



ESTRATEGIA MÁLAGA 2020

PRIORIDADES PARA UN
TRABAJO CONJUNTO

FUNDACIÓN
CIEDES

Edita: Fundación CIEDES, noviembre 2017
(Centro de Investigaciones Estratégicas
y de Desarrollo Económico y Social)

Equipo redactor:
M^a Carmen García Peña (Directora)
José Enrique Vega Pérez

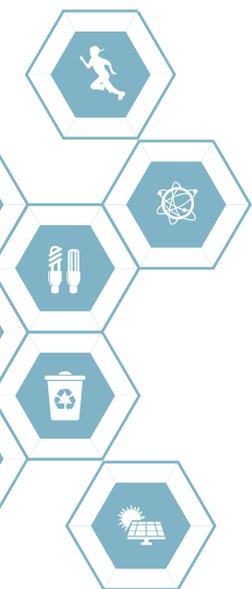
Equipo de apoyo:
M^a Jesús Fernández López
Laura Robles Lozano
Fátima Salmón Negri
Maite Villar Pérez
Presidentes y secretarios de los grupos de prospectiva

Impresión: Gráficas Urania
Diseño: Gema Barba
Fotografía: Gema Barba, Fundación CIEDES
Depósito legal: MA-1541-2017
Fundación CIEDES, Plaza Jesús El Rico, 1, Edificio Aparcamiento,
29012, Málaga



El futuro pertenece
a quienes creen
en la belleza
de sus sueños

Eleanor Roosevelt



01

PRESENTACIÓN	06
--------------------	----

02

ESTRATEGIA EUROPA 2020 Y MÁLAGA 2020	10
-----------------------------------------------	----

03

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	16
----------------------------------	----

3.1. Objetivos	19
3.2. Metodología	19
3.3. Grupos de prospectiva	19
3.4. Grupo de indicadores	21
3.5. Documentos de trabajo y orientaciones base de los grupos	21
3.6. Agradecimiento a los presidentes y secretarios	28

04

RESUMEN DE PRIORIDADES PARA LA COOPERACIÓN PÚBLICO- PRIVADA 2020	30
------------------------------------------------------------------------------	----

05

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA DE LA CULTURA	38
-------------------------------------------------------------	----

5.1. Capital internacional de la cultura	41
5.2. Capital turística internacional	46
5.3. Málaga creativa	58
5.4. Málaga educadora	68

06

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN 78

- 6.1. Málaga innov@ 81
- 6.2. Competitividad y empleo-reindustrialización 86
- 6.3. Metrópoli aero-portuaria 97

07

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA LITORAL Y SOSTENIBLE 102

- 7.1. Movilidad sostenible 105
- 7.2. Eficiencia energética y cambio climático 113
- 7.3. Puerta de Europa en el Mediterráneo 124
- 7.4. Vida saludable 128
- 7.5. Integración urbana del río Guadalmedina 135

08

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA INTEGRADORA E INTEGRADA 148

- 8.1. Gobernanza local 151
- 8.2. Ciudad solidaria que reduce la pobreza 156
- 8.3. Málaga diversa 169
- 8.4. Integrada barrio a barrio y con la metrópoli 178

09

PARTICIPANTES 194



01

PRESENTACIÓN



Hoy presentamos una nueva publicación de la Fundación CIEDES en la que el Plan Estratégico de Málaga vuelve a repensarse para adaptar la estrategia de la ciudad a los objetivos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador marcados por Europa en el horizonte temporal del 2020.

Málaga ha sido una de las primeras ciudades españolas y la pionera en Andalucía en adoptar la planificación estratégica como método para diseñar el futuro de la ciudad. Los patronos de la fundación somos conscientes que parte del éxito de la transformación de Málaga de las dos últimas décadas, está ligado al proceso de planificación estratégica continua que se viene realizando desde 1994.

De hecho, las ciudades y metrópolis que han apostado por esta herramienta de planificación urbana a largo plazo como es el caso de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, o Zaragoza, han experimentado verdaderos saltos cualitativos en su desarrollo, percibidos a escala nacional e internacional. En los últimos años, la ciudad de Málaga también cuenta con ese reconocimiento internacional tal, y como lo

demuestra la atención que han prestado a nuestra ciudad prestigiosos medios de comunicación, como son Financial Times, Le Figaro o New York Times. Los medios internacionales destacan de la estrategia malagueña el “haber hecho y estar haciendo las cosas bien” y consideran la ciudad un destino turístico y empresarial imprescindible.

Así mismo, otro termómetro que da signos del impacto positivo de esta planificación continua es el Índice del IESE Cities in Motion, en el que ciento ochenta ciudades de ochenta países del mundo son analizadas desde hace cuatro años con una visión integral de ciudad. Málaga ocupa el puesto 51 en términos de clasificación mundial y tercera de entre las ciudades españolas estudiadas, siendo la primera de las urbes del país en el bloque dedicado al análisis de la cohesión social y la segunda de España en proyección internacional, por delante de Madrid y por detrás de Barcelona.

En la redefinición de la Estrategia de Málaga 2020, seguimos apostando por estrategias que consoliden plenamente el modelo de ciudad basado en la Málaga cultural, innovadora, sostenible e integradora. El nuevo marco europeo y las tendencias mundiales se han tenido en cuenta para perfilar las líneas estratégicas de los próximos años, pero creemos que el modelo que se estableció hace dos décadas sigue vigente y es ahora cuando se empiezan a ver con más claridad sus frutos.

La suma de muchos de los proyectos puestos en marcha está creando en la ciudad y su entorno lo que se denominan “ecosistemas productivos” basados en la especialización inteligente, como el ecosistema cultural y creativo o el ecosistema de innovación y producción.

Estos modelos de desarrollo aportan a Málaga una sólida colaboración entre ciudades y presencia internacional que tiene como consecuencia el incremento de eventos internacionales que se realizan en la ciudad; el aumento del número de empresas e inversores extranjeros en Málaga y por ende el número de personas que eligen nuestra metrópoli como hogar y lugar de trabajo.

Aunque son muchos los proyectos y actuaciones que se están llevando a cabo para impulsar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental

de Málaga, aún nos queda mucho por hacer, de ahí que sea tan importante seguir impulsando este proceso de planificación estratégica participativa, para seguir marcando el rumbo y las prioridades. A lo largo de los años, se ha confirmado que una de sus claves es, sin duda, la cooperación de todos los agentes públicos y privados a la hora de diseñar los objetivos, las estrategias y los proyectos estrella que se han de poner en marcha. Por eso, este documento que recoge esas prioridades y las orienta hacia lo que debe ser una cooperación público-privada hasta el 2020, está llamado a ser una herramienta de trabajo y de desarrollo fundamental.

Es un planteamiento innovador, el que vincula tan estrechamente el diseño urbano con la cooperación público-privada, ya que incide en lo que debe ser la gobernanza democrática. En esta propuesta, la participación ciudadana alcanza su máxima expresión, ya que no solo se ciñe a transmitir a los ciudadanos información y consensuar actuaciones con ellos. Ahora la participación se propone que se

materialice en la toma de decisiones sobre el desarrollo y la evolución de la ciudad.

El Patronato de la Fundación CIEDES quiere trabajar unido en la Estrategia Málaga 2020 propuesta por los profesionales y la ciudadanía participante en su elaboración y que se detalla en esta publicación. Solo de esta manera seremos capaces de aprovechar al máximo las fuentes de financiación nacional e internacional tan necesarias para poner en marcha tan buenas propuestas e ideas.

Gran parte del camino está ya hecho al haber definido lo que somos y lo que queremos ser. Solo queda unir esfuerzos y convencer al mundo de que Málaga es el destino perfecto para vivir y para invertir.

FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CIEDES
Y ALCALDE DE MÁLAGA



02

ESTRATEGIA EUROPA 2020
Y MÁLAGA 2020

Las prioridades estratégicas de la Unión Europea (UE) para el desarrollo económico y la política de cohesión en el horizonte temporal 2014-2020 están establecidas en los siguientes documentos:

- La Estrategia Europa 2020
- El Reglamento de 17 de diciembre de 2013, que regula las disposiciones comunes relativas a los Fondos Europeos,
- Las Estrategias de Innovación Nacionales y Regionales para la Especialización Inteligente (RIS3-Research and Innovation Smart Specialization Strategy).

Este conjunto de documentos constituye el marco de referencia con el que cualquier estrategia territorial, incluido el ámbito local, tiene que guardar coherencia, y las claves de las líneas de financiación europea para los próximos años.

La **Estrategia “Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”**, presentada por la Comisión en marzo de 2010, tiene como objetivo luchar contra las debilidades estructurales a través de tres prioridades que se refuerzan mutuamente:

- Crecimiento inteligente: una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: una economía que haga un uso eficaz de los recursos y que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: una economía con alto nivel de empleo, cohesión social y territorial.
- De acuerdo con estos principios, la Estrategia 2020 marca cinco objetivos clave que la UE debe alcanzar al final de la década:
- El 75% de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.
- El 3% del PIB de la UE debería ser invertido en I+D.
- Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía (incluido un incremento al 30% de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello).
- El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la genera-





ción más joven debería tener estudios superiores completos.

- El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

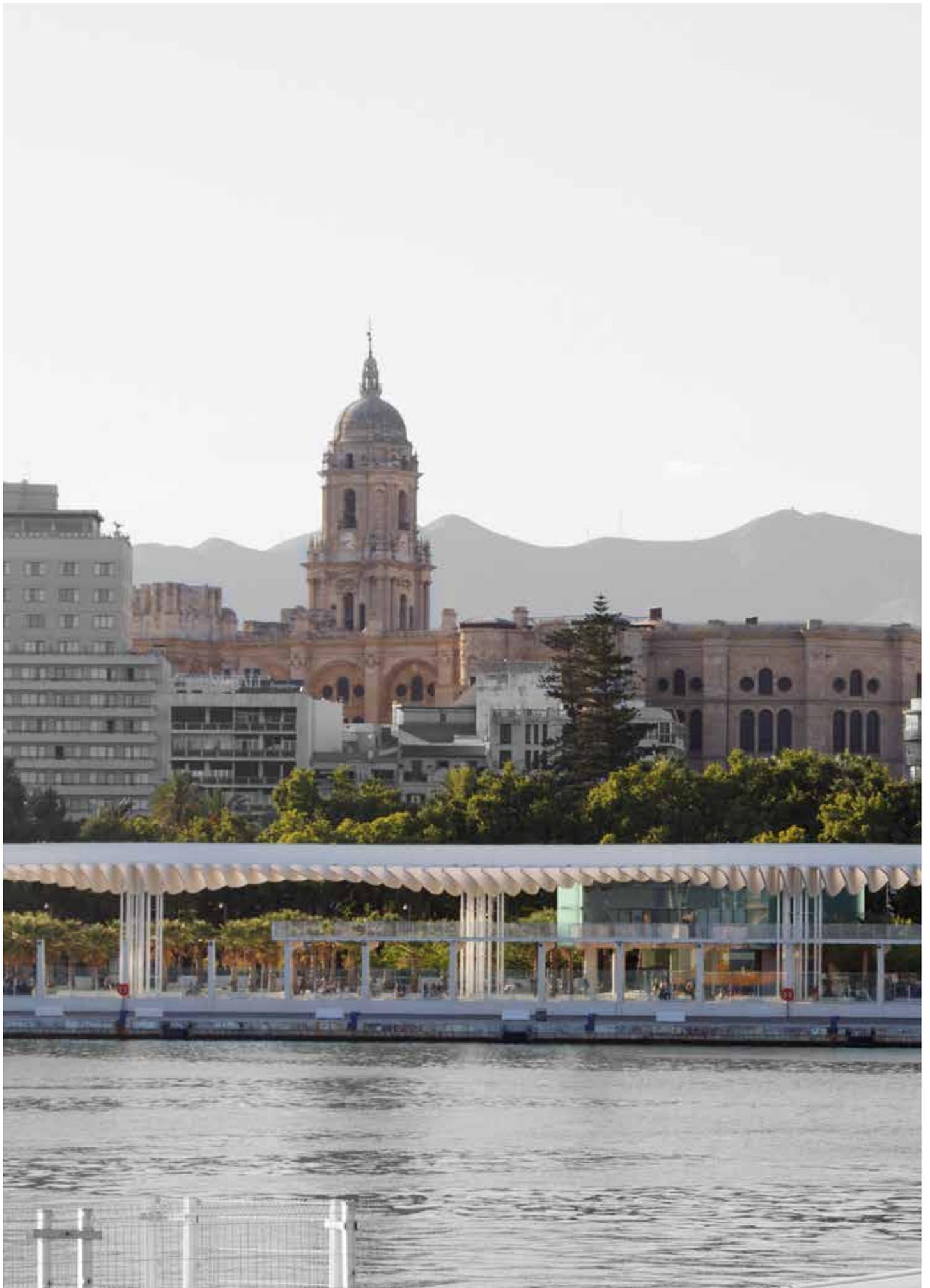
El Estado español, al igual que el resto de estados miembros de la UE, ha tenido que firmar un Acuerdo de Asociación de España con las Autoridades Europeas para el periodo 2014-2020. En el mismo, analiza la situación y la tendencia del país en los últimos años en las mismas materias que define la Europa 2020 (crecimiento inteligente, sostenible e integrador). A partir de este análisis, hace una propuesta a la Unión Europea de prioridades y objetivos para los próximos años, indicando así cómo va a contribuir a la consecución del conjunto de objetivos europeos.

- El 74% de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.
- El 2% del PIB de la UE debería ser invertido en I+D.
- Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía (incluido un incremento al 20% de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello).

- El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 15% y al menos el 44% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.
- El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

A raíz del proceso de evaluación del II Plan Estratégico de Málaga en 2014, y dada la publicación tanto de Europa 2020 como del Acuerdo de Asociación de España, el Patronato de la Fundación CIEDES decide adaptar la estrategia del Plan al nuevo marco de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. El principal reto para contribuir con el desarrollo de la ciudad a los objetivos europeos y españoles, fue el establecimiento de una Estrategia Málaga 2020, con sus propios objetivos. La Estrategia se definió en el documento de evaluación del II Plan Estratégico, presentado en junio 2015, y los objetivos cuantitativos se han trabajado en el Grupo de Indicadores 2020, liderado por Unicaja.

La Estrategia Málaga 2020 reenfocó las prioridades de la ciudad hacia las líneas y fuentes de financiación europea y ha sido concretada a lo largo de 2016 y 2017 por los Grupos de Prospectiva en objetivos y propuestas de actuación para aunar el trabajo del sector público y el privado en los próximos años.



03

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

3.1. Objetivos	19
3.2. Metodología	19
3.3. Grupos de prospectiva	19
3.4. Grupo de indicadores	21
3.5. Documentos de trabajo y orientaciones base de los grupos	21
3.6. Agradecimiento a los presidentes y secretarios	28

El 13 de julio de 2015 se presentó ante la Asamblea del Plan Estratégico de Málaga la evaluación del II Plan. Se tomó como referencia el período 2000-2014, haciendo un análisis de la capacidad de resiliencia urbana con ocasión de la crisis en 2007-2008.

Tras el proceso de evaluación se inició uno de replanteamiento de las condiciones del marco externo de la ciudad y su impacto en el ámbito local. De tal manera que la Estrategia Europea Horizonte 2020 se convirtió en una referencia para plantear la necesidad de un pensamiento estratégico para Málaga en los próximos años, basado en una reflexión permanente y compartida de toda la sociedad. Solo la experiencia de trabajo conjunto adquirida en estos más de 20 años de planificación estratégica permitirá a Málaga seguir creciendo y mejorando en un panorama internacional de incertidumbre y rápidos cambios.

3.1. OBJETIVOS

El Patronato de CIEDES tras la reformulación del Plan Estratégico hacia este concepto de Estrategia continua a medio plazo, decidió crear un conjunto de Grupos de Prospectiva. El **objetivo central** era mantener vivo el proceso estratégico urbano: PENSAMIENTO- PLANIFICACIÓN- PROYECTOS- EVALUACIÓN. Como **objetivos secundarios** de la puesta en marcha de este tipo de grupos estaban:

- El ser capaces de ahondar en el nuevo modelo de gobernanza, que implica a los distintos agentes en el diseño y la toma de decisiones de la ciudad.
- El extender el pensamiento y la planificación estratégica a colectivos que aún no hubieran participado estos procesos.

- La creación de nuevas redes de reflexión sobre el futuro de la ciudad en el marco de tendencias más internacionales.
- La localización de intereses y posibles proyectos que supongan oportunidades únicas para la ciudad y que requieren del apoyo de colectivos públicos y privados.
- La búsqueda de nuevas fuentes de financiación europea para proyectos de ciudad.

3.2. METODOLOGÍA

Se pusieron en marcha a mediados de 2016 un total de 16 Grupos de Prospectiva por cada uno de los proyectos estrella, reformulados de cara al 2020, con unos presidentes y secretarios consensuados por todos los miembros del Patronato de CIEDES. Los grupos y sus responsables tuvieron una primera reunión el 13 de julio de 2016 en el Centro de Estudios Hispano Marroquí del Ayuntamiento de Málaga y se marcaron las primeras pautas de contenidos y prioridades de cada uno, así como los primeros esbozos de la metodología de trabajo que cada grupo iba a llevar.

3.3. GRUPOS DE PROSPECTIVA

Su objetivo es crear un grupo de reflexión estratégica permanente, que permita reconocer las tendencias mundiales y locales en el ámbito de cada línea estratégica y de los proyectos estrella marcados.

Los grupos han contado con autonomía para establecer su metodología de trabajo, buscando siempre determinar prioridades para el trabajo



conjunto del sector público y privado, y avanzar en posibles propuestas de proyectos concretos. Junto a los/as presidentes y secretarios/as se ha invitado a participar a expertos, profesionales, técnicos del sector público en sus distintas administraciones, académicos y ciudadanía en general, intentando trabajar con una composición de participantes de cuádruple hélice de innovación.

La Cuádruple hélice es un modelo de innovación que incluye a la ciudadanía



La función del Presidente ha sido la de dinamizar y moderar las sesiones del grupo, garantizando el cumplimiento de los objetivos de la reunión; planear líneas de trabajo basadas en tendencias externas e internas que puedan afectar al futuro, plantear nuevos retos o abrir nuevas oportunidades en la temática del grupo; localizar e invitar a ponentes y/o a nuevos miembros a incorporarse; presentar en Asamblea y trasladar al Patronato de CIEDES las conclusiones y resultados del trabajo realizado; reflexionar y/o sugerir la reflexión en materias de interés a los miembros del grupo y de la Fundación CIEDES; y proponer la creación de grupos de proyectos concretos. Todas estas funciones las realiza en coordinación con el Secretario.

La función del Secretario es extraer las conclusiones principales de cada sesión del grupo; dar apoyo al Presidente en el desarrollo de las sesiones; coordinar la logística de convocatoria y celebración de las sesiones, con el apoyo de la Fundación CIEDES; apoyar la reflexión y debate en el grupo de nuevos retos y oportunidades en las temáticas del mismo; y llevar un control de asistencia de los miembros a las sesiones. Para todas las funciones administrativas ha contado con el apoyo de la Fundación CIEDES y se ha coordinado con el Presidente.

En las siguientes fases del proceso, se espera poder crear en cada grupo de prospectiva, **grupos especializados en la definición de proyectos**, de manera que sean impulsados por agentes públicos y

GRUPOS DE PROSPECTIVA	
Reuniones	LÍNEA: Málaga de la Cultura
09-11-16	1.1. Capital Internacional de la Cultura
15-06-17	
02-05-17	1.2. Capital Turística Internacional
10-10-17	
04-10-16	1.3. Málaga Creativa
20-12-16	
15-06-17	
22-02-17	1.4. Málaga Educadora
20-04-17	
18-05-17	
13-06-17	
Reuniones	LÍNEA: Málaga del Conocimiento y la Innovación
13-02-17	2.1. Málaga
13-12-16	2.2. Competitividad y Empleo-Reindustrialización
09-06-17	
25-07-17	2.3. Metrópoli Aero-Portuaria
Reuniones	LÍNEA: Málaga Litoral y Sostenible
16-12-16	3.1. Movilidad Sostenible
05-06-17	
27-06-17	
25-10-16	3.2. Eficiencia Energética y Cambio Climático
12-06-17	
17-10-17	
10-11-16	3.3. Puerta de Europa en el Mediterráneo
24-10-16	3.4. Vida Saludable
29-03-17	
09-06-17	3.5. Integración
20-01-17	
08-06-17	
12-07-17	
19-10-17	
Reuniones	LÍNEA: Málaga Integradora e Integrada
19-06-17	4.1. Gobernanza Local
18-07-17	
10-10-17	4.2. Ciudad Solidaria que reduce la Pobreza
07-06-17	
21-07-17	4.3. Málaga Diversa
22-12-16	
14-06-17	4.4. Integrada barrio a barrio y con la Metrópoli
08-06-17	
05-10-17	

privados y se obtenga su financiación a través fundamentalmente de fuentes europeas.

3. 4. GRUPO DE INDICADORES

Este grupo tiene por objetivo estudiar y analizar la evolución de los indicadores Málaga 2020 y compararla con la evolución de los mismos a nivel provincial, andaluz, nacional y europeo. El grupo estudiará y propondrá medidas preventivas y correctoras en caso de ser necesario el cambio de tendencia de algún indicador. Estas medidas podrán formularse en forma de necesidades de reflexión de los grupos de prospectiva, en forma de actuaciones a poner en marcha por los grupos de proyecto o en forma de propuestas de políticas y acciones a las administraciones y demás miembros del Patronato.

La presidencia es de UNICAJA Banco y Fundación UNICAJA dada su ya reconocida capacidad de análisis de tendencias e interpretación de la realidad a través de las estadísticas disponibles.

3. 5. DOCUMENTOS DE TRABAJO Y ORIENTACIONES BASE DE LOS GRUPOS

La mayoría de los Grupos han empezado su trabajo seleccionando una serie de documentos clave para conocer la realidad que afectaba a su temática de análisis. En la página web de CIEDES se han recogido algunos de los documentos de trabajo y orientaciones de base de cada una de las líneas estratégicas.

En primer lugar, se han tenido en cuenta los últimos documentos del plan estratégico y los genéricos de estrategia del marco europeo, nacional, regional, provincial y local. Posteriormente, por cada una de las líneas estrategias y grupos de prospectiva se recogen también para cada ámbito territorial los documentos de base.

- Evaluación del II Plan Estratégico de Málaga 2007-2014 y propuesta marco para una Estrategia Integrada de Desarrollo Sostenible de Málaga 2020, CIEDES (2015)
- Estrategia Málaga 2020: Documento descriptivo de los Grupos de Prospectiva

DOCUMENTOS GENERALES

Referidos fundamentalmente a los documentos estratégicos que determinan las prioridades europeas hasta el 2020 y su adaptación en el ámbito nacional, regional y local.

EUROPA

- Estrategia Europa Horizonte 2020, UE (2010)
- Ciudades del mañana. Retos, visiones y caminos a seguir, UE (2011)
- Iniciativas de Crecimiento Inteligente:
Una agenda digital para Europa
Unión por la innovación
Juventud en movimiento
- Iniciativas de Crecimiento Sostenible:
- Una Europa que utilice eficazmente los recursos
- Una política industrial adecuada para la era de la mundialización
- Iniciativas de Crecimiento Integrador:
- Una agenda de nuevas cualificaciones y empleo
- Plataforma europea contra la pobreza

ESPAÑA

- Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2014)

ANDALUCÍA

- Programa operativo Andalucía 2014-2020
- Agenda por el empleo. Plan Económico de Andalucía 2014-2020. Estrategia para la competitividad de Andalucía, Consejería de Economía, Ciencia y Empleo (2014)

MÁLAGA

- Agenda Urbana de Málaga 2020-2050, OMAU (2015)
- Málaga Estrategia Territorial Avanzada, MADECA (2016)

A continuación, se recogen para cada uno de los grupos de prospectiva aquellos documentos y programas que se han utilizado como base para las reflexiones y propuestas, estando todos enlazados o descargables a través de la página web de CIEDES en su apartado de la Estrategia Málaga 2020 del Plan Estratégico. En general, se recogen en primer los del marco europeo y le siguen los nacionales, regionales y provinciales/ locales.

MÁLAGA DE LA CULTURA

1. *Capital Internacional de la Cultura.*

- Agenda europea para la cultura en un mundo en vías de globalización, UE (2007)
- Una nueva estrategia para poner la cultura en el corazón de las relaciones internacionales de Europa, UE.
- Marco Estratégico de Educación y Formación 2020, Ministerio de Cultura, educación y deporte
- Plan cultura 2020, Ministerio de Cultura, educación y deporte
- Pacto por la cultura en Andalucía, Consejería de Cultura (2013)
- Cuaderno nº 10: "Cultura y desarrollo: Impacto socioeconómico de Málaga 2016", Fundación CIEDES (2010)
- Listado de equipamientos culturales de Málaga, Fundación CIEDES
- Málaga Lectora 2017, XVII Plan Municipal de fomento de la lectura, Área cultura Ayuntamiento Málaga.
- Estudio de la oferta y demanda de Museos en la Ciudad de Málaga, Área de Turismo, Ayuntamiento de Málaga.

2. *Capital Turística Internacional*

- Europa, primer destino turístico del mundo: un nuevo marco político para el turismo europeo, UE (2010)
- Plan de turismo español horizonte 2020, Minis-

terio de Industria, Turismo y Comercio (2007)

- Plan general de turismo sostenible de Andalucía, Horizonte 2020, Consejería de Turismo y Deporte
- Plan Estratégico del turismo de Málaga 2016-2020, Ayuntamiento Málaga (2016)

3. *Málaga Creativa*

- Programa Europa Creativa 2014-2020, UE
- Plan de fomento de las industrias culturales y creativas 2016, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Industrias creativas y red de ciudades creativas, Unesco
- Red de industrias creativas, Instituto Europeo de Design, S.L
- Tiempos de Cultura: El primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas, EY y Unesco (2015)

4. *Málaga Educadora*

- Asociación internacional de ciudades educadoras
- Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos, Red Española sobre Educación y Formación
- Estrategia española de ciencia, tecnología e innovación 2013-2020, Ministerio de Economía y Competitividad (2012)
- Marco Estratégico de Educación y Formación 2020, Ministerio de Cultura, educación y deporte
- Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2013-2016, Universidad de Málaga
- Escuela de ciudadanía y convivencia, Área Derechos Sociales Ayuntamiento de Málaga
- II Plan marco de ciudadanía y convivencia, Área Derechos Sociales Ayuntamiento Málaga

- La ciudad educadora en el primer Plan Estratégico de Málaga, Miguel Ángel Santos Guerra
- Programas educativos del Ayuntamiento de Málaga, Área de Cultura y Educación Ayuntamiento Málaga
- Políticas de mercado interior, industria, emprendimiento y pymes, UE
- Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España, Ministerio Industria, Energía y Turismo (2014)

MÁLAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

5. Málaga Innov@

- Política y estrategia europea de Investigación, Desarrollo e Innovación, UE
- Estrategia española de Ciencia, Tecnología e Investigación 2020, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad
- Agenda digital para España, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital
- Estrategia de innovación de Andalucía 2014-2020, Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
- Estrategia Andalucía Smart 2015-2020, Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
- Perfil y comportamiento de empresas con potencial tecnológico en Málaga, Confederación de Empresarios de Málaga (2014)
- Cuaderno nº 15: Capital humano y mercado de trabajo, CIEDES (2015)
- Visión productiva de la provincia de Málaga, MADECA
- Marco actual europeo y nacional para la competitividad y el empleo, M^a Carmen García
- Programas de Incentivos Empresariales, Junta de Andalucía

6. Competitividad y Empleo - Reindustrialización

- Programa operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020, UE- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2014)
- Programa operativo de Iniciativa PYMES 2014-2020, UE- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2014)
- Agenda de nuevas cualificaciones y empleos, UE
- Plataforma de especialización inteligente europea, UE
- Por un renacimiento industrial europeo, UE (2014)
- Industrias de Experiencias, Cluster Observatory (2013)
- Plan director del aeropuerto de Málaga, AENA
- Plan especial del puerto de Málaga, Autoridad Portuaria
- Modelos para la estimación de las futuras demandas de cruceros del puerto de Málaga, Cuaderno nº 9 del Plan Estratégico, Fundación CIEDES
- El aeropuerto de Málaga, motor de desarrollo económico, Cuaderno nº 7 del Plan Estratégico, Fundación CIEDES

7. Metrópoli Aeroportuaria

- Una nueva estrategia de aviación para Europa, UE (2015)
- Puertos: Motor de crecimiento, UE (2013)

MÁLAGA LITORAL Y SOSTENIBLE

8. Movilidad Sostenible

- Libro blanco del transporte europeo, UE (2011)
- Programa europeo CIVITAS

- Plan Estratégico de infraestructuras y transportes 2005-2020, Ministerio de Fomento
- Plan de infraestructuras, transporte y viviendas, 2012-2024, Ministerio de Fomento
- Estrategia logística de España, Ministerio de Fomento (2013)
- Estrategia de seguridad vial 2011-2020, Dirección General de Tráfico
- Estrategia española de movilidad sostenible, Ministerio de Fomento
- Hacia una Movilidad Inteligente - DGT-3.0 (1), Ministerio del Interior
- Hacia una Movilidad Inteligente - DGT-3.0 (2), Ministerio del Interior
- Plataforma del vehículo conectado DGT 3.0., Ministerio del Interior
- Uso de las nuevas tecnologías - 2015 – DGT, Ministerio del Interior
- Plan de infraestructuras para la sostenibilidad del transporte en Andalucía- PISTA 2020, Consejería de Fomento y Vivienda
- Plan andaluz de la bicicleta 2014-2020, Consejería de Fomento y Vivienda
- Plan especial de movilidad urbana sostenible Málaga capital, Área Movilidad Ayuntamiento Málaga
- Plan nacional de acción en eficiencia energética 2014-2020, Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2014)
- Ciudad Sostenible, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital
- Estrategia andaluza de desarrollo sostenible 2020 (2016), Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
- Estrategia andaluza de sostenibilidad urbana, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (2016)
- Estrategia energética de Andalucía 2020, Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
- Planes de Ordenación de Recursos Naturales, Planes Rectores de Uso y Gestión y Planes de Gestión, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
- Agenda 21 Málaga, OMAU- Área de Medio Ambiente Ayuntamiento Málaga
- Agenda 21 Provincial Málaga, Diputación Provincial
- Plataforma Custodia del Territorio. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

9. Eficiencia Energética y Cambio Climático

- Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, UE- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2014)
- Pacto de alcaldes para el clima y la energía
- Soluciones basadas en la naturaleza, UICN
- Gobernanza ambiental, UICN
- Plan de Energías Renovables 2011-2020, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital



10. Puerta de Europa en el Mediterráneo

- Crecimiento azul en la Unión Europea, UE
- Libro blanco del transporte europeo, UE (2011)
- Política pesquera común, UE
- Estrategia andaluza de gestión integrada de zonas costeras (2007), Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
- Campus de excelencia internacional del mar y plataforma andaluza por la economía azul, Universidad de Granada
- Revista del clúster marítimo de Andalucía, AZUL- SUR

11. Málaga, Vida Saludable

- Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, OMS (noviembre 2016).
- Estrategias de Salud Europea “Juntos por la Salud”, UE (2007)
- “Salud para el crecimiento”, UE (2014)
- 3º Programa de Salud 2014-2020, UE (2014)
- Mejorar la salud de todos los ciudadanos de la Unión Europea, UE (200)
- Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad (2013)
- Programas Plurianuales de Acción en Salud, Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad
- Programa “Invertir en Salud”, Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad
- Plan Estratégico Salud 2016-2020, DG. Salud y Seguridad alimentaria
- Estrategia de Promoción en la Salud y Prevención en el SNS 2013-2020
- Plan Estratégico de Salud Escolar y Estilos de Vida Saludable (Ministerio de Educación)

- Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria:
- Programa de Actividades Preventivas Promoción de la Salud (PAPPS)
- Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria de Salud (PACAP) de la Red de actividades comunitarias
- Grupo de Educación Sanitaria y Promoción de la Salud
- Plan de deporte en edad escolar de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte
- Plan Andaluz de Salud, Consejería de Salud y Deporte
- I Plan municipal Málaga Ciudad Saludable 2016-2020, Área Derechos Sociales Ayuntamiento Málaga
- Presentación de marco europeo y nacional de vida saludable, M^a Carmen García
- Presentación resumen del Plan de Salud Municipal Málaga, Federico Soringuer
- Presentación sobre envejecimiento activo, Juan Manuel Espinosa
- Estilos de vida saludable
- Estrategia NAOS
- Anteproyecto de Ley para una Vida Saludable y una Alimentación Equilibrada (Consejería de Salud)

MÁLAGA INTEGRADORA E INTEGRADA**12. Integración del Guadalmedina**

- Oficina del río Guadalmedina, Fundación CIEDES
- Cuadernos del río Guadalmedina, Fundación CIEDES
- Plan Especial del Guadalmedina, Gerencia Municipal de Urbanismo Málaga



Pliego condiciones técnicas y administrativas
Memoria gráfica

Estudios hidráulicos

Estudios de movilidad

- Presentación de criterios básicos para la integración del río, M^a Carmen García
- Proyecto ejecución vía ciclista y senderista en el Guadalmedina, Estudio 7
- Propuestas y alternativas hidráulicas para la integración del Guadalmedina, Juan José Soto, ICS
- Estudio socio económico y de habitabilidad de los barrios colindantes al Guadalmedina, Urbaneis

13. Gobernanza Local en Málaga

- Europa con los ciudadanos 2014-2020, UE
- Gobierno abierto. Plan de acción de España, Ministerio de Hacienda y Función Pública
- Plan Estratégico 2015-2020 de transparencia y buen gobierno, Ministerio de Hacienda y Función Pública
- Datos abiertos y gobierno abierto, Junta Andalucía
- Gobierno abierto y transparencia, Ayuntamiento Málaga
- Consejo Social de Málaga, Área de Participación Ayuntamiento Málaga
- Órganos de participación Ayuntamiento Málaga

ga, Área de Participación Ayuntamiento Málaga

- Documento de trabajo del Grupo de Gobernanza Local, Vicente Seguí
- 14. Málaga Solidaria que reduce la pobreza
- Informe sobre desarrollo humano 2015, PNUD
- Estrategia europea de empleo, UE
- Iniciativa emblemática “Juventud en movimiento”, UE
- Plataforma europea contra la pobreza y la exclusión social, UE
- Programa europeo de empleo e innovación social, UE
- Estrategia europea juventud 2020, UE
- Libro de atención a las personas en situación de dependencia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Programa operativo del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas 2014-2020, Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Política de vivienda en España, Ministerio de Fomento
- Plan integral de apoyo a la familia 2015-2017, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Plan nacional de acción para la inclusión social 2013-2016, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Marco de actuación para las personas mayores, Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad (2014)
- Plan de vivienda y rehabilitación de Andalucía 2016-2020, Consejería de Fomento
- Plan Estratégico de igualdad de oportunidades 2014-2016, Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad

- Programa andaluz en defensa de la vivienda, Consejería de Fomento y Vivienda
- Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia 2016-2020, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
- Alianza para la lucha contra la pobreza infantil, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
- Programa andaluz de ingreso mínimo de solidaridad, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
- Visión social de la provincia de Málaga, Fundación MADECA
- Visión territorial de la provincia de Málaga, Fundación MADECA
- Plan de Vivienda, Rehabilitación y Suelo del Municipio de Málaga 2014-2023, Instituto Municipal de la Vivienda de Málaga
- IV Plan de inclusión social Ayuntamiento Málaga 2014-2018, Área Derechos Sociales Ayuntamiento Málaga
- Estrategia de igualdad 2019, Diputación Málaga
- Informe sobre la evolución de la participación laboral de la mujer en la provincia, U.G.T.
- Informe del desarrollo de desigualdad de Andalucía, Observatorio Desigualdad de Andalucía
- Informe de la pobreza infantil en Málaga, Observatorio Inclusión Social Ayuntamiento de Málaga

15. Málaga Diversa

- Una agenda europea de migración, UE (2015)
- Portal de inmigración de la UE, UE
- Estrategia española sobre discapacidad 2014-2020, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- Marco de actuación para las personas mayores, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014)
- Plan nacional de acción para la inclusión social 2013-2016, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Plan Estratégico de igualdad de oportunidades 2014-2016, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014)



- Red profesional de orientación educativa, Delegación Educación Junta Andalucía
- IV Plan de inclusión social Ayuntamiento Málaga 2014-2018, Área de Derechos Sociales Ayuntamiento Málaga
- Presentación del marco europeo y nacional sobre la diversidad, M^a Carmen García
- Presentación del trabajo en diversidad del sistema educativo en Málaga, Miriam del Valle

16. Málaga, integrada barrio a barrio y con la metrópolis

- Europa con los ciudadanos 2014-2020, UE
- Visión social de la provincia de Málaga, Fundación MADECA
- Visión territorial de la provincia de Málaga, Fundación MADECA
- Indicadores Agenda 21 Málaga por barrios, OMAU- Ayuntamiento de Málaga
- Estadísticas de población de Málaga, Gestisam- Ayuntamiento Málaga
- Callejero y planos de Málaga, CEMI- Ayuntamiento Málaga
- Buscador de instalaciones y espacios en la ciudad de Málaga, CEMI- Ayuntamiento Málaga
- Mapa visual de Málaga turística, Área Turismo Ayuntamiento Málaga
- I Plan municipal Málaga Ciudad Saludable, Área Derechos Sociales Ayuntamiento Málaga

3. 6. AGRADECIMIENTO A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS

Cabe agradecer la labor desinteresada de los presidentes y secretarios, así como del resto de miembros de los equipos de prospectiva, que han trabajado durante meses para poder determinar las principales tendencias que afectan a la realidad de Málaga y que lo harán en los próximos años, proponiendo prioridades

y proyectos concretos. Aunque al principio se produjeron algunos cambios en las personas seleccionadas por el Patronato por diferentes cuestiones, las personas que han liderado el trabajo de los grupos son:

MÁLAGA DE LA CULTURA

Capital internacional de la cultura

Presidente: José Manuel Cabra de Luna, Presidente Real Academia Bellas Artes San Telmo

Secretaria: Esther Cruces Blanco, Directora del Archivo Histórico Provincial de Málaga

Capital turística internacional

Presidente: Vicente Granados Cabezas, - Profesor Departamento Economía Aplicada (Hacienda Pública, Política Económica y Economía Política) Facultad CC.EE. - UMA

Secretaría: Inmaculada Martín Rojo, Catedrática E.U. de Organización de Empresas - Facultad de Turismo - UMA

Málaga creativa

Presidente: Juan Antonio Vigar, Director Gerente Festival de Cine de Málaga y Director Gerente de los Teatros Cervantes y Echegaray.

Secretario: Antonio J. Navajas Rey - Coordinador Teatro Cánovas

Málaga Educadora

Presidenta: Ana Cobos Cedillo, Presidenta - Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España.

Secretario: Marcos Antonio Ruiz Valle - Director CEIP. Prácticas nº 1

MÁLAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Málaga innov@

Presidente: Felipe Romera, Director General del Parque Tecnológico de Andalucía -P.T.A.

Secretario: Joaquín Auriolés Martín, - Departamento Teoría e Historia Económica; Facultad CC.EE.- UMA

Competitividad y empleo-reindustrialización

Presidenta: Cristina Guerrero Moreno, Directora Área Territorial de Empleo de Málaga Capital, del Servicio Andaluz de Empleo.

Secretario: José Luis Casado Moreno, Vocal

Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, Andalucía Oriental y Melilla.

Metrópolis aero-portuaria

Presidente: Salvador Merino Moína – Director Aeropuerto de Málaga-costa del Sol.

Secretario: José Moyano Retamero, Director de la Autoridad Portuaria de Málaga

MÁLAGA LITORAL Y SOSTENIBLE**Movilidad sostenible**

Presidenta: Marina García Ponce, Directora Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano. Área Málaga.

Secretaria: Trinidad Hernández Méndez - Jefa Provincial - Jefatura Provincial de Tráfico-DGT- Ministerio del Interior.

Eficiencia Energética y Cambio Climático

Presidente: Mariano Barroso Flores, Presidente del Cluster Smart City de Andalucía.

Secretaria: Tatiana Cardador Jiménez, Jefa Servicio STAFF Medio Ambiente y Sostenibilidad - Ayuntamiento de Málaga.

Puerta de Europa en el Mediterráneo

Presidente: Javier I. Noriega Hernández, Presidente Clúster Marítimo Marino de Andalucía

Secretaria: Alicia Blanco Suárez, Secretaria Técnica Clúster Marítimo Marino de Andalucía

Vida saludable

Presidente: Jesús Sepúlveda Muñoz - Médico de Familia y Director Centro de Salud Alameda Perchel.

Secretario: Carlos Carrasco Pecci - Secretario General Colegio de Médicos.

Integración Guadalmedina

Presidente: Antonio Vargas Yañez – Doctor Arquitecto

Secretario: Alberto Jiménez Madrid – Doctor en Ciencias del Medio Ambiente

MÁLAGA INTEGRADORA E INTEGRADA**Gobernanza local**

Presidente: Vicente Seguí Pérez, Coordinador del Servicio de Calidad de la GMU y Economista/ Urbanista

Secretario: Germán Ortega Palomo, Profesor de la Facultad CC. Económicas y Empresariales- UMA.

Ciudad solidaria que reduce la pobreza

Presidente: Francisco Ruiz Luque, Trabajador Social, Observatorio Municipal para la Inclusión Social - Área Derechos Sociales Ayuntamiento de Málaga.

Secretaria: Leonor Gálvez Fortes, Secretaria de Igualdad y Política Social UGT

Málaga diversa

Presidenta: Lola Sánchez López, Asociación Progreso y Diversidad – PRODIVERSA

Secretaria: Patricia Chamizo Sánchez, Experta en comunicación organizacional.

Integrada barrio a barrio y con la metrópoli

Presidente: Ramón Carlos Morales Cruces, Presidente Federación Territorial de AA VV "UNIDAD" de Málaga

Secretaria: Mercedes Pírez Silvera, Presidenta Asociación de vecinos El Palo





04

RESUMEN DE PRIORIDADES PARA LA COOPERACIÓN PÚBLICO- PRIVADA 2020

Se recogen a continuación las principales prioridades marcadas por cada uno de los grupos de prospectiva pensando en un objetivo temporal de tres o cuatro años. Por tanto, son muchos más los objetivos que pueden establecerse por cada uno de los agentes políticos, sociales o ciudadanos de Málaga, pero estos son los que se propone que marquen un trabajo conjunto. Si en ese marco temporal todos trabajan en esta misma dirección, Málaga podría dar un nuevo salto cualitativo hacia un desarrollo más inteligente, sostenible e integrador.

MÁLAGA DE LA CULTURA

1. Capital internacional de la cultura

1. Educación y cultura: impulsar la participación del ciudadano en el proceso creativo y de planificación de la cultura en la ciudad.
2. Museos: favorecer la coordinación y articulación de la oferta cultural de todos ellos para hacerla más integral y atractiva tanto en Málaga como en el mundo.
3. Demanda ciudadana y espacios culturales públicos y privados: favorecer el desarrollo cultural de cada uno de los barrios con nuevos espacios y equipamientos, pero también con una ordenación de lo existente.
4. Historia de la ciudad: aprovechar el carácter multicultural de la historia de Málaga para seguir enriqueciendo su cultura.
5. Medios de comunicación y redes sociales: analizar la imagen de la cultura y las actividades culturales en estos medios para potenciar aún más su valor y presencia internacional.
6. Nuevas titulaciones y empleos: impulsar la formación específica en el ámbito cultural y favorecer la creación de empleos especializados.

2. Capital turística internacional

1. Hacer de Málaga una *Smart destination* (ofrecer un destino sostenible, innovador, accesible, socialmente competitivo, *friendly*, ...)
2. Incrementar la presencia internacional.
3. Dimensionar el crecimiento de la industria con un crecimiento equilibrado y paralelo del destino y su oferta complementaria, que permita seleccionar un calendario de eventos equilibrado y competitivo en precio y calidad.
4. Apostar por eventos acordes a la estrategia de ciudad, innovación, tecnología, litoral, cultura, ...

5. Posicionar Málaga como destino urbano con mayor gasto turístico.
6. Establecer una estrategia de promoción offline y online de manera conjunta y coordinada.
7. Destacar Málaga como capital turística referente del Mediterráneo y de Oriente Medio
8. Impulsar un turismo resiliente y sostenible, con especial cuidado de las áreas centrales y de alta afluencia turística, para evitar la expulsión de población residente.

3. Málaga creativa

1. Impulsar la educación y formación, tanto del público como de los profesionales de las industrias culturales y creativas.
2. Facilitar la comercialización y atracción de inversiones.
3. Fomentar el coleccionismo, el mecenazgo y el patrocinio cultural.
4. Crear empleo de calidad y sostenido.
5. Optimizar, mejorar y ampliar los espacios culturales y escénicos.
6. Impulsar el trabajo en redes locales, nacionales y europeas.
7. Aprovechar el impulso de las TICs y la economía digital para mejorar la innovación y la creación.
8. Favorecer la internacionalización de la industria cultural y creativa local.

4. Málaga educadora

1. Educar en nuevos diseños urbanos amables.
2. Educar en estilos de vida saludable (salud y gastronomía).
3. Educar en una ciudad inclusiva, que atiende a la diversidad.
4. Educar en cultura emprendedora.
5. Educar en cultura musical.

MÁLAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

5. Málaga innov@

1. Generar y potenciar la imagen de Málaga como ciudad de negocios atractiva y competitiva, a través de la creación de un entorno de negocios eficiente y atractivo que posicione a Málaga como polo económico y empresarial europeo.
2. Impulsar el desarrollo del liderazgo empresarial femenino y su integración en los procesos locales de transformación económica.
3. Desarrollar un marco administrativo y burocrático

ágil y eficiente que facilite la puesta en marcha y desarrollo de proyectos empresariales

4. Trabajar en la creación de redes y sinergias con otros territorios conocidos por su innovación y conocimiento, determinando en lo que podemos completarnos o competir.
5. Alinear el sistema productivo local con la RIS3 de Andalucía, destacando aquellos segmentos en los que somos más competitivos y generando políticas y ayudas que los potencien.
6. Convertir a Málaga en un laboratorio urbano, que permita que se conozca en el ámbito de las empresas digitales a nivel mundial y se multipliquen las acciones que ya se están emprendiendo.
7. Impulsar un nuevo modelo más favorable al desarrollo del emprendimiento.
8. Favorecer la llegada de Escuelas de Negocios de primer orden nacional e internacional y el impulso de programas de innovación entre las existentes.
9. Atraer inversiones extranjeras de capital y de empresas.
10. Programar estrategias de retorno de talento e intercambio internacional de conocimiento.
11. Programar estrategias de internacionalización y mestizaje empresarial.
12. Apostar por extender en la ciudad las “áreas de innovación”, que permiten la generación de empresas y empleo.

6. Competitividad y empleo-reindustrialización

1. Empresas 4.0.: Impulsar y apoyar la preparación de las empresas para una economía digital, paso fundamental para competir en un mercado abierto. El objetivo debe ser una digitalización integral de la empresa, de sus procesos, de la formación de sus gestores y operarios, etc.
2. Medianas y grandes empresas: Impulsar políticas que propicien el redimensionamiento de nuestras empresas por diferentes vías (crecimiento interno, asociación entre empresas, (clústeres sectoriales, asociaciones de interés empresarial, uniones temporales o fusiones) para acometer grandes proyectos y para competir en mercados internacionales y así poder actuar en una economía abierta e internacional.
3. Normativa, fiscalidad y trámites administrativos: Facilitar y reducir trámites y normas con impulso de ventanillas únicas, oficinas sin papel,

normativa unificada y simple, así como impulsar los programas de atracción de inversiones y de beneficios fiscales.

4. Formación Profesional y permanente: Potenciar la formación en innovación y aplicación de TIC a empresarios y universitarios, así como la formación orientada al emprendimiento.
5. Transferencia de conocimiento Universidad-sociedad: Incrementar y perfeccionar la relación a través de proyectos conjuntos empresa-universidad, prácticas de universitarios en empresas, orientación empresarial en la formación universitaria, financiación empresarial de cursos universitarios específicos, etc.

7. Metrópoli aero-portuaria

1. Aprovechar las oportunidades de mejora de la accesibilidad e intermodalidad de ambas infraestructuras.
2. Promocionar las bondades y oportunidades de estas infraestructuras, en especial en el tejido productivo andaluz, y la mejora de su proyección internacional.
3. Potenciar la vinculación de los centros de formación y generación de talento con estas infraestructuras (puerto y aeropuerto).
4. Impulsar la atracción de inversiones y de empresas/ industrias de sectores clave (más allá del turístico) que requieran de estas infraestructuras y se quieran localizar.

MÁLAGA LITORAL Y SOSTENIBLE

8. Movilidad sostenible

1. Impulsar la intermodalidad para alcanzar un uso eficiente de los diferentes modos de transporte y de su política tarifaria.
2. Impulsar el uso de cualquier medio de transporte no contaminante como alternativa al vehículo motorizado privado, tanto en la ciudad como en el área metropolitana.
3. Aumentar al menos un 10% la demanda de la bicicleta para desplazamientos de menos de 10 km para fomentar el uso de la bicicleta como modo habitual de transporte.
4. Crear itinerarios y espacios cómodos, seguros, funcionales y accesibles para la movilidad a pie.
5. Alcanzar el objetivo de cero fallecidos, cero lesionados, cero congestión y cero emisiones contaminantes.
6. Facilitar la incorporación del vehículo eléctrico

como alternativa al vehículo de uso privado de tecnología convencional (motores térmicos).

7. Fomentar el desarrollo de una infraestructura de apoyo para la movilidad eléctrica, junto con el incremento de la demanda de uso de vehículos eléctricos.
8. Definir una serie de actuaciones que puedan favorecer actividades de industrialización relacionadas con la producción de los componentes e infraestructuras necesarias para el desarrollo de la movilidad eléctrica.
9. Conseguir una distribución urbana ágil y ordenada de mercancías y productos.
10. Siempre habrá que tener en cuenta como aspectos de transversalidad en cada una de las temáticas anteriores los siguientes:
 - Accesibilidad
 - Nuevas tecnologías
 - Experiencias similares

9. Eficiencia Energética y Cambio Climático

1. Impulsar el uso de las energías renovables y la acumulación energética.
2. Potenciar la eficiencia energética y la construcción sostenible.
3. Generar programas continuados de reforestación y crecimiento de zonas verdes.
4. Innovar y optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos.
5. Innovar y optimizar la gestión integral del agua.

10. Puerta de Europa en el Mediterráneo

1. Agenda azul: “Volver la mirada al mar” mediante una mayor atención en su hoja de ruta política, empresarial, de empleo, presupuestaria, medioambiental, cultural y social.
2. Estrategia azul: Elaborar una estrategia marítimo-marina entre administración y empresas con proyectos singulares que muestren la capacidad de Málaga, los retos de futuro y las posibles áreas de inversión en el entorno europeo y mundial.
3. Industria y empleo azul: Impulsar programas económicos e industriales, medioambientales y de empleo que armonicen los territorios y los polos de producción malacitanos, en aras de una mayor competitividad del mismo y una mayor creación de empleo.
4. Diversificación y competitividad: Elevar el nivel de formación técnica de las empresas y el personal de las administraciones para favorecer la diversificación del tejido industrial

andaluz y malagueño.

5. Ecosistemas portuarios: Potenciar las comunidades portuarias (andaluzas y estatales), así como los diferentes puertos deportivos de la franja litoral y los ecosistemas intensos de producción, favoreciendo la creación de infraestructuras especializadas, el intercambio de conocimiento y la creación de empleo.
6. Mejora de la fiscalidad en el sector marítimo-marino para la atracción de inversiones.
7. Turismo y cultura azul: Potenciar las posibilidades de Málaga en este segmento de turismo costero y marítimo ya que puede ser una importante fuente de crecimiento y de empleo, sobre todo para los más jóvenes. Impulsar la promoción conjunta público-privada y la creación de una marca.
8. Medioambiente azul: Reconocer, preservar y mejorar el cumplimiento normativo en materia de sostenibilidad, cuidado y protección del medio ambiente marítimo-marino.

11. Vida saludable

1. Potenciar los hábitos saludables:
 - Informar a niños y jóvenes sobre alimentación saludable, beneficios del ejercicio físico y protección frente al sol.
 - Prevenir el tabaquismo en adolescentes y jóvenes.
 - Promover la mejora de la salud y la calidad de vida de la población femenina.
2. Favorecer el envejecimiento activo:
 - Promocionar el colectivo de personas mayores apoyando los órganos de participación y el tejido asociativo.
 - Promover el envejecimiento activo con actividades de ocio para evitar la soledad y aislamiento social.
 - Fomentar la autonomía de las Personas Mayores.
3. Apostar e impulsar el bienestar emocional:
 - Promover la atención integral del enfermo y reforzar los cuidados paliativos.
 - Extender campaña de diagnóstico precoz de cáncer de colon a toda la población a partir de 50 años.

12. Integración Guadalmedina

1. Mantener la seguridad de la ciudad y de los ciudadanos frente a inundaciones o avenidas.

2. Regenerar el espacio para la convivencia.
3. Potenciar la accesibilidad y las comunicaciones y mejorar la movilidad en la zona.
4. Regenerar, mejorar y potenciar los barrios adyacentes al cauce.
5. Favorecer la realización de actividades en el río a corto, medio y largo plazo.
6. Articular las fórmulas de gestión, ejecución y mantenimiento del proyecto.

MÁLAGA INTEGRADORA E INTEGRADA

13. Gobernanza local y sus objetivos específicos

Las líneas estratégicas serían:

1. Impulsar la cultura de la participación y la cooperación
2. Nuevos instrumentos de participación y maneras diversas de incorporarla a la toma de decisiones. La cultura de la transparencia, la fiabilidad y la confianza de los nuevos instrumentos.
3. La cultura de la igualdad, con especial incidencia en la igualdad de género.
4. Evaluar el grado de eficacia de las políticas públicas, el papel que juegan en la regulación de los mercados, en la redistribución de las rentas y en la generación de empleo.
5. Liderar en todos los ámbitos ciudadanos la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres (Cero violencia, Cero desigualdad, Cero tolerancia)
6. Modernizar y revalorizar el discurso municipalista, como la administración más cercana, participativa y útil para la ciudadanía, así como, su lenguaje.
7. Cambiar y agilizar los procedimientos administrativos para que sean lo más útiles y cómodos posible para la ciudadanía.
8. Profundizar en el acceso electrónico a la información pública, la gestión de procedimientos, seguimiento de expedientes y documentos oficiales, siguiendo la legislación de acceso electrónico a la administración (e- Administración).
9. Impulsar en la Administración local una actitud proactiva en todo lo que tiene que ver con los temas de gobernanza, y sobre todo con la Responsabilidad Social y su integración plena en la vida administrativa. La Administración debe tener una gestión eficiente y solidaria, pero también ética.
10. Crear y diseñar instrumentos, normas y procedimientos que permitan la regulación de la participación ciudadana en el ámbito local.

14. Ciudad solidaria que reduce la pobreza

1. Combatir la brecha educativa.
2. Facilitar el acceso y tenencia de la vivienda a toda la ciudadanía.
3. Mejorar la situación laboral de las familias en riesgo de exclusión.
4. Evitar la segregación residencial por distritos y barrios.
5. Combatir la brecha de género.
6. Generar políticas y planes específicos para luchar contra la pobreza infantil.
7. Trabajar de forma coordinada para evitar las desigualdades en salud.

15. Málaga diversa

Como ejes transversales de trabajo prioritario y creación de propuestas conjuntas para los próximos años se sugiere:

1. Conocer, trabajar y coordinar el papel de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías en la atención a la diversidad.
2. Fomentar la educación para la diversidad dentro y fuera del sistema educativo.
3. Trabajar la tolerancia y el respeto a la dignidad de la persona como eje transversal a todas las políticas y actuaciones en la ciudad.
4. Dotar de nuevas y mejores infraestructuras y servicios a los colectivos necesitados.

16. Integrada barrio a barrio y con la metrópoli

1. Apostar por un desarrollo más policéntrico de Málaga en los próximos años, dando mayor protagonismo a los barrios y distritos.
2. Potenciar la cultura en los barrios como elemento que tiene una capacidad de mejora de la convivencia, de la integración social y de mejora del sentido de pertenencia malagueño.
3. Analizar la situación de cada barrio, detectar sus necesidades, invertir en dotaciones y servicios, impulsar la cultura y la educación ciudadana en todos ellos y mejorar así su calidad de vida.
4. Favorecer la relación entre barrios y de estos con el entorno metropolitano, incidiendo en aquellos equipamientos y servicios vinculados a la sostenibilidad, la actividad económica, el acceso a la sanidad y la salud, y la movilidad.



05

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA DE LA CULTURA

5.1. Capital internacional de la cultura	41
5.2. Capital turística internacional	46
5.3. Málaga creativa	58
5.4. Málaga educadora	68

5.1. CAPITAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA

1. REFLEXIONES INICIALES

Desde un primer momento, el grupo de prospectiva y el resto de grupos de la línea estrategia “Málaga de la cultura”, no han pretendido abordar una definición de lo que es la cultura, ni divagar en la polisemia del concepto, sino más bien todo lo contrario, considerar y abordar todas las ideas englobadas en el vocablo “cultura”, pues, de hecho, desde el primer momento ha surgido el debate en torno a la idea y consideración de lo que es cultura. En este sentido, se han destacado dos ideas fuerza:

- La cultura ha de ser considerada como algo activo y en permanente movimiento
- En el diseño cultural tiene que estar implicada la ciudadanía

La proyección internacional de Málaga como ciudad cultural ha de trabajarse no solo hacia fuera (internacional), sino también hacia dentro de la misma (barrios). Al tiempo que se cualifica la oferta existente, se ha de trabajar en el conocimiento de la demanda actual y futura, de esta manera, la cultura con mayúsculas será el eje central del desarrollo de Málaga.

Como se recoge en los documentos de la Europa 2020, la cultura es un aspecto imprescindible para lograr los objetivos comunitarios estratégicos de prosperidad, solidaridad y seguridad, asegurando al mismo tiempo una mayor presencia en la escena internacional.

2. REFLEXIONES DEL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Los 3000 años de historia en Málaga son los que han marcado su cultura y la forma de ser de su ciudadanía, así como su carácter de ciudad cohesionada y tolerante. Para transmitir internacionalmente esta realidad sería conveniente empezar por conocer esa historia, apropiarse de ella y sentir y ser sensible a las múltiples culturas que pueblan hoy nuestro territorio. El reconocimiento y la potenciación de esta multiculturalidad y diversidad son una de las características propias de Málaga, el gran reto es cómo mostrar esa cultura y potenciarla mucho más.

La evolución de Málaga como ciudad cultural ha sido espectacular y ha generado ilusión y entusiasmo en la ciudadanía. Ha sido un proceso de transformación gestado ya en el primer Plan Estratégico de Málaga, que ha necesitado de casi 20 años de esfuerzos públicos y privados en la misma dirección para empezar a visualizarse. Es indiscutible que las reformas urbanas y los nuevos equipamientos han conformado esta nueva imagen de ciudad, pero quizás de los cambios más importantes está un nuevo aprecio de la ciudadanía por lo propio. Parece que existe una cierta ilusión con lo que es y será el futuro de Málaga, sin renunciar a su historia y sus tradiciones.

Hoy, se empieza a reconocer a Málaga como ciudad de la cultura, incluso se cuenta con una nueva marca de “ciudad de los museos”, pero añadir el carácter internacional requiere de múltiples actuaciones que generen la capacidad de atracción de visitantes de otros países.

No obstante, hay que entender la apuesta por la capital internacional de la cultura partiendo de la historia sociocultural de la ciudad, renovando la cultura existente, creando nuevos espacios y dando un salto a otro nivel cultural. Hay que convertir realmente la cultura en el eje diamantino del nuevo desarrollo de la ciudad, una cultura con mayúsculas que venga a complementar y enriquecer la Málaga histórica con las exigencias del presente y las pretensiones del futuro.

Para ello, el grupo de trabajo propone trabajar fundamentalmente en dos sentidos: cualificar la oferta actual y no sobrecargar la centralidad de la misma; y planificar cómo llevar las actuaciones y aspiraciones culturales a los barrios y desde los barrios, potenciando su historia.

Se considera que en primer lugar habría que partir de un buen diagnóstico de los espacios culturales existentes, sus capacidades y demandas actuales, así como las posibles alternativas de uso. Ello permitirá una racionalización y coordinación de recursos y de esfuerzos, y daría pie a que el sector privado tuviera una mayor cabida en la necesaria innovación de la oferta cultural. Por su parte, las administraciones y el sector público en general han de pasar tanto por la redefinición de los espacios destinados a albergar y/o generar cultura, como por replantear

la programación y actividades de los mismos en función de la demanda a escala internacional y el interés de las tendencias que se quieren imprimir o reforzar, pero también de la demanda real de la ciudadanía.

En cualquier caso, será necesario también conocer las múltiples líneas de financiación europea en materia de cultura e innovación para generar proyectos concretos y susceptibles de lograr fondos para su ejecución.

Una de las claves destacadas en el grupo es la importancia de estar en contacto con el mundo juvenil para entender su concepto cultural y la demanda que hacen de cultura. Las nuevas tendencias culturales de este público son claves para hacer una oferta atractiva no sólo para la ciudadanía, sino para los posibles visitantes. Es necesario, además, contemplar actuaciones para jóvenes que ayuden a recuperar la memoria histórica de la ciudad, de manera que nuevamente el futuro de la Málaga cultural esté unido a su pasado.

Por último, es importante destacar el papel clave de los medios de comunicación y de las redes sociales, por lo que es interesante analizar la imagen de la cultura que se está transmitiendo, la visión de los profesionales de estos medios sobre la cultura que proyectan las instituciones y colectivos culturales y las posibilidades que ofrecen a la consolidación de Málaga como capital internacional de la cultura.

CUALIFICAR LA OFERTA EXISTENTE

La internacionalidad de Málaga como ciudad cultural requerirá tiempo y una mejora y adaptación de la oferta existente, para ello no solo habrá que incrementar los espacios y equipamientos culturales, sino también la oferta de eventos, congresos y demás elementos complementarios.

La oferta museística existente es un verdadero lujo, pero han de servir de base a una estrategia de desarrollo de la cultura en su sentido más amplio, los museos han atraer con su oferta al turista extranjero, pero también han de expandirse por los barrios para atraer nuevos públicos y han de crear sinergias y relaciones con otros muchos espacios culturales y sociales.

Para ello, es necesario conocer mejor la red de

espacios y equipamientos públicos y privados, su programación y su audiencia, hay que conocer lo que demanda la ciudadanía y el visitante para poder generar una nueva estrategia cultural que responda a todos los públicos. Es necesaria la participación ciudadana en el nuevo diseño cultural, conocer su diversidad y realidad multicultural, para evitar que haya una cultura oficial y otra cultural real vinculada a la ciudadanía.

A menudo surgen debates sobre la cierta sensación de burbuja con la política museística, de que los museos están alejados de la ciudadanía y de la historia de Málaga y son más para los turistas, donde cuenta más la cantidad que la calidad. En una idea de Málaga como capital cultural internacional, el concepto de la cultura lo une todo y no pertenece a una élite, pues sus manifestaciones son múltiples y variadas. En cualquier caso, su desarrollo requiere de una coordinación en la oferta museística, que los equipamientos trabajen juntos y creen sinergias. Es necesario crear la marca “Málaga ciudad internacional de la cultura”, consolidando los equipamientos existentes e integrando otros, pero también dando cabida a eventos internacionales y otro tipo de manifestaciones

Málaga es hoy un espacio congresual, reconocido internacionalmente, pero ha de abrir el espectro de congresos y reuniones hacia las ciencias sociales y otras disciplinas más allá de las turísticas y sanitarias, entrando en nuevas redes del conocimiento.

En este sentido, la realización de eventos periódicos de carácter internacional, en la línea del Festival de Cine Español de Málaga, pero orientados a un público internacional, pueden ayudar a la creación de imagen cultural internacional.

Un museo es una actuación pública o privada, pero la cultura se ha de interiorizar y ha de partir también de comportamientos individuales y del paisaje propio paisaje. Por ello, otras formas de cualificar la oferta cultural malagueña pueden estar vinculadas a tradiciones y demandas de la ciudadanía, como el retomar el peso histórico en el campo editorial, apostar por equipamientos y eventos relacionados con la música (especialmente atractiva para jóvenes), recuperar la cultura del vino y de los lagares y atarjeas existentes en los Montes de Málaga (como se ha hecho en ciudades como Burdeos y Oporto) o

simplemente, a través de la arqueología y el paisaje, mostrar al malagueño/a y al visitante qué parte de la historia existe por donde transitan.

DESCENTRALIZAR LA CULTURA EN LA CIUDAD

Al tiempo que se trabaja en una mejora y calidad de la oferta para lograr un mayor atractivo internacional, es necesario incorporar a la apuesta cultural las culturas periféricas de los barrios, ayudando a romper con la centralidad actual. Para ello es necesaria una coordinación institucional y de actividades, pero, sobre todo, una implicación de la ciudadanía y, en especial, de los jóvenes.

Los museos han de potenciar cada vez más su labor educativa y favorecer la visita y la participación de la ciudadanía, en especial de los centros educativos. Hay que llevarlos a los barrios y dar respuesta a la deuda histórica que se tiene con la recuperación de la historia de la ciudad. Pero no sólo hay que llevar la cultura a los barrios, sino también trasladar a la ciudadanía de esos barrios hasta el centro de la cultura, allá donde se esté produciendo.

Para descentralizar la cultura, el primer paso necesario es realizar un buen mapa de equipamientos y espacios para actividades culturales, así como crear una red de museos de barrio (al estilo de ciudades como Medellín o Pamplona), donde se pueden realizar actividades propias del barrio. En este sentido, Málaga cuenta con una red de bibliotecas de barrio y de centros polivalentes, pero se podría sacar más partido potenciándolas y convirtiéndolas en los elementos difusores de la cultura de la ciudad en los mismos.

Esto permitiría que los proyectos y actividades culturales que parten de la ciudadanía, de abajo hacia arriba, también tuvieran un contexto más amplio en el que visualizarse y una relación más cercana y directa con los equipamientos culturales de primer nivel.

3. PROSPECTIVA EUROPEA

La UNESCO en 2001 ya indicaba que *la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.*

En 2007, recogía la Unión Europea esta definición en su comunicación titulada "Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización".

En ella se reconocía que *"La riqueza cultural de Europa, basada en su diversidad, es también, cada vez más, un activo importante en un mundo inmaterial y basado en el conocimiento. El sector cultural europeo ya es un desencadenante de gran dinamismo de actividades económicas y empleos en todo el territorio de la UE. Las actividades culturales también contribuyen a promover una sociedad incluyente, así como a prevenir y reducir la pobreza y la exclusión social (...) Unos empresarios creativos y una industria cultural dinámica constituyen una fuente única de innovación para el futuro. Este potencial debe recibir un mayor reconocimiento y ser plenamente explotado"*.

En 2017, se redacta una nueva comunicación llamada "Una nueva estrategia para poner la cultura en el corazón de las relaciones internacionales de la UE". En la misma, se reconoce que:

- La cultura es un motor para el desarrollo económico y social
- La promoción del diálogo intercultural y el rol de la cultura es clave para unas relaciones pacíficas entre comunidades
- Es necesario reforzar la cooperación y la herencia cultural de los pueblos

En Andalucía, en 2013 se propuso un Pacto por la Cultura en el que se recogía *"la cultura como valor identitario de Andalucía, como pueblo orgulloso de sus raíces y vanguardista en su talento, conviviendo con los recursos creativos procedentes de diversas culturas, tal y como requiere una sociedad abierta al mundo, pero sin transformar nuestra identidad cultural en un clon global"*.

En 2017, en España, esta apuesta por la cultura se ha plasmado en el conocido Plan Cultura 2020, que cuenta con cinco objetivos generales:

- Fomentar una oferta cultural de calidad
- Actualizar el marco jurídico de protección de la cultura

- Promover una alianza social por la cultura
- Extender la cultura española más allá de sus fronteras
- Impulsar la actividad creadora

Estos objetivos se materializan en estrategias concretas a alcanzar con sus objetivos específicos y se programan anualmente en los conocidos programas operativos anuales, dotados de presupuesto.

La Unión Europea también cuenta con iniciativas y programas, como Europa Creativa, que busca promover la cultura en todas sus manifestaciones y que apuesta por segmentos como el audiovisual, por su grado de especialización en Europa.

4. OBJETIVOS PARA UN TRABAJO COMÚN 2020

A partir de las primeras reuniones de reflexión y debate sobre los posibles contenidos a abordar al hablar del futuro de Málaga como capital internacional de la cultura, se decidió crear unos grupos de trabajo que determinaran objetivos a perseguir y actuaciones en línea con la realidad local, pero en sintonía con el marco europeo. Una vez mantenidas algunas reuniones se produjo una modificación de los grupos iniciales y finalmente el trabajo se ha repartido en los siguientes:

- Espacios polivalentes públicos y privados. Demanda cultural y participación ciudadana
- Museos
- Historia de Málaga
- Medios de comunicación y redes
- Educación y cultura (que deberá coordinarse con “Málaga Educadora”)

En cualquier caso, y a la luz de las reflexiones anteriores, las principales prioridades que propone el grupo de prospectiva para una cooperación público-privada hacia el 2020 tienen que ver con cuatro ejes principales:

- Cualificar la oferta existente a través de una ma-

yor difusión de la historia pasada y una mejor adaptación a las demandas actuales y futuras

- Descentralizar la cultura hacia los barrios y potenciar una mayor participación ciudadana en su planificación
- Atraer a los jóvenes al ámbito cultural, a través de un impulso temprano dentro del ámbito educativo
- Potenciar las oportunidades que ofrecen los medios de comunicación y las redes sociales en la creación de una marca propia internacional y en la transmisión de la estrategia cultural que se diseñe

El elemento educativo está considerado de forma transversal a todas las prioridades, porque sin educación no hay cultura, por lo que se estima que deberá ir muy vinculado con las propuestas del grupo de prospectiva de “Málaga Educadora”.

5. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

A partir de las reflexiones anteriores, algunos de los posibles proyectos a abordar y buscar financiación para ello son:

- Evento internacional anual o bianual: el objetivo sería atraer a varios pensadores reconocidos internacionalmente como autores destacados en materias humanísticas, sociales, históricas, científicas o cualesquiera otra que requieran una reflexión profunda y ordenada, de manera que se retransmitiría por diversos medios de comunicación internacional y redes, editando posteriormente un libro de manera que se generara una colección de libros potenciadores del conocimiento y el talento.
- Atracción de congresos, ferias y eventos vinculados al mundo de la cultura.
- Creación de una marca propia de ciudad internacional de la cultura, con la adecuada promoción en medios de comunicación y redes sociales.
- Mapa de equipamientos y espacios para la cultura, en toda la ciudad y de carácter público o privado.



- Catálogo de profesionales, negocios y empresas que puedan estar relacionados con las actividades culturales, de manera que se pueda potenciar el empleo y su productividad.
- Integración del Aula Picasso en el circuito picasiano de la ciudad.
- Museo del patrimonio-arqueología industrial, la ciencia y la tecnología: disfrutar del aprendizaje y el conocimiento y relacionarlo con el pasado industrial y la capacidad histórica de innovación de Málaga. Recuperar maquinaria y paisaje industrial, recordar que fue el motor del desarrollo de la ciudad.
- Museo y centro de interpretación de la cerámica del Barrio Alto.
- Recuperación de los lagares y atarjeas con sus sistemas hidráulicos en los Montes de Málaga.
- Impulso a la red de bibliotecas y centros polivalentes de barrio.
- Proyectos educativos y culturales encaminados a atender y visualizar la diversidad de los barrios y su multiculturalidad, creando un sentido de identidad y pertenencia.
- Coordinación y apoyo al patrimonio documental y de archivos y a sus actividades divulgativas.
- Uso de los centros educativos por los colectivos de barrio y por las administraciones e instituciones para fines culturales y deportivos.
- Impulso de la formación en el sistema educativo a favor del conocimiento de la historia local y de la cultura.
- Apoyo a nuevas propuestas culturales adecuadas y demandadas por los más jóvenes, análisis de su concepto cultural y sus demandas reales, así como el papel de las nuevas tecnologías y las nuevas prácticas de creación.
- Impulso a las nuevas fórmulas de cooperación público-privada basadas en la coordinación y el trabajo en red.
- Creación de un Consejo Cultural ciudadano que pueda velar por los objetivos, estrategia y planes culturales, así como los trabajos de análisis y prospectiva necesarios.
- Promoción de nuevas formas de expresión cultural.

5.2. CAPITAL TURÍSTICA INTERNACIONAL

1. REFLEXIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

El carácter internacional del turista que visita Málaga, tercer destino internacional por porcentaje de viajeros extranjeros (56% del total), por detrás de Barcelona (58%) y de Palma (70%), hace necesario adecuar la oferta y los productos a sus necesidades y expectativas. Los nuevos modelos de negocio turístico que están llegando afectan a corto plazo a Málaga como destino y a su oferta (formas de reserva, tipos de alojamiento, economía colaborativa, empleos...). Asimismo, desde un punto de vista sostenible, para controlar la capacidad de carga del destino, conviene expandir la oferta cultural y turística más allá del Centro Histórico.

Todo ello da lugar a la necesidad de orientar la estrategia de promoción y venta del destino hacia perfiles determinados de turistas, en función de los intereses de la ciudad en su conjunto y la necesidad de mantener desestacionalizado el turismo, algo potencialmente intrínseco al turismo urbano, así como valorar la vinculación de la capital con el resto de la provincia en función de segmentos y múltiples tipos de turismo.

Con estas consideraciones, este grupo de prospectiva pretende identificar los aspectos críticos para los próximos años y diseñar estrategias analizando las macrotendencias, que se han considerado más relevantes para los próximos años, como son:

- Oferta de Málaga como destino turístico
- Demanda de los mercados emisores principales
- Capacidad de carga y resiliencia
- Nuevos modelos de negocio (reservas, economías colaborativas, redes sociales, etc.)
- Segmento MICE
- Internacionalización y papel en el Mediterráneo

LA OFERTA DE MÁLAGA COMO DESTINO TURÍSTICO

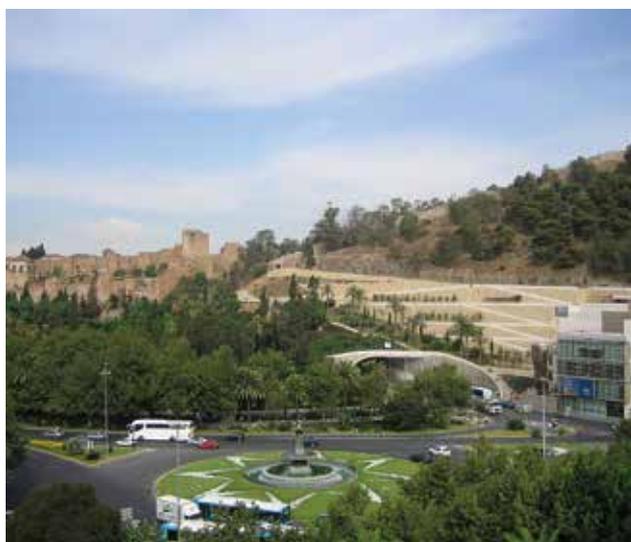
Málaga es el destino urbano de España que mejor ha evolucionado en la última década, con un crecimiento de más del 142% en número de visitas (turistas y excursionistas) y un impacto económico en la ciudad que se acerca ya a los 1.609 millones de euros.

Los segmentos clave sobre los que gira gran parte de su oferta son: cultura, congresos, reuniones y viajes profesionales incentivados, cruceros y turismo idiomático, siendo el litoral un recurso aún por desarrollar en su plenitud.

En el mundo, el turismo urbano y cultural es el que más crece, y Málaga es uno de los destinos de este tipo de turismo que más dinámico está siendo en Europa, con 5 millones de visitantes y 1,5 millones de turistas, 3 millones de pernoctaciones, 16.500 plazas hoteleras y más de 22.000 empleos relacionados.

Ante este crecimiento, se hace necesario planificar el fenómeno turístico para aprovechar al máximo sus bondades y evitar las amenazas de un turismo poco regulado en su gestión pública y privada. Algunos factores clave serán: la ampliación del atractivo turístico hacia otros distritos diferentes al centro, el incremento y diversificación de la oferta de alojamiento al resto de la ciudad y la definición de los nuevos segmentos con marcas específicas, como la Málaga de los museos, la Málaga litoral, la Málaga del deporte, etc.

Asimismo, sería interesante establecer un calendario de grandes eventos repartidos a lo largo de todo el año para evitar la estacionalidad y conceder al segmento MICE un papel más relevante en la consolidación de Málaga como destino.



Finalmente, atendiendo a la internacionalización del destino y sin olvidar los mercados tradicionales, se deberían captar mercados emergentes como el de China, Corea del Sur, Japón, Taiwán, México, Brasil, Argentina, Canadá, India, etc. Todo ello sin olvidar, además de la mejora de las conexiones aéreas con estos países y el impacto de las redes sociales en el proceso de promoción de la ciudad.

El plan estratégico del turismo de Málaga 2020 establece para todo esto una serie de líneas estratégicas que será importante potenciar entre todos los agentes de la ciudad:

- Fortalecimiento del destino Málaga
- Estrategia de conciencia ciudadana
- Incremento de las acciones de promoción
- Apuesta por la calidad del sector
- Intensificación de la coordinación institucional
- Consolidación de los segmentos turísticos tradicionales
- Apuesta por nuevos segmentos

DEMANDAS DE LOS PRINCIPALES PAÍSES EMISORES

Los productos turísticos de Málaga se caracterizan por su gran diversidad y distintos grados de consolidación. La capital, además, cuenta con un tipo de turismo consolidado diferente al que se encuentra en la Costa del Sol y en la zona del interior. De hecho, frente al turismo consolidado de la capital en cultura, cruceros, idiomas y congresos, en la Costa del Sol, se distinguen el de sol y playa, el residencial, el de golf y en cierta medida, el idiomático.

En los próximos años, interesa atender también a la consolidación de productos emergentes que constituyen nuevos yacimientos de empleo, ya que se cuenta con los recursos y, en algunos casos, también con las empresas necesarias para su desarrollo. Son segmentos como el náutico, aventura y naturaleza, gastronomía, enología y salud y bienestar. Se recomendaría prestarle una mayor atención a estos productos que pueden generar importantes oportunidades de negocio, tanto

para las pymes como para empresas de mayor dimensión en temporada baja generando un efecto desestacionalizador.

Respecto a las características de la demanda de los principales mercados, hay que decir que en 2016 el origen de los turistas principalmente es el interior de España (516.590), Reino Unido (102.046), Italia (55.535), Alemania (53.636), Francia (53.603) y Holanda (40.181) siendo también importante el mercado escandinavo (67.699) y el de EE.UU, en aumento (34.525). Cada uno de ellos busca ofertas diferentes, como son:

- Reino Unido, España, Alemania y Francia son los países líderes en cuanto a número de turistas que se dirigen a Málaga-Costa del Sol, en este orden, seguidos respectivamente de Holanda, Bélgica, Noruega, Italia, Suecia, Rusia y EE.UU. No obstante, al analizar la competitividad del sector turístico, se debe considerar no sólo el número de turistas, sino el gasto generado por los mismos, destacando la importancia del turista de Holanda, Bélgica, Noruega y Suecia, que están en fase de crecimiento y que además suelen realizar estancias largas, dejando importantes ingresos. Respecto a Rusia, se puede considerar como un mercado con gran potencial, dada el alto nivel de fidelización y su tendencia al alza, siendo además un turista de estancia larga o incluso residencial, dejando este último importantes ingresos dado su elevado poder adquisitivo. EE.UU, aunque no es un mercado voluminoso en cuanto a número de turistas, resulta interesante por realizar estancias largas y por los ingresos que genera.
- Se detecta un menor conocimiento por parte de los jóvenes de los mercados más consolidados en cuanto a número de turistas que llegan



a Málaga-Costa del Sol, como son el nacional, Reino Unido, Alemania y Francia, así como de Italia y Bélgica. Ello puede suponer un problema a medio plazo, pues la media de edad de los turistas actuales es elevada, de ahí la importancia de potenciar productos demandados por los jóvenes como el turismo idiomático o el activo y de naturaleza.

- En cuanto al llamado turismo residencial adquiere relevancia entre los alemanes, británicos, noruegos, suecos, belgas y rusos, demandándose actividades variadas en destino tales como: ocio dinámico (gastronomía, fiestas locales, folklore, etc.), compras, paseos y rutas turísticas en destino, cultura o golf.

Los principales motivos que mueve a los turistas que visitan Málaga son:

- Ocio y vacaciones, destacando especialmente ocio y actividades lúdicas, motivos culturales, sol y playa, vivir una experiencia y el *city break*.

En la Costa del Sol también son atractivos el turismo de compras, el de salud y bienestar, el turismo idiomático y el turismo deportivo y de naturaleza.

Por último, destacar que el turista actual es un turista experto, muy exigente que quiere un trato personal, que le gusta participar en la creación del producto y muy impulsivo (una imagen le llega antes que cualquier texto), lo que nos obliga a adaptar las estrategias de promoción y comerciales.

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO PARA HACER FRENTE A ESTA CRECIENTE DEMANDA

Las nuevas tendencias de oferta turística, en el caso de las ciudades, se están dejando notar especialmente en el caso del transporte o del alojamiento alternativo. Son una realidad que representan a un nicho de la demanda muy específica. Las tendencias del alquiler de las viviendas con fines turísticos y de las economías colaborativas de alojamiento, con o sin pago de por medio, han de ser abordadas de una forma u otra, de otra forma sería darle la espalda a la realidad.

No cabe duda que el comercio electrónico es la estrella en la actualidad de las ventas turísticas y es

uno de los grandes factores del auge de este fenómeno. Tanto la forma de comercializar estos establecimientos, como las especiales características del público objetivo y su uso de las tecnologías, hacen de ellos parte del éxito.

No obstante, en la ciudad habría que preguntarse si el personal que trabaja en los hoteles y las empresas hoteleras han formado a su personal y han desarrollado las medidas adecuadas para poder competir (tecnológicamente hablando) en poder posicionar sus productos en canales o redes en las que poder minimizar los posibles “perjuicios” que les pudiera ocasionar este fenómeno competitivo y alternativo. En los próximos años, habrá que trabajar en la formación del personal hotelero y estudiar las posibles ayudas a las empresas hoteleras para seguir desarrollándose tecnológicamente.

No cabe duda que el alto precio de los hoteles en algunos momentos (cada vez más) hacen que, no solo ciertos nichos de la demanda no puedan permitirse, sino que muchos conciudadanos locales quieran también participar del éxito que supone el comercializar unidades de alojamiento en una ciudad en boga y de moda como es ahora mismo Málaga.

En estos momentos, se atienden de esta manera las necesidades no cubiertas por parte de los hoteles como puedan ser unidades suficientes de alojamiento para gente joven y que permitan compartir habitaciones múltiples (entre 5-6 personas por habitación) o para familias que no pueden o quieren tener que hospedarse en 2 habitaciones de hotel y prefieren un apartamento con sus hijos (no solo por el espacio sino por las facilidades, como cocina, microondas, etc.)

Lo realmente estratégico ahora es plantearse como ciudad donde se quiere estar dentro de este nuevo escenario en unos pocos años: ¿interesa como ciudad seguir incrementando el número de viajeros o más que nunca se debe plantear la calidad y cantidad del turismo que se desea? En España hay ya muchas ciudades donde la masificación de turistas no solo crea problemas a la vida cotidiana de la ciudadanía, sino que además puede empezar a crear cierto recelo para que ciertos touroperadores sigan programándola como destino interesante.

De forma resumida se podría establecer un resumen en formato DAFO de esta situación:

Debilidades:

- Es una tendencia en la forma de viajar que, aunque en otras ciudades europeas ya está madura (como Copenhague, Ámsterdam, Londres, Barcelona, Madrid) es NUEVA para Málaga, lo cual quiere decir que la ciudad ha de adaptarse de manera rápida a él.
- No hay una normativa local lo suficientemente desarrollada como para regular este fenómeno, y lo que es peor: en caso que lo hubiera o la haya en un futuro, tal vez no haya medios locales suficientes como para su control y/o aplicación.

Amenazas:

- Da pie a un intrusismo dentro del sector de alojamiento.
- Atrae a un turismo de un nivel económico no tan atractivo para la ciudad.
- Puede ahuyentar la inversión de cadenas hoteleras por una posible pérdida de rentabilidad, a causa de la bajada de precios de los hoteles fruto de la competencia.
- Posible masificación, no solo de los recursos turísticos, sino de los servicios locales.
- Muchas de las unidades de alojamiento de este tipo no cumplen con las normativas habituales, p.ej. de incendios.

Fortalezas:

- Es un tipo de turismo ya consolidado, está en la mente de muchos viajeros.
- Extendido entre las grandes ciudades europeas que deben ser la referencia de turismo urbano para Málaga.

Oportunidades:

- Nuevas oportunidades de negocio para la ciudad y posibilidad de otros tipos de viajeros que no desean hospedarse en hoteles.
- Este cliente tecnológico puede ayudar a seguir subiendo la reputación de nuestra ciudad.
- Este tipo de competencia puede ayudar a moderar los precios de los hoteles.

Es un tipo de tendencia que perfectamente puede tener cabida en nuestra ciudad, pero se debería trabajar en la localización de esta nueva tendencia en zonas no tan céntricas, pudiendo así permitir que los hoteles sigan teniendo el factor localización como elemento diferencial. Además, desarrollaría oportunidades de negocios en otras zonas de la ciudad.

Para ello, hay que evitar por todos los medios el posible intrusismo por vacío de normativa o del desarrollo de la misma.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la rentabilidad, la ocupación y los precios de la planta hotelera de la ciudad crecen a un ritmo distinto al de la creación de empleo. Esto puede llegar a un punto en el que la precariedad local o falta de oportunidades entre nuestros jóvenes profesionales le hagan intentar desarrollar este tipo de negocio no de la forma adecuada en la que se debería desarrollar. Por tanto, se ha de trabajar para evitar esto.

ESPECIAL REFERENCIA AL SEGMENTO MICE, UN TIPO DE TURISMO EN CRECIMIENTO EN MÁLAGA

El segmento MICE engloba en conjunto de tipos de turismo que tienen su singularidad propia, pero que comparten al menos tres características comunes: desestacionalizan, crean riqueza cualitativa y aportan turistas de calidad. Estos sub-segmentos son:

- Reuniones
- Ferias
- Incentivos
- Congresos
- Convenciones
- Eventos (de todo tipo, culturales, deportivos, musicales, de ocio,...)

En todos ellos, se necesita que el destino cumpla con una serie de requisitos, como son: altos estándares de calidad y *facilities*, una programación a medio y largo plazo, una renovación de la oferta complementaria, una relación competitiva calidad-precio y una disponibilidad del destino.

Los sub-segmentos más rentables son las ferias profesionales y los eventos propios (ej: festival de cine), ya que suelen ser más estables, anuales, en las mismas fechas y cuentan con un turista cautivo.

Las principales características de estos turistas son:

- “Cautivo”: la decisión de la elección del destino depende de la celebración del evento en cuestión y no está influenciada de forma importante por políticas de promoción o marketing generales.
- Urbano: salvo en el caso del incentivo, el resto de los segmentos MICE suelen estar vinculados a destinos ciudad
- De nivel adquisitivo medio/alto. El gasto promedio del turista MICE multiplica por tres o cuatro el gasto promedio del turista general.
- Con alta capacidad prescriptora: Suele ser un turista que vuelve de vacaciones o prescribe el destino.
- Desestacionalizador: la temporada alta para el segmento MICE coincide con la temporada baja del turista vacacional. Viaja fuera de las épocas vacacionales y entresemana.
- Generador de riqueza, conocimiento, inversión, talento, etc.: Vinculado al mundo del *business*.
- De estancia corta: es un turista cuyo promedio de pernoctación no suele superar los tres días.

La estrategia MICE como oportunidad destino conlleva toma de decisiones a medio-largo plazo e intervención sobre el destino y su política turística, ya que es un tipo de turista exigente, que requiere oferta complementaria de shopping, restauración, ocio, etc.

Málaga tiene aún recorrido en este tipo de eventos, aunque ya no puede considerarse un destino incipiente. La estrategia de internacionalización pasa por primar la celebración de eventos, congresos y ferias con proyección o de carácter internacional en detrimento de los eventos más locales o regionales.

Es imprescindible mantener un alto nivel de profesionalidad y variedad en el servicio y la oferta complementaria.

El principal problema de gestión o reto con este tipo de turismo es la saturación en este momento de la demanda de oferta hotelera para este segmento (hoteles de tres estrellas superior, cuatro y cinco estrellas, céntricos).

El segundo reto a futuro es el resultado a largo plazo, los eventos internacionales que rotan y a los que se puede optar requieren una labor de captación a un mínimo de cuatro o cinco años vista. Este trabajo se viene haciendo desde hace una década por parte de la ciudad de Málaga pero para captar eventos internacionales de relevancia habría que incrementar los presupuestos y acciones de promoción con mayor cantidad de recursos.

El tercer reto es el económico, cada vez es más frecuente que la captación de este tipo de eventos internacionales tenga un coste importante para la ciudad candidata.

La alternativa de generar eventos propios internacionales (Festival de cine, Transfiere,...) es costosa en esfuerzo y recursos, siempre con obtención de resultados a largo plazo pero genera grandes oportunidades para las ciudades.

Especial mención merecen las ferias ya que además de responder a las características mencionadas, se celebran periódicamente en las mismas fechas lo que permite conocer y prever al sector turístico y el periodo de estancia media se incrementa respecto al resto de segmentos MICE, además de poseer una importante acción dinamizadora del sector empresarial.

A la hora de apostar estratégicamente por este segmento como ciudad hay que tener en cuenta las necesidades específicas señaladas de este tipo de turismo que no siempre son compatibles con las de otros segmentos ya que requieren, como se ha dicho, de un nivel de oferta complementaria, servicios destino, etc. superiores a las del turismo vacacional.

APOSTANDO POR LA INTERNACIONALIZACIÓN

Tras este análisis, se concluye que es más interesante trabajar por una Málaga como destino urbano con mayor gasto turístico, más que como destino con mayor número de turistas.

Para ello, hay que prestar especial atención a la importancia de la tendencia del turismo experiencial, del turismo familiar, del turismo de compra y moda y del turismo accesible, como nuevas tendencias clave en destinos urbanos.

En los próximos años, la focalización en los segmentos en los que trabaja actualmente el Ayuntamiento: cruceros, cultural, idiomático y congresos, debe ir acompañada de aquellos segmentos que conlleven un mayor gasto turístico, y que complementen la oferta, en especial, aquellos segmentos que facilitan la experiencia del turista.

El esfuerzo municipal deberá ir acompañado de una adaptación de la oferta empresarial a los segmentos en los que se centre la ciudad, así como de una descentralización de la oferta fuera del centro histórico, para promover el control de los posibles efectos negativos del turismo en algunas zonas y en momentos puntuales.

La oferta municipal ha de ampliar su promoción con la oferta complementaria de la provincia que ayude a aumentar el gasto medio y la estancia media, no solo ampliándola hacia las ciudades andaluzas complementarias, sino también hacia las poblaciones de la provincia que complementan la oferta de la capital.

En definitiva, la internacionalización del destino ha de completarse con los siguientes puntos estratégicos:

Identificar y priorizar, en función de distintas variables, como las que se exponen a continuación, los mercados maduros y emergentes objetivo de la promoción:

- Mercados nacionales e internacionales actuales más importantes para la ciudad, considerando los segmentos que actualmente se trabajan desde el Área de Turismo: turismo cultural, turismo de congresos, turismo idiomático, turismo de cruceros (para mercados como Andalucía, Madrid Cataluña / Reino Unido, Italia, Alemania, Francia).
- Mercados nacionales e internacionales actuales con mayor crecimiento en Málaga (País Vasco, Murcia, Castilla la Mancha / República Checa, Austria, China, Suecia).

- Mercados de alto poder adquisitivo o mayor gasto (China, Estados Unidos, Alemania, el Reino Unido y Francia se sitúan entre los cinco países con mayor gasto en turismo).

Actualización de la página web de Turismo de Málaga, que será la herramienta a la que conducirá tanto la estrategia online de promoción, como la offline.

Importancia de planificar la estrategia de promoción offline y online de manera conjunta y coordinada (en el caso de turismo cultural 2 de cada 3 turistas reservan por internet: importancia de la promoción online).

Para alcanzar estos objetivos convendrá adoptar una serie de medidas relacionadas con la promoción internacional, tales como:

- Adaptación de la web, de los mensajes y de las acciones online y offline a cada mercado en los que se está interesados, según sus gustos y costumbres y dependiendo del segmento al que se pretenda vender.
- En cuanto a la promoción offline, promocionar los segmentos de manera específica en cada mercado seleccionado: jornadas comerciales, ferias específicas, misiones comerciales, *workshop*, invitación de agentes para contactar con TTOO, AAVV, agentes específicos, como navieras en el caso de turismo de cruceros; blogueros, prensa.



- Aprovechar acciones conjuntas con otros organismos que ayuden a dar mayor difusión y visibilidad al destino, como los organizados por la Cámara de Comercio, Turismo Andaluz o Planificación de la Costa del Sol.
- En cuanto a la promoción online, realización de campañas de las redes sociales (Youtube, Facebook, LinkedIn, Twitter) y acciones como SEO, SEM en buscadores como Google, Bing, más utilizados en cada uno los mercados emisores, así como e-mail marketing o marketing mobile. Estudio y análisis de las redes sociales, buscadores y herramientas de internet utilizadas en cada mercado en el que se está interesado. Estos cambian de un mercado a otro.
- Promoción y control de las opiniones en las webs de opinión.
- Búsqueda de métodos de fidelización y de generación del boca a oreja; así como utilización de gamificación, concursos para promoción directa al usuario.
- Continuar con los esfuerzos para mejorar conectividad del aeropuerto, tren y puerto.

Finalmente, una especial referencia a la promoción internacional de Málaga como destino estrella del Mediterráneo, apostando por:

- Diferenciación con respecto a los destinos del Mediterráneo que podrían afectar, tras su eventual y deseada recuperación política y de seguridad, al número de llegadas a Málaga: Málaga debe posicionarse como un destino del Mediterráneo que destaque por su seguridad, diversidad de productos, y turismo experiencial.
- Posicionamiento de Málaga líder del mediterráneo. Asesoramiento a las ciudades del mediterráneo para convertirse en líderes de City Break en sus países. Utilizar intermediarios como la OMT, programas europeos, organismos como Cámara de Málaga con la Presidencia de ASCAME, para contactar con las Cámaras del Mediterráneo y fomentar el contacto entre Ayuntamiento de Málaga y otros organismos de promoción de ciudades del Mediterráneo.

- Promoción del *know how* del destino, fomento de las empresas de formación, consultoría, soluciones tecnológicas, proveedores... en la región del mediterráneo.

APOSTANDO POR LA SOSTENIBILIDAD:

CAPACIDAD DE CARGA Y RESILIENCIA URBANA

Hoy día, el turismo urbano se ha convertido en el de mayor crecimiento de todos los segmentos turísticos (ya representa un 25 %, según los últimos datos del World Travel Monitor). Los aspectos positivos que tiene al hacer a la ciudad más “visible” y atractiva también para futuros residentes e inversores, ha generado, en las más exitosas, no pocos problemas de convivencia con la ciudad existente. Actualmente se observa una variedad de movimientos ciudadanos en contra de la sobre-explotación del uso de los espacios urbanos centrales por los flujos turísticos.

La propia Organización Mundial de Turismo, consciente de los retos a los que se enfrenta en la promoción de esta manifestación turística, ha realizado desde el año 2012, cinco cumbres mundiales sobre el turismo urbano donde se analizan a partir de estudios de caso específicos las mejores prácticas para su regulación y gestión.

Según numerosos expertos, las tres grandes claves de la ciudad sostenible y que contribuyen a su resiliencia serían:

- Una planificación y gestión urbanas alrededor del concepto de la ciudad compacta con aumento de densidad que conlleva una expansión controlable, la ordenación multifuncional -favoreciendo la diversidad de usos y funciones en el territorio- que fomenta la complejidad urbana, evitando a su vez la proliferación de barrios segregados. Un corolario sería una ciudad abar cable para caminar, así como la rehabilitación espacios degradados.
- Una conectividad eficiente de todas las infraestructuras donde el concepto de proximidad prime sobre el de movilidad;
- Una gobernanza efectiva con la participación en las decisiones donde la subsidiaridad y la cooperación público, privada e interadministrativa marquen la toma de decisiones.

Estas claves se entremezclan con la existencia hoy día de múltiples tipos de turistas, potenciados por el conocimiento que las empresas turísticas tienen de los clientes y sus preferencias a través de los *big data*. Cada tipo de turista busca aspectos diferentes en su visita a las ciudades, por lo que el destino habrá de adaptarse y enfocar su oferta a cada uno de ellos. Según el último estudio de Amadeus (2015), serían:

- Las personas que persiguen la comodidad y la simpleza (*simplicity searchers*). Valoran la facilidad y transparencia en el viaje, por lo que confían en los profesionales (*prescriptores*).
- Las buscadoras de esencias culturales (*Cultural Purists*). Las personas que consideran el viaje como una oportunidad por romper con el ritmo de su vida cotidiana.
- Las personas que pretenden encontrar una satisfacción social en el viaje y los destinos (*Social Capital Seekers*) y gustan compartir sus experiencias a través de las redes sociales.
- El viajero de lujo (*Reward Hunters*) que busca una compensación a su vida activa. Son viajes de bienestar (*wellness*), físico, corporal y mental buscando experiencias únicas y autoevaluadas como merecidas.
- Las que buscan un objetivo concreto (*Obligation meeters*). En esta categoría están los viajes de negocios que han de estar en un lugar específico para hacer o disfrutar una tarea prevista.
- Los viajeros éticos (*Ethical Travellers*) cuya motivación para viajar está guiada por su conciencia, son personas respetuosas con el medio ambiente y solidarias con las economías y las sociedades que visitan.

La diferenciación de estos tipos de turistas ha permitido la proliferación de ofertas diversas y la aparición de nuevos modelos basados algunos en las conocidas economías colaborativas (*sharing economy*), ya comentadas. La falta de una regulación normativa de algunos de los elementos de la oferta y la demanda de estos nuevos modelos están llevando a la aparición de fenómenos

contradictorios y perjudiciales, en algunos casos, en las ciudades, poniendo en peligro los modelos sostenibles y equilibrados de convivencia entre los turistas y los residentes.

En España, la respuesta por parte de las autoridades está girando en dos sentidos, el intento de regulación de la llamada “economía colaborativa” para reducir la presión sobre zonas concretas de las ciudades y expandir los flujos turísticos al resto de la misma, al reconocer la enorme capacidad de regeneración urbana que tienen la oferta de alojamiento, de restauración, cultural, lúdica, de esparcimiento y comercial, de la que se benefician también las personas residentes en la ciudad.

En Málaga estos fenómenos son relativamente recientes y desde el Ayuntamiento ya se están empezando a tomar medidas para su regulación, no obstante, los primeros efectos negativos en la capacidad de carga del centro histórico han empezado a notarse, como la pérdida de población, la falta de espacio público por la proliferación de terrazas, el exceso de restauración frente al comercio, etc. Será fundamental que en los próximos años se establezca una estrategia clara para controlar este fenómeno y una normativa y control de su cumplimiento. Así mismo, habrá que trabajar por crear nuevas zonas de atracción turística que diversifiquen el fenómeno hacia otras zonas de la ciudad para mantener el equilibrio de la apuesta de turismo urbano cultural.

2. PRIORIDADES PARA UN TRABAJO CONJUNTO 2020

Tras analizar las macro-tendencias en la metrópolis de Málaga relacionadas con los siguientes aspectos:

- Demanda de los mercados emisores
- Málaga como destino
- Nuevos modelos de negocio (reservas, economías colaborativas, redes sociales, etc.)
- Segmento MICE
- Internacionalización y papel en el Mediterráneo
- Capacidad de carga

Se ha llegado a la conclusión de que se debe diseñar una estrategia para ser una ciudad equilibrada y a su vez un destino turístico diferenciado frente a la competencia. Este equilibrio y diferenciación se puede conseguir apostando por ser un **Smart destination**. La estrategia *SMART* engloba aspectos vinculados a la sostenibilidad, la eficiencia, la economía circular, la innovación, etc., y su transversalidad a todos los segmentos turísticos se convierte en elemento de transformación. Parte de esta transversalidad implica la apuesta por:

- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)
- Accesibilidad
- Sostenibilidad medioambiental, económica y social

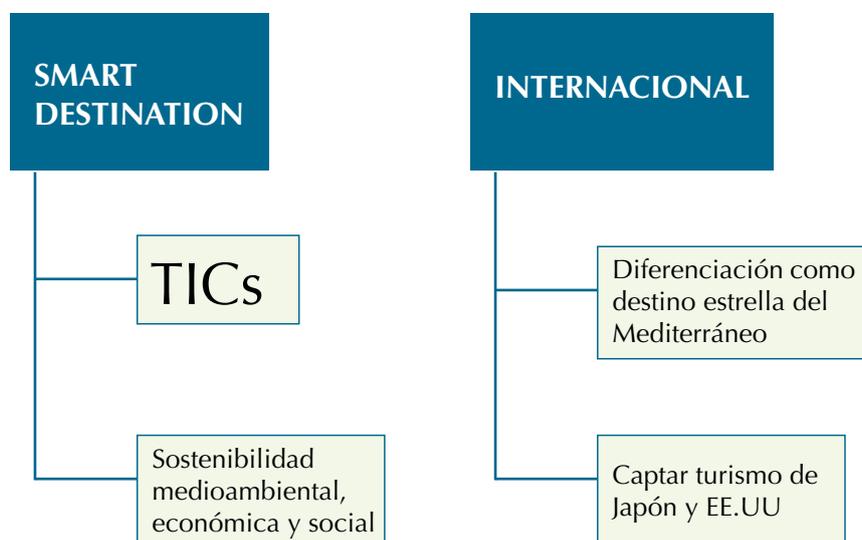
Apostando por las TICs, Málaga será un destino diferenciado al utilizar estas tecnologías para mejorar la información del destino del turista in situ, al mismo tiempo que permitirá una proyección internacional, dada la importancia de la promoción exterior a partir de las redes sociales. Es fundamental para ello realizar campañas en las redes sociales (Youtube, Facebook, Twitter, etc.), con un estudio previo y análisis de las mismas, buscadores y herramientas de internet utilizadas en cada mercado en el que se esté interesado, así como hacer promoción y controlar las opiniones en webs de opinión.

La mejora en la accesibilidad y movilidad beneficiará tanto al turista como a la población local.

La sostenibilidad medioambiental, igualmente, revertirá en la mejora de la calidad de vida de la población local y del turista. Además, se debe desarrollar un turismo sostenible económica y socialmente, de ahí la conveniencia de promover la economía local (p.ej. comercios con productos locales, promoción de la marca “Sabor a Málaga” en comercios y restaurantes, etc.) y de controlar la capacidad de carga del destino para evitar la sobrecarga en determinadas zonas, como el centro histórico, con el deterioro de la calidad de vida de los residentes en este espacio y el incremento desmesurado del precio de la vivienda. Esta sostenibilidad económico-social también se logrará con un empleo de calidad y más estable en el sector turístico.

En relación a la internacionalización, según el índice *Cities in Motion 2017*, elaborado por el IESE, Málaga ocupa la posición 13 a nivel mundial, esta posición se debe mantener, o incluso mejorar, intentando diferenciarse como destino estrella del Mediterráneo dada su seguridad, diversidad de productos y desarrollo del turismo experiencial, y como Smart city.

Además del turista tradicional inglés y alemán, convendría captar al turista de Japón y de EE.UU, dada su capacidad adquisitiva. Respecto a los tipos de productos turísticos, mantener el producto cultural, de cruceros, idiomático y de ciudad actual, y potenciar el segmento MICE y el de lujo, aunque para ello se deben adaptar las empresas turísticas a este turista de alto standing.



De forma esquemática, la apuesta para los próximos años estaría basada en los siguientes elementos:

OBJETIVO: Málaga *smart destination*

- TICs para mejorar la información del destino del turista in situ, al mismo tiempo que permite una proyección internacional.
- Accesibilidad, manteniendo y mejorando las actuaciones llevadas a cabo al respecto en la capital.
- Sostenibilidad medioambiental: desarrollo urbano equilibrado, evitar contaminación acústica y visual, reducir la polución fomentando carriles bici, vehículos eléctricos, etc.
- Sostenibilidad socioeconómica a partir de un empleo de calidad y estable, incentivar la economía local y promocionar marcas como “Sabor a Málaga”, controlar la capacidad de carga del destino -especialmente en zonas como el centro histórico-, control de alojamientos ilegales en fase de crecimiento debido al mal uso de las economías colaborativas, etc.

OBJETIVO: Internacional

- Promocionar la ciudad como destino líder del Mediterráneo por su seguridad, diversidad de productos, turismo experiencial.
- Captar turistas de Japón y de EE.UU, generalmente de alto poder adquisitivo y que deja importantes ingresos en el destino.
- Mantener los productos turismo cultural, idiomático, de ciudad y de cruceros, y potenciar el MICE y de lujo con un gasto en destino considerable.
- Empleo de las TICs para la promoción exterior a partir de las redes sociales. Destacar la necesidad de realizar campañas en las redes sociales (Youtube, Facebook, Twitter, etc), con un estudio previo y análisis de las redes sociales, buscadores y herramientas de internet utilizadas en cada mercado en el que se esté interesados, así como hacer promoción y controlar las opiniones en webs de opinión.

3. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Para hacer frente a los diferentes objetivos que se pueden marcar dentro de la estrategia señalada, se han propuesto una serie de posibles actuaciones.

1. Hacer de Malaga una Smart destination (ofrecer un destino sostenible, innovador, accesible, socialmente competitivo, friendly,.....)

- El desarrollo de Málaga como *Smart destination* es transversal y global, afecta a todas las áreas de actividad y las propuestas de actuación son de destino. En concreto aplicar las certificaciones y los ensayos en distintos campos a la industria de reuniones.

2. Incrementar la presencia internacional.

- Promoción y captación mediante candidaturas de ferias y congresos internacionales. Incrementar la presencia de asistentes internacionales a los eventos consolidados.
- Atendiendo a la internacionalización del destino, se debe mantener los mercados actuales (nacional, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia, Suecia, Noruega, Holanda, Rusia, Estados Unidos y Bélgica), pero también captar mercados emergentes como el de China, Corea del Sur, Japón, Taiwán, México, Brasil, Argentina, Canadá, India, etc. Todo ello sin olvidar, además de la mejora de las conexiones aéreas con estos países, el impacto de las redes sociales en el proceso de promoción de la ciudad.
- En este proceso de internacionalización Málaga debe promocionarse como destino estrella del Mediterráneo, diferenciándose de otros destinos del Mediterráneo por su seguridad, diversidad de productos y turismo experiencial.

3. Dimensionar el crecimiento de la industria con un crecimiento equilibrado y paralelo del destino y su oferta complementaria que permita seleccionar un calendario de eventos equilibrado y competitivo en precio y calidad.

- Plan estratégico específico de desarrollo y planificación del destino, líneas de actuación, ejes fundamentales, dimensión de la oferta a crear, tematización, nuevas zonas de interés,

desarrollo de la actividad litoral, nuevas ofertas musicales (auditorio, *performances*...), ampliación de los recursos, zonas expositivas, plenarios congresos, *facilities* y *venues*,...

4. Apostar por eventos acordes a la estrategia de ciudad, innovación, tecnología, litoral, cultura,....

- Plan estratégico de contenidos, dado el actual nivel de ocupación del calendario de eventos habría que definir los eventos que se quieren captar, el tipo y los sectores de actividad. Especialización y segmentación, dirigiendo la estrategia hacia estos objetivos (y consolidando fechas periódicas referenciales de celebración, como ya es el caso del Festival de Cine).

5. Posicionar Málaga como destino urbano con mayor gasto turístico

Es importante incrementar el número de llegadas de turistas que arriban a la ciudad de Málaga, pero si cabe, es aún más importante conseguir incrementar los ingresos totales, bien aumentando la estancia media de los turistas, o bien aumentando el gasto medio de los mismos.

- Incremento de la oferta de actividades turísticas complementarias
- Aumento de las opciones de oferta experiencial
- Fomento de las visitas en la ciudad fuera de los circuitos turísticos convencionales
- Promoción de las visitas a la provincia de Málaga complementado las actividades de la capital.
- Fomento de los segmentos turísticos que más gasto medio implican
- Focalización en los mercados que conllevan mayor gasto medio (Japón, EEUU...)

6. Establecer una estrategia de promoción offline y online de manera conjunta y coordinada.

Es muy importante que las estrategias de promoción offline, que se apoyan en acciones promocionales: presstrips, famtrips, encuentros profesionales... vayan acompañados de acciones online acordes a los

mismos segmentos y mercados; además de adaptar los mensajes a cada uno de los segmentos al que se dirijan a la hora de la promoción.

- Actualización de la información de la página web de Turismo de Málaga, que será la herramienta a la que conducirá tanto la estrategia online de promoción, como la offline.
- Adaptación de la web, de los mensajes y de las acciones online y offline en cada mercado a los que se dirigen. Estos serán diferentes según sus gustos y costumbres, según el segmento que se promocionen, y dependiendo del momento de la compra del turista (búsqueda de información, consideración, compra o fidelización)
- En cuanto a la promoción offline, promocionar los segmentos de manera específica en cada mercado seleccionado: jornadas comerciales, ferias específicas, misiones comerciales, workshop, invitación de agentes... para contactar con TTOO, AAVV, agentes específicos (como navieras en el caso de turismo de cruceros), blogueros, prensa...
- Aprovechar acciones conjuntas con otros organismos que ayuden a dar mayor difusión y visibilidad al destino, como los organizados por la Cámara de Comercio, Turismo Andaluz o Turismo y Planificación de la Costa del Sol.



Málaga
CIUDAD
DE MUSEOS
donde habita el arte

- En cuanto a la promoción online, realización de campañas de las redes sociales (Youtube, Facebook, LinkedIn, Twitter..) y acciones como SEO, SEM en buscadores como Google, Bing., así como e-mail marketing o marketing mobile; todo ello adaptado a cada uno de los mercados emisores. Estudio y análisis de las redes sociales, buscadores y herramientas de internet utilizadas en cada mercado en el que estamos interesados. Estos cambian de un mercado a otro.
- Promoción y control de las opiniones en las webs de opinión.
- Búsqueda de métodos de fidelización y de generación del boca a oreja; así como utilización de gamificación, concursos para promoción directa al usuario.
- Utilización de nuevos métodos para conocer las necesidades y gustos de nuestro visitante, como *big data*, que nos ayuda a micro segmentar la demanda y a adaptar productos y servicios a las necesidades reales.
- Continuar con los esfuerzos para mejorar conectividad del aeropuerto, tren y puerto.

7. Destacar Málaga como capital turística referente del Mediterráneo y de Oriente Medio

La evolución, no solo de las últimas décadas, sino especialmente de los últimos años de la ciudad de Málaga, la posicionan como referencia en el Mediterráneo y Oriente Medio. Tanto la estrategia turística desarrollada por la ciudad de Málaga como el conocimiento y el clima empresarial creado en torno al sector turístico, hacen que la ciudad sea un ejemplo de desarrollo a seguir por muchas localidades del Mediterráneo y de Oriente Medio.

Por otro lado, es necesaria la diferenciación con respecto a los destinos del Mediterráneo que podrían afectar, tras su recuperación política y de seguridad, al número de llegadas a Málaga: la ciudad de Málaga debe posicionarse como un destino del Mediterráneo y Oriente Medio que destaque por su sostenibilidad, seguridad, sanidad, diversidad de productos, turismo experiencial y la excelencia.

- Asesoramiento a las ciudades del Mediterráneo y Oriente Medio para fomentar el desarrollo turístico.

co. Contar con intermediarios como la Organización Mundial del Turismo, programas europeos, organismos como Cámara de Málaga que ostenta la Presidencia de la Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo. Fomentar el contacto entre Ayuntamiento de Málaga y otros organismos de promoción de ciudades del Mediterráneo.

- Promoción del know how del destino Málaga, fomento de las empresas de formación, consultoría, soluciones tecnológicas, proveedores... en la región del mediterráneo.

8. Impulsar un turismo resiliente y sostenible, con especial cuidado de las áreas centrales y de alta afluencia turística, para evitar la expulsión de población residente.

Málaga se encuentra en pleno proceso de expansión, pero se debe tener cuidado con los nuevos modelos de negocio para hacer frente a esta creciente demanda, como es el caso de las economías colaborativas. Es un fenómeno, aunque en otras ciudades europeas ya está maduro (como Copenhague, Ámsterdam, Londres, Barcelona, Madrid), pero es nuevo para Málaga, lo cual quiere decir que hay que adaptarse de manera rápida. Es un tipo de tendencia que perfectamente puede tener cabida en la ciudad, pero se debería trabajar en la localización de esta nueva tendencia en zonas no tan céntricas; pero hay que evitar por todos los medios el posible intrusismo por vacío de normativa o del desarrollo de la misma.

- Análisis de la capacidad de carga de determinadas zonas, como el centro histórico, apostando por una localización en otros barrios y distritos de la ciudad para que la capacidad de carga esté equilibrada. También sería conveniente establecer un calendario de grandes eventos repartidos a lo largo de todo el año en diferentes zonas de la ciudad para evitar la estacionalidad.
- Decisión sobre el tipo de turismo que se quiere, preferiblemente un multiproducto con un multICliente, pero ello requiere establecer diferencias por zonas y empresas, pues de lo contrario determinados tipos de turistas podrían "huir" del destino por incompatibilidad con otros tipos de visitantes.

5.3. MÁLAGA CREATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La Málaga Creativa se entiende que ha de estar vinculada al concepto de la industria cultural y creativa, que en los últimos años se está impulsando a nivel nacional y europeo como uno de los sectores productivos con más dinamismo. En la actualidad, las industrias creativas en la economía europea se estima que concentran alrededor de un 4,2% del PIB europeo y representan más de 7 millones de empleados (el 3,3% del empleo europeo).

Sin embargo, el concepto de industria cultural y creativa resulta amplio y no existe una única definición del mismo y, por tanto, tampoco hay una delimitación única del conjunto de los subsectores que la componen. Una de las definiciones más aceptadas es la establecida por la UNESCO, que determina que son “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”.

La Comisión Europea va más allá, se refiere a las industrias creativas y culturales con las siglas CCI (*Cultural and Creative Industries*), y realiza una separación entre las actividades que las componen:

- Las **industrias culturales** son las que se dedican a la producción y distribución de bienes y servicios que en el momento en el que son desarrollados se considera que tienen un atributo, uso o propósito específico que contiene o transmite una expresión cultural, independientemente del valor comercial que pueda tener. Aquí se incluyen los productos y servicios culturales tradicionales, tales como películas, libros, televisión, radio, música, prensa o videojuegos.
- Las **industrias creativas** son las que utilizan la cultura como input en el proceso productivo, que además tienen una dimensión cultural, aunque el resultado final pueda ser meramente funcional, es decir, que no tenga una finalidad puramente cultural. Dos ejemplos claros de las actividades recogidas en esta categoría son la publicidad y la arquitectura, que se basan en elementos culturales para obtener productos y

servicios que tienen otra funcionalidad, además de la propia expresión cultural.

La Dirección General de Empresas e Industrias de la Comisión Europea utiliza la siguiente clasificación para elaborar su informe sobre los clústeres de las industrias creativas y culturales y poner en marcha sus planes y programas de apoyo:

- Publicidad (Advertising).
- Arquitectura (Architecture).
- Medios de comunicación (Broadcast media).
- Diseño, moda (Design – Fashion).
- Videojuegos, nuevos medios (Gaming, new media).
- Cine (Film).
- Bellas artes – literatura, artes visuales y de representación (The finer arts – literary, visual and performance arts).
- Bibliotecas, museos y patrimonio cultural (Libraries, museums and heritage)
- Música (Music).
- Fotografía (Photography).
- Medios impresos (Medios impresos).
- Objetos de arte – Cristalería, cerámicas, cubertería, artesanías y joyería (Object d’art – Glass, ceramics, cutlery, crafts, jewelry).

Esta clasificación ha servido de base a la Unión Europea para crear las Estadísticas Culturales de Europa, pero también ha sido utilizado en España y Andalucía para la creación de las Cuentas Satélite de la Cultura. La Cuenta Satélite de Andalucía establece siete dimensiones de la cultura, que no son exactamente iguales que la clasificación europea. Todas estas dimensiones culturales requieren del paso por una serie de fases donde la primera de todas es la creación y producción, seguida de la fabricación, y finalmente la difusión/distribución/comercialización.

El grupo de Málaga Creativa se enmarca dentro del ámbito de la cultura, pero pretende trabajar e identificar a los creadores y artistas de todos los subsectores culturales que, sobre todo, son capaces de generar las ideas, productos y servicios desde el origen, es decir, cuentan con ese talento creativo básico y esa capacidad de innovación en una sociedad. El objetivo será ser capaces de apoyarlos de manera que den el paso a las siguientes fases del sistema productivo (producción, difusión, distribución y comercialización) y se complete el ciclo de lo que debe ser una auténtica industria cultural y creativa.

2. REFLEXIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO

El sector cultural y creativo en España representaba en 2014 entorno al 3,5% del PIB y entorno al 3% del empleo general del país (511.800). Se calcula que

el 3,5% de las empresas pertenecen a este sector (107.922), estando principalmente concentradas en la Comunidad de Madrid (22,4%), Cataluña (20,2%), Andalucía (12,7%) y Comunidad Valenciana (9,1%).

La evolución presupuestaria de la cultura en España en los últimos años ha caído, mientras que en Andalucía ha ido subiendo, siendo el incremento del 2016 al 2017 de un 4,4%.

En Andalucía están recogidas más de 25.800 empresas dedicadas al sector cultural y creativo, y se encuentran asociadas en diferentes colectivos, como la Asociación de gestores culturales de Andalucía (<http://gecaandalucia.org/>), la Red de industrias creativas (www.reddeindustriascreativas.com) o los clústeres TIC, audiovisual, confección y diseño, etc.

Delimitación del sector cultural

FUNCIONES			
Dimensiones	Creación y producción	Fabricación	Difusión / distribución / comercialización
Patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> Restauración de obras de arte y conservación de lugares y edificios históricos Actividades de museos 		
Material impreso y literatura	<ul style="list-style-type: none"> Creación literaria y edición 	<ul style="list-style-type: none"> Artes gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> Comercio de libros, periódicos y revistas
Archivos y bibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de archivos y bibliotecas 		
Música y artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> Creación artística e interpretación de música y artes escénicas 		<ul style="list-style-type: none"> Gestión de salas de espectáculos
Artesanía y artes visuales y plásticas	<ul style="list-style-type: none"> Artesanía, escultura y pintura Fotografía 		<ul style="list-style-type: none"> Comercio de material fotográfico, galerías de arte comerciales y anticuarios
Medios de comunicación y audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> Edición de soportes de sonido grabado Producción cinematográfica y de vídeo Actividades de radio y televisión Agencias de noticias y profesionales del cine, radio y televisión 	<ul style="list-style-type: none"> Reproducción de soportes y grabados 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución y exhibición de películas Comercio y alquiler de imagen y sonido
Arquitectura, publicidad y diseño	<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura Publicidad Diseño no industrial 		

FUENTE: CUENTA SATÉLITE DE LA CULTURA DE ANDALUCÍA, JUNTA DE ANDALUCÍA (2016)

También existe un sector privado de fundaciones, instituciones y todo tipo de entes cuya misión es la potenciación cultural del territorio.

Por la calidad e innovación de la oferta cultural, Andalucía es la cuarta en España (de las 19 comunidades y ciudades autónomas). Si se analiza por ciudades, Málaga es la quinta en calidad e innovación de la oferta, dentro de las 20 ciudades españolas más importantes por su apuesta cultural. De hecho, en Andalucía, dentro de los 10 espacios culturales más valorados se encuentran seis de Málaga (CAC, Festival de Cine, Museo Picasso, Centro Pompidou, Museo de la Aduana y Colección del Museo Ruso). En el ranking nacional, a estos espacios se suma La Térmica de la Diputación Provincial.

En España destacan los Planes de fomento de las industrias culturales 2015 y 2016, impulsados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En Andalucía se pueden encontrar todo un conjunto de documentos estratégicos para el desarrollo de la cultura y la creatividad, como son:

- Pacto por la Cultura en Andalucía 2014-2020
- Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2016 del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
- Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2016 la Agencia Andaluza de Instituciones culturales
- III Plan General de Bienes Culturales
- Diversos planes de bibliotecas, fomento de la lectura, museos

En la provincia de Málaga existe un Plan Estratégico de Desarrollo Provincial que recoge la cultura como una de las estrategias para impulsar el desarrollo (www.fundacionmadeca.es) y en la ciudad de Málaga (www.ciedes.es) desde 1992 el Plan Estratégico ha situado la cultura y el conocimiento como claves del desarrollo local.

En 2010 se presentó la candidatura de Málaga para ser Capital Cultural Europea 2016, para lo que se desarrolló un proceso creativo y de cooperación/ coordinación entre el sector público y privado, que finalmente

no logró su cometido, pero que dio un mayor impulso a la estrategia cultural malagueña. En los últimos años, el Ayuntamiento de Málaga está impulsando la creación de un Clúster de Museos y un Clúster del Videojuegos, dentro de la apuesta por la *Smartcity*.

En Andalucía las empresas del sector cultural y creativo en un 78,5% de los casos no cuentan con asalariados y se concentran en las dimensiones de Arquitectura, Libros y prensa y Artes Visuales. Por número de empresas, las dimensiones mencionadas son las más importantes, pero, atendiendo al empleo generado, el orden sería: Libros y prensa, Arquitectura, Artes Visuales y Audiovisual.

En el caso de la provincia de Málaga, si se atiende al número de instituciones e infraestructuras culturales existentes, los sectores más importantes en comparación con el resto de Andalucía son los vinculados a las bibliotecas, los museos y los espacios teatrales.

Si se analiza el número de empresas en 2015, Málaga es la segunda provincia en importancia tras Sevilla dentro de Andalucía, destacando los sectores: Libros y prensa, Arquitectura y Artes visuales; si bien, dentro de Andalucía, Málaga cuenta con el mayor número de empresas en los sectores de Artes Escénicas y Publicidad.



El empleo que se genera en el sector cultural en la provincia de Málaga destaca en los sectores:

- Agencias de publicidad con 2.098 empleos
- Servicios técnicos de arquitectura con 2.074
- Artes gráficas y servicios relacionados con 927 empleos

Los que están por delante de otras provincias andaluzas son:

- Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales
- Actividades de diseño especializado
- Artes escénicas
- Alquiler de video y discos.



Se podría resumir en una matriz DAFO las principales potencialidades y activos del sector, así como sus debilidades y posibles amenazas futuras:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de figuras malagueñas del mundo de la cultura y la creatividad con reconocimiento internacional	Percepción negativa por parte de la sociedad del sector
Sector con empuje y entusiasmo, preparado para los cambios	La heterogeneidad del sector dificulta la elaboración de acciones conjuntas
Tradición de generación de cultura en Málaga	Escasa formación escolar y universitaria en cultura y creatividad
Gran patrimonio histórico e inmaterial	Falta de cohesión y vertebración del sector, con reducido asociacionismo
Posicionamiento de Málaga en el mapa del arte internacional gracias a la oferta museística	Micro empresas y autónomos. Escasa capacidad de gestión y carencia de visión empresarial
Apertura a nuevos proyectos e ideas de la administración y el sector público	Modelo de negocio no definido
Existencia de jóvenes muy bien formados y profesionales especializados	Valoración escasa en la sociedad del hecho de ser un joven creador
Valoración de las nuevas tecnologías como herramienta clave en la creación cultural	Intrusismo en el sector de otras profesiones, sin estar preparados
Principio de clúster local cultural	El principal inversor es el sector público, aunque los fondos dedicados no son suficientes
Existencia de redes y agentes importantes con cierta consolidación que pueden apoyar al resto	No aprovechan las posibilidades del patrocinio y mecenazgo privado
Existencia de precios competitivos	Reducida educación en cultura de la sociedad Falta de visión a largo plazo
Agenda cultural cada vez más amplia y con más aceptación	Falta de Espacios para la Creación e Investigación
Existencia de un proyecto global todo el año que une audiovisual y ciudad nucleado en el Festival de Málaga. Cine en Español	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Carácter amigable y cosmopolita de la ciudad	Falta de asociaciones del sector que lo representen
Múltiples colectivos extranjeros ya instalados en el territorio y amantes de la cultura	Legislación y normativas diferentes por comunidades autónomas en España
Entorno fiscal local favorable (Plan Decenio Cultura Innovadora)	Elevados impuestos a la cultura y falta de apoyos fiscales
Momento de auge de la cultura en Málaga, con reconocimiento internacional	Escasez de inversores y gran desconocimiento sobre cómo valorar las inversiones
Magníficas infraestructuras de comunicación, con conexiones con todos los continentes	Existencia de grupos organizados y/o empresas de gran tamaño que reducen las posibilidades de los más pequeños
Posicionamiento destacado en el Mediterráneo	Centralización de las inversiones y del mercado de la cultura en las grandes ciudades españolas
Incorporación de las nuevas tecnologías al ámbito cultural y creativo	Intereses de los medios de comunicación por dirigir las tendencias del sector
Espacios urbanos especializados en estas actividades (Parque Tecnológico, Polo Digital, Incubadoras, etc.)	Terrorismo e inseguridad internacional
Posibilidad de introducir en los estudios escolares asignaturas y proyectos que potencien la creación y la cultura	Precariedad laboral en todos los sectores y en especial en este
Existencia en Europa de redes y fondos orientados al sector	Proteccionismo de las inversiones y opciones de algunos mercados en España, como el Chino
Visión del sector como motor económico y en auge, en especial de cara a los inversores internacionales	
Imagen de Málaga cultural y creativa, impulsada por todos los sectores, en especial por el público	
Relaciones universidad- empresa- instituciones para impulsar proyectos y productos conjuntos, que generen empleo y riqueza	

3. PROSPECTIVA 2020

En 2015 se publicó el primer Mapa Mundial de las industrias culturales y creativas **Tiempos de Cultura**, impulsado por la Confederación Internacional de Autores y Sociedades de Compositores y EY (Building a better working World), fue avalado por la UNESCO. En el mismo, se recogían como principales tendencias de esta industria las siguientes:

- Es un sector de los más dinámicos en la generación de empleo y riqueza
- El mundo cultural y creativo es multipolar
- El contenido cultural y creativo impulsa la economía digital
- La producción cultural es joven, integradora y emprendedora
- La cultura potencia el atractivo de las ciudades
- La economía informal es un importante generador de empleos
- Potenciar un mundo creativo implica: promocionar los derechos de autor, buscar el crecimiento, perseguir la expansión mundial, equilibrar la monetización digital y fomentar el talento.

De acuerdo con la **Estrategia Europa 2020** de crecimiento y empleo, la Comisión Europea tiene el cometido de garantizar que el sector cultural pueda contribuir de manera creciente al empleo y al crecimiento en toda Europa.

Concretamente, se trata de aportar ayuda financiera y técnica directa, en forma de subvenciones o de creación de redes y plataformas de apoyo al sector. Las prioridades de la Comisión en el ámbito de las industrias culturales y creativas son:

- Atender las nuevas necesidades de cualificaciones fomentando la innovación educativa.
- Apoyar la movilidad de los artistas.
- Reformar los marcos reguladores de manera

coordinada con los Estados miembros.

- Introducir políticas e iniciativas para fomentar la inversión en las industrias culturales y creativas y su acceso al mercado.

Se complementan con diversas medidas e iniciativas, el programa Europa Creativa y la financiación de otras fuentes de la Comisión. Recientemente, se han puesto en marcha otras iniciativas como:

- Proyecto piloto sobre la economía de la diversidad cultural
- Publicación de un Libro Verde sobre el potencial de las industrias culturales y creativas
- Trabajos e informes de grupos de expertos dentro del método abierto de coordinación
- Alianza Europea de Industrias creativas (<http://eciaplatform.eu/projectcategory/clusters/>)

El programa **Europa Creativa** es un programa de 7 años (2014-2020), destinado a apoyar el sector cultural y creativo. Cuenta con un presupuesto de 1 460 000 millones de euros para toda la duración del período. Está compuesto por el subprograma MEDIA, que contribuye al desarrollo y a la distribución de obras audiovisuales europeas, el subprograma CULTURA, que apoya iniciativas de promoción del sector cultural, por ejemplo, la cooperación transfronteriza o plataformas para artistas emergentes, y el capítulo intersectorial. El objetivo de Europa Creativa es fomentar la diversidad cultural, promover la circulación de la cultura y la creatividad europeas y reforzar la competitividad de los sectores cultural y creativo.

En España, el programa Europa Creativa ha permitido crear el nuevo **Instrumento de Garantía de los Sectores Cultural y Creativo**, que persigue aumentar la concesión de préstamos a las pymes culturales y creativas para que puedan ampliar sus actividades; e incluye actividades de capacitación para los intermediarios financieros, proporcionándoles los conocimientos técnicos específicos sobre las características esenciales de estos sectores.

En este enfoque orientado hacia la conversión de la creación en parte importante del sistema

productivo, Europa también ha propuesto la especialización de los territorios en función de sus principales sectores de actividad, lo que se ha conocido como la Estrategia de Especialización Inteligente Europea- RIS3.

Andalucía establece a finales de 2015 en su RIS3 una visión basada en cuatro ejes, que se desarrollan posteriormente en 8 prioridades:

- Una Andalucía más cohesionada internamente y abierta globalmente
- Una Andalucía avanzada y más innovadora
- Una Andalucía más social y centrada en las personas
- Una Andalucía sostenible y eficiente en el uso de sus recursos

La cuarta prioridad menciona la “Potenciación de Andalucía como destino turístico, cultural y de ocio”, siendo las industrias culturales y creativas parte de los llamados sectores emergentes. La RIS3 reconoce los grandes recursos turísticos y culturales de Andalucía y anima a la potenciación de su patrimonio histórico y de los nuevos sectores que lo potencian y ponen en valor, en especial a través de la aplicación de las nuevas tecnologías y la digitalización. También hace referencia al reconocimiento internacional de la creatividad andaluza y la continua aparición de creadores e intérpretes de primera fila internacional.

Por otra parte, la RIS3 hace referencia a las dimensiones del desarrollo regional donde se reconoce la “Educación, talento y entornos creativos. El conocimiento como factor productivo”. La RIS3 establece que la creatividad debe incorporarse como valor nuclear en el sistema educativo de Andalucía para que nuestros jóvenes puedan responder al mundo cambiante y exigente que les espera.

4. OBJETIVOS Y PRIORIDADES PARA UN DISCURSO COMÚN 2020

Impulsar la educación y formación, tanto del público como de los profesionales de las industrias culturales y creativas.

Se debería trabajar con el sistema educativo en la



sensibilidad artística del alumnado y en apoyar a los más jóvenes en la creación de criterios propios, que les ayuden a apreciar y respetar la capacidad y calidad creativa. Málaga necesita nuevas audiencias y es necesario contar con el sector de la educación. En los planes de enseñanza y en las políticas educativas debería estar presente la asistencia a eventos culturales, así como la propia actividad creativa. El impulso de la participación ciudadana en la cultura y la creación facilitará la aparición de nuevas audiencias y consumidores culturales.

Por otra parte, se detecta un déficit de formación y educación de los técnicos vinculados a las industrias y establecimientos culturales. Málaga tiene la oportunidad de generar formación especializada en este ámbito dentro y fuera del sistema educativo reglado, ya que ahora mismo existe una demanda del mercado laboral en estas materias que se está cubriendo con profesionales de fuera de la provincia.

Facilitar la comercialización y atracción de inversiones a la ciudad.

Málaga es un referente en arte emergente y jóvenes creadores, por lo que es fundamental impulsar desde el ámbito público y privado todo tipo de eventos y actividades con fuerte visibilidad, que puedan apoyar la comercialización y distribución de este arte local. Las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la venta digital y la participación en redes internacionales de ciudades creativas puede impulsar también esta labor.

Fomentar el coleccionismo, el mecenazgo y el patrocinio cultural

El tejido de galeristas e intermediarios para la exposición y venta de arte y cultura se ha visto muy afectado por la crisis. Málaga necesitaría volver a

darle impulso a este segmento que apoya al artista local y emergente a través de eventos de carácter internacional (ferias, festivales, etc.). Por otra parte, la citada educación de la ciudadanía y público malagueño en el valor del arte y la inversión que supone es también clave para impulsar el sector. En general, son los residentes extranjeros de la Costa del Sol y del interior de la provincia los clientes más fieles. Habría que generar proyectos que atraigan a los grandes galeristas de manera que se dé a conocer a los artistas emergentes malagueños y se empiece a consolidar algún tipo de clúster local de arte emergente.

Crear empleo de calidad y sostenido

Una de las dificultades del sector cultural y creativo es la inestabilidad del empleo que genera que hace que la mayor parte sea autónomo o temporal. Se debe desde todos los sectores dar a este sector las mismas condiciones de calidad y dignidad que al resto, facilitando que los artistas cuenten con un mercado laboral normalizado. En este sentido, existen múltiples iniciativas que se pueden adoptar para clarificar el marco legal del sector y mejorar las situaciones tanto fiscales como laborales.

Optimizar, mejorar y ampliar los espacios culturales y escénicos

En Málaga capital y provincia, se ha invertido en los últimos diez años en la creación de múltiples equipamientos orientados a la cultura, en sus más diversas facetas. La Diputación Provincial puso en marcha un mapa de equipamientos culturales de la provincia, que se ve complementado por el mapa georreferenciado de equipamientos múltiples que tiene el Ayuntamiento de Málaga en su Centro Municipal de Informática (CEMI). No obstante, para optimizar el uso de estos equipamientos se requiere de un mejor conocimiento de estos espacios culturales y las posibilidades que ofrecen para albergar todo tipo de proyectos creativos.

Adicionalmente, la ciudad debería incorporar en su desarrollo urbanístico la posibilidad de crear espacios libres para el desarrollo creativo, seguir apostando por el concepto del "ágora cultural" del II Plan Estratégico y por el apoyo incondicional al artista/ creador en todos los ámbitos (legal, empleo de calidad, etc.). Un ejemplo podría ser el Campamento Benítez o el Parque de Repsol, en los que se podrían habilitar espacios para

conciertos de gran formato que ahora en Málaga no tienen cabida.

Impulsar el trabajo en redes locales, nacionales y europeas

Málaga cuenta con una dispersión grande de espacios, edificios, lugares de encuentro para los artistas y su conexión con el sector público y privado. Aunque estos espacios no son muy numerosos, lo principal es que se denota una necesidad importante de que trabajen más en red y de manera coordinada para ayudar a cubrir todas las necesidades de crecimiento y desarrollo del sector. Esto permitiría adquirir un tamaño de interlocución suficiente para posicionarse en las grandes redes internacionales de arte y cultura.

Así mismo, dentro del propio colectivo de artistas y creadores se hace cada vez más necesario el asociacionismo y la profesionalización, en línea con lo que se está produciendo e impulsando en Europa, donde la formación de alianzas, clústeres y todo tipo de fórmulas cooperativas están ayudando a visibilizar el sector e incrementar sus beneficios.

Aprovechar el impulso de las TICs y la economía digital para mejorar la innovación y la creación

La innovación tecnológica es una gran herramienta para impulsar la innovación creativa vinculada a la cultura y viceversa. La especialización de Málaga en materia de conocimiento y economía digital que se viene impulsando desde hace años, debería aplicarse más al sector cultural y creativo para multiplicar las empresas del mismo y la generación de nuevas oportunidades. En este sentido, el impulso al Polo Digital y el clúster de los videojuegos, así como a la industria vinculada al sector audiovisual, en especial el cine, son dos apuestas ya en marcha que habrá que potenciar aún más. Otro de los segmentos en los que Málaga puede incorporar las TICs con gran éxito es el de las artes escénicas, así como la danza y la música.

Favorecer la internacionalización de la industria cultural y creativa local

La visibilidad de los artistas locales en el exterior es cada vez más relevante. Málaga cuenta con un nutrido grupo de creadores de calidad, pero no tienen esa proyección internacional. Se propone la creación de redes y puentes permanentes con otras ciudades creativas, como el caso de Nueva York, habilitando espacios en ambas ciudades para la creación o talleres en los que alojar a los artistas /creativos

locales y a los extranjeros y facilitar el intercambio de experiencias e ideas.

Málaga ha de saber aprovechar aún más los proyectos europeos que favorecen esta internacionalización y apoyar a los artistas locales para que formen parte de los mismos y de las redes que impulsan de contactos y buenas prácticas.

5. PROPUESTAS DE ACTUACIONES

Membresía de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, dentro de la modalidad de Cine: En esta red solo hay 8 ciudades españolas, pero ninguna en la modalidad de cine, y solo hay 8 ciudades de todo el mundo en esta modalidad. Se ha presentado la candidatura de Málaga para ser miembro de la red y cuenta con el apoyo de múltiples organismos internacionales.

Permanencia en Málaga de los Estudios superiores de diseño de la Escuela de Arte San Telmo: el apoyo e interés por la formación especializada en Málaga en el sector cultural y creativo, se entiende que pasa por apoyar la permanencia de estos estudios de carácter andaluz y que tantos artistas están dando al tejido productivo y artístico local y nacional.

Creación del Centro de Innovación Escénica: Se trataría de un centro que une la innovación tecnológica y las artes escénicas, con múltiples actividades

y vertientes que podrían tener cabida en centros culturales ya existentes, pero que también requeriría de un espacio nuevo adicional.

Creación de Málaga ArtCenter: Centro de promoción, creación y aprendizaje creativo de carácter internacional dedicado a las artes visuales plásticas.

Organización y celebración del Málaga EmergentArtFair: Feria de arte emergente que serviría de referente en el panorama nacional del coleccionismo y la exposición, velando por la visibilidad y los beneficios específicos para el colectivo local cultural y creativo.

Creación de un Centro Coreográfico en Málaga: Centro destinado a dar visibilidad y formación específica a los profesionales de la danza, con conexiones a escala internacional. La creación de bachilleres nocturnos de cualquier especialidad en Málaga, para menores de 25 años, para que se pueda dar horarios diurnos a los grupos de quinto y sexto de enseñanzas profesionales del Conservatorio de Danza, en Málaga.

Centro de Internacionalización y Producción de Artes Escénicas: Impulsar el trabajo en redes, nacionales e internacionales. Comercialización y distribución local, provincial, autonómica, estatal e internacional de las producciones escénicas de Málaga.



5.4. MÁLAGA EDUCADORA

1. REFLEXIONES GENERALES

La ciudad educadora fue una de las líneas estratégicas que recogió el primer Plan Estratégico de Málaga, como claves para la transformación de futuro de la ciudad. Veinte años después y tras múltiples esfuerzos realizados por todas las administraciones y múltiples colectivos, no deja de tener vigencia lo que Miguel Ángel Santos Guerra decía en su primer dictamen sobre cómo debía ser esa ciudad: silenciosa, segura, ecológica, cómoda, solidaria, abierta, ética, culta, lúdica y estética (I Plan Estratégico de Málaga).

Hoy día, lo que se hace aún más patente es que la Málaga educadora ha de descender a un análisis y desarrollo de propuestas concretas **barrio a barrio**, incluso, a nivel metropolitano, en donde cada uno de los agentes del territorio tenga su papel y su responsabilidad. Para tener una ciudad educadora es necesario conocer cuáles son sus orígenes y estar orgullosos de la identidad propia malagueña, pero también de barrios concretos.

La ciudad educadora potencia el comportamiento cívico y la responsabilidad personal en el mantenimiento y la mejora de la urbe. Para los **jóvenes**, la ciudad educadora empieza por una transformación de los **centros educativos** que permita una apertura de horarios más amplia y una variedad y cantidad mayor de actividades vinculadas a la cultura, como la lectura, el deporte, la música, el arte, el baile, el teatro, la gastronomía, etc. Los centros educativos han de recuperar su papel de formadores intelectuales, pero la mejora del comportamiento ciudadano ha de ser responsabilidad del resto de ámbitos de la vida (familia, administración, círculos sociales, ciudad en su conjunto). Los centros educativos pueden apoyar el papel educador de la ciudad si se trabaja para que estén abiertos al barrio, a las familias, sean espacios para la celebración de actividades que apoyen el desarrollo de las personas. Con todo ello se reduciría la presión social que existe por hacer todos y todas las mismas cosas.

Esta apuesta por el desarrollo de la persona y de su creatividad, no solo como elemento productivo, es lo que se denomina **cultura emprendedora**, y ha de estar cada vez más presente en los centros

educativos desde edades tempranas para ayudar a esta transformación social.

La educación en aspectos como la incorporación del **deporte** a la vida cotidiana, o la buena **nutrición**, so elementos que se están incorporando al modelo educativo, pero que han de trascender también al de la ciudad.

La ciudad educadora debe tender a **modelos sostenibles** de uso de los recursos y del territorio, así como a diseños de ciudad más amables y habitables para toda la ciudadanía. Hay todavía mucho por hacer dentro de la propia administración y sus equipamientos en eficiencia energética, derroche de recursos, contaminación, diseño urbano, movilidad, etc. Un ejemplo es la necesidad de una mayor potenciación del uso de la bicicleta y de la red de carriles y aparcamientos para las bicis personales y públicas.

2. PROSPECTIVA EUROPEA

El Ayuntamiento de Málaga pertenece a la Red Estatal de Ciudades Educadoras desde su impulso en el primer plan estratégico de Málaga y participa activamente a través de la Federación Española de Municipios y Provincias en varios grupos de trabajo sobre ello. Aspectos como la cohesión social, el turismo responsable, el patrimonio cultural e identitario, etc se han trabajado en esta red y se han realizado múltiples propuestas sobre cómo aterrizarlo en la ciudad.

A escala internacional existe una Asociación de Ciudades Educadoras que promueve la reflexión sobre la responsabilidad de los gobiernos locales en temas específicos vinculados a esta temática, y organiza congresos anuales de los que se derivan las declaraciones de ciudades educadoras, como la de Rosario en junio de 2016 o la de Barcelona en noviembre de 2014.

En Europa el programa denominado Europa con los Ciudadanos es el que más líneas de trabajo y financiación recoge para los proyectos vinculados a la apropiación de lo urbano por el ciudadano. Si bien, a través de los fondos FEDER existen distintas iniciativas y programas que apoyan el desarrollo sostenible de las ciudades y que valoran en todos ellos la participación ciudadana y la implicación de la ciudadanía como pieza clave para la transformación social.

3. PROPUESTAS Y OBJETIVOS PARA UN TRABAJO CONJUNTO 2020

Al hablar de la ciudad educadora los próximos años, todos los agentes públicos y privados deberíamos trabajar en las siguientes líneas:

- Educar en nuevos diseños urbanos amables
- Educar en estilos de vida saludable (salud y gastronomía)
- Educar en una ciudad inclusiva, que atiende a la diversidad
- Educar en cultura emprendedora
- Educar en cultura musical

Además, deberían tenerse en cuenta como elementos transversales a todas las líneas, el uso sostenible de los recursos y del espacio público, así como el descenso a cada barrio de todas las propuestas, apareciendo como referencia expresa a ello en la definición, los objetivos y/o los proyectos que se propongan.

EDUCAR EN NUEVOS DISEÑOS URBANOS AMABLES

Pocos son los documentos que analizan las características de una **ciudad educadora** sin hacer mención a la influencia del espacio urbano en los ciudadanos.

A través de ellos se adquiere conocimiento, cultura, reconocimiento de una identidad, sentido de pertenencia, conocimiento de los orígenes compartidos con otras culturas, y en consecuencia respecto hacia ellas, y todo un largo etc que afecta a la larga en cómo percibimos e interactuamos con el mundo que nos rodea.

Es también a través de los espacios públicos de las ciudades, de las ciudades educadoras, y de sus espacios construidos, que se pueden defender y perseguir los ansiados logros de integración, respeto, igualdad de clases, de género, de oportunidades...

Por ello, si lo que se pretende es hacer de Málaga una verdadera ciudad educadora debemos plantearnos cómo son los barrios que la conforman, si sus

espacios públicos son representativos, si sus viviendas son acogedoras y tienen altos niveles de habitabilidad, si sus equipamientos satisfacen las necesidades humanas del conocimiento, el deporte, la música, el encuentro, el recogimiento, la conexión con la naturaleza. También será importante analizar cómo se conectan esos barrios, si hay fronteras o hay espacios para la convivencia, si están equilibrados unos con otros en calidades y en oportunidades, si resulta fácil moverse de un barrio a otro con medios de transporte cómodos y sostenibles.

Este análisis y reconocimiento de nuestro territorio podrá servir para dos cuestiones fundamentales, por un lado para tener una visión global de la ciudad, con sus redes y sus entornos singulares y por otro conocer las carencias específicas de cada barrio, de cada ensanche, pues la ciudad que debemos ansiar es una ciudad para los ciudadanos, que sea fácil, amable, acogedora.

Si en cada proyecto de ciudad que elaboramos logramos pensar en todas las personas que van a hacer uso del mismo, y todas las que podrían llegar



a disfrutarlo si lo realizásemos buscando la ciudad amable. Si en cada uno de esos proyectos de ciudad somos capaces a su vez de pensar en cómo va a afectar al conjunto de la ciudad, a la escala de conjunto. Si en cada proyecto de ciudad pensamos y recordamos cuáles con los elementos singulares que identifican los ciudadanos, que tienen grabados en sus memorias, que conforman la historia de ese entorno. Entonces quizás estaríamos aprovechando para facilitar la integración y el disfrute, para tejer redes, conexiones, facilitar flujos e intercambios que hagan la vida más fácil y más justa.

Es importante añadir que **una ciudad educadora debería ser aquella que sus ciudadanos conocen y, en consecuencia, valoran**. Para ello quizás se podrían crear una serie de acciones para fomentar que los ciudadanos y los pequeños ciudadanos conozcan la historia de su ciudad, los elementos singulares, sus épocas más significativas, sus personajes más relevantes. Una semana dedicada anualmente a la Ciudad de Málaga, en la que cada barrio saque lo mejor que tiene, se realicen visitas culturales, se fomente su propia gastronomía, se elija a un personaje y se cuente su vida, o un entorno y se explique su evolución urbana (quizás a través de algo atractivo para todos como un videomapping). De este modo quizás Málaga sería cada año más educada y más educadora.

La ciudad educadora también se piensa y se diseña desde la escala humana, pensando en la amabilidad y comodidad de quien la habita. Esto supone atender con especial interés el diseño de las viviendas, pero también de los equipamientos y espacios públicos. Es necesario incorporar un mayor número de papeleras, baños públicos, fuentes y elementos que hacen más fácil y cómodo el disfrute del espacio público por todas las generaciones.

Propuestas de actuación:

- Sistema de revisión y control de las faltas de ortografía en el espacio público y en la cartelería de comercios y establecimientos.
- Capacitación y formación del personal municipal que trabaja cara al público para informar, concienciar y motivar a la ciudadanía para que la ciudad sea más sostenible y agradable. Por ejemplo, trabajadoras de la limpieza que sepan contestar dónde está el punto limpio o cómo y dónde depositar muebles para su recogida.
- Creación de una infraestructura urbana de movilidad teniendo en cuenta las necesidades que pueden presentar todas las personas que se desplazan de forma no motorizada (a pie, en silla de ruedas, en bici, en patinete, etc). Ejemplo: pavimento liso y con rampas en rasante en las aceras y pasos de peatones para evitar molestias a las sillas de ruedas y personas de movilidad reducida.
- Campañas de información y concienciación sobre el uso adecuado de los carriles bici, tanto los que se encuentran en zona peatonal como en la calzada, dirigidas a las personas viandantes o a las que conducen vehículos para que faciliten con su conducta el desplazamiento sostenible que facilita un aire más limpio y una ciudad amable. Ejemplo: Viandantes que circulan por el carril bici a pie o con carros de bebé o carrito de la compra o bicicletas infantiles.
- Creación de huertos y jardines verticales en fachadas de edificios públicos, muros, solares abandonados y espacios urbanos que se puedan reutilizar, como puentes o cauces fluviales, y huertos educativos para fomentar la soberanía alimentaria y mejorar la calidad ambiental del espacio urbano. Ejemplo: Terraza de un colegio convertida en huerto educativo con sistema de macetohuerto o jardín vertical.
- Potenciación de caminos seguros al colegio, para promover y facilitar que los niños y niñas vayan a la escuela a pie o en bici por una ruta segura y de manera autónoma, fomentando así hábitos de vida saludable a través del ejercicio físico.
- Búsqueda y potenciación de la identidad de cada barrio: analizando las facilidades, espacios significativos, espacios verdes de entidad y equipamientos que dispone cada barrio, y suplir las carencias detectadas.
- Fomento de la conexión de los redactores de los proyectos urbanos con las necesidades reales de los entornos y de sus potenciales usuarios.
- Búsqueda de medidas que puedan mejorar la imagen y la eficiencia energética del conjunto edificado.

- Exigencia de espacios públicos amables, útiles y bellos. La belleza de los entornos nos inspira a cuidarlos y a respetar lo que en ellos ocurre.
- Creación de maquetas educativas, en un material permanente, del casco histórico (o plano de la ciudad o de sus barrios) de Málaga para interpretar el espacio urbano y ubicarse en el mismo como equipamiento urbanístico en plazas.

EDUCAR EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (SALUD Y GASTRONOMÍA)

La integración de la ciudadanía en la defensa y promoción del patrimonio alimentario y de la cultura gastronómica, así como en la práctica deportiva y de otros hábitos de vida saludable contribuirá al aumento del bienestar, de la riqueza material y cultural de todos los malagueños y al desarrollo de modos de vivir y alimentarse más sostenibles, más saludables y más justos que los actuales.

Principios Generales:

- Asumiendo el principio de ejemplaridad pública, la administración local y provincial han de impregnar de manera transversal, sus políticas económicas, culturales y formativas de esta nueva sensibilidad alimentaria y a hacer uso explícito de los productos malagueños en el desarrollo de sus actividades gastronómicas institucionales, trasladando dicho compromiso, para que se sumen a él, a los organismos y entidades públicas dependientes de ellos.
- Propiciar la integración de la ciudadanía en la consideración corresponsable de los asuntos alimentarios.
- Apoyar decididamente a los productos locales, especialmente los ecológicos, favoreciendo su promoción y el acceso fácil a ellos por la ciudadanía mediante la creación de canales cortos de comercialización en colaboración con las organizaciones agroalimentarias, profesionales, de consumidores y usuarios y ciudadanas.
- Contribuir a la promoción de nuestra cultura alimentaria y garantizar su transmisión a las futuras generaciones asumiendo el reto de su necesaria actualización a la compleja sociedad global del siglo XXI.

La lucha activa contra la mala cultura alimentaria sigue siendo uno de los problemas identificados por todos, dado que la alimentación ha cambiado notablemente en las últimas décadas y se está orientando hacia un patrón menos saludable. La actual tendencia de niños y jóvenes a la obesidad y a otras enfermedades ligadas a una mala alimentación continúa en alarmante ascenso y una Ciudad Educadora debe abordar las graves consecuencias de esa cultura alimentaria que se va generalizando en la ciudad. Aun siendo difícil eliminar las influencias negativas de la publicidad engañosa y/o los intereses de la industria alimentaria, entre otros, se debe conseguir modificar y contrarrestar sus efectos a través de una acción educadora de carácter general. Educar desde los primeros meses modificando los hábitos nutricionales inadecuados presentes en el ámbito familiar y social es apuntar hacia el cambio social y cultural necesario para mejorar la salud y la calidad de vida de toda la población.

Concienciar a la población de Málaga de la importancia de la alimentación como determinante de la salud y de la calidad de vida de sus ciudadanos sólo se podrá hacer desde la educación para una alimentación saludable, difundiendo en todas las actividades posibles los beneficios de la alimentación equilibrada, así como aquellas recomendaciones concretas para conseguirlo.

La ciudad de Málaga está llamada a asumir la capitalidad, el liderazgo gastronómico de la provincia, y aspirar a constituirse en referente internacional de la cultura alimentaria mediterránea.

Con esa convicción se debe actuar en las dimensiones local, provincial e internacional, mediante un plan rector para preservar y difundir la cultura gastronómica malagueña mediterránea, parte esencial del patrimonio cultural de nuestra tierra, que incluya:

- El desarrollo de la vertiente gastronómica de los eventos y manifestaciones culturales consolidadas en la ciudad: Festival de Cine español de Málaga, de teatro, Carnavales, Semana Santa...
- La dinamización gastronómica de la Feria de Málaga bajo una óptica de defensa de la cocina y productos malagueños, Dinamización gastronómica de las fiestas y eventos populares en los

distritos y barrios de la ciudad. Integrando en la tarea al tejido asociativo popular.

- El impulso de eventos de proyección nacional e internacional.
- El impulso de nuevos eventos gastronómicos:
 - Concurso provincial de cocina tradicional malagueña.
 - Feria del vino y Fiesta de la Vendimia. En colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Málaga y Sierras de Málaga, las Bodegas malagueñas y el sector vitivinícola en general.
 - Feria de los aceites de oliva vírgenes extras de Málaga. En colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Antequera, las almazaras malagueñas y el sector oleícola en general.
 - Institucionalización del Día de la Gastronomía Malagueña (feria de productos, reconocimientos a personalidades, ciudadanos, productores, restauradores y cocineros). En colaboración con las organizaciones de los sectores implicados.

El desarrollo y puesta en marcha de estas propuestas requeriría la creación de un ente especializado, capaz de dirigir la tarea de preservar y difundir la cultura alimentaria malagueña y contribuir a promocionar modos de vida y alimentación saludables, justos y sostenibles en los escenarios de la compleja sociedad global del siglo XXI.

Por ello, se propone la creación de un Instituto de la Gastronomía y la Alimentación Malagueña y su Escuela de Cocina Malagueña. Dicha institución sería la que vertebrara, organizara y dirigiera la política alimentaria malagueña en planes y proyectos concretos, como los que se recogen a continuación.

Propuestas de actuación:

Acuerdo provincial por la defensa y promoción de la cultura alimentaria malagueña y mediterránea:

La consolidación y sostenibilidad en el tiempo de los avances que se están produciendo en materia alimentaria en nuestra provincia y también la necesidad de abrir nuevos espacios de acción institucional y ciudadana, pasan imprescindiblemente por

alcanzar acuerdos estables y estratégicos entre las fuerzas políticas, económicas y sociales. Es preciso mantener lo conseguido hasta el momento y mejorar las relaciones institucionales con los departamentos implicados de la Junta de Andalucía.

La Diputación malagueña debe plantear esta cuestión en el parlamento andaluz y liderar los movimientos necesarios para instar a la Junta de Andalucía a que actúe en la forma que proceda para que la gastronomía andaluza sea considerada como parte esencial del patrimonio cultural andaluz y que se alcance un clima efectivo de colaboración institucional en materia alimentaria sobre la base de su carácter estratégico para los intereses generales de Andalucía y sus provincias. Se debe propiciar la integración y la consolidación de estos valores a escala regional, desde el respeto a la especificidad y riqueza de cada territorio.

Hospitalidad institucional y ejemplaridad pública:

Medidas concretas que aseguren la presencia preferente de los productos y la cocina malagueña en los actos gastronómicos protocolarios de la administración, de los organismos y entidades dependientes de ellos, así como de los principales agentes sociales y económicos malagueños.

Apoyo a los productos locales:

- Diseño y puesta en marcha de un plan para favorecer la presencia de los productos locales y la gastronomía malagueña en el comercio y la restauración locales. Dicho plan integrará los trabajos realizados por la marca de promoción y comercialización de los productos malagueños "Sabor a Málaga".
- Medidas para impulsar y facilitar la normalización de la presencia de los productos locales y ecológicos en la red de mercados municipales y los establecimientos de barrio.
- Apoyo a los mercadillos de productos ecológicos y locales y otras iniciativas de comercialización en corto de los mismos: medidas para impulsar la presencia de los productos locales y ecológicos en los mercadillos ambulantes de nuestras localidades. Facilitar y primar la participación de los productores locales, en dichos mercados.
- Propiciar, en la medida de lo posible para las autoridades locales, la producción agraria y

ganadera en nuestros entornos, facilitando a los productores que quieren vivir y producir en un entorno rural, el acceso a la vivienda, los permisos para las mejoras de las instalaciones, simplificando los requerimientos administrativos y burocráticos para su instalación y realización de mejoras, adecuando los planes de ordenación y urbanísticos a sus necesidades, etc.

- Facilitar, en la medida de lo posible para las autoridades locales, la transformación de los productos agrícolas y ganaderos producidos en sus territorios y la instalación de pequeñas industrias agroalimentarias artesanales, como ejes dinamizadores de la generación de empleo en el medio rural. Para ello, se tendrán en cuenta en los planes de ordenación, en los planes de desarrollo rural, en las ayudas al desarrollo rural, y en general, simplificando los requerimientos administrativos y burocráticos para su instalación y realización de mejoras.

Hacia un nuevo modelo gastronómico: Málaga verde, sostenible y mediterránea

Se impone la necesidad de revisar los modelos gastronómicos tradicionales y también las prácticas y las tendencias culinarias incorporadas en las últimas décadas al acervo de la cultura alimentaria malagueña para asegurar que cumplen los criterios básicos de sostenibilidad y protección de la diversidad y la salud pública, exigibles a cualquier proyecto colectivo de nuestro tiempo.

La cultura alimentaria malagueña del siglo XXI debe estar inspirada en los valores de la mediterraneidad, la prevención y protección de la salud pública, y la diversidad y la sostenibilidad ambiental, económica y social. También en el principio político irrenunciable de la soberanía alimentaria, entendida como el derecho de participación de la ciudadanía en el diseño y control de las políticas alimentarias.

Formación alimentaria y culinaria de la ciudadanía:

- Plan de formación alimentaria y culinaria de la ciudadanía: inserción de la cultura alimentaria en los programas de formación ciudadana y en los programas educativos provinciales y municipales.
- Dinamización gastronómica de las fiestas y eventos populares en las localidades y en los distritos y barrios de la ciudad.

- Apoyo a la realización de jornadas, cursos, talleres gastronómicos y catas en torno a los productos locales de reconocida calidad y prestigio –queso de cabra, chivo lechal, aceite de oliva, vino...– y a las tradiciones culinarias malagueñas adaptadas a los contextos urbanos actuales.
- Apoyo institucional a las actividades empresariales, sociales y culturales en pro de la cultura alimentaria malagueña y fomento del tejido asociativo comprometido con este fin.
- Mediante la difusión del estilo de vida Mediterráneo y los productos agroalimentarios malagueños, promover la adquisición de hábitos alimentarios saludables, estimulando la práctica diaria de actividad física entre los diferentes colectivos malagueños para prevenir la aparición de obesidad y otras enfermedades.
- Fomento del establecimiento de red(es) entre las iniciativas de la provincia que fomentan el patrimonio gastronómico y cultural de la provincia.

Fomento de actividades físicas no competitivas:

La creación de las condiciones de vida de la población, especialmente la infantil y juvenil, más favorecedoras para la salud, a través de la promoción de conductas individuales y estilos de vida más saludables, facilitando la práctica de actividades físicas,



no competitivas y en grupo y al aire libre. Puesta en marcha de actividades físicas a practicar en familia. Identificación, catalogación y señalización de rutas saludables (en Málaga hay muchas y perfectamente desconocidas). Realizar actividades de formación e información comunitaria sobre la importancia del ejercicio físico como factor de calidad de vida.

EDUCAR PARA UNA CIUDAD INCLUSIVA, QUE ATIENDE A LA DIVERSIDAD

Una de las mayores fortalezas de la ciudad de Málaga es su **apertura**. Con una ciudadanía influenciada por la multiculturalidad, consecuencia de su historia, que concluye en el malagueño o la malagueña de a pie. Es esta característica la que le da identidad a la ciudad, y al mismo tiempo, la que hay que aprovechar para crear una ciudad encaminada a otras singularidades de Málaga.

Por otro lado, en el trabajo de crear una ciudad educadora se tiene uno de los ingredientes más cotizados: la diversidad. La diversidad observada como elemento de mejora, de riqueza frente a la homogeneidad, ésta, mucho menos motivante y aburrida. En la diversidad se encuentran discrepancias, otros modos de pensar, de hacer, de contar... ni mejores ni peores, simplemente diferentes; no es otra cosa que la exposición de otras culturas, de las que, siendo inteligentes, se puede aprender.

Si se unen estas dos ideas, por un lado, la apertura (natural) malagueña, y por otro, el aprovechamiento de la diversidad encaminada hacia el aprendizaje, se pueden poner en marcha prácticas **incluyentes**.

La ciudad inclusiva es la que atiende a la diversidad de las personas que la habitan y favorece el aprendizaje no formal continuo de sus habitantes a través de los espacios públicos. Es una ciudad que atiende especialmente la accesibilidad y la posibilidad de que toda la ciudadanía pueda disfrutar de sus lugares de encuentro.

Málaga será una ciudad inclusiva cuando cualquier persona, sea cual sea su condición, edad, raza, etnia, sexo, pensamiento... le evoque comodidad, física y mental; sentir que es un lugar idóneo para algo sencillo... estar; y eso se consigue creando espacios en los que todo tipo de personas se vean reconocidas, que se les tiene en cuenta. Será obligatorio pensar en el otro, desde diversos puntos de vista

como la cultura, el cine, la pintura, o desde otras áreas, la ecología, la movilidad; porque no todo el mundo se desplaza de igual modo. Ese es el sentido, empeñados a crear una ciudad que dé cabida a todas las personas.

Cuando una ciudad impone un modelo cultural, lo más probable es que genere el rechazo de gran parte de los ciudadanos/as que alberga. Esto iría en contra de la inclusión. La participación ciudadana, organizada y meditada, desde la creación de espacios que den voz a la diversidad, irán alumbrando con facilidad el sentido de la ciudad. A la participación le puede ocurrir lo mismo que a un parque, puede ser bonito verlo, pero que no se disfrute, cuando lo importante e interesante es vivirlo/a y disfrutarlo/a. Por eso es recomendable la participación, al igual que los espacios verdes, plazas, escenarios... para vivirlos, no para mostrarlos.

Hay que tener en cuenta que una ciudad que incluye piensa en aquellos sectores susceptibles de ser discriminados. Darle espacio, voz y oportunidad para no ser apartados, supone asumir la responsabilidad de una ciudad que debe incluir para optimizar, ya que la vida de un ciudad mejora cuando la calidad vida de sus ciudadanos/as incrementa; y eso solo ocurre cuando se aprovechan las características de cada cual: niños/as, mujeres, minorías, discapacitados, ciudadanía empobrecida, desplazados, desahuciados, jubilados... se puede ir más allá, aquellos que se alimentan de otro modo, los que usan otro tipo de ropas o complementos, aquellos que tienen otros hábitos horarios, etc.

Para los jóvenes, la ciudad educadora empieza por una transformación de los centros educativos que permita una apertura de horarios más amplia y una variedad y cantidad mayor de actividades vinculadas a la cultura, como la lectura, el deporte, la música, el arte, el baile, el teatro, la gastronomía, etc. Con todo ello se reduce la presión social que existe por hacer todos y todas las mismas cosas.

La atención especial a las familias y a la infancia es clave en una ciudad inclusiva, pues se está trabajando con las generaciones futuras que habitan y hacen la ciudad.

Por todo ello hay que diseñar una ciudad que favorezca otras maneras de hacer y de pensar, y que no olvide la estética que no es solo forma, sino corrección.

Propuestas de actuación:

- Recuperación y/o potenciación de las figuras de los mensajeros, mediadores y dinamizadores juveniles.
- Apoyo al desarrollo de ofertas educativas no formales fuera del calendario escolar, atendiendo especialmente a las familias de bajos recursos.
- Propuesta de billete gratuito en el transporte público local y metropolitano para las personas con autismo o discapacidad similar, así como la bonificación del uso del transporte público para aquellas familias que viajen con más de un niño/a (la situación familiar provoca que siempre han de ir acompañadas. El número de afectados que utilizan este medio no es elevado, por lo que no puede resultar una política costosa, pero sí muy clara de ciudad educadora e inclusiva).
- Mapa de espacios y ofertas para conocer y disfrutar Málaga en familia y con la infancia (por ejemplo, los museos ya cuentan con ofertas específicas todo el año).
- Creación y facilitación de espacios de esparcimiento abiertos a la ciudadanía. El ejemplo del parque de la zona de Martín Carpena es una muestra.
- Cartelería inclusiva. Debe favorecer el funcionamiento intuitivo, y debe estar disponible a todo tipo de alturas, legible, propositiva, estéticamente cuidada, correcta.
- Convocatoria en espacios de expresión vinculantes atendiendo a la diversidad de la población.
- Apertura de centros educativos.
- Apoyo a la asistencia de niños y grupos minoritarios a todo tipo de espectáculos culturales. Se quiere una infancia y una juventud culta y con criterio, pero no le ponemos facilidades.
- Uso de los centros educativos a favor de los objetivos de inclusión, donde son fácilmente accesibles, y con ello, transmitir las posibilidades de participación en la ciudad. Las vías de participación actual no llevan a una participación real, ya que no facilitan la inclusión de las propuestas en el ideario de la ciudad.

EDUCAR EN CULTURA EMPRENDEDORA

Indiscutiblemente una ciudad educadora abierta al emprendimiento debe favorecer el desarrollo de la creatividad. No se puede emprender sin una idea que motive una acción. Pero no se debe obviar, que el emprendimiento es un proceso, es decir, es el desarrollo de diferentes dimensiones que actualmente el ámbito educativo tiene como objetivo desarrollar a partir del programa educativo INNICIA. Este programa en su estructura marco señala:

- **Emprendimiento personal:** concretar el proyecto vital y encaminarse hacia su consecución de forma activa.
- **Emprendimiento social:** llevar a cabo iniciativas que repercutan en la mejora de la calidad de vida y el bienestar común.
- **Emprendimiento productivo:** crear riquezas y prosperidad en un marco sostenible y solidario.

Propuestas de actuación:

- Espacios para el desarrollo de la creatividad
- Fomento de talleres para personas de diversas edades
- Redes de comunicación
- Difusión
- Apoyo a la creación de movimientos sociales de jóvenes que repercutan positivamente en la ciudad
- Apertura de las empresas
- Fomento de metodologías de trabajo que favorezcan la cooperación

EDUCAR EN CULTURA MUSICAL

Una ciudad como Málaga, no puede ser ajena a la educación musical. Existen en la misma varios conservatorios elementales y profesionales, pero estos no cubren la gran demanda que existe, y el acceso a los mismos es complicado, ya que se debe tener una determinada edad (8 años) o conocimientos previos. Poco a poco, la música, una materia muy completa en integradora, ha pasado a un segundo plano

en las últimas reformas educativas y la tendencia es hacia su desaparición, con lo que hay y habrá una gran carencia cultural.

Existen en Málaga bandas de música y agrupaciones en la que se puede aprender música a cualquier edad y de una forma muy didáctica, lúdica y económica. Estas bandas son en su mayoría asociaciones sin ánimo de lucro que tienen grandes dificultades para mantenerse, ya que no cuentan con un apoyo continuado ni de las administraciones ni del conjunto de la sociedad.

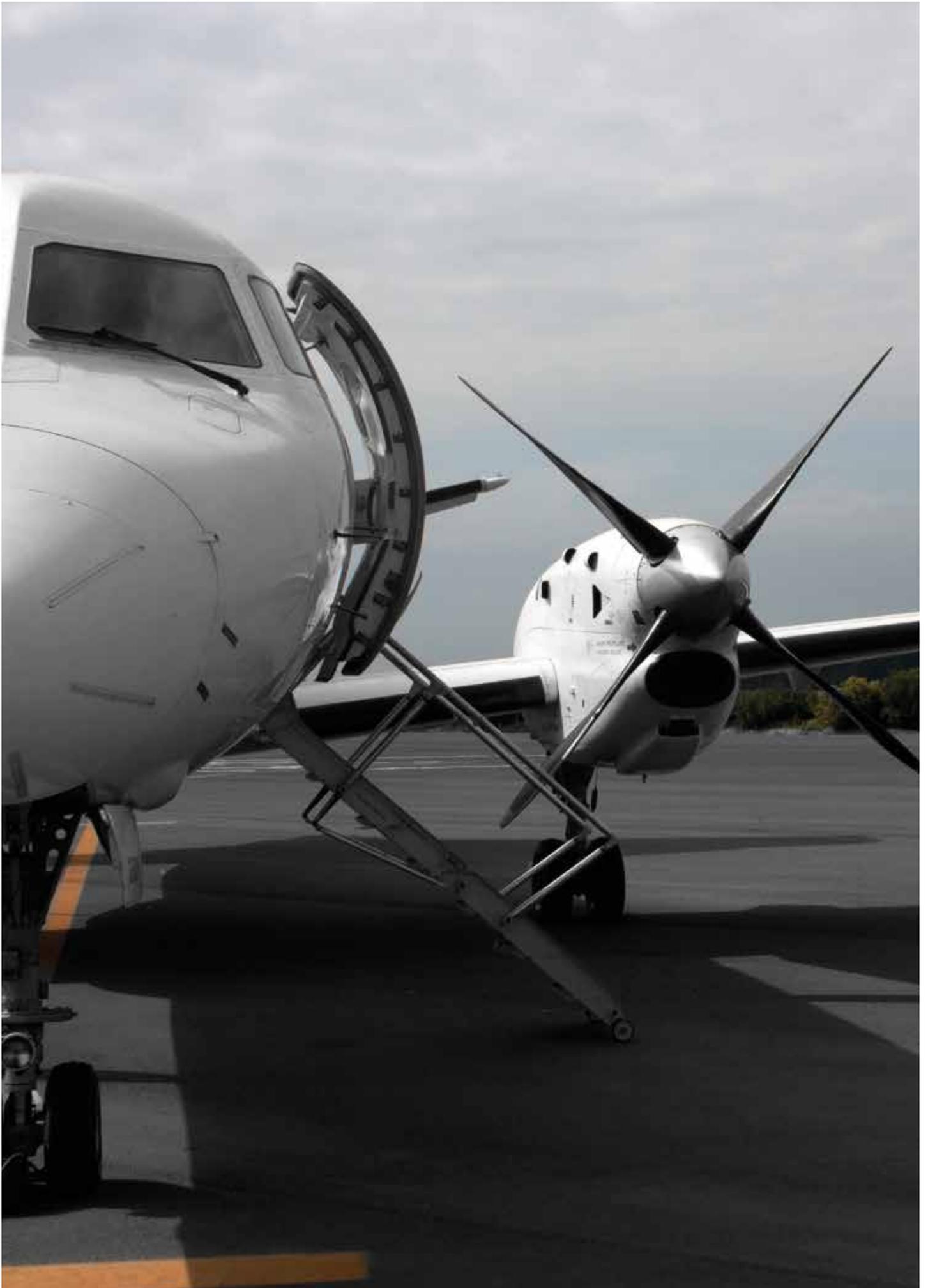
Si se llevaran a cabo actuaciones como las que se recogen a continuación, Málaga podría llegar a ser una ciudad pionera en España en lo que a educación musical se refiere, además de estar aportando a la sociedad un sinnúmero de valores, actitudes y cualidades extra musicales que son adquiridos en este tipo de asociaciones.

Propuestas de actuación:

- Dotación de espacios municipales a las diferentes agrupaciones ya existentes en Málaga en los diferentes distritos, con instalaciones adecuadas para la enseñanza de música y ensayos de banda.
- Las salas de concierto se limitan prácticamente al centro de la ciudad, habría que dotar a los barrios de espacios acondicionados para representaciones, tanto musicales como teatrales.
- De ser inviables las dos propuestas anteriores, cesión de espacios en los diferentes centros escolares que están distribuidos a lo largo de toda la geografía malagueña.
- Dotación económica a estas asociaciones para la contratación de personal y adquisición tanto de instrumentos como de material didáctico. Esta dotación no sería necesario que fuera muy elevada (entre las 5 bandas públicas existentes podría alcanzar los 100.000 euros año).
- De ser imposible la propuesta anterior, dotación directa de personal docente, para ello no haría falta contratar personal, dado que ya se encuentran en nómina personas cualificadas para tal fin entre la Banda Municipal y la Orquesta Filarmónica de Málaga.



- Facilidades para organizar conciertos y dar salida a los programas que se trabajan a lo largo de todo el año, sin que conlleve un gasto a la propia asociación.
- Elaboración de un mapa de las bandas de música de Málaga y recoger información sobre todas ellas. Detectar los barrios y distritos con mayor y menor actividad.
- Elaboración de un mapa de Málaga en el que se refleje la oferta de las actividades públicas culturales y educativas que potencian de los centros educativos.



06

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

6.1. Málaga innov@	81
6.2. Competitividad y empleo-reindustrialización	86
6.3. Metrópoli aero-portuaria	97

6.1.MÁLAGA INNOV@

1. REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE MÁLAGA INNOVADORA

La historia y el desarrollo de la humanidad han dado grandes saltos cualitativos gracias a las llamadas revoluciones. En los siglos pasados se habló de las revoluciones industriales, en el siglo XX se hablaba de la revolución tecnológica. En el siglo XXI estamos asistiendo, dentro de esta revolución vinculada a las tecnologías, a una revolución digital.

En el caso de la ciudad de Málaga, se debe hablar de diferentes olas de innovación. La primera oleada se crea en la zona del Jardín de la Abadía, en 1840, en Huelin, y dura 120 años, con la base del sector textil, la industria metalurgia y la industria química. La segunda oleada de innovación llega a principios del siglo XX, en el frente litoral oeste y dura 60 años, que añade la industria del tabaco a las existentes. La tercera oleada llegó con Intelhorce, en 1960, que se desarrolla con industria química y textil y dura 30 años. La cuarta y la quinta oleadas, se desarrollan con el PTA y duran 15 años y 7 años respectivamente, más o menos. Este desarrollo nos indica que poco a poco se producen las oleadas en periodos más cortos por lo que la tendencia puede ser el colapso del modelo. Parece que en un futuro próximo estas oleadas van a dar paso a algo diferente, que solo en EE.UU. lo están viviendo, y que está vinculado a la era digital. Cambia el modelo de empresa y el modelo de empleo, por lo que cambiará también el estilo de vida.

Estas nuevas estrategias de la globalización son muy distintas a las de la industria clásica, o incluso, de la industria electrónica. Antes, se necesitaba conocimiento y dinero, ahora lo más importante es el conocimiento. El problema de desconexión es menor, lo importante es tener personas formadas y estar comunicado y alineado con el sistema educativo.

La innovación se ha definido a menudo como la capacidad de convertir el conocimiento en productos y servicios concretos. Por tanto, el elemento central de cualquier sistema de innovación es el capital humano con el que se cuenta, y la disponibilidad y acceso al conocimiento y las tecnologías más actuales.

En los últimos años, en el PTA, se observan una serie de cambios de tendencia interesantes. Cuando se

crea el Parque, se piensa que la potencia de la Costa y la calidad del entorno atraerían capital extranjero, pero esto fue relativo. Con la crisis se han perdido 2.500 empleos, pero se han creado 5.000 nuevos. Se está produciendo una nueva ola de innovación, con características diferentes. Las multinacionales ven un entorno de alta calidad a bajo coste con personal de gran cualificación, y ven que pueden ser más productivas con este ecosistema de innovación. Esta nueva ola ha llevado a que las empresas extranjeras se sienten atraídas por la disponibilidad de mano de obra cualificada a precios competitivos. A los empleados juniors los seleccionan de Málaga y los seniors vienen de fuera. Por otra parte, esto también está animando a que se produzca un boom del emprendimiento, pero es de menor calidad, de tal manera que el índice de mortandad de estas empresas es mucho mayor, casi hace falta la creación de 5 empresas de emprendedores para que se mantenga una al cabo de un año. Se está acercando al modelo del Silicom Valley, donde el talento local se va fuera en busca de capital para desarrollar sus ideas, o de formación que les permita volver como seniors en las empresas locales. En Andalucía este fenómeno no se está dando, se está compitiendo con otras capitales como Barcelona o Valencia, pero no se ha entendido el interés de expandir y acelerar el fenómeno que se está dando en el PTA. Seguir esta línea de trabajo podría incrementar la imagen de la ciudad como zona atractiva para invertir.

Al final, lo que realmente importa en el desarrollo de un territorio, es si estas revoluciones permiten decir que en nuestras ciudades existe una calidad de vida suficiente. Se sabe que el enfoque ha de ser mundial y las ciudades se posicionan en un marco internacional, pero de lo global hay que aterrizar en lo local y viceversa.

2. OPORTUNIDADES Y CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN MALAGUEÑO

La innovación y el conocimiento son fuentes de productividad, y a su vez, ésta lo es de competitividad. El sistema de innovación deberá contar con el conjunto adecuado de elementos que permita que esté equilibrado y sea competitivo.

Para poder hacer de Málaga un referente en innovación, es necesario más conocimiento (papel clave

de la Universidad y los centros de formación y especialización) y ser más internacionales (incluye no solo el soft landing, sino también el after care en el caso de empresas e inversores). También conviene ocuparse del otro sentido de la internacionalización, pues es bidireccional, y procurar la implantación de mecanismos que favorezcan la salida de las empresas locales a los mercados internacionales – y no solo la llegada de empresas foráneas a Málaga).

Málaga no cuenta con una imagen propia en el mundo de los negocios y eso es necesario para posicionarla y ser competitivos.

Priorizar y diferenciar será la clave del éxito futuro de la innovación en Málaga. Dentro de las prioridades debe estar la potenciación de su carácter internacional (más allá del sector turístico o servicios) para apoyar la atracción de empresas, pero también su generación. Esta atracción requerirá de una simplificación administrativa y una mayor colaboración entre el sector público, y de éste con el privado, para evitar que los proyectos se prolonguen excesivamente en el tiempo antes de ver la luz.

Para ello, ha de haber también una apuesta clara por la promoción del talento, creando fórmulas específicas que favorezcan la circulación del talento, para lo que el dominio de los idiomas y la Málaga bilingüe es fundamental (el inglés debe ser algo cotidiano en la vida del malagueño/a). Especial apoyo debería darse al papel de la mujer en la gestión y dirección empresarial.

Hay que destacar en esta materia el hecho de que existe en Andalucía un entorno fiscal y laboral poco atractivo que hasta el momento no ha jugado especialmente a favor de la atracción de inversiones, y aunque no es competencia municipal, se debe conocer y proponer su revisión.

La realidad mundial es que, para atraer empresas a los territorios, se ha cambiado el esquema de movilidad de las mismas, y ya no se mueven por materias primas, sino más bien por la atracción del capital humano local bien formado. La atracción y retención de talentos, así como el permitir que nuestros jóvenes talentos salgan, es parte esencial de lo que es y será nuestro desarrollo futuro.

La diferenciación de Málaga podría venir de la mano del apoyo al emprendimiento y la creación de

un ecosistema de innovación que va más allá de la ciudad “Business Friendly”, podría ser “Entrepreneur Friendly”. Por ecosistema de innovación se entiende un entorno favorable a la convivencia en equilibrio de empresas innovadoras y de las personas vinculadas a ellas y la idea de equilibrio hace referencia a la necesidad de satisfacer la totalidad de las relaciones que afectan a empresas y personas, incluyendo el sistema educativo, el medio ambiente, la accesibilidad o el entorno cultural.

En Málaga es necesario incorporar a los extranjeros en el entorno local, al mismo tiempo que hay que conseguir que los emprendedores locales vean el mundo. Es decir, es necesario apoyar tanto los procesos de internacionalización, como el mestizaje empresarial. Sería bueno que el tamaño medio de las empresas creciera para facilitar su competitividad exterior y la localización de capital.

En este sentido, cabe reflexionar porqué hay zonas que no se logra su desarrollo por más dinero que se invierte. Existe consenso académico acerca del efecto perverso de los subsidios y transferencias de renta entre regiones avanzadas y atrasadas sobre el nivel de actividad y empleo en las segundas.

Andalucía debe facilitar la movilidad del capital humano, tanto de los jóvenes andaluces hacia el exterior, como en sentido contrario, e impulsar medidas favorecedoras de la competitividad, basadas en



mejoras de la competitividad. Mejorar la productividad implica, entre otras cosas, reducirlos costes laborales unitarios, pero teniendo en cuenta que la mejor vía para conseguirlo no es la contención de los salarios, sino mediante el establecimiento de incentivos fiscales, como ha quedado demostrado en el caso de Irlanda.

Con la crisis, la innovación se ha caído en la mayoría de los países, regiones y sector privado. Hay que ser capaces de vender lo que ya tenemos, los resultados que ya se están obteniendo, y hacer de Málaga un escaparate atractivo a nivel internacional. Las apuestas como Málaga Valley o *Smartcity* están ayudando mucho a generar esta imagen internacional.

En las urbes antes de la crisis se hablaba del desarrollo de barrios del conocimiento y la innovación, hoy día se habla de áreas de innovación, en un concepto que intenta definir amplios espacios de territorio con convivencia amplia de usos (no solo polígonos o parques empresarios, o parques tecnológicos, sino las propias urbes al completo). La tendencia es la hibridación: llevar los parques tecnológicos a las ciudades. Estas ya no son contenedores pasivos de lo que buenamente puedan pensar, sino promotores activos de impulsos innovadores. Las herramientas y programas típicos de parques tecnológicos pueden y deben también producirse en los centros urbanos. El PTA por su experiencia, puede encargarse de buena parte de la puesta en marcha y gestión de estas iniciativas. El caso del Rayo Verde, las incubadoras de barrio o el propio Soho Málaga, podrían ser un inicio de creación de estas áreas, pero habría que analizarlo con más detenimiento. La apuesta del Ayuntamiento en los desarrollos urbanísticos va por incrementar la diversidad de usos de los barrios, por lo que cada vez es más fácil la integración de las empresas en la ciudad y con la ciudadanía.

La experiencia de la UMA y el PTA en la generación de este modelo de fusión entre conocimiento e innovación tiene su desarrollo físico en el Rayo Verde, y está permitiendo la aparición de un área de innovación. Este modelo se está intentando reproducir en otros puntos del planeta y permitirá la extensión del conocimiento y de las empresas malagueñas a escala internacional. Este modelo tiene un gran valor para las empresas, pues contactan con el conocimiento directamente, y le interesa a la

Universidad, porque sus alumnos y profesores conocen las empresas locales y sus necesidades. Por tanto, otra de las claves de estas áreas de innovación es el generar el conocimiento en red y compartir el conocimiento en red.

En materia de educación y formación, se detecta un desajuste entre la formación recibida en la Universidad y la demanda real de las empresas y el tejido productivo. Es necesario seguir incrementando el conocimiento y la colaboración de la UMA con las pymes y viceversa. La estrategia andaluza de formación para el mercado de trabajo pasa por la promoción de la Formación Profesional Dual, que incorpora a los alumnos al tejido productivo, de esta forma la especialización que necesita la empresa es más fácil que se pueda cubrir a corto plazo. Sin embargo, no es fácil encontrar empresas dispuestas a colaborar y que cuenten con tutores especializados, por lo que se debería potenciar esta figura y multiplicar el número de empresas colaboradoras.

El papel de las escuelas de negocios está más circunscrito al de la formación de mandos intermedios o gestores de ámbito local. La puesta en marcha de planes de formación que impulsen el desarrollo de visiones innovadoras en las empresas y sus líderes

VUELVEN LOS JUERNES

Jueves emprendedor

¿COMO HACER UN ESTUDIO DE MERCADO CON POCOS RECURSOS?

**Jueves, 16 de Noviembre
18:00 a 20:30 horas**

PONENTE: JESÚS BLANCO

¿Te cuesta encontrar información para tu estudio de mercado? ¿es cara? ¿sabes cómo hacer un buen estudio de mercado con pocos recursos? Venís el 16 de noviembre y te contamos trucos, puros y líneas a seguir para conseguir un buen estudio de mercado con pocos recursos.

¿DÓNDE?
LINK BY UMA ATECH
Av. Louis Pasteur, 47,
29010 Málaga

INSCRÍBETE EN:
WWW.JUERNESEMPREDADOR.ES

LINK
BY UMA-ATECH

es una de los ámbitos a trabajar, así como la apuesta por tener en Málaga Escuelas de Negocios de primer nivel internacional.

La necesidad de incrementar la I+D+i privada es patente, pero se debería analizar por qué no se produce y cómo hacerlo en Málaga, apuntándose la conveniencia de revisar la estructura de los incentivos fiscales y de las ayudas públicas. Las empresas tecnológicas ya están innovando, tal vez el reto sea incorporar a las empresas tradicionales en el camino de la I+D+i. Esto implica también una apuesta de ciudad por luchar contra la brecha digital de la población si se quiere apostar por la cultura de la innovación.

En el sector turístico se debe incorporar más innovación al ser nuestro sector más internacional, pudiendo ser un pilar clave la propia Andalucía Lab. No obstante, existen otros muchos sectores que Málaga ha de identificar y definir cuáles son los pilares de la cadena propia de innovación, procurando que esté alineado con la RIS3 Andalucía (economía azul, nuevos alimentos, economía colaborativa, economía circular, ...).

3. PRIORIDADES COMUNES PARA UNA ESTRATEGIA LOCAL DE INNOVACIÓN 2020

- Generar y potenciar la imagen de Málaga como ciudad de negocios atractiva y competitiva, a través de la creación de un entorno de negocios eficiente y atractivo que posicione a Málaga como polo económico y empresarial europeo.
- Impulsar el desarrollo del liderazgo empresarial femenino y su integración en los procesos locales de transformación económica
- Desarrollar un marco administrativo y burocrático ágil y eficiente que facilite la puesta en marcha y desarrollo de proyectos empresariales
- Trabajar en la creación de redes y sinergias con otros territorios conocidos por su innovación y conocimiento, determinando en lo que podemos completarnos o competir.
- Alinear el sistema productivo local con la RIS3 de Andalucía, destacando aquellos segmentos

en los que somos más competitivos y generando políticas y ayudas que los potencien.

- Convertir a Málaga en un laboratorio urbano, que permita que se conozca en el ámbito de las empresas digitales a nivel mundial y se multipliquen las acciones que ya se están emprendiendo.
- Impulsar un nuevo modelo más favorable al desarrollo del emprendimiento.
- Favorecer la llegada de Escuelas de Negocios de primer orden nacional e internacional y el impulso de programas de innovación entre las existentes.
- Atraer inversiones extranjeras de capital y de empresas.
- Programar estrategias de retorno de talento e intercambio internacional de conocimiento.
- Programar estrategias de internacionalización y mestizaje empresarial.
- Apostar por extender en la ciudad las “áreas de innovación”, que permiten la generación de empresas y empleo.

4. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN CONJUNTA

- Elaboración de algún indicador sintético o matriz de innovación de Málaga, en la línea de European Innovation Scoreboard o Urban Audit, para llevar a cabo un seguimiento continuo de la capacidad innovadora de Málaga



- Análisis y estudio de la realidad fiscal de la I+D+i en Andalucía y las posibilidades de mejora (fiscalidad, posibles trabas administrativas y económicas, otras medidas incentivadoras, etc.).
- Creación de un grupo de trabajo para valorar las oportunidades para Málaga que abre la Estrategia Industrial de Andalucía 2020 y el Programa Nacional de Industria Conectada 4.0.
- Creación de un repositorio o base de datos con las redes internacionales de conocimiento e innovación en las que están tanto la UMA como las empresas y los colectivos que las representan, para analizar las posibilidades de colaboración e interacción.
- Retomar el concepto de los barrios del conocimiento y adaptarlos al caso de Málaga y de las áreas de innovación.
- Propuestas de mejora del sistema educativo y/o de prácticas en empresas:
 - o Posibilidad de incorporar alumnos extranjeros en empresas locales.
 - o Grupo de trabajo que ayude a acercar la oferta educativa a la demanda laboral.
 - o Mejora de la formación en idiomas de profesores y alumnos.
- o Programa de seguimiento de las prácticas, que mida y evalúe los resultados de
- las mismas y que permita mejorar la tutorización.
- Apertura de una línea de colaboración con revistas internacionales en las que se publicite la gente de sus países que trabaja y vive en Málaga.
- Fomento de la exportación, sobre todo de servicios, mediante la difusión de casos de éxito y otras acciones en colaboración con el ICEX.
- Puesta en común las agendas de innovación de los principales agentes malagueños y buscar hitos y proyectos comunes.
- Impulso de los "Urban-Labs" y las acciones que potencien nuestro posicionamiento en la revolución digital.
- Generación de sistemas propios de capital riesgo de Málaga y de atracción de capital riesgo internacional.
- Mejora de la coordinación entre administraciones para aunar esfuerzos, comparar experiencias y aprovechar sinergias en materia de fomento de I+D+i, atracción de capital y empresas extranjeras, internacionalización, etc.



6.2. MÁLAGA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO REINDUSTRIALIZACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Tras la revisión del “II Plan Estratégico de Málaga” (IIPEM) llevada a cabo por expertos y profesionales de la vida económica y social de Málaga, así como por los representantes de todas las instituciones del Patronato de la Fundación CIEDES, para conocer el alineamiento del IIPEM con las prioridades marcadas por la Unión Europea en la “Estrategia Europa 2020” y en “Las Estrategias de Innovación Nacionales y Regionales para la Especialización Inteligente” (RIS3), se verificó la validez de las estrategias locales del IIPEM, a la vez que se introdujeron o modificaron objetivos y retos en los proyectos para el horizonte del 2020.

Como resumen del proceso de evaluación mencionado, se pusieron en marcha 16 grupos de prospectiva, recogiendo en el presente documento las reflexiones y conclusiones del grupo denominado “Competitividad y Empleo (Reindustrialización)”, dentro de la línea estratégica “Málaga del Conocimiento y la Innovación”, tras las sesiones mantenidas de noviembre de 2016 hasta marzo de 2017.

A continuación, se presenta la interpretación de los resultados recabados por dicho equipo de trabajo, mediante técnicas metodológicas cualitativas y cuantitativas, gracias a los grupos de debate, panel de expertos y encuestas aplicadas a los informantes clave del estudio.

2. REFLEXIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

Para el estudio del impacto de la competitividad de los diversos sectores de la actividad económica en el empleo en la ciudad de Málaga y en su provincia, el grupo de prospectiva “Competitividad y Empleo (Reindustrialización)” ha contado con la participación de 6 profesionales de empresas y de la administración de RRHH y Empleo.

También se ha realizado una encuesta dirigida a 30 personas de diversos ámbitos de los sectores económico y académico de Málaga para un mejor conocimiento de sus estados de opinión sobre el asunto. Finalmente, se ha consultado el informe *Clústeres productivos en Málaga. Hacia una especialización inteligente* llevado a cabo por Analistas Económicos de

Andalucía y editado por la Fundación CIEDES, para conocer cómo de alineada está la estructura productiva de Málaga y su provincia en relación con la de las prioridades fijadas en la *Research and Innovation Smart Specialization Strategy (RIS3)* para Andalucía.

Sectores más competitivos en Málaga

En opinión del grupo de prospectiva, los 4 sectores que muestran un mayor dinamismo, en términos de crecimiento y generación de empleo, en Málaga son:

1. Turismo y hostelería

El espectacular comportamiento de las empresas relacionadas con el turismo, incluso en los años de crisis económica, está justificado en parte por los problemas geopolíticos surgidos en países tradicionalmente competidores de España en este sector, si bien en el caso de Málaga, también ha contribuido a ello elementos estructurales (geografía y clima), así como la experiencia de servicio adquirida durante lustros y la base instalada de establecimientos hosteleros. En los últimos años, el aeropuerto de Málaga y las excelentes conexiones marítimas han sido factores muy positivos en el desarrollo de la actividad turística. Igualmente, la promoción exterior de Málaga como destino y algunas de sus “marcas” (ciudad de museos, Costa del Sol, etc.).

Por el contrario, hay factores endémicos en la actividad turística de Málaga como son la estacionalidad y la escasa diversificación del producto, que frenan su desarrollo y que deberían llevar a implantar programas que traten de corregirlos. También se ha detectado una excesiva concentración



de la actividad en la capital en relación con el turismo en la provincia (en determinadas épocas el centro de la capital está saturado y cerca del colapso). Un esfuerzo en la diversificación geográfica del turismo entre la capital y la costa occidental y el interior de la provincia y una mayor variedad del producto ofertado, aliviarían la congestión de la capital y contribuirían a aplanar los picos de estacionalidad.

2. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

El sector TIC continúa pujante en Málaga. La tradición de esta actividad tecnológica está basada en las empresas de producción de componentes y equipos electrónicos establecidas en Málaga en la década de los 60 y 70, SIEMENS, CITESA y SECOINSA, de alcance nacional e, incluso, mundial. Posteriormente, en 1990, la Universidad se unió a esta tendencia con la creación de las escuelas de Ingenieros de Telecomunicación, la tercera de España, y de Ingenieros de Informática, quedando el sector definitivamente consolidado con la apertura casi simultánea del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), especializado en empresas TIC. El Ayuntamiento ha completado el ecosistema TIC con programas específicos como el del Polo de Contenidos Digitales y otros.

Además del efecto beneficioso del ecosistema TIC de PTA/Ayuntamiento/Universidad, otros factores que influyen en la competitividad del sector son el atractivo y la idoneidad de la ciudad de Málaga para empresas “limpias” por su climatología, localización y comunicaciones. Igualmente, el posicionamiento pionero de Málaga como *Smart city* requiere del efecto integrador de las TIC.

Sin embargo, el desarrollo de la actividad TIC en Málaga presenta importantes carencias que necesitan modificarse para que la pujanza de la actividad sea eficiente y se traduzca en Valor Añadido Bruto (VAB) y en empleo de calidad; de estas carencias, 2 sobresalen del resto: el tamaño excesivamente pequeño de la gran mayoría de empresas, muchas incluso unipersonales, y la falta de innovación disruptiva, ya que hay una casi exclusiva especialización en empresas desarrolladoras de aplicaciones. La falta de tamaño impide a las empresas competir en proyectos importantes y las empresas de desarrollo de aplicaciones no generan suficientes empleos.

3. Sector agroalimentario.

Aunque el volumen de la actividad agroalimentaria de Málaga es sensiblemente menor al de las empresas de sectores como el turismo, las TIC o la construcción, el grupo de prospectiva ha detectado un importante cambio cualitativo en las empresas agrícolas y alimentarias de la provincia que hace que este sector presente unas perspectivas de crecimiento halagüeñas. Además, esta competitividad del sector es vertical, desde las actividades primarias (agricultura) hasta las de comercialización, pasando por la actividad de transformación de los productos.

La innovación en una actividad tan tradicional como la agrícola, ha sido uno de los factores que han propiciado el crecimiento del sector. La investigación aplicada para el cultivo de nuevos productos no autóctonos, la tecnificación de la producción agrícola, los acuerdos entre empresas, minorando su ancestral atomización, y la modernización en los procesos de comercialización y marketing, conforman una actuación coordinada que ha favorecido a todo el sector.

No obstante, estos prometedores avances, es necesario que las empresas sigan trabajando en la modernización de procesos productivos y de venta. Decisivo es también el establecimiento de acuerdos de fusión o colaboración entre ellas para ganar tamaño, cosa imprescindible para acometer inversiones y para competir en el mercado exterior.

4. Transporte, logística y distribución.

El sector del transporte, la logística y la distribución da respuesta a la demanda de la actividad económica de Málaga (consumo interno, apertura al mercado exterior y turismo), incluso en los años de crisis. El desarrollo de estos servicios se ha basado en unas buenas infraestructuras de comunicaciones aéreas, marítimas y, parcialmente, de ferrocarril. El transporte de personas inherentes a la actividad turística está cubierto por el aeropuerto de Málaga, la actividad de cruceros del puerto y el AVE. Y ello, a pesar de proyectos fallidos como son los del tren litoral, la terminación del Metro de Málaga, el soterramiento de las vías del ferrocarril del puerto, el anillo ferroviario de Antequera y, para la actividad logística, el puerto seco.

El sector es muy dependiente de inversiones públicas y del precio del combustible. Las empresas de logística tendrán que acelerar la digitalización de sus procesos para hacer frente a la amenaza de los nuevos modelos de distribución virtuales.

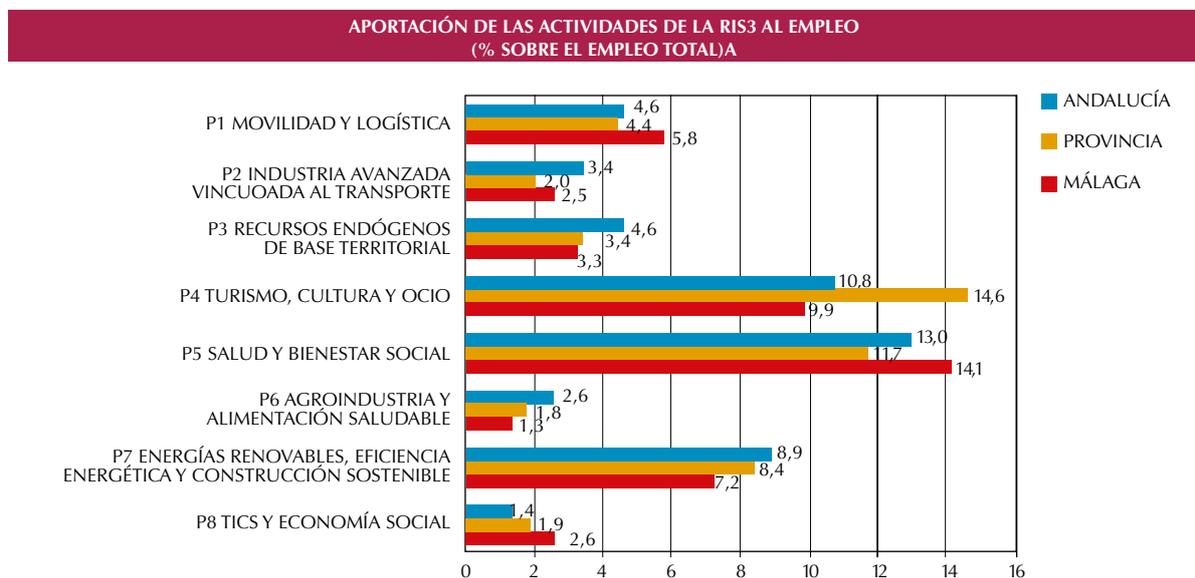
La tabla siguiente muestra qué sectores son los de mayor impacto en la competitividad de Málaga,

según la encuesta llevada a cabo por el grupo de prospectiva:

SECTOR / (Empresas)	Importancia (sobre 50)	Factores FACILITADORES que proporcionan el actual nivel de competitividad del sector	Factores que actúan como BARRERA para mejorar el nivel de competitividad del sector
TURISMO Y HOSTELERÍA	46	Base instalada de establecimientos hosteleros.	Poca diversificación del producto turístico. Estacionalidad.
		Promoción internacional, marca.	Tren litoral.
		Conexiones aéreas y marítimas.	Falta de integración del ecosistema.
		Crisis otros destinos.	En la capital, saturación de la zona centro.
		Recursos locales: geografía y clima. Entorno.	Posicionamiento en franja baja-media. Faltan hoteles 5*.
Experiencia y servicio.	Formación y profesionalidad de muchos empleados.		
TIC	42	Ecosistema PTA, UMA, Ayto...	Tamaño de las empresas (micro PyMes). Atomización. Tamaño de las empresas (micro PyMes). Atomización.
		Posicionamiento de Málaga como <i>smart-city</i> .	Emprendimiento asociado más a ayudas que a oportunidades.
		Expansión hacia Sudamérica.	RRHH. Falta FP en tecnología. Formación digital de mandos.
		Atracción de empresas (localización, clima y comunicaciones).	Desalineación imagen desarrollo tecnológico con realidad.
Disponibilidad de ingenieros y técnicos (a bajo coste).	Escasa innovación disruptiva (hay mucho de lo mismo).		
AGROALIMENTARIO	40	Innovación y emprendimiento.	Tamaño pequeño de las empresas.
		Marca ligada a Málaga.	Terrenos productivos limitados.
		Recursos locales: suelo y clima.	Escasa innovación en comercialización y marketing.
		Calidad de productos autóctonos.	Déficit de formación en empresarios y RRHH.
Internacionalización y exportación.			
TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	14	Grandes centros de distribución.	Inversiones fallidas (puerto seco, tren litoral, acceso a PTA...)
		Infraestructuras de transporte de calidad.	Nuevos modelos de distribución "virtuales"
		Nivel de consumo en la provincia.	Costes del "peaje medioambiental"
		Servicios al sector turismo.	Falta de orientación internacional.
		FALTA de integración con otros sectores.	

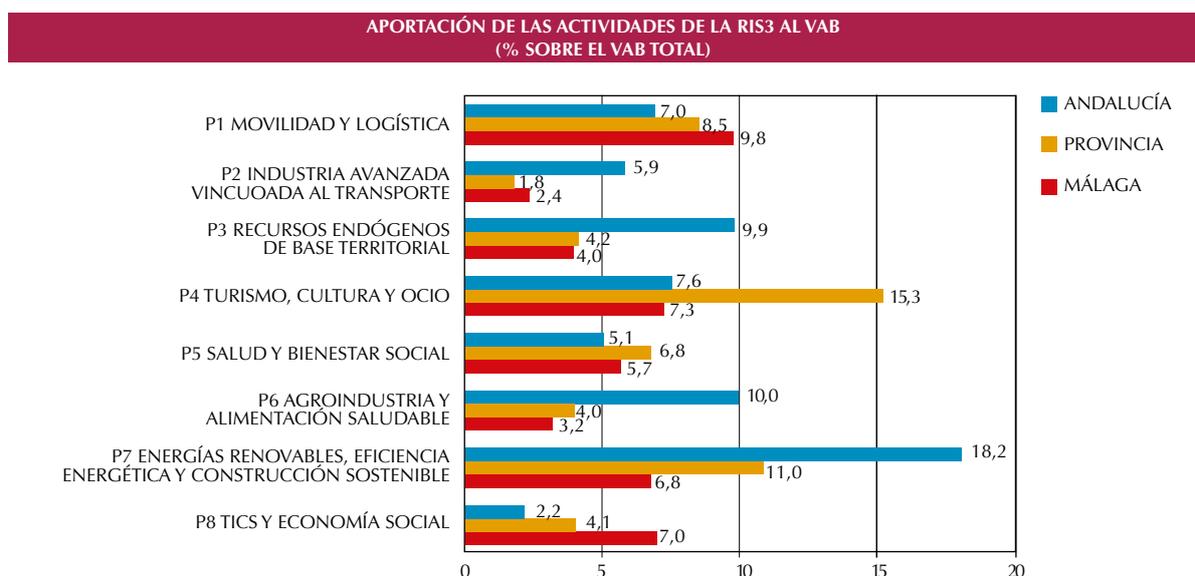
La percepción cualitativa del grupo de prospectiva de qué sectores de actividad destacan por su competitividad en Málaga expuesta anteriormente es bastante coincidente con los datos estadísticos

reflejados en el informe “Clústeres productivos en Málaga. Hacia una especialización inteligente” que se indican en las dos siguientes tablas:



Fuente: Analistas Económicos de Andalucía

Atendiendo al VAB generado, la Prioridad con una aportación potencial más elevada en la ciudad de Málaga es la 1 (Movilidad y logística), con el 9,8% del total, por delante de las Prioridades 4 (Turismo, cultura y ocio) y 8 (TICs y economía digital), que le siguen con el 7,3% y el 7,0% del VAB, respectivamente. En cambio, la distribución del VAB entre las diferentes prioridades es algo distinta en la provincia, donde la Prioridad 4 lidera la generación de VAB (15,3%), seguida de la Prioridad 7 (Energías Renovables, eficiencia energética y construcción sostenible), y en Andalucía, en la que la 7 concentra el 18,2% del total, según la estimación realizada con la Central de Balances de Andalucía.



Fuente: Analistas Económicos de Andalucía

El análisis de la especialización productiva, considerando las actividades económicas que forman parte de las Prioridades de la Estrategia Regional de innovación para una Especialización Inteligente (RIS3), permite apreciar que la capital cumple con los criterios de especialización en la Prioridad 1 (Movilidad y logística), la Prioridad 5 (Salud y Bienestar) y la Prioridad 8 (TICs y economía digital), en las que destaca con valores del IES 2014 superiores a 1 tanto en términos de empleo como de generación de VAB.

En el extremo opuesto, las prioridades que, en términos agregados no reflejan una especialización de la capital son la Prioridad 3 (Recursos endógenos de base territorial), la Prioridad 4 (Turismo, cultura y ocio) y la Prioridad 7 (Energías Renovables, eficiencia energética y construcción sostenible), lo que evidencia una aportación al VAB y al empleo inferior de estas actividades en la estructura productiva de la ciudad respecto de la provincia y Andalucía).

Teniendo presente que el perímetro de las actividades consideradas en el grupo de prospectiva y en el estudio de Analistas Económicos de Andalucía no son totalmente uniformes, el grado de coincidencia de ambos estudios en la competitividad de los sectores de Turismo, de Movilidad y Logística y de TIC en Málaga, avalan la fiabilidad de las conclusiones.

SECTORES CON POTENCIAL DE CREACIÓN INDUSTRIAL EN MÁLAGA

En las últimas décadas se ha producido en toda Europa una constante y paulatina pérdida de peso del sector industrial en la economía; este proceso que comenzó de forma voluntaria con la deslocalización hacia Asia de las actividades fabriles intensivas en mano de obra no cualificada en los años 80 del siglo pasado para ganar competitividad, se ha extendido a otras ramas industriales debido a la crisis financiera y al cambio de modelo económico. En Andalucía el peso relativo del sector industrial ha pasado de ser un 18% del PIB regional a no llegar en la actualidad al 10%.

La importancia de la actividad industrial en la economía es crucial para generar empleo de calidad

menos estacional y riqueza, además de que los sectores industriales son más resistentes ante las crisis.

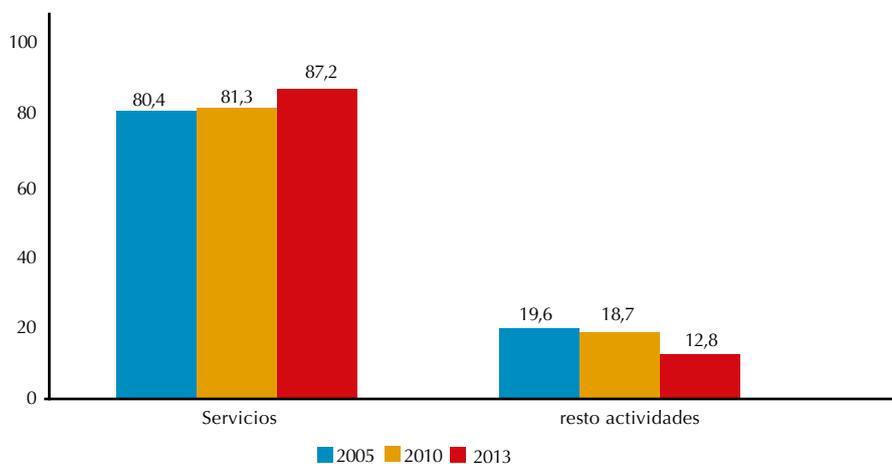
Desde todas las administraciones públicas se han ido poniendo en marcha iniciativas que promueven la reindustrialización de las regiones y de los países. La iniciativa europea para la reindustrialización, la estrategia estatal y también la nueva Estrategia Industrial para Andalucía se hacen eco de dichas reivindicaciones, como ya se ponía de manifiesto en las RIS3 para Andalucía.

Málaga no es ajena a esta desindustrialización general que, además, en el caso de Málaga se ha visto agravada por el colapso de actividades de corte industrial como la construcción y la edificación en los años de la crisis.

El gráfico siguiente ilustra el creciente peso relativo del VAB del sector servicios frente al del resto de actividades económicas:

El grupo de prospectiva “Competitividad y Empleo (Reindustrialización)”, ha llevado a cabo una investigación para determinar qué sectores de actividad de

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL VAB EN MÁLAGA CIUDAD
(% SOBRE EL VAB TOTAL, EN TÉRMINOS CORRIENTES)



Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Contabilidad Regional de España. Base 2010, INE.

Málaga se encuentran en una mejor posición para acometer la necesaria industrialización y, por tanto, sean el objetivo de los diferentes planes y actuaciones globales de reindustrialización de las administraciones y organizaciones empresariales.

El grupo de prospectiva considera que las **infraestructuras de transporte** y las **industrias avanzadas** relacionadas con la movilidad sostenible son un campo en que deberían centrarse los esfuerzos para reindustrializar la provincia. Y ello por el efecto multiplicador que el transporte tiene sobre todos los sectores económicos y porque existen varios proyectos de infraestructuras (tren litoral, soterramiento de vías del ferrocarril del puerto, puerto seco, etc.) proyectados desde hace tiempo pendientes de financiación y de acuerdo entre administraciones.

Las principales barreras que pueden obstaculizar son la necesidad de inversión pública y el acuerdo entre administraciones, estatal, regional y local.

Las empresas constructoras dedicadas a la edificación, ante los indicios de recuperación que muestra el sector, tienen la oportunidad de reanudar la actividad industrial de la **edificación sostenible**. La edificación es una actividad muy intensiva en mano de obra, pero la fuerte descapitalización que han sufrido las empresas constructoras en la década y la necesidad de una reconversión de sus técnicos y procesos para adaptarse a las TIC son un serio hándicap para reanudar la actividad.

Ya se ha comentado el dinamismo del sector TIC en Málaga, sin embargo, éste presenta dos importantes limitaciones: una es el pequeño tamaño de la mayoría de las empresas y la otra es la práctica inexistencia de actividad industrial relacionada con las TIC; el 90% de la actividad de las empresas de tecnología de Málaga se dedican al sector servicios, consultoría, servicios a empresas, o desarrollo SW de aplicaciones. Esta situación podría balancearse con un plan coordinado para el despliegue de **infraestructuras de telecomunicaciones**, acogiendo a las órdenes de incentivos que para actuaciones en las ciudades abre la Comisión Europea.

El **sector agroalimentario** también requiere de actividad industrial ligada a la tecnificación de la agricultura, sistemas de riego inteligente, robotización de tareas agrícolas, instalaciones, etc. Así mismo, existe una industria para la transformación en alimentos de la materia prima agrícola y de origen

animal. Para que el sector continúe creciendo, es necesario seguir modernizando sus estructuras y procesos, llevando a cabo concentración de empresas e invirtiendo en investigación y tecnificación. Hay que indicar que el tamaño de este sector es necesariamente limitado por la disponibilidad de suelo productivo.

Un campo que necesariamente tendrá que desarrollarse y por el que los actores económicos de Málaga deberían apostar es el de las **energías renovables**. El sector es muy amplio y hay lugar para empresas de tamaño medio.

Actuaciones Orientadas a la Mejora de la Competitividad, a la Creación de Actividad Industrial. Impacto en la Creación de Empleo

En la Visión 2020 del IIPEM se establecieron 16 proyectos estrellas y se propusieron varias actuaciones para afrontar los retos que presentaba la ejecución de cada uno de ellos. Para el caso concreto del proyecto “Competitividad y Empleo (Reindustrialización)” se listaron 14 actuaciones, cuyo impacto en el empleo ha sido valorado por los encuestados por el grupo de prospectiva y cuya opinión se muestra en la tabla siguiente: (pág. 86)

Las conclusiones de los trabajos realizados por el grupo de prospectiva “Competitividad y Empleo (Reindustrialización)” indican que, a pesar de que el conjunto de las administraciones, agentes sociales y empresariales son conscientes de los objetivos y prioridades para los próximos años, Málaga no ha avanzado demasiado, ni ha mejorado sustancialmente la competitividad y el empleo de sus empresas.

El comportamiento del empleo en Málaga, capital y provincia, en los últimos 10 años ha seguido básicamente la evolución de la tasa de paro estatal. Esta tasa de paro en Málaga ha sido siempre más elevada que la estatal (5 puntos porcentuales en 2007, 9 en 2013 y 8 el año 2016).

El hecho de que diferencia de la tasa de paro de Málaga con la de España continúe aumentando con de la recuperación general de la actividad económica, nos debe alertar de que, no solamente hay que acelerar los programas de creación de empleo y competitividad en marcha, sino reorientar éstos o incluso lanzar otros nuevos si no queremos seguir divergiendo más de los objetivos 2020.

IMPACTO DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS PARA LOS RETOS IDENTIFICADOS EN EL II PEM			
ACTUACIONES	Importancia para la Competitividad de Málaga (sobre50)	Importancia para la Reindustrialización en Málaga (sobre 50)	Importancia para la Creación de Empleo (propio o autónomo) (sobre 50)
1. PROYECTO REINDUSTRIALIZACIÓN DE MÁLAGA, COORDINADO ENTRE ADMINISTRACIONES	38	44	46
2. CREACIÓN DE MICROCLUSTERS EN LOS SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE MÁLAGA	38	28	26
3. CONVERTIR A MÁLAGA EN UN CITY LAB DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	42	32	32
4. CREACIÓN DE POLOS Y BARRIOS DEL CONOCIMIENTO. IMPLANTACIÓN DE HOTELES DE EMPRESAS (INCUBADORA Y LOFT)	34	30	30
5. ESTABLECER UN PLAN DETALLADO QUE PROMUEVA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TODOS LOS NIVELES	36	34	26
6. APLICAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A FAVOR DEL AHORRO ENERGÉTICO Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	38	30	26
7. FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN, CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN DIGITAL	34	38	32
8. PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE TIC A EMPRESARIOS Y UNIVERSITARIOS	44	42	38
9. IMPULSAR UNA FORMACIÓN UNIVERSITARIA ORIENTADA AL EMPRENDIMIENTO	40	32	38
10. PLAN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES A MÁLAGA	40	46	46
11. CREACIÓN DE REDES PÚBLICO-PRIVADAS DE CAPITAL-RIESGO EN INICIATIVAS INNOVADORAS	38	36	30
12. INCENTIVOS FISCALES A LOS NUEVOS EMPRENDIMIENTOS	38	30	34
13. INTERCONEXIÓN PUERTO, AEROPUERTO Y METRO	40	10	8
14. SIMPLIFICACIÓN EFECTIVA Y “DE VERDAD” DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	8	8	8

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE CUESTIONARIO

TASA DE PARO			
	Año 2007	Año 2013	Año 2016
Ciudad de Málaga	12,3%	33,9%	27,5%
España	8,6%	25,7%	19,9%
Diferencia	3,7%	8,2%	8,6%

Fuente: Fundación CIEDES, Observatorio Málaga en Cifras

CONTRIBUCIÓN AL VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) EN LA CIUDAD DE MÁLAGA			
	Año 2005	Año 2010	Año 2013
Sector Servicios	80,4%	81,3%	87,3%

Fuente: Fundación CIEDES, Observatorio Málaga en Cifras

CONTRIBUCIÓN AL VAB EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (RIS3)	
	Año 2014
Actividad turística	15,3%
Energía y construcción (actividad con el 2º porcentaje)	11,0%

Fuente: Fundación CIEDES, Observatorio Málaga en Cifras

TAMAÑO DE LAS EMPRESAS (AÑO 2016)		
	Málaga	Andalucía
N.º de autónomos / N.º total de empresas + autónomos	66%	57%

Fuente: Fundación CIEDES, Observatorio Málaga en Cifras

PROBLEMAS Y RETOS DESTACADOS

PROBLEMAS

Es difícil de señalar una sola causa para ese peor comportamiento de la ocupación laboral en Málaga, pero indudablemente influyen factores estructurales como:

- La temporalidad del empleo en el sector turístico.
- El turismo en la provincia de Málaga aporta más del 15% del Valor Agregado Bruto (VAB) de la provincia de Málaga. Casi por definición,

el tipo de turismo en Málaga es estacional, lo que ocasiona que la mayor parte del año la demanda de empleo en el sector descienda de forma importante.

- El desproporcionado peso del sector servicios respecto a otras actividades de la economía (más del 87% del VAB en 2016 y creciendo).
- El empleo en el sector servicios es más sensible a la coyuntura económica: reacciona rápido ante una demanda de crecimiento por no requerir la inversión de la actividad industrial, pero igualmente destruye empleo más fácilmente en los momentos de recesión.
- Desindustrialización.
- La progresiva desindustrialización de las economías occidentales de los últimos 40 años, en Málaga ha sido más acentuada. La práctica desaparición de la construcción en los años de crisis ha hecho que el sector industrial en Málaga sea ASI inexistente.
- La industria aparte de generar empleo y riqueza per se en las regiones y países, también hace a sus economías más resilientes.
- Baja competitividad de las empresas malagueñas
- Tamaño, retraso en la digitalización integral, formación de empleados y directivos en nuevas habilidades, internacionalización, etc.
- E, incluso, cierta propensión a la economía sumergida.

RETOS

Los retos a los que se enfrenta Málaga para mejorar la competitividad de sus empresas son comunes con los de la sociedad española en general:

- Formación orientada a la actividad empresarial y a la empleabilidad.
- Formación profesional (escuelas taller, formación dual, prácticas tutorizadas en empresas, lanzaderas de empleo, formación en tecnologías innovadoras).

- Formación de directivos y mandos intermedios de empresas en habilidades digitales. La digitalización de las empresas, no solamente de las tecnológicas, es absolutamente necesaria para competir en un mercado abierto.
- En las entidades de formación de emprendedores (incubadoras, aceleradoras, escuelas de negocio, etc.) orientar el espíritu innovador hacia la actividad empresarial.
- Transferencia del conocimiento y la innovación de Universidad a Empresa
- Mucho se ha avanzado en este aspecto, pero también se partía de posiciones muy estancas. Proyectos conjuntos empresauniversidad, prácticas de universitarios en empresas, orientación empresarial en la formación universitaria, financiación empresarial de cursos universitarios específicos, etc. son programas que deben ser ampliados y perfeccionados.
- La relación universidad-empresa ha mejorado significativamente en los últimos años, pero aún requiere resolver algunos aspectos clave para favorecer el desarrollo industrial posterior, como es la propiedad intelectual y del desarrollo de patentes, que difícilmente se queda en el ámbito empresarial, sino en el académico.
- Digitalización integral de las empresas y de la Administración.
- La digitalización de las empresas, no solamente de las tecnológicas, es absolutamente necesaria para competir en un mercado abierto. La digitalización va más allá que el mero uso de herramientas informáticas; el objetivo debe ser una digitalización integral de la empresa, de sus procesos, de la formación de sus gestores y operarios, etc.
- Reindustrialización de la economía.
- Iniciar una industrialización de la economía de Málaga según patrones de la industria 4.0, la economía circular y sostenible.
- Mejorar el conocimiento y el aprovechamiento de los planes de europeos, de España y de An-

dalucía sobre la industrialización, la competitividad y el empleo.

- Mejorar las comunicaciones para el transporte de mercancías y las infraestructuras de comunicaciones en la provincia.
- Numerosos proyectos de comunicaciones no acabados o fallidos: tren litoral, terminación del Metro de Málaga, soterramiento de las vías del ferrocarril del puerto, anillo ferroviario de Antequera o seco.

ACTIVOS Y POTENCIALIDADES DESTACADOS

- Vitalidad de algunos sectores económicos en Málaga:
- **Turismo.** A pesar de algunos factores negativos endémicos (estacionalidad, escasa diversificación, lugares con exceso de concentración, etc.) el éxito del sector en la última década es innegable. Basado en factores naturales, geografía y clima, en las conexiones marítimas y del aeropuerto de Málaga y en la promoción exterior de Málaga como destino con algunas de sus “marcas” (ciudad de museos, Costa del Sol, etc.).
- **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).** El sector TIC continúa pujante en Málaga. La tradición de esta actividad tecnológica está basada en las empresas de producción de componentes y equipos electrónicos establecidas en Málaga en la década de los 60 y 70, SIEMENS, CITESA y SECOINSA, de alcance nacional e, incluso, mundial. Posteriormente, en 1990, la Universidad se unió a esta tendencia con la creación de las escuelas de Ingenieros de Telecomunicación, la tercera de España, y de Ingenieros de Informática, quedando el sector definitivamente consolidado con la apertura casi simultánea del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), especializado en empresas TIC. El Ayuntamiento ha completado el ecosistema TIC con programas específicos como el del Polo de Contenidos Digitales y otros.
- **Sector agroalimentario.** Aunque el volumen de la actividad agroalimentaria de Málaga es sensiblemente menor al de las empresas de secto-

res como el turismo, las TIC o la construcción, existe un importante cambio cualitativo en las empresas agrícolas y alimentarias de la provincia que hace que este sector presente unas perspectivas de crecimiento halagüeñas. Además, esta competitividad del sector es vertical, desde las actividades primarias (agricultura) hasta las de comercialización pasando por la actividad de transformación de los productos.

- **Transporte, logística y distribución.** El sector del transporte, la logística y la distribución da respuesta a la demanda de la actividad económica de Málaga (consumo interno, apertura al mercado exterior y turismo) incluso en los años de crisis. El desarrollo de estos servicios se ha basado en unas buenas infraestructuras de comunicaciones aéreas, marítimas y, parcialmente, de ferrocarril. El transporte de personas inherentes a la actividad turística está cubierto por el aeropuerto de Málaga, la actividad de cruceros del puerto y el AVE. Y ello a pesar de proyectos fallidos como son los del tren litoral, la terminación del Metro de Málaga, el soterramiento de las vías del ferrocarril del puerto, el anillo ferroviario de Antequera y, para la actividad logística, el puerto seco.
- **Ecosistema PTA / UMA / Administración local y provincial.** Este ecosistema es especialmente significativo para el sector TIC ya que refuerza el atractivo y la idoneidad de la ciudad de Málaga para empresas “limpias” por su climatología, localización y comunicaciones.
- **Entidades propulsoras del emprendimiento.** Red de incubadoras y de aceleradoras de empresas, escuelas de negocio, proyectos como El Rayo verde, el Polo de Contenidos Digitales del Ayuntamiento, etc.
- **Red de comunicaciones de Málaga.** Las infraestructuras de transporte cubren la demanda de movilidad de personas de la ciudad de Málaga, (aeropuerto, actividad de cruceros del puerto, AVE).

CONCLUSIONES

Este estudio del grupo de prospectiva “Competitividad y Empleo (Reindustrialización)” ha tratado de identificar las actividades económicas de Málaga con

oportunidad de crecimiento y, por tanto, con impacto potencial en la generación de empleo. Así mismo, se han enumerado algunos factores específicos para cada sector que pueden actuar como barreras para este desarrollo. Existen, además, otras características económicas que impactan transversalmente en todos los sectores productivos que deben ser mejorados para que las empresas ganen en competitividad y tengan un crecimiento sostenible. Algunas de estas características son conocidas y generalmente asumidas: emprendimiento, importancia de la innovación, operar en mercados exteriores y otras. No obstante, el grupo de prospectiva quiere destacar 3 características que, en su opinión, no han sido realmente asumidas por los actores económicos de Málaga y que requerirían planes específicos para su despliegue.

Empresas para una economía digital.

La digitalización de las empresas, no solamente de las tecnológicas, es absolutamente necesaria para competir en un mercado abierto. La digitalización va más allá que el mero uso de herramientas informáticas; el objetivo debe ser una digitalización integral de la empresa, de sus procesos, de la formación de sus gestores y operarios, etc.

Tamaño de las empresas.

Para acometer grandes proyectos y para competir en mercados internacionales es necesario que las empresas tengan un tamaño crítico mínimo. La gran mayoría de las empresas de Málaga son Pymes o autónomos. Esta situación que en algunos aspectos es positiva porque denota un carácter emprendedor y proporciona flexibilidad, es, sin embargo, un claro hándicap para actuar en una economía abierta e internacional.

Es, por tanto, necesario impulsar políticas que propicien el redimensionamiento de nuestras empresas por diferentes vías: crecimiento interno, asociación entre empresas (clústeres sectoriales, asociaciones de interés empresarial, uniones temporales) o fusiones.

Normativa y trámites administrativos.

Ventanilla única, oficina sin papel, normativa unificada y simple. Esencial.

Formación Profesional.

El conocimiento es fundamental para cualquier puesto laboral. La formación profesional no debe ser considerada como una carrera universitaria de menor nivel, sino tener sus objetivos y fines propios.

Transferencia de conocimiento Universidad-sociedad. Mucho se ha avanzado en este aspecto, pero también se partía de posiciones muy estancas. Proyectos conjuntos empresauniversidad, prácticas de universitarios en empresas, orientación empresarial en la formación universitaria, financiación empresarial de cursos universitarios específicos, etc. son programas que deben ser ampliados y perfeccionados.

3. POSIBLES OBJETIVOS 2020

OBJETIVOS CUALITATIVOS:

1. Fomentar la formación

- profesional de calidad y ajustada a las necesidades del tejido productivo local.
- de empleados y directivos de las empresas en las nuevas habilidades necesarias para una economía digital y globalizada.
- del espíritu emprendedor en la universidad y desde la etapa escolar.

2. Impulsar la digitalización integral de empresas y administraciones para:

- Industria conectada.
- Construcción sostenible.
- Energías renovables.
- Administración electrónica.

3. Habilitar mecanismos que propicien el aumento del tamaño de las empresas.

4. Crear políticas fiscales y simplificar trámites administrativos fiscales que atraigan inversiones y el establecimiento de empresas de tamaño medio/grande.

OBJETIVOS NUMÉRICOS:

1. Empleo.

- Trabajo para el 75% de las personas entre 20 y 64 años (objetivo europeo). Actualmente en Málaga: 47 %.
- Tasa de paro en Málaga < 20% (actualmente: 27%)

2. Competitividad- Reindustrialización.

- Peso del sector industrial: 18 % del Producto Interior Bruto (actualmente: 10 %).
- Porcentaje de contribución al VAB de las actividades económicas otras que las del sector servicios: 30 % (actualmente: 16 %).

4. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- Diseño de planes de formación profesional con participación de las empresas y de contenidos eminentemente prácticos y orientación al empleo.
- Creación de tutores de prácticas en empresa que guíen la formación de los alumnos in situ.
- Coordinación y/o fusión de entidades incubadoras y aceleradores de empresas con los objetivos de ganar masa crítica y planificar distintos campos de especialización.
- Diseño de un plan de reindustrialización para Málaga, coordinado con todas las administraciones y participación de las organizaciones empresariales.
- Planes para el impulso de la digitalización integral de las empresas.
- Establecimiento de políticas y herramientas que apoyen la atracción de inversiones para los emprendedores y empresas locales.
- Simplificación de trámites administrativos y establecimiento de políticas fiscales para atraer a empresas foráneas que actúen como tractoras y dinamizadoras del tejido industrial local.
- Planes para la agrupación de empresas del mismo sector en agrupaciones de interés económico, clústeres o similar que doten de una masa crítica a dichas empresas para aumentar su competitividad.
- Campaña para dar a conocer entre los empresarios los distintos programas de las administraciones relacionados con el empleo y la competitividad.

6.3. METRÓPOLI AERO-PORTUARIA

1. REFLEXIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Uno de los elementos que ha favorecido la gran transformación de Málaga en los últimos 20 años ha sido, sin duda, la mejora de sus infraestructuras de transporte. Mejora que se ha producido en el ámbito viario, pero también en la ampliación y modernización de su aeropuerto y en la transformación e integración urbana de su puerto. Hoy se puede decir que Málaga es una gran metrópoli funcional que ha adquirido un papel clave en el territorio andaluz.

Málaga cuenta con el tercer aeropuerto más importante de la Península tras el de Madrid y Barcelona, con más de 250 rutas a 133 destinos directos de ciudades de 28 países. Es el más importante de Andalucía y de los más importantes del sur de Europa.

En los últimos cuatro años, y una vez inaugurada su segunda pista, ha experimentado un crecimiento medio en el número de pasajeros de un 7,3%, llegando en 2017 a los casi 17 millones de pasajeros. Ciertamente, en los meses de verano se concentra más del 73% de su tráfico (de abril a octubre), siendo conocido como el aeropuerto Málaga- Costa del Sol. Una de sus principales características radica en que más del 86% de su tráfico es internacional, principalmente con Reino Unido (5,5 millones de pasajeros), Alemania (1,4 millones), Francia (1,1 millones) y Holanda (0,9 millones). El 12% de los pasajeros proceden de los aeropuertos de Londres (operando 7 compañías), de París un 5%, de ciudades como Manchester, Bruselas y Barcelona un 4% y Copenhague, Oslo y Estocolmo entre un 2% y un 3%.

Solo cuenta con un 4% de vuelos chárter y el 68% de los vuelos son low-cost, siendo las vacaciones el motivo de traslado del 70% de los pasajeros. Ryanair concentra el 23% del mercado, Easyjet el 12,5%, Vueling el 10,6% y Norwegian el 8,7%.

Está situado a tan solo 8 kilómetros del centro de la ciudad y en los últimos 10 años ha acometido una importante ampliación, pasando de 1 a 3 terminales, de 1 a 2 pistas, de 1 a 2 torres de control y de un reducido espacio de aparcamientos a casi 4.500 plazas. por transporte público, tanto de tren como de autobuses.

El Aeropuerto se puede decir que hoy es un catalizador de riqueza para Málaga y para Andalucía; y conecta con Europa en tiempo y precio muy competitivo.

Sin embargo, su asignatura pendiente es el transporte de mercancías, que ha ido decreciendo con los años, si bien el último año ha recuperado casi un 25% de su actividad con respecto al anterior. Además, aún hay mucho por hacer para que el tejido productivo local e internacional conozca las posibilidades que el aeropuerto tiene en este sentido. Esta falta de desarrollo ha venido favorecida por el crecimiento turístico, que como se ha demostrado con datos, ha copado la oferta y la demanda de la infraestructura. Lejos de verse esto como una amenaza, se visualiza como una oportunidad que se debe aprovechar para lograr una masa crítica que le otorgue a Málaga un peso internacional más allá del turismo, con otros sectores que a futuro también tiren de la demanda de la infraestructura.

El Aeropuerto cuenta en su entorno con numerosos espacios productivos, algunos ya consolidados, pero otros muchos por desarrollar, como el caso de los espacios reservados por Málaga y Alhaurín de la Torre para la conocida como “ciudad aeroportuaria”. Esto es, sin duda, una ventaja para desarrollar estos nuevos sectores y abrir nuevas oportunidades más allá del mercado turístico.

Por su parte, el puerto de Málaga se encuentra situado en pleno centro de la ciudad, por lo que su desarrollo de los últimos años ha estado vinculado al proceso de integración del puerto y la ciudad.



Contaba en 2016 con más de 720.000 pasajeros, siendo casi 450.000 de cruceros (en 2017 se alcanzará la cifra récord de 500.000), lo que lo sitúa como el segundo puerto de cruceros de la Península. Su superficie de aguas abrigadas es de más de 115 hectáreas y de 123 hectáreas la superficie terrestre. En estos momentos es puerto base en el Mediterráneo de varias compañías, prolongándose cada vez más las estancias pre y post crucero de los viajeros. La última compañía incorporada, la británica Thomson Cruises, ya cuenta con una veintena de escalas con base en Málaga y una previsión de movimiento de casi 90.000 personas en 2017, requiriendo hasta el momento más de 500 vuelos chárter en el aeropuerto para darles cobertura. Esta vinculación con el aeropuerto también se está viendo favorecida por el turismo de megayates, más de una veintena en 2017, ya que suelen utilizar la terminal privada del aeropuerto para sus desplazamientos.

El Puerto ha cambiado radicalmente en los últimos quince años, pasando de una actividad basada en el transporte de crudo, a una actividad más diversificada entre los cruceros y las mercancías. Ha evolucionado desde un puerto orientado exclusivamente al intercambio de mercancías, a ser un puerto también para el intercambio de personas. Tal vez lo más interesante es que esta transformación lo ha abierto a un nuevo hinterland más amplio en ambos tráficos, con la mejora económica que esto supone para el propio puerto y para la ciudad. Hoy día, por el puerto transitan mercancías del sector agroalimentario del Valle del Guadalhorce, del sector cárnico del Valle de los Pedroches, la aceituna de mesa de la zona de la Roda de Andalucía o los productos cárnicos de Campanillas-Cártama en Málaga. Hay que destacar que los principales tráficos siguen los graneles de clinker y cemento vinculados a la Fábrica de Cemento de Málaga, que se han mantenido a pesar de la crisis por su capacidad de orientar su producción en más de un 90% a la exportación (que siguen realizando desde Málaga); aunque también son significativos los tráficos de cereales y de coque de petróleo, así como la dolomita y el aceite de oliva.

No obstante, una de las características históricas del puerto de Málaga y que habrá de potenciarse aún más de cara al futuro con estrategias concebidas expresamente para ello, es ser puerta de entrada privilegiada para el Marruecos occidental, con cabotaje

de mercancías, vehículos y pasajeros. Esta relación con Marruecos, tercer país que más aporta a la Costa del Sol, está cambiando y se observa que se ha establecido una clase media que ve en Málaga un destino de ocio y de segunda residencia. El objetivo ahora es que también la consideren un destino de negocios, ya que por el momento solo el sector agroalimentario está aprovechando esta vinculación y podrían existir otros muchos sectores beneficiarios. En estos momentos, Tánger Med es quien mejor está aprovechando la oportunidad del tráfico de mercancías intermedias en el Estrecho de Gibraltar en esta zona del Mediterráneo, habiendo aprovechado la oportunidad para atraer y residenciar industria (como la automovilística).

En Málaga, la mejora de la conexión ferroviaria del eje central del Corredor Mediterráneo de tren que conecta el puerto con el resto de los sistemas ferroviarios, y así como el soterramiento del ferrocarril en su trazado urbano, es clave para conectar el Puerto y su zona de influencia con Madrid y con una de las principales plataformas logísticas nacionales como es Zaragoza Plaza.

Como se puede ver, Málaga es ahora mismo un gran intercambiador de personas y mercancías, gracias a la red de carreteras que tiene, así como a sus grandes infraestructuras de transporte. Esta condición resulta atractiva para las inversiones y el talento, por lo que hay que potenciarlo y aprovecharlo aún más, de forma planificada y coordinada.

La potencialidad de estas infraestructuras no solo tiene una proyección local, regional o nacional, sino internacional, muy especialmente dentro del marco europeo y el norte de África. Son puertas de entrada, pero también de salida al mundo. La accesibilidad e intermodalidad entre todas las infraestructuras de transporte es fundamental para seguir creciendo y siendo atractivos.

Puerto y aeropuerto son instrumentos al servicio de Málaga para su desarrollo y crecimiento económico y social, pero se debe hacer una planificación integrada de cara a futuro y coordinada con el modelo de ciudad y de espacio metropolitano. Un modelo de desarrollo donde el empleo que generan estas grandes infraestructuras ha de seguir siendo de calidad y profesionalizado, ya que es un elemento crítico de cara a su desarrollo.

2. PROSPECTIVA

La Red Transeuropea del Transporte (conocida por las siglas TEN-T) es un conjunto planificado de redes prioritarias de transporte pensadas para facilitar la comunicación de personas y mercancías a lo largo de toda la Unión Europea. Su principal objetivo es promover el tráfico rápido internacional de larga distancia y la programación del mismo se realiza dentro de los distintos marcos de financiación europea, actualmente el 2014-2020.

Tanto el puerto como el aeropuerto de Málaga están recogidos dentro de lo que se considera la red global de este sistema, pero, por distintas circunstancias, no se ha considerado Málaga dentro de las mejoras previstas para el transporte de mercancías y personas en el llamado “corredor mediterráneo”.

Esta situación va a condicionar las posibles inversiones de las administraciones europeas y nacional, por lo que más que nunca, es necesario que en Málaga se trabaje de forma coordinada y planificada entre todos los agentes públicos y privados para apoyar el desarrollo de estas infraestructuras.

La interconexión entre el puerto, el aeropuerto y el ferrocarril es clave en el futuro del panorama europeo, tanto de personas como de mercancías. La previsión actual es la finalización a 2025 del corredor marítimo mediterráneo hasta Valencia, mientras que el corredor central mediterráneo (que conectaría Algeciras con Madrid, Zaragoza y la frontera con Francia) no está programado hasta el 2040, inicialmente. Este corredor central realmente está ejecutado y solo requiere solventar algunos cuellos de botella en su diseño, por lo que se podría finalizar mucho antes habiendo voluntad y coordinación entre todas las administraciones. El escenario actual a tan largo plazo perjudicaría el posicionamiento de Málaga en el Mediterráneo al consolidarse los tráficos portuarios y aeroportuarios más al norte de España y sería muy difícil encontrar una posición ventajosa en ese escenario de largo plazo para la oferta malagueña. Adicionalmente, la apuesta clara que existe para que Málaga sea puerta de Europa para el norte de África, en especial en conexión con los puertos de Tánger Med y Tánger Ville, perderían competitividad.

En los próximos años, en lo que respecta al puerto, deberá de consolidarse la actividad portuaria de exportación e importación de mercancías,

especialmente en lo que se refiere a la carga contenerizada y seguir apostando por la importación de vehículos y desarrollar los usos náuticos en San Andrés y de mega yates en la dársena de Guadiaro, sin olvidar la integración puerto ciudad en el Muelle Heredia.

AENA, empresa cotizada en bolsa desde 2016, tiene por delante nuevos retos. Para hacer frente ellos, sería interesante llevar a cabo un estudio más detallado de distintos ejemplos internacionales de ciudades medias con aeropuertos y puertos potentes para conocerlos en profundidad y terminar de crear el modelo propio de Málaga.

3. OBJETIVOS PARA UN TRABAJO CONJUNTO 2020

El grupo de prospectiva no ha tenido ocasión de profundizar en muchos de los estudios y datos que ha considerado relevantes y que aún debería estudiar para poder definir con claridad los retos de los próximos años. No obstante, en las sesiones ya celebradas se han establecido unos bloques de trabajo en función de lo que se han considerado los retos más evidentes en estos momentos y a los que habrá que dar respuesta a corto plazo. Estos retos u objetivos que podrían ser compartidos y enfrentados por el conjunto de agentes públicos y privados de Málaga son:

Mejorar la accesibilidad e intermodalidad de puerto y aeropuerto.

La coexistencia en Málaga de estas dos grandes infraestructuras supone una serie de ventajas competitivas que aún muchas están por descubrir, pero en cualquiera de los casos, se observa que la interrelación entre ambas y la posibilidad de ofrecer a los clientes su conexión resulta un atractivo importante, tanto para consolidar el puerto como base de cruceros, como para abrir al aeropuerto a otros mercados.

Por otro lado, la promoción de cara al transporte de mercancías de ambas infraestructuras requiere la mejor conectividad posible con el sistema de carreteras y ferrocarril.

Promover las bondades y oportunidades de estas infraestructuras, en especial como puerta de interconexión de Europa con el norte de África, y mejorar su proyección internacional.

Se debería hacer una mayor promoción y proyección nacional e internacional de las bondades y oportunidades de estas infraestructuras, incidiendo en su valor y carácter de primer orden en un territorio mucho más amplio que el provincial. Es necesario explorar las posibilidades que ofrecen las TICS y los nuevos medios de comunicación.

Articular la vinculación de los centros de formación y generación de talento con estas infraestructuras.

Se ha de potenciar la relación entre estas infraestructuras dinamizadoras del territorio y el ámbito universitario. Hace años se hablaba de la necesidad de una mayor relación entre la Universidad y el Parque Tecnológico de Andalucía; tal vez hoy se deba insistir en la mayor relación aeropuerto- Universidad y puerto- Universidad, así como de ambas infraestructuras con el conocimiento y la capacidad productiva del Parque Tecnológico y sus desarrollos futuros. Existe todo un potencial en formación

y generación de empleo y empresas si se potencia este conocimiento mutuo.

Atraer inversiones y empresas/ industrias de sectores clave (más allá del turístico) que requieran de estas infraestructuras y se quieran localizar en ellas o en su entorno.

El desarrollo de Málaga no se puede centrar solamente en el turismo y la cultura, y aún menos permitir que éstos se localicen en un espacio determinado de la ciudad. Hay que potenciar otros sectores de actividad y nuevos nichos de mercado.

La actividad económica y los grandes inversores internacionales tienen en cuenta el tamaño de las ciudades donde se asientan y su accesibilidad, Málaga empieza a tener un tamaño suficiente y está empezando a resultar interesante, pero hay que analizar a qué segmentos económicos y qué tipo de empresas les puede interesar a estas empresas y operadores internacionales.





07

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA LITORAL Y SOSTENIBLE

7.1. Movilidad sostenible	105
7.2. Eficiencia energética y cambio climático	113
7.3. Puerta de Europa en el Mediterráneo	124
7.4. Vida saludable	128
7.5. Integración urbana del río Guadalmedina	135

7.1. MOVILIDAD SOSTENIBLE

1. ANTECEDENTES Y PRINCIPALES RETOS EN MÁLAGA

Una de las principales necesidades de la ciudadanía en su vida cotidiana es el desplazamiento, por lo que se convierte en una de las prioridades de las autoridades en el diseño de políticas que busquen una mejor calidad de vida.

La Dirección General de Tráfico dispone de la Plataforma DGT 3.0: Hacia una movilidad inteligente, cuya meta es la consecución de los objetivos de la “Visión Cero”, como base para conseguir una movilidad segura y sostenible.

La Junta de Andalucía cuenta con el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2020) que está sirviendo de base para diseñar la estrategia de movilidad sostenible en toda Andalucía, así como el Plan andaluz de la bicicleta. Estos documentos y algunos más han servido de base para el diseño en Málaga del Plan Municipal de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). El mismo marca toda una serie de prioridades para transformar la movilidad en el espacio urbano y su conexión metropolitana, dando prioridad al transporte público y a los transportes no motorizados, y optimizando el uso del vehículo privado. También constata la existencia de puntos negros o zonas más conflictivas para las que se sugieren estrategias integradas y más complejas que ayuden a cambiar la situación.

En este sentido, al hablar de movilidad sostenible es imprescindible marcar prioridades en las siguientes materias:

- Tráfico – vehículo privado
- Transporte público
- Movilidad no motorizada
- Mercancías

En Málaga, en los últimos años en materia de movilidad, están siendo claves los aspectos vinculados a la transformación del centro histórico y su peatonalización; el tráfico de cruceros y mercancías en el puerto; la implantación de la red de carriles y alquiler

de bicicletas; la conexión de las áreas de centralidad como el PTA, la UMA, los centros comerciales, etc.

La complejidad cada vez mayor de la movilidad en la ciudad y el incremento en las emisiones de CO₂ lleva a pensar que sería conveniente realizar un estudio de movilidad de cada Distrito Municipal y de la conexión de la ciudad y la metrópolis. La reducción de emisiones de los vehículos debe ser un objetivo prioritario.

Por su parte, el grupo de prospectiva ha considerado claves para abordar en los próximos años de cara a transformar más rápidamente la movilidad hacia una más sostenible, además de las anteriores las posibilidades de la conducción autónoma y del vehículo eléctrico, así como una mejor optimización de las infraestructuras existentes.

Respecto del vehículo autónomo, se consideran como tales todos aquellos vehículos con capacidad motriz equipado con tecnología que permita su manejo o conducción sin precisar la forma activa de control o supervisión de un conductor, tanto si dicha tecnología autónoma estuviera activada o desactivada, de forma permanente o temporal. A estos efectos, no tienen consideración de tecnología autónoma, aquellos sistemas de seguridad activa o de ayuda a la conducción incluida como equipamiento de los vehículos que para su manejo o conducción sí requieran necesariamente control o supervisión humana activa.

Estos vehículos están proliferando, al igual que los eléctricos, y las autoridades locales y provinciales están cada vez más necesitadas de ofrecer las condiciones e infraestructuras físicas y tecnológicas que requieren. En el marco urbano, la Dirección General de Tráfico, es la responsable de dar “Autorización de pruebas o ensayos de investigación realizados con vehículos de conducción automatizada en vías abiertas al tráfico en general”, a aquellos vehículos que incorporan tecnología con funciones asociadas a los niveles de automatización 3,4 y 5 recogidos en la tabla I.

2. LÍNEAS PARA UN TRABAJO CONJUNTO

De cara a los próximos años, se considera que sería conveniente aunar esfuerzos por parte de todas las

TABLA I.- NIVELES DE AUTOMATIZACIÓN

NIVEL	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	TAREAS DE CONDUCCIÓN	
			CONDUCTOR	SISTEMA
0	SIN AUTOMATIZACIÓN	El conductor realiza continuamente todas las tareas asociadas a la conducción, incluso cuando son mejoradas a través de un aviso o la intervención de sistemas.	El conductor realiza continuamente la tarea de conducción dinámica lateral y longitudinal.	N/A
1	CONDUCCIÓN ASISTIDA	El sistema de ayuda a la conducción desarrolla una tarea específica, bien realizada la conducción dinámica lateral o longitudinal utilizando la información del entorno del vehículo, mientras que el conductor realiza el resto de tareas de conducción.	El conductor realiza continuamente la tarea de conducción dinámica lateral y longitudinal.	El sistema realiza la conducción longitudinal o lateral que no esté realizando el conductor.
2	CONDUCCIÓN PARCIALMENTE AUTOMATIZADA	El sistema de ayuda a la conducción desarrolla la conducción dinámica lateral y longitudinal utilizando la información del entorno del vehículo, mientras que el conductor realiza el resto de tareas de conducción.	Supervisión de tareas de conducción dinámicas y el entorno.	Conducción longitudinal y lateral en caso de uso definido.
3	CONDUCCIÓN AUTOMATIZADA CONDICIONADA	El sistema de conducción automatizada desarrolla todas las tareas de la conducción con la expectativa de que el conductor responda adecuadamente a la petición de intervención por parte de éste.	No es necesaria la supervisión constante de la conducción automatizada pero siempre debe estar en una posición adecuada para reanudar el control.	Conducción longitudinal y lateral en caso de uso definido. Reconoce sus límites de rendimiento y pide al conductor reanudar la tarea de conducción dinámica con margen de tiempo suficiente.
4	CONDUCCIÓN ALTAMENTE AUTOMATIZADA	El sistema de conducción automatizada desarrolla todas las tareas de conducción, incluso si el conductor no responde adecuadamente a la petición de intervención por parte de éste.	El conductor no es requerido en caso de uso.	Conducción longitudinal y lateral en todas las situaciones de un caso de uso definido.
5	CONDUCCIÓN PLENAMENTE AUTOMATIZADA	El sistema de conducción automatizada desarrolla todas las tareas de conducción bajo todas las circunstancias de la vía y ambientales.	N/A	Conducción longitudinal y lateral en todas las situaciones encontradas durante toda la prueba. No se requiere conductor.

NIVEL	CONDUCCIÓN LONGITUDINAL (ACELERAR/ FRENAR) Y LATERAL (DIRECCIÓN)	CONTROL DEL ENTORNO	RECUPERACIÓN DE LAS TAREAS DE CONDUCCIÓN EN CASO DE CONTINGENCIA	TAREAS DE CONDUCCIÓN REALIZADAS POR EL SISTEMA
0	Conductor	Conductor	Conductor	N/A
1	Conductor y sistema	Conductor	Conductor	Algunas
2	Sistema	Conductor	Conductor	Algunas
3	Sistema	Sistema	Conductor	Algunas
4	Sistema	Sistema	Sistema	Algunas
5	Sistema	Sistema	Sistema	Todas

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

administraciones y agentes públicos y privados en la potenciación de los siguientes aspectos vinculados a una movilidad más sostenible:

- Intermodalidad y optimización y modernización de infraestructuras existentes
- Transporte no motorizado
- Conducción autónoma
- Vehículo eléctrico
- Transporte de mercancías

Siempre habrá que tener en cuenta como aspectos de transversalidad en cada una de las temáticas anteriores los siguientes:

- Accesibilidad
- Nuevas tecnologías
- Experiencias similares

3. PROSPECTIVA EUROPEA

La movilidad sostenible es uno de los elementos centrales de la lucha urbana contra el cambio climático y la reducción de los gases de efecto invernadero. Es por ello que, la mayoría de los programas financiados con **Fondos Europeos de Desarrollo Regional** (FEDER), cuentan con líneas de ayudas hasta el 2020. Es el caso de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), convocadas en concurrencia competitiva por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para todos los municipios mayores de 5.000 habitantes, y de la mayoría de programas de cooperación descentralizada entre ciudades (SUDOE, INTERREG, ENI CBC o MED Programme) que tienen líneas vinculadas al transporte sostenible.

El sector del transporte se está enfrentando a cambios significativos debido no solo a su impacto en el medio ambiente, sino también a la progresiva reducción de los recursos fósiles.

Los objetivos europeos para este sector se fijaron en **2011** con el **Libro blanco del transporte de la Comisión Europea**. En él se plantea que hay que

reducir hasta un 60% los gases de efecto invernadero hasta el 2050, comparado con las cifras de 1990, lo que requerirá en el sector transporte hasta una reducción en algunos casos de entre un 80% y un 90% de sus actuales emisiones. En esta lucha, es en las áreas urbanas donde más cambios se han de producir para alcanzar los objetivos, dado que es donde vive la mayor parte de la población.

Dentro de la **Estrategia 2020 de la Unión Europea**, el transporte sostenible es una pieza clave del crecimiento integrador, ya que es creador de empleo y de cohesión social. En el transporte interurbano, el objetivo es reducir hasta un 50% el transporte de media distancia de personas y mercancías por carretera, desplazándolas hacia el tren y el transporte marítimo. En las zonas urbanas el objetivo es llegar a 2030 con la reducción a la mitad de los coches de combustibles tradicionales, y su eliminación en 2050.

Otros documentos que recogen los objetivos de movilidad sostenible y cambio climático en la Unión Europea son: *“2030 policy framework for climate and energy”* y *‘Roadmap for moving to a competitive low-carbon economy in 2050’*

Otros organismos internacionales, como Naciones Unidas, también recogen el transporte sostenible dentro de sus objetivos para los próximos años. En los **Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)**, hay tres objetivos que están directamente vinculados a este concepto:

- 7. Energías renovables
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 13. Lucha contra el cambio climático



4. OBJETIVOS 2020 Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

INTERMODALIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Impulsar la intermodalidad para alcanzar un uso eficiente de los diferentes modos de transporte y de su política tarifaria.

Para favorecer la intermodalidad es necesario establecer un sistema tarifario integrado de transporte público entre los distintos modos de una forma coordinada, económica y sobre todo orientada a dar una mayor excelencia en calidad. Para ello, es fundamental la coordinación entre las diferentes administraciones involucradas y fomentar los trasbordos. Además, las infraestructuras exclusivas para cada uno de los modos deben permitir un desplazamiento rápido y cómodo, por lo que deben establecerse tanto las infraestructuras necesarias para fomentar todos los modos de transporte (bicicletas, autobuses, etc.), minimizando la distancia y tiempo de recorrido entre las paradas de las distintas redes de transporte, como estableciendo y/o incentivando la implantación de servicios de transporte que fomenten una movilidad más sostenible (vehículos compartidos, vehículos eléctricos, transporte a la demanda, etc.).

Propuestas de actuación:

Se proponen las siguientes actuaciones:

- Implantación de intercambiadores modales asociados a modos de transporte sostenibles (peatones, bicicletas y TPC).
- Potenciación de los existentes mediante una correcta señalización, que sea visible e identificable como zona de intercambio modal.
- Aumento de las plataformas reservadas de transporte público de Málaga, y en particular, líneas de alta capacidad que unan el centro de Málaga especialmente con El Palo, y que se conecten a los intercambiadores existentes y previstos, así como a los aparcamientos disuasorios.
- Implantación de intercambiadores modales disuasorios o asociados a “park & ride” en puntos estratégicos que permitan el trasvase del vehículo privado al transporte público colectivo.
- Integración de los intercambiadores modales con otros servicios para el ciudadano.
- Implementación de medidas tecnológicas para la información al usuario en todo el entorno urbano y metropolitano.
- Rutas de transporte público de baja capacidad alimentadoras de rutas de transporte público de alta capacidad. Combinando dichas rutas con la posibilidad de itinerarios en bicicleta, tanto de préstamo como privadas.
- No instalación de nuevos aparcamientos de rotación en el entorno del Centro Histórico y estudiar fórmulas que permitan progresivamente transformar los actuales en aparcamientos de residentes y bicicletas.
- Mejora de las conexiones en transporte público al PTA (estudiando la oportunidad de incorporar las medidas evaluadas en la Semana de la Movilidad, y/o de los Estudios que se han realizado al respecto). Entre las mismas, cabría destacar según el escenario temporal, dos alternativas:
 - En el medio/corto plazo: escalonamiento de horarios de entrada/salida al trabajo, coche compartido, carril BUS/VAO y establecimiento de una conexión de Metro de Málaga mediante lanzaderas, dotar al PTA de estaciones de préstamo de Bici Pública, facilitar los accesos seguros en bici al PTA tanto desde las estaciones de Cercanías como de Metro y establecer plazas de aparcamiento para vehículos privados compartidos.
 - En el largo plazo: nuevas infraestructuras viarias de mayor capacidad de los viales que permiten acceder al PTA, ramal del ferrocarril de cercanías C2 y estudio de prolongación de la Línea 1 del Metro. Las actuaciones a largo plazo deben evaluarse social y económicamente previamente, al objeto de estudiar su viabilidad y cuál es la más adecuada en función del número de viajeros y las franjas horarias de movilidad de éstos.
- Estudio de la conveniencia de establecer una conexión ferroviaria PTA-Aeropuerto.

- Mejora de las conexiones en transporte público a Plaza Mayor, así como el acceso fácil y seguro en bicicleta desde los tres puntos posibles: Churrriana, Torremolinos y Málaga capital.
- Establecimiento de rutas de transporte público a la demanda en zonas de baja demanda, conectadas a los centros de intercambio modal existentes y previstos.
- Estudio de la viabilidad de la prolongación del ferrocarril de cercanías hasta Marbella y Estepona, así como para las poblaciones del Litoral Este, en función al coste de construcción y explotación del mismo y a la demanda de viajeros previsible. Analizar el Estudio Informativo que redacta el Ministerio de Fomento.
- Estudio de la viabilidad de establecer una plataforma reservada de acceso a la estación de autobuses de Málaga, aprovechando el soterramiento del AVE.
- Estudio de medidas para el fomento del uso compartido del vehículo privado (aparcamientos reservados, etc.) y del vehículo eléctrico.
- Estudio de la viabilidad de despenalizar parcialmente el transbordo entre el ferrocarril de Cercanías y los restantes modos de transporte público, de forma que realizar un viaje en transporte público en varias etapas (por ejemplo: ferrocarril y autobús) sea más económico que en la actualidad.
- Reestructuración de la TP Urbanas y Metropolitanas incluyendo en sus nuevos itinerarios el paso por intercambiadores.

TRANSPORTE NO MOTORIZADO

Impulsar el uso de cualquier medio de transporte no contaminante como alternativa al vehículo motorizado privado, tanto en la ciudad como en el área metropolitana.

Aumentar al menos un 10% la demanda de la bicicleta para desplazamientos de menos de 10km para fomentar el uso de la bicicleta como modo habitual de transporte.

Crear itinerarios y espacios cómodos, seguros, funcionales y accesibles para la movilidad a pie.

Para garantizar un modelo de ciudad basado en la movilidad sostenible hay que establecer unas prioridades de uso del espacio público, proponiéndose que sea: 1º peatón, 2º bicicleta-transporte público, 3º vehículos compartidos, 4º vehículos limpios y 5º Resto, garantizando así un uso y reparto de la ciudad más democrático y saludable.

Para que exista una verdadera libertad de elección en el modo de movilidad se deben tomar las medidas necesarias para que el transporte público y los medios no motorizados (bicicleta, pie, otros) prevalezcan sobre el transporte privado contaminante.

Es necesario mejorar y promocionar los itinerarios peatonales, garantizando su accesibilidad y conectividad con el resto del entorno urbano, estableciendo una jerarquía y diferenciación de los mismos en función de su uso. En el nuevo modelo de movilidad que se promueve en la ciudad, la **movilidad a pie** debe perseguir los siguientes objetivos básicos:

- Crear itinerarios peatonales seguros y accesibles con conexión viaria en el interior de los barrios, entre barrios y desde éstos al centro de la ciudad.
- Seguir implantando nuevas zonas peatonales y de coexistencia con preferencia para viandantes.
- Eliminar barreras físicas que fragmenten el territorio y que penalicen los desplazamientos peatonales.
- Eliminar barreras arquitectónicas y ordenar el mobiliario urbano del espacio público para garantizar la accesibilidad universal.
- Acondicionar espacios o áreas de estancia (plazas y parques u otros) para el uso de los peatones en su movilidad.

Con las acciones que se proponen se pretende crear itinerarios y espacios seguros, cómodos, funcionales y accesibles, ya que los desplazamientos a pie suponen casi el 50% de los viajes que se realizan a diario en la ciudad. Además, se debe potenciar la intermodalidad e incluir en los viarios locales criterios de pavimentación continua.

Propuestas de Actuación:

- Aumento de la red de carriles bici. Implantación del Plan Andaluz de la Bicicleta tanto en el ámbito local como en el área metropolitana.
- Fomento de los aparcamientos seguros para la bici privada.
- Dotación de aparcabicis a las estaciones de metro.
- Establecimiento del transporte gratuito de bicicletas en las concesiones de transporte regular de viajeros de uso general por carretera.
- Mejora del acceso en bicicleta al Aeropuerto de Málaga.
- Establecimiento de consignas de bicicletas en la estación de autobuses y de ferrocarril de Málaga, y en las paradas del ferrocarril de Cercanías (rutas C-1 y C-2).
- Establecimiento de un carril bici que conecte el Campus de Teatinos y la parada de ferrocarril de Cercanías más cercana en bicicleta (Los Prados, en el polígono del Guadalhorce). Creación de itinerarios y espacios seguros, cómodos, funcionales y accesibles, tanto para el peatón como para el ciclista.
- Anillo de Zona 30 en el entorno Urbano de la Ciudad, zona 50 para el resto del término municipal y 70km/h en travesías, implementando medidas para calmar el tráfico a motor, como son los pasos de peatones elevados o regulación de los tiempos semafóricos en beneficio de peatones y posiciones avanzadas en los mismos para ciclistas.
- Aumento de la red de bicicletas públicas y creación de una Red de Préstamo de Bicicletas Eléctricas Públicas que acercará este medio de transporte a los usuarios de zonas más escarpadas o alejadas de la ciudad y con problemas de salud (problemas respiratorios, endocrinos, etc.), al estilo del establecido en Madrid.
- Fomento del transporte intermodal Bus+Bici tanto en el ámbito Local como en el Metropolitano.
- Realización de campañas de concienciación, tan-

to desde el respeto a los más vulnerables, como de educación vial y seguridad en la conducción.

- Implementación de sistemas de control de acceso de vehículos en entornos protegidos.
- Creación de las sinergias necesarias para la facilitar la actuación de la ciudadanía en materia de comunicación relacionadas con denuncias o proposiciones de mejoras para que sean útiles para la administración (por ejemplo, un Observatorio de Movilidad no Motorizada).
- Fomento de los Caminos Escolares Seguros.

CONDUCCIÓN AUTÓNOMA

Alcanzar el objetivo de 0 fallecidos, 0 lesionados, 0 congestión y 0 emisiones contaminantes.

El objetivo es la utilización de la tecnología para mantener conectados en tiempo real a los distintos usuarios de la vía ofreciendo, en todo momento, información de tráfico en tiempo real, permitiendo lograr una movilidad más segura e inteligente.

La tecnología (su eficiencia y bajo coste actual) ha añadido a las carreteras, en breve espacio de tiempo, dos nuevos tipos de vehículos:

- Vehículo autónomo: Tiene la funcionalidad de carecer prácticamente de tiempo de reacción y de ser resistente a la fatiga, a las variaciones del ángulo de visión, a las distracciones, a las dudas, al tiempo de reacción, a los cambios de humor, a las prisas, etc., pero carece de la funcionalidad de la predicción.
- Vehículo conectado: sea el conductor un robot o un ser humano, el vehículo conectado dispone de la funcionalidad de la predicción: puede conocer qué incidencias de tráfico existen más allá del alcance de sus sensores, como por ejemplo saber si se acaba de producir un accidente en su trayecto, cuál es el itinerario óptimo para este momento, etc.

En los próximos años, será importante aprovechar las posibilidades del vehículo conectado para mejorar la eficiencia y seguridad de los flujos de tráfico, permitiendo de esta manera disponer de una auténtica forma de eco-conducción, que puede contribuir significativamente a reducir tiempos de recorrido y

emisiones contaminantes, y dar sentido al necesario sentido de responsabilidad social del conductor en el mantenimiento de la movilidad del tráfico.

Los vehículos actuales son capaces de recibir miles de datos, procesarlos e informar al conductor, pero es necesario, aprovechando las nuevas tecnologías crear una “nube” que reciba toda esa información y sea capaz de emitir información sobre incidencias, accidentes, condiciones meteorológicas, ... en tiempo real.

Propuestas de actuación:

Incorporar a Málaga como ciudad pionera en la Plataforma de Vehículo Conectado (DGT 3.0) de la Dirección General de Tráfico.

La incorporación permitiría trasladar al ámbito urbano lo que se está ya trabajando en el ámbito interurbano:

- Altas de incidencias genéricas generadas, del tipo: vehículo detenido, grúa en la calzada, accidente, estrechamiento, carretera o calle cortada, vehículo en sentido contrario, obras, niebla, etc...
- Obras en ejecución.
- Provisión de información proporcionada por los sensores del vehículo.
- Editor de mensajes en el PMV Virtual: Se podrán dar de alta mensajes del tipo: desvío, itinerarios alternativos, carriles reversibles, carriles en sentido contrario al habitual, aplicación de medidas contempladas en protocolos de emergencia por contaminación, restricciones a la circulación, etc...
- Información sobre velocidades recomendadas en zonas en función del mapa de congestión.
- Racionalización de las zonas de carga y descarga en entornos urbanos: con seguimiento en tiempo real de los vehículos de reparto, basándose en las zonas de carga y descarga que utilizan, y mediante técnicas de Big Data será posible agregar toda esta información, conocer los espacios más transitados y las horas de utilización, permitiendo a las autoridades racionalizar el despliegue de zonas de carga y descarga en la ciudad, así como planificar intervenciones que minimicen su impacto en términos de tráfico.

VEHÍCULO ELÉCTRICO

Facilitar la incorporación del vehículo eléctrico como alternativa al vehículo de uso privado de tecnología convencional (motores térmicos).

Fomentar el desarrollo de una infraestructura de apoyo para la movilidad eléctrica, junto con el incremento de la demanda de uso de vehículos eléctricos.

Definir una serie de actuaciones que puedan favorecer actividades de industrialización relacionadas con la producción de los componentes e infraestructuras necesarias para el desarrollo de la movilidad eléctrica.

Propuestas de actuación:

Elaboración y aprobación de un plan específico para el impulso de la movilidad eléctrica que contemple los programas descritos a continuación:

1. Programa de desarrollo de una red de recarga óptima:
 - Diseño de una red de infraestructuras de recarga pública en espacios y aparcamientos públicos.
 - Promoción, en coordinación con otras administraciones, de la expansión de las infraestructuras de recarga pública en los municipios de la provincia de Málaga con más de 10.000 habitantes.
 - Colaboración para el impulso del despliegue de una red de puntos de recarga que conecte las principales capitales de provincia de Andalucía, especialmente a través de la alianza estratégica suscrita entre los municipios de Sevilla y Málaga.
2. Programa de adaptación de espacios e infraestructuras:
 - Adaptación de espacios en vía pública, aparcamientos públicos y SARE para la recarga de vehículos eléctricos.



- Establecimiento de medidas de fomento para el despliegue de las instalaciones de recarga en recintos privados.
- Favorecer la ubicación de puntos de recarga en aquellos lugares de atracción de viajes.

3. Programa de apoyo a la implantación del vehículo eléctrico para flotas y particulares:

- Incremento de la cuota del parque de vehículos eléctricos de la administración pública municipal.
- Establecimiento de acuerdos con entidades bancarias para implantar modelos de financiación atractiva para vehículos e infraestructuras por parte de particulares, empresas y administración pública.
- Establecimiento de acuerdos con empresas aseguradoras de vehículos para aplicar descuentos.

4. Programa de fomento de la movilidad eléctrica:

- Incremento de espacios dedicados a estacionamiento exclusivo para el automóvil, la motocicleta y la bicicleta eléctricos.
- Impulso de proyectos de movilidad compartida (car sharing).
- Implantación de medidas para facilitar la transición al vehículo eléctrico en el sector del taxi.

5. Programa de fomento del desarrollo de empresas de base tecnológica (EBT):

- Apoyo a los proyectos empresariales en el entorno del VE.
- Apoyo a la utilización de TIC para el desarrollo de aplicaciones vinculadas al VE.
- Cooperación con la Universidad de Málaga en los proyectos de I+D+i vinculados a VE.
- Fomento de la incubación y aceleración de empresas relacionadas con el sector VE.

6. Programas de desarrollo de acciones de marketing estratégico y de comunicación de la movilidad eléctrica:

- Realización de workshops, ferias, foros, jornadas y otros eventos presenciales.
- Elaboración y difusión de una guía del VE.

7. Programa de desarrollo de medidas fiscales en el ámbito local:

- Desarrollo de una política de bonificaciones fiscales asociadas a las infraestructuras, (como por ejemplo la bonificación en el ICIO), y a los usuarios de VE.

- Aplicación de bonificaciones fiscales al sector del taxi para aquellos que sean eléctricos.

8. Programa de desarrollo de normativa específica en el ámbito local:

- Impulso a la adaptación legislativa necesaria para la correcta implementación de las infraestructuras de recarga en el entorno urbano, tratando de eliminar las barreras regulatorias que existen sobre el VE.
- Elaboración de propuestas de normativas supra municipales para remitirlas a los ámbitos autonómico y estatal.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

Conseguir una distribución urbana ágil y ordenada de mercancías y productos.

La distribución urbana de mercancías es imprescindible para el abastecimiento y el desarrollo socioeconómico. Por ello, se han de llevar a cabo actuaciones encaminadas a garantizar y optimizar la realización de estas maniobras en el conjunto de la ciudad, de acuerdo con los diferentes condicionantes.

Propuestas de actuación:

- Implantación del sistema de control y gestión de accesos de vehículos pesados a la ciudad.
- Gestión de la distribución urbana de mercancías en la ciudad.
- Nuevas tecnologías relativas a la gestión y distribución urbana de mercancías.
- Fomento del uso de vehículos de tecnología sostenible para la distribución urbana de mercancías.
- Adecuación de la oferta de zonas de carga y descarga a la demanda.
- Incentivación de la distribución urbana de mercancías nocturnas.
- Regulación de la carga y descarga en zonas peatonales.
- Uso compartido de espacios para reservas de carga y descarga con otras reservas.

7.2. MÁLAGA, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe un consenso científico, casi generalizado, en torno a la idea de que nuestro modo de producción y consumo energético está generando una alteración climática global, que provocará, a su vez, serios impactos tanto sobre la tierra como sobre los sistemas socioeconómicos. España, por su situación geográfica y características socioeconómicas, es muy vulnerable al cambio climático, por lo que los esfuerzos para luchar contra él han de ser cada vez mayores.

El grupo de prospectiva en sus primeras reuniones estableció un conjunto de prioridades dentro de esta temática de trabajo, dado que es sumamente amplia y puede abarcar múltiples aspectos del medio ambiente urbano. Dado que otro grupo trabajaba en aspectos de movilidad sostenible, uno de los primeros y principales problemas vinculados a la contaminación y producción de gases causantes del cambio climático, se decidió que las prioridades de colaboración y trabajo conjunto para los próximos años deberían ser:

- Renovables y acumulación energética
- Eficiencia energética y construcción sostenible
- Reforestación y zonas verdes
- Gestión de residuos sólidos urbanos
- Gestión integral del agua

En cualquiera de estas temáticas existen dos ejes transversales, como son la educación y la comunicación:

- La educación de la población y la concienciación ciudadana es clave para crear hábitos que protejan y respeten el medio ambiente y favorezcan la lucha contra el cambio climático. Esta educación ha de partir de los centros escolares, pero también se debe sensibilizar a toda la ciudadanía con campañas periódicas desde los ámbitos públicos, pero también de los privados.

- Los medios de comunicación y las redes sociales han de incorporarse a esta sensibilización y lucha contra el cambio climático de una forma más permanente y seria.

Por otra parte, también se estuvo reflexionando sobre la importancia de analizar y trabajar más allá del ámbito local, al menos el metropolitano y en algunos casos el provincial, ya que el cambio climático y la eficiencia energética tienen un carácter global.

2. REFLEXIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO

El Programa operativo de crecimiento sostenible 2020 de la Unión Europea tiene en España su propio desarrollo y en Andalucía es, a través de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2020, como desciende los objetivos europeos en esta materia al territorio andaluz. Esta estrategia cuenta con una versión específica para el caso de las ciudades, como es la Estrategia andaluza para la sostenibilidad urbana, que se complementa con la Estrategia andaluza de gestión integral de zonas costeras, la Estrategia andaluza de cambio climático y la Estrategia andaluza del Paisaje.

El municipio de Málaga y la provincia llevan trabajando desde hace muchos años en la protección y mejora del medio ambiente, como paso fundamental en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. En los últimos años, se han estudiado las huellas ecológicas y de carbono de ambos territorios y se han propuesto medidas para mejorarlas. No obstante, lo más importante es la definición de un modelo de ciudad y de territorio que sea respetuoso con estos principios ambientales, por lo que cuentan con su correspondiente planificación estratégica y agendas 21 para definirlo.

La Diputación ha presentado en 2017 su Plan de lucha contra el cambio climático, con ejemplos para empresas y propuestas concretas para ayudar a eliminar el CO₂, y el Ayuntamiento de Málaga está en proceso de definición de su propio plan. Este último está, además, adherido al Pacto de Alcaldes y a la Red de Ciudades por el Clima, por lo que su compromiso expreso en estas materias se evalúa y renueva periódicamente. En el entorno metropolitano son varios los municipios que también han firmado el Pacto de Alcaldes y empiezan a trabajar en planes de lucha contra el cambio climático.

Por otra parte, el Ayuntamiento cuenta con una Agenda Urbana 2030, como continuación a la Agenda 21 Local, que define las prioridades y posibles actuaciones en materia de sostenibilidad a abordar por el Ayuntamiento, y en la que se recoge la necesidad de establecer un plan específico de lucha contra el cambio climático.

También cuenta Málaga ciudad con una Oficina municipal de Asesoramiento Ambiental a disposición de los agentes privados de la ciudad, que trabaja en cinco programas educativos sobre consumo, energía y residuos, con unos resultados muy positivos (en 2016, visitaron sus instalaciones más de 8.000 escolares).

En la ciudad, especial mención merecen proyectos piloto, que han logrado financiación europea para su puesta en marcha, como Elih Med para la eficiencia energética en edificios de familias con bajos ingresos de la capital, o el proyecto de la Manzana Verde, como barriada concebida desde su origen con un modelo preparado para ser sostenible y atender la lucha contra el cambio climático.

RENOVABLES Y ACUMULACIÓN ENERGÉTICA

Desde hace ya algunos años, se viene reclamando a nivel estatal la implantación de un nuevo modelo energético limpio y sostenible, si bien, el marco normativo y regulador no lo ha facilitado (con ejemplos como el *impuesto al sol* o la normativa de energía eólica). En estos momentos, no solo es urgente y necesario, sino viable desde un punto de vista económico, social y ambiental, pues se está avanzando en toda Europa y, en la lucha contra el cambio climático, fuentes como la energía solar son la solución más rápida y eficaz.

Entre 2013 y 2015, la potencia eólica instalada creció más de un 20% en Europa, un 36% en Asia y un 24% en Norteamérica. En ese mismo período, la potencia solar fotovoltaica aumentó más de un 15% en Europa, un 58% en Asia y un 52% en Norteamérica, mientras que en España creció solo un 0,3%.

Uno de los grandes problemas actuales para la apuesta de empresarios y particulares por las energías renovables es la falta de seguridad jurídica en el sector de las renovables en España, que ha afectado dramáticamente a la economía y a la vida de inversores particulares y que está frenando la transición hacia un modelo energético más sostenible.

En Andalucía, la producción de energías renovables se viene impulsando desde hace años y está preparada para los cambios normativos estatales que han de llegar, de hecho, ya parece existir una demanda latente de paneles fotovoltaicos para cubrir una superficie de más de 20.000 Ha. en Andalucía. Se cuenta en la comunidad con una Agencia Andaluza de la Energía, que apuesta por un nuevo modelo energético, basado en la eficiencia, el respeto al medio ambiente y, por tanto, en la mayor medida posible, en una energía de origen renovable. Este modelo está definido en la Estrategia Energética de Andalucía 2020, que traslada los principios y objetivos de la política energética europea y nacional.

Andalucía tuvo en 2015 un consumo de energía primaria de 18.468,2 ktep (14,9% del total de España), con un consumo per cápita de 2,2 tep/hab. Para satisfacer esta demanda, Andalucía dispone de un elevado potencial de recursos energéticos renovables distribuido por el territorio andaluz, que aporta el 17,2% de la energía total consumida y el 37,7% de la energía eléctrica. El 3,6% del consumo del sector transporte, se realiza en forma de biocarburantes.

La gran producción de energía en los próximos años, sin embargo, se cree que no estará en el carbón y la nuclear, sino en las energías renovables y en el autoconsumo. Por ello, uno de los retos es el almacenaje de lo producido y la evolución de estos sistemas de almacenamiento.



En Málaga, fue de especial interés el proyecto pionero de ENDESA conocido como *SmartCity* del que se extrajeron interesantes conclusiones sobre los hábitos de consumo públicos y privados en determinadas zonas de la ciudad, pudiendo extrapolar con ello medidas y políticas de consumo y generación de energías en el ámbito local (sustitución de alumbrado público por LED; instalación de aerogeneradores; reducción de intensidad lumínica; etc.) Tras este proyecto, otros como el ZEM2ALL abundaron en las bondades del vehículo eléctrico y la movilidad sostenible para mejorar la lucha contra el cambio climático en la ciudad.

No obstante, aún falta mucha información del peso y las bondades de las TIC aplicadas tanto a la producción de energías renovables como su aplicación en la ciudad, por lo que deben seguir desarrollándose proyectos que abunden en la sensorización de la misma y la creación de laboratorios urbanos público-privados para realizar los estudios necesarios. Solo de esta manera la ciudadanía podrá ir comprobando lo que significa el cambio de estilo de vida que requiere la concienciación con la lucha contra el cambio climático, donde hay que reducir las emisiones de CO₂, pero también optimizar los recursos energéticos disponibles.

Problemas y retos destacados

- Necesidad de aprovechamiento y optimización del consumo de recursos naturales.
- Eliminación de trabas legales. Necesidad de cambios normativos.
- Mejor y mayor desarrollo de las energías limpias en la provincia.

Activos y potencialidades destacadas

- Implicación de todos los sectores sociales en la necesidad de avanzar en la línea de eficiencia energética y políticas de adaptación y mitigación del cambio climático.
- Málaga se encuentra en una zona privilegiada, con 2.815 horas de sol.
- Existen programas que incluyen ayudas económicas para la energía solar, además de un Plan RENOVE de electrodomésticos, de contadores, etc.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Los mejores sumideros de CO₂ son los árboles y las plantas, por lo que en las ciudades se plantean nuevos diseños de los espacios públicos y las edificaciones para conseguir una mayor eficiencia energética y unos modelos constructivos más sostenibles. En Europa ya existen múltiples experiencias de ciudades con normativa, incluso, que favorece la implantación de iniciativas como los techos verdes de los edificios o los jardines verticales en los muros.

España es de los países europeos que tiene más opciones de mejora en el ámbito de la construcción residencial en materia de eficiencia energética, ya que los edificios generan más del 45% del consumo energético. Nuestro país aún tiene margen de mejora, entre otras cosas, porque nueve de cada diez viviendas son anteriores a la aplicación del Código Técnico de la Edificación (CTE) del año 2006, y el cual supuso un intento de unificar las normativas sobre la eficiencia energética en edificios consecuencia de la aplicación de la Ley de Ordenación de la Edificación e introdujo numerosos aspectos para el ahorro y la eficiencia en la edificación.

En consecuencia, la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y eficiencia, establece un sistema nacional de obligaciones de eficiencia energética en virtud del cual se asigna a las empresas comercializadoras de gas y electricidad, a los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y a los operadores de gases licuados de petróleo al por mayor, como sujetos obligados del sistema de obligaciones, una cuota anual de ahorro energético denominada obligación de ahorro. Para hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones anuales de ahorro energético, los sujetos obligados realizan una contribución financiera anual al Fondo Nacional de Eficiencia Energética por el importe resultante de multiplicar su obligación de ahorro anual por la equivalencia financiera correspondiente.

Este Fondo, gestionado por IDAE, permite la puesta en marcha de los mecanismos de apoyo económico y financiero, asistencia técnica, formación e información u otras medidas que permiten aumentar la eficiencia energética en los diferentes sectores y ayudar a conseguir el objetivo de ahorro establecido.

Problemas y retos destacados

- Cumplimiento de la normativa aplicable.
- Reducción de las emisiones de CO2 derivadas del funcionamiento de los edificios existentes.
- Construcción de nuevos edificios de consumo energético casi nulo, es decir, que sean edificios con un rendimiento muy alto de energía, donde la casi nula o muy baja cantidad de energía requerida sea ampliamente cubierta por fuentes renovables en el lugar o cerca del mismo.
- Mejora de la eficiencia energética de los sistemas de alumbrado público exterior, así como de calefacción y refrigeración.
- El aumento de la población, la tecnificación y la modernización han conllevado un incremento de los consumos energéticos a nivel doméstico.

Activos y potencialidades

- Málaga es una ciudad que ha avanzado mucho a nivel de *smartcity*.
- Tiene una amplia experiencia en gestión de fondos europeos, en el desarrollo de grandes proyectos de eficiencia energética y de testeo de nuevas tecnologías.
- Ha sustituido buena parte del alumbrado público exterior por tecnologías más eficientes.
- En los municipios malagueños cabe la posibilidad de optimización e instalación de elementos o sistemas relacionados con la eficiencia energética.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Europa pierde anualmente alrededor de 600 millones de toneladas de materiales contenidos en los residuos, que podrían ser reciclados o reutilizados. España es el país europeo que mayor cantidad absoluta de residuos deposita en vertedero, más de 11 millones de toneladas cada año, lo que supone el 55% de los residuos generados; sólo se recicla un 33% de los residuos y el 12% de los mismos es valorizado. Las estadísticas sobre Andalucía están por debajo de la media nacional.

En Málaga se generan 290.000 toneladas de residuos sólidos urbanos anualmente, lo que supone que cada malagueño produce una media de 510 kilos de basura al año. Tan solo el 13% de la recogida domiciliar en el municipio es diferenciada (vidrio, envases, papel, podas, escombros y muebles). El resto, son residuos indiferenciados que deben pasar por la planta de recuperación y compostaje, donde parte de los mismos son separados para su posterior reutilización o reciclaje, pero la gran mayoría son depositados en el vertedero controlado. Del total de residuos, un 45% tiene como destino el vertedero por lo que sólo se recicla o recupera el 55% de los residuos. Aproximadamente el 40% de la basura contenida en la fracción resto es materia orgánica que podría ser separada en origen para producir compost de calidad, además de reducir considerablemente el volumen de residuos depositados en vertedero, así como las emisiones de CO2 y metano.

Si se comparan los resultados actuales con los objetivos normativos a corto plazo, los datos son alarmantes. Actualmente Málaga se encuentra en un nivel de reutilización y reciclaje del 30%, mientras el objetivo marcado para 2020 por la Directiva Marco de Residuos (DMR) es del 50%. En cuanto al vertido total, actualmente se deposita en vertedero el 60% de los residuos sólidos urbanos, dato muy alejado del objetivo del Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) que obligará a reducir el vertido a vertedero al 35%. Los datos de Málaga son similares a la media española y mejores que la media andaluza, situada en el 70% de residuos depositados en vertedero. A la luz de estos resultados es probable que no se cumpla con los objetivos establecidos por la legislación para los horizontes temporales de 2020 y 2025.

En Málaga capital la concesión de la empresa de limpieza es de 2001, por lo que está basada en un modelo ya obsoleto y carente de inversiones. Lógicamente, la nueva contrata va a suponer un cambio sustancial al contar con dinero para inversión, pero lo más importante va a ser el establecimiento del nuevo modelo de gestión de los residuos, que deberá alinearse con el marco europeo y trabajar por alcanzar los objetivos fijados en España. En ese nuevo modelo, el papel de la concienciación e implicación del ciudadano ha de ser sustancial, ya que será la única forma de alcanzar los objetivos

a tiempo. Además, deberán estar presentes ideas como la economía circular y su articulación en Málaga y su entorno, o la implantación del quinto contenedor para la materia orgánica. Esta última cuestión ya está muy avanzada en ciudades andaluzas como Córdoba (con un modelo de contenedor de orgánica, algunos de vidrio y otros genéricos que se separaban en el centro ambiental o la planta de tratamiento), pero en Málaga en estos momentos es más complicado y se está apostando por concertar acciones con los mercados de abastos y los grandes productores de estos residuos. Otros elementos importantes serán la mejora del aprovechamiento del biogás del vertedero de los Ruices o la implantación de otros sistemas para la producción energética a través de las basuras.

Destacan proyectos innovadores en esta materia en Málaga como el Proyecto CLIMA 2015 – 2018 o el Proyecto europeo Bin2Green del IAT, para recoger y seleccionar la materia orgánica de grandes productores (supermercados, restaurantes, fruterías etc.) y producir energía a través del tratamiento de estos residuos orgánicos.

— Problemas y retos destacados:

- Cumplimiento de los objetivos europeos para conseguir una ciudad más sostenible y evitar futuras sanciones de la Unión Europea.
- Reducción de los volúmenes actuales de residuos generados por el área metropolitana de Málaga (el vertedero de *Los Ruices* se agotará previsiblemente en 2025, si se mantiene el ritmo actual de generación de residuos, y lo mismo sucederá con todos los de la provincia).

— Activos y potencialidades destacadas:

- Málaga es una ciudad innovadora y de mentalidad abierta que podrá asimilar sin dificultades los cambios en los modelos actuales que deben acometerse para el cumplimiento de los objetivos.
- Una gestión eficiente y moderna de los residuos permite recuperar el gas para utilizarlo posteriormente para producir energía.
- Nueva concesión y cambio en el modelo local de recogida y gestión de residuos en la capital.

4. Gestión del agua

El agua es vida, salud y energía, o lo que es lo mismo, que la falta de agua constituye un elemento limitante del nivel de vida y progreso de los países. La existencia de un sistema de planificación y gestión del agua que garantice el suministro en cantidad y en calidad suficiente es fundamental para asegurar el eficaz desenvolvimiento de una sociedad y de su economía y ofrecer altos niveles de seguridad minimizando el riesgo de fallos en cualquiera de los componentes del sistema.

La Directiva Marco Europea del Agua (DMA) nace como respuesta a la necesidad de unificar las actuaciones en materia de gestión de agua en la Unión Europea y frente al reto de tomar medidas para proteger las aguas tanto en términos cualitativos como cuantitativos y garantizar así su sostenibilidad.

El sistema español de gobernanza del agua está basado en una gestión integral del ciclo del agua y en su planificación y gestión a través de los organismos de las cuencas hidrográficas. Hoy en día los planes de cuenca hacen especial hincapié en alcanzar el buen estado de las aguas, de modo que se asegure la sostenibilidad a largo plazo de la utilización de recursos hídricos y, con ello, la solidaridad con las futuras generaciones.

El Plan Estatal de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España (PIMA Adapta) se enmarca dentro del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) y contempla actuaciones en los ámbitos de las costas, el dominio público hidráulico y los Parques Nacionales. El desarrollo de PIMA Adapta en materia de gestión del agua y del dominio público hidráulico asociado se conoce como PIMA Adapta-AGUA, y tiene como objetivo mejorar el conocimiento y el seguimiento de los impactos del cambio global y el cambio climático en este ámbito, minimizando sus riesgos y aumentando la resiliencia del sistema frente a cambio climático. Su período de vigencia abarca hasta el año 2020, y se desarrolla en cuatro líneas estratégicas:

- Medidas de gestión y adaptación de las reservas naturales fluviales (RNF).
- Adaptación a los fenómenos extremos.
- Evaluación del impacto del cambio climático en

los recursos hídricos y desarrollo de estrategias de adaptación.

- Desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático en el dominio público hidráulico.

En la provincia de Málaga gran parte de los problemas de gestión del ciclo del agua empiezan con la escasez del abastecimiento, la mala calidad de las aguas de consumo y la falta de depuración posterior que afecta a poblaciones importantes en el valle de Guadalhorce. Los ciclos de sequía se van haciendo cada vez más frecuentes al extenderse en el tiempo. La limitación del recurso genera una competencia por el agua entre los usos urbanos y agrícolas. Además, los precios políticos del agua destinada a riego agrícola, desincentiva la modernización de los sistemas de riego y cultivos alternativos de alto valor añadido.

En la capital está pendiente la construcción de la EDAR Norte, que permitirá, entre otras cosas, que municipios con más de 20.000 habitantes, como Cártama o Alhaurín el Grande, comiencen a depurar sus aguas. Sin embargo, sigue todavía en el aire la construcción de la depuradora que dará servicio a Pizarra, Ardales, Álora, etc., por lo que todos estos municipios vierten continuamente sus aguas residuales al Guadalhorce.

En la ciudad de Málaga, la puesta en marcha de la desaladora del Atabal en 2004 supuso un aumento de garantía de disponibilidad de agua en situaciones de sequía y una mejora sensible en la calidad del agua de consumo, incrementando considerablemente el consumo energético en el proceso de potabilización. La depuración completa de sus aguas residuales en las EDAR Guadalhorce y Peñón del Cuervo también supone un gran consumo de energía para sus procesos, si bien parte de ellos se recuperan por medio de la digestión anaeróbica al disponer de motores que generan energía a partir del biogás producido. El Secado Térmico de Guadalhorce posibilita la valorización energética de los lodos secados, sustituyendo combustibles fósiles en el proceso de fabricación de cemento.

Actualmente se aplica tratamiento terciario a un 20% del caudal de la EDAR Guadalhorce para su uso en la Central de Ciclo Combinado de Gas

Natural, por lo que se vierte al mar entorno al 85% de las aguas depuradas a nivel secundario.

Desde el año 2002, EMASA comenzó a implementar sistemas de control de sectores hidráulicos en la red de abastecimiento y de búsqueda y localización de fugas en la red, complementados con la telelectura de contadores que posibiliten el establecimiento de balances hidráulicos en la red y la correcta Gestión de Activos.

Las medidas vinculadas a la reducción de pérdidas en las redes de abastecimiento hacen necesaria la incorporación de sistemas inteligentes y nuevas tecnologías en la captación y distribución del recurso o la reutilización terciaria de las aguas, aplicando las mejores técnicas disponibles, donde la capacidad técnica y la experiencia toman una gran relevancia.

Problemas y retos destacados:

- Escasez de agua, mientras vertemos al mar grandes volúmenes de aguas depuradas. Riego agrícola ineficiente, con escaso valor añadido debido a la práctica gratuidad del agua para este uso.
- Necesidad de planificar y gestionar de forma eficiente y coordinadas las infraestructuras de depuración y gestión de lodos para aprovechar las sinergias y minimizar la huella de carbono de todo el sistema.
- Buscar soluciones sinérgicas entre la depuración y a gestión de residuos para maximizar las opciones de valorización energética de las fracciones orgánicas (codigestión, secado térmico, etc.)
- Reducción de la sobreexplotación de los acuíferos, que en muchos casos provoca la salinización difícilmente reversible de los mismos.
- Mejora de las redes de abastecimiento de los municipios para disminuir el porcentaje de pérdidas en las mismas aplicando las mejores técnicas disponibles.

Activos y potencialidades destacadas:

- Potenciar la reutilización del agua regenerada y la modernización de los riegos y cultivos para que puedan asumir los costes reales, priorizando la disponibilidad de agua en usos humanos a

cambio de favorecer el empleo de aguas regeneradas en el sector agrícola.

- Aplicar criterios de diseño de la EDAR Norte y resto de instalaciones que minimicen el consumo energético y maximice la valorización de los lodos, estableciendo un marco para una gestión profesional y eficiente a largo plazo.
- Población concienciada sobre la necesidad de reducir el consumo de agua.

REFORESTACIÓN Y ZONAS VERDES

Los árboles y plantas son el sistema más rápido y sencillo para crear sumideros de CO₂ en las ciudades, por lo que otra línea de trabajo fundamental seleccionada por el grupo de prospectiva es la reforestación y el incremento de las especies arbóreas en los municipios.

Entidades como UICN están totalmente comprometidas con la lucha frente al cambio climático a través de la potenciación de la biodiversidad, tanto en las ciudades como en los entornos naturales. A nivel europeo, existe una gran preocupación por encontrar soluciones basadas en la naturaleza para aplicar en los ámbitos urbanos y que apoyen este cambio de modelo.

En el caso de Málaga son frecuentes los problemas de incendios forestales y terrenos con escorrentías casi irreversibles, por lo que la apuesta por la reforestación y la recuperación de suelos es una de las claves de futuro. En la capital, la cuenca de gran parte de sus arroyos de la zona este y los tributarios del Guadalmedina, sufren de esta erosión, provocando graves problemas de inundabilidad, como se recoge en el estudio de inundabilidad de la Junta de Andalucía 2012.

En algunos territorios españoles se está trabajando a través de la figura de la custodia del territorio (especialmente la comunidad gallega), como herramienta utilizada con éxito, que permite establecer convenios/ contratos con propietarios privados para evitar la deforestación, proteger la biodiversidad y reducir el cambio climático.

Problemas y retos destacados:

- Coordinación, planificación y compromiso en el mantenimiento, seguimiento y riego de las zonas una vez reforestadas.

- Coordinación entre agentes y entidades público-privadas que trabajan con el mismo objetivo
- (reforestación zonas degradadas).
- Elevada tasa de deforestación en algunas zonas que aumenta el riesgo de inundación.

Activos y potencialidades destacadas:

- Participación e implicación activa de la ciudadanía.
- Existencia de un análisis-inventario provincial donde están detectadas las zonas preferentes de ámbito municipal que necesitan reforestación, así como a nivel local de Málaga en el plan frente a inundaciones municipal.

3. PROSPECTIVA 2020

El marco de apoyo comunitario Europa 2020 ha dado paso a tres grandes programas de crecimiento sostenible, inteligente e integrador. En el primero se enmarcan iniciativas como el Programa europeo de energía inteligente o los programas de apoyo a la gestión del agua y de los residuos.

Está en marcha el anteproyecto de la futura Ley de cambio climático y transición energética que servirá para cumplir con los objetivos de la Unión Europea en materia de sostenibilidad, así como los recogidos en el Acuerdo de París. Responderá a la necesidad de definir un marco a medio y largo plazo para garantizar una transición ordenada de nuestra economía hacia un modelo bajo en carbono y que se adapte a los retos del clima. Los objetivos que se ha marcado la UE son alcanzar la producción del 27% de la energía con renovables y disminuir en 40% las emisiones de CO₂ en 2030, en comparación con los niveles de 1990.

El Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2017-2020, responde a la exigencia de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la eficiencia energética, que exige a todos los Estados miembros de la Unión Europea la presentación de estos planes cada tres años, siendo el segundo tras el presentado en 2014.

El 40% de la electricidad que se produce ahora en España viene de fuentes limpias, gracias

fundamentalmente a la hidroeléctrica y a la eólica instalada en la década pasada. Pero el país, igual que toda la UE, debe aumentar su cuota de energías limpias. En 2020, el 20% de la energía que se consume en España (eléctrica, transporte o calefacción) debe ser de origen renovable. En 2015, el último dato cerrado por Eurostat, ese porcentaje estaba en 16,15%, casi el mismo que en 2014. En 2050 toda la generación eléctrica tendrá que estar descarbonizada para cumplir el Acuerdo de París contra el cambio climático. Es decir, a mediados de siglo, no se podrá generar electricidad con fuentes que emitan CO₂, por lo que las renovables serán el futuro. Ahora mismo el Ministerio concede ayudas para mejorar la eficiencia tanto de los edificios, como del transporte, el sector industrial y el alumbrado municipal.

Los esfuerzos que se han llevado a cabo en España en materia de eficiencia energética en edificios en estos últimos años son consecuencia de los objetivos que establece la legislación de la Unión Europea, que en materia de energía ha detectado el grave problema de dependencia energética exterior que se sufre en España. La Directiva 2010/31/UE obliga a que para el año 2020 se debe ahorrar un 20 % en consumo de energía primaria y los edificios que se construyan a partir de esa fecha sean de emisión casi nula. Se ha puesto especial atención en el ahorro energético para edificios públicos, por lo que el plazo para cumplir esta exigencia de ahorro se adelanta para finales de 2018, 2 años antes que el resto.

El Fondo Nacional de Eficiencia Energética, constituido por la Ley 18/2014, tiene como finalidad la financiación de mecanismos de apoyo económico, financiero, asistencia técnica, formación, información u otras medidas, con el fin de aumentar la eficiencia energética en los diferentes sectores consumidores de energía, y de forma que contribuyan a alcanzar el objetivo de ahorro energético nacional. En cumplimiento de esta obligación, España ha comunicado a la Comisión Europea un objetivo de 15.320 ktep, objetivo que se ha incrementado hasta los 15.979 ktep.

Por otra parte, cada Estado miembro ha establecido un sistema de obligaciones de eficiencia energética mediante el cual los distribuidores de energía y/o las empresas minoristas de venta de energía quedarán obligados a alcanzar en el año 2020 el objetivo de ahorro indicado mediante la consecución anual, a

partir del año 2014, de un ahorro equivalente al 1,5 % de sus ventas anuales de energía.

A su vez, la Junta de Andalucía está trabajando también en una ley de cambio climático y en un plan de acción por el clima y la energía sostenible. No obstante, también ha redactado una Estrategia Energética 2020 y un Plan Energético de Acción 2016-2017, siendo ya varias las líneas de ayudas e incentivos que han puesto en marcha para apoyar las inversiones tanto del sector público como del privado.

El Programa Operativo FEDER de Andalucía cuenta con once objetivos temáticos entre los que destacan aquellos destinados a la mejora del medio ambiente: favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores; promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos y, conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio gestiona parte del PO FEDER-A para la cofinanciación de proyectos y actuaciones de mejora de la eficiencia energética; la adaptación al Cambio Climático; la prevención y gestión de riesgos ambientales; mejorar la gestión del agua y de sus reservas; la protección y mantenimiento de las áreas naturales, los suelos o la biodiversidad y, mejorar el comportamiento ambiental en los entornos urbanos.

En lo que respecta al reciclaje y la reducción de la producción de residuos, España, Andalucía y Málaga aún están muy lejos de los objetivos que establece la Comisión Europea para 2030:



- Reciclar el 65% de los residuos municipales.
- Reciclar el 75% de paquetes y envases (papel y cartón, plástico, vidrio, metal y madera).
- Limitar al 10% la cantidad de residuos municipales depositados en vertedero.

4. OBJETIVOS Y PRIORIDADES PARA UN DISCURSO COMÚN 2020

Renovables y acumulación energética

1. Cumplir los Compromisos del Pacto de Alcaldes por el clima y la energía (2015) a nivel de ciudad.
2. Reducir emisiones CO2 en 40% hasta 2030.
3. Impulsar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

Eficiencia energética y construcción sostenible

1. Mejorar la eficiencia energética de los edificios existentes (reducir un 20% su consumo energético en cumplimiento de la normativa europea).
2. Conseguir que los nuevos edificios sean de consumo energético casi nulo.
3. Reducir al máximo el consumo energético del alumbrado público exterior.

Gestión de residuos sólidos urbanos

1. Incluir los objetivos europeos y nacionales para 2020 que se consideren más relevantes en la planificación malagueña.
2. Reducir el volumen de residuos generados por habitante.
3. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la generación y gestión de los residuos. Reducir un 90% el volumen de residuos que entra en vertedero.
4. Aumentar la valorización energética de los residuos. Reducir en un 20% la generación de residuos en la fracción resto.
5. Reducir los Gases de Efecto Invernadero emitido por la flota de camiones de RSU de entre un 20% y un 40%.

Gestión del agua

1. Cumplir la normativa de vertido cero tan pronto como sea posible. Aplicar las mejores técnicas disponibles y una visión global en el diseño y operación para minimizar los consumos

energéticos y maximizar la valorización de los residuos.

2. Mejorar la gestión de los recursos hídricos de la zona para optimizar su consumo, modernizando los cultivos y sistemas de riego, potenciando el uso de aguas regeneradas
3. Reducir las pérdidas de las redes de abastecimiento municipales.
4. Reducir los niveles de contaminación por nitratos de las aguas subterráneas.

Reforestación y zonas verdes

1. Reducir la erosión.
2. Evitar incendios forestales.
3. Reforestar las zonas con mayor erosión en el municipio y el espacio metropolitano.
4. Combinar plantas ruderales y suculentas en la ciudad para evitar consumos excesivos.
5. Desarrollar una red de espacios verdes a modo de corredores verdes.
6. Fomentar los jardines verticales y techos verdes.

5. PROPUESTAS DE ACTUACIONES

Se proponen una serie de temas transversales a los diferentes apartados anteriormente abordados como prioridades. Entre otros, se recomienda para Málaga ciudad trabajar en la inclusión de las **cláusulas medioambientales en la contratación pública**, y favorecer para ello la formación del personal de las administraciones y entidades públicas. También se recomiendan las **compras verdes** en la administración, que en Europa está bastante desarrollado y existen múltiples modelos, teniendo en cuenta que en España ya es obligatorio a nivel de ministerios y llegará también al ámbito provincial y local.

Renovables y acumulación energética

- Elaboración de un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible revisable cada dos años.
- Impulso a proyectos de I+D+i en materia de acumulación energética.
- Instalación de placas solares y sistemas de renovables en equipamientos públicos.

Eficiencia energética y Construcción sostenible

- Creación/ potenciación de la figura del responsable de la gestión energética en las administraciones públicas.

- Revisión de las instalaciones de climatización de los edificios públicos para su optimización energética (sectorización, cambio a sistemas más ecológicos, instalación de sensores para disminuir los consumos, etc.)
- Promoción de la visualización de los consumos actuales e históricos en espacios comunes públicos y privados.
- Concienciación de los ciudadanos sobre buenos hábitos energéticos en los edificios.
- Mejora de la difusión e información al ciudadano y a las administraciones locales sobre las ayudas disponibles para mejorar la eficiencia energética.
- Mejora de la formación de los técnicos municipales en cuanto a las nuevas tecnologías y sistemas más eficientes energéticamente.
- Fomento de las auditorías energéticas en edificios públicos y privados.
- Apoyo y mejora de la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias relacionadas con la eficiencia energética entre administraciones públicas.
- Establecimiento de incentivos para fomentar la rehabilitación energética de edificios y la construcción de edificios más eficientes energéticamente.
- Acciones de renovación de instalaciones poco eficientes e instalación de sistemas de ahorro energético en los polígonos industriales.

Gestión de agua

- Construcción y puesta en marcha a la mayor brevedad posible de las EDAR y los colectores que quedan pendientes en la zona del Guadalhorce y en el área metropolitana de Málaga para conseguir el vertido cero, aplicando criterios de eficiencia, considerando la infraestructura existente y la capacidad de gestión técnica disponible.
- Elaboración de un plan integral de gestión de los recursos hídricos de la zona que incluya tan-

to las aguas superficiales, subterráneas y regeneradas, incluyendo la reconversión agrícola necesaria (cultivos, técnicas y sistemas de riego) que permitan la sostenibilidad del sistema y la recuperación de los costos.

- Establecimiento de medidas de control de los pozos ilegales existentes con el fin de evitar la sobreexplotación de los acuíferos y la intrusión marina.
- Establecimiento de protocolos para la revisión periódica de las redes de abastecimiento municipales y reducción así de las pérdidas, favoreciendo las inversiones en infraestructuras de acuerdo a criterios objetivos de la Gestión de Activos.
- Fomento de las buenas prácticas en el uso de fertilizantes entre los responsables de las explotaciones agrícolas.
- Control de forma periódica del cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades ganaderas, extractivas o de cualquier otro tipo que supongan un riesgo para los acuíferos de la zona.

Gestión de residuos sólidos urbanos

- Definición del nuevo modelo de gestión de la empresa malagueña de limpieza tanto la recogida, el transporte como el tratamiento de residuos, llevando a cabo las importantes inversiones necesarias en maquinaria, vehículos y equipos:

Recogida:

- Renovación de la flota de camiones de recogida y limpieza por vehículos de menores emisiones (eléctricos o de gas)



- Incorporación de la recogida selectiva de la materia orgánica (5º contenedor) y recogida selectiva en grandes productores de materia orgánica (fruterías, comedores, colegios, hoteles, restaurantes,...)
- Valoración de Recogida selectiva puerta a puerta en zonas determinadas y en grandes productores.
- Introducción de nuevas tecnologías para la optimización de las rutas.

Tratamiento/eliminación:

- Valorización energética de los rechazos de las plantas de tratamiento de la fracción resto y de la planta de envases.
- Valorización de la recogida selectiva de materia orgánica mediante biodigestores (producción de biogás) y de compost.
- Automatización de la planta de tratamiento mecánico biológico (TMB) de la fracción resto.
- Valoración de la posibilidad de introducir sistemas novedosos de valorización energética.

Instrumentos económicos:

- Implantación de un impuesto estatal al vertido.
- Valoración de la implantación de una tasa municipal de residuos.
- Recuperación del coste total de los flujos de residuos gestionados por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor (SCRAPs).
- Establecimiento de sistemas de pago por generación en consonancia con el principio de “quien contamina paga”.
- Realización de campañas de sensibilización medioambiental ciudadana dirigidas a reducir la generación de residuos y a aumentar la separación en origen, sobre todo de residuos domésticos peligrosos.
- Establecimiento de medidas para la ampliación de la responsabilidad al productor.

- Fomento de la economía circular.

Reforestación y zonas verdes

- Desarrollo de acciones de participación social, así como el fomento de procesos colaborativos en materia de cambio climático y en especial de restauración ambiental.
- Puesta en marcha de proyectos de reforestación participativa.
- Fomento del desarrollo de actuaciones de “Custodia del Territorio”
- Inclusión de especies que eviten consumos excesivos.
- Desarrollo de una red de espacios verdes conectada a los corredores perimetrales y a los arroyos/cauces municipales.
- Promoción de la creación de jardines verticales y techos verdes.



7.3. PUERTA DE EUROPA EN EL MEDITERRÁNEO

1. REFLEXIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

El grupo de prospectiva estuvo considerando las temáticas que se debían abordar al hablar de Málaga como puerta de Europa en el Mediterráneo, en especial dentro de un marco europeo que mira hacia un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Aspectos como el papel de Málaga en la seguridad del espacio mediterráneo, en la cooperación nortesur o en materia de inmigración y refugiados, preocupaban especialmente, pero se determinó que podrían ser abordados por otros grupos de prospectiva.

El tema que se consideró clave en esta reflexión fue el posicionamiento de Málaga dentro de los sectores marítimo y marino, esa vuelta de la ciudad al mar que se propugna en el Plan Estratégico y que ha sido desde finales de los 90 una de sus líneas estratégicas. Estos elementos se analizan e intentan impulsar a nivel europea a través de lo que se conoce como Economía Azul.

La economía azul o mejor definida, el crecimiento azul (*Blue Growth*), es la estrategia a largo plazo para apoyar el crecimiento sostenible en los sectores marítimo y marino en su conjunto de toda Europa. Andalucía se antoja como estratégica para el crecimiento azul. Se trata del territorio de la Unión Europea con mayor número de kilómetros de costa, bañada, además, de forma privilegiada por las orillas del Atlántico y el Mediterráneo, eje del paso marítimo de mercancías por el mar de Alborán y el estrecho de Gibraltar y puerta del comercio exterior con Iberoamérica y el Magreb. Málaga como capital de la Costa del Sol es un importante nudo de comunicaciones internacional y una importante locomotora de desarrollo económico empresarial. Sin embargo, en los aspectos marítimo-marino aún presenta importantes carencias, siendo su desarrollo un elemento interesante para avanzar en la creación de riqueza y empleo más allá del sector turístico, como está sucediendo en los territorios en los que se tiene presente el modelo de “crecimiento azul”.

Este crecimiento representa en la actualidad aproximadamente 5,6 millones de puestos de trabajo y genera un valor añadido bruto de casi 500.000 millones

de euros al año para la UE. Muchas actividades económicas terrestres dependen en gran medida del comercio internacional que se produce a través del transporte y los servicios marítimos, especialmente todos los relacionados con la exportación de sectores como el agroalimentario. En Andalucía en general, y en Málaga en particular, existen numerosas empresas exportadoras del sector agroalimentario, como Dcoop, Famadesa, Fruits o Montosa, que comercializan sus productos en el sur de Europa y en la zona mediterránea, por lo que se verían beneficiadas de cualquier apuesta vinculada a esta economía azul.

Las actuales estrategias de Crecimiento Azul desarrolladas en los países europeos están dirigidas a un mayor aprovechamiento de este potencial y arrojan números positivos en relación al PIB y a la creación de riqueza y empleo. En Andalucía y, particularmente en Málaga, existe ya una base de capital humano y talento del conocimiento azul, que es una primera ventaja dentro de esta apuesta de desarrollo, pero también existen otras ventajas competitivas que se deben aprovechar, como: la navegación marítima del Estrecho, el ocio náutico de litoral, los ecosistemas portuarios, su enlace con otros modos de transporte como las líneas de alta velocidad y los aeropuertos internacionales.

No obstante, también existe un conjunto de debilidades que se deben corregir, como: la falta de un entorno que mire al mar, con una agenda institucional en donde el azul ocupe un lugar importante del gobierno del territorio; la necesidad de una estrategia común competitiva, que englobe a universidad, administración y empresa; la modernización de infraestructuras deficientes; el desarrollo de polos productivos “azules” en los ecosistemas portuarios; la apuesta por sectores innovadores; y las deficientes cuestiones fiscales.

La concienciación por parte de la sociedad Malagueña y sus distintos gobiernos de la importancia de la economía azul resulta crucial para aprovechar su potencial de cara al futuro. La creación del Clúster Marítimo-Marino de Andalucía (CMMA), con sede en Málaga, está siendo fundamental para trabajar en esta toma de conciencia.

El grupo de prospectiva ha asumido como propias las 9 claves que propone el CMMA para impulsar el sector marítimo-marino y aprovechar la singularidad



de Málaga al ser la puerta privilegiada de Europa en el Mediterráneo. La apuesta por estas claves u objetivos permitirán abundar en Málaga en la creación de riqueza y empleo, la mejora del desarrollo empresarial, el impulso de proyectos singulares en la capital y su entorno metropolitano, el impulso de las comunidades portuarias, y la concienciación en la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.

2. OBJETIVOS PARA UN TRABAJO COMÚN 2020

Las nueve claves propuestas por el CMMA y que el grupo de prospectiva considera que pueden marcar la agenda de trabajo común para los próximos años tanto del sector público como del privado son:

1. *Generar e impulsar una Agenda azul.*

Con el lema del 2017 “El futuro de nuestros mares”, la Comisión Europea deja bien claro la recomendación y atención que la sociedad y sus gobiernos han de atender a los mares y sus claves de desarrollo de cara al futuro, máxime en territorios tan vinculados a la mar, como es Andalucía. Es, por tanto, que los gobiernos y las administraciones (Diputación de Málaga, con competencias en los municipios de litoral y su provincia; ayuntamientos, con el de la capital de Málaga ligado a un pasado marítimo sobresaliente;

Junta de Andalucía, con las competencias en materia de impulso económico y de empleo; así como el gobierno central), han de “volver la mirada al mar” mediante una mayor atención en su hoja de ruta política, empresarial, de empleo, presupuestaria, medioambiental, cultural y social. Los beneficios estadísticos en materia de riqueza y empleo, innovación, cultura, turismo y protección de la biodiversidad son notables y constantes para los territorios marítimo-marinos. En muchos casos, a día de hoy se está desatendiendo dicho potencial de cara al futuro, especialmente en el ámbito municipal, y el de muchas de estas grandes ciudades andaluzas, apenas ostentan en su agenda proyectos singulares que tengan a la mar como protagonista, como futuro, haciendo mejor a sus territorios y sus capacidades.

2. *Diseñar una Estrategia azul en el territorio.*

La estrategia de crecimiento azul establecida por la Comisión Europea para la UE, requiere para su eficacia, precisamente de una estrategia regional marítimo-marina, en la que se tenga en cuenta a todos los agentes marítimos del territorio en su fachada litoral de Este a Oeste, de Nerja a Manilva, con la bisagra que supone entre ambas costas, el ecosistema portuario de Málaga capital. Una estrategia que tenga en cuenta sectores productivos, especializaciones, infraestructuras, flujos marítimos, nudos de

comunicaciones- logísticos y comunidades portuarias. Esta estrategia marítimo-marina ha de diseñarse e impulsarse entre la administración y las empresas, para poder mostrar la capacidad, los retos de futuro y áreas de inversión al entorno europeo y mundial, o la elaboración de proyectos singulares para Málaga capital. Resulta destacable que Málaga aún no haya enarbolado ningún proyecto de excelencia en esta materia en su historia, a pesar de ser la mar una de sus principales señas de identidad.

3. Promover la industria y el empleo azul

Es necesario impulsar todo tipo de programas económicos e industriales, medioambientales y de empleo que armonicen los territorios y los polos de producción malacitanos, en aras de una mayor competitividad del territorio y una mayor creación de empleo. En diversas economías de regiones europeas de litoral se constata que existe una relación directa entre el nivel de articulación de los sistemas productivos marítimo-marinos y el grado de desarrollo económico de la localidad, la región y el país. Un elemento importante para el impulso de esta realidad es la existencia de clúster marítimos, que en palabras de la UE “facilitan el desarrollo de los territorios en los que articulan su desarrollo empresarial cotidiano”. En un territorio como el malagueño, con tan determinantes fortalezas en áreas como el turismo, sería una de las líneas claras de actuación de futuro. En este sentido, la necesaria dinamización del sector puede señalarse como una de las características más destacables de estas economías desarrolladas, lo que contrasta con la desvertebración productiva de los territorios que no poseen dicho impulso. De ahí, la importancia estratégica para la UE, de acompañar el desarrollo e impulso de los “Polos azules de producción empresarial en torno a los puertos de la región”.

La elaboración conjunta de una estrategia y el desarrollo e impulso de un “Polo azul de desarrollo y crecimiento marítimo en Málaga”, con infraestructuras especializadas y una política innovadora por parte de las instituciones competentes, sería un elemento de atracción de inversión y de empresas generadoras de riqueza y empleo.

4. Apostar por la diversificación y competitividad.

Las regiones más punteras del mundo en estas

cuestiones están apostando por atracción e impulso de proyectos singulares, en materias como: biología marina, energías marinas, turismo, náutica, construcción naval, medioambiente y gestión de aguas de baño, logística, patrimonio cultural submarino, acuicultura, pesca, investigación e I+D+i, entre otros. Todos estos sectores son muy diversos dentro de la economía azul, y requieren de medidas de crecimiento específicas. Algunos de estos sectores tienen un gran potencial de progresión, pero a día de hoy en muchos casos carecen de un marco de planificación y seguimiento que apoye esta fórmula de diversificación de la economía.

5. Potenciar el ecosistema portuario malagueño.

La apuesta por la economía azul recoge la necesidad de potenciar las comunidades portuarias, tanto las de ámbito estatal o andaluz como la malagueña, así como los diferentes puertos deportivos de la franja litoral, ecosistemas intensos de producción, de creación de infraestructuras especializadas, de intercambio y de empleo. Puertos fuertes, estables y sólidos de cara al futuro son garantía de un mayor crecimiento de la sociedad, de las personas y del conjunto de la ciudad, tanto en materia de creación y conservación de puestos de trabajo, como de fortalecimiento y capacidad logístico-marítimo y de otros sectores claves para la economía.



6. Mejorar la fiscalidad para la atracción de inversiones.

La seguridad jurídica y la fiscalidad favorable son dos de las claves para la atracción de inversiones en este sector, como en otros muchos. Málaga es atractiva para el desarrollo de actividades marítimas en el marco del litoral andaluz, siendo Andalucía uno de los diez principales HUB mundiales en relación al tráfico marítimo internacional, además de encontrarse en una región de crecimiento continuo como es el norte del Magreb y el sur de Europa. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que Málaga, como ciudad y como provincia, se está consolidando como una zona de alto atractivo para el turismo azul, por lo que un buen marco fiscal y normativo puede apoyar un crecimiento más acelerado del sistema productivo necesario para atender a este turismo.

7. Impulsar planes de empleo azul.

Es recomendable el impulso de “planes especiales” de empleo en el sector marítimo, que permitan aprovechar al máximo la capacidad de generar empleo de calidad y especializado por parte de las PYMES y grandes empresas. El desarrollo igualmente de una formación específica y de calidad, íntimamente relacionada con los diferentes sectores de actividad económica especializada del sector, sería una pieza complementaria necesaria, así como el aprovechar la fortaleza del conocimiento universitario malagueño y el impulso de la formación profesional y dual que empieza a existir en el sector.

8. Promocionar el turismo y la cultura azul.

La extraordinaria belleza, la riqueza cultural y la gran diversidad de Málaga y de Andalucía, hacen de ellas un destino turístico preferido en Europa y en el mundo. Existe una amplia gama de instalaciones y actividades en el entorno del litoral y de la mar para atender esta demanda turística, que está en auge en el mundo entero. El reto para los centros vacacionales costeros es cómo explotar el potencial que tiene este recurso natural que es el litoral de manera sostenible. Las actividades económicas entorno a esta explotación son múltiples: vela, submarinismo, cruceros, gastronomía, museos marítimos, etc. El permitir al visitante o turista contar con una experiencia inolvidable en contacto con el mar supone un atractivo único y una fuente potencial de empleo

importante. El turismo costero orientado al sector marítimo- marino puede ser un nicho especialmente atractivo tanto para los más jóvenes como para un turismo de más edad y también más poder adquisitivo, por eso es clave pensar en una promoción conjunta, una marca y un impulso relacionado íntimamente con las medidas anteriores.

9. Proteger los recursos naturales y el medioambiente azul.

La sostenibilidad, el cuidado y la protección del medio ambiente marítimo-marino ocupa un lugar de necesario reconocimiento, preservación y cumplimiento. Es una premisa básica integrada en la política comunitaria de la UE y en todos los documentos que hacen referencia al crecimiento azul. Málaga es potencialmente una zona sensible en materia de degradación de la biodiversidad natural y la contaminación, tanto por la presión urbanística sobre la costa como por la presión turística y la falta de un saneamiento integral. Se requeriría la monitorización constante de la calidad de aguas de baño mediante boyas y sensores en las playas de mayor afluencia masiva de la capital y de la provincia, y otras iniciativas dirigidas a mantener la calidad del agua y a la renovación de la biodiversidad marina. Es conveniente que las administraciones en colaboración con la ciudadanía, las empresas y el ámbito académico elaboren proyectos relacionados con la recuperación del medio ambiente, flora y fauna marinos, en especial en algunas de las playas y puertos deportivos de toda la costa.



7.4. VIDA SALUDABLE

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los primeros pasos a la hora de hablar de **Vida Saludable** es definir el concepto de salud que se quiere abordar en nuestra ciudad. Las personas demandan, cada vez más, una asistencia sanitaria de calidad que resuelva sus problemas de enfermedad, pero además requieren que sus entornos (social, laboral, de ocio...) sean cada vez más seguros y saludables, así como favorecedores de las opciones más sanas, y que se les garantice la seguridad de los alimentos, la calidad del aire que respiran y la potabilidad de las aguas que consumen.

Es precisamente en el municipio, el territorio más cercano a la ciudadanía, donde cobran especial importancia las acciones para promover conductas más sanas y que sean más saludables los entornos como los barrios y los pueblos, donde viven, conviven y trabajan las personas y sus familias.

En este nuevo marco se inscribe la acción local en salud, en la que son los Ayuntamientos los llamados a liderar y coordinar las actuaciones de los diferentes sectores, tanto públicos como privados, contando con la ciudadanía, para proteger la salud de la población, cuidando su entorno medioambiental (agua potable, salud alimentaria, residuos, etc.) así como promoviendo estilos de vida saludables, para conseguir una mejor calidad de vida, más sana.

Se podría decir que la salud municipal estaría relacionada con todo lo que evite que la ciudadanía tenga que acudir al sistema sanitario, pues existe una falsa imagen de profesional sanitario/centro sanitario como solucionadores de problemas. **La salud es patrimonio ciudadano.**

Málaga por su situación geográfica y su desarrollo poco vinculado a sectores contaminantes se presta como marco ideal para que la población goce de una buena salud y calidad de vida. Sin embargo, no es una gran inversión en infraestructuras o equipamientos para la salud lo que harán a la ciudad un hábitat saludable. El trabajo ha de estar más en la línea de cambiar la percepción y la educación ciudadana, pasando de un modelo hospitalocentrista a uno salutogénico, donde cada persona elige el

grado de salud que quiere alcanzar y activa sus capacidades para lograrlo. Es una obligación de todos los sectores que trabajamos para mejorar la salud de nuestros ciudadanos identificar y potenciar los **Activos de Salud** entendido como *“cualquier factor o recurso que fortalece la habilidad de las personas, los grupos o las poblaciones a mantener y mejorar su salud y bienestar. Estos activos pueden actuar a nivel individual, familiar o comunitario como elementos protectores para contrarrestar situaciones de estrés”*

Se acuerda que el Grupo de Prospectiva ha de dejar al margen el análisis del sistema sanitario, pues ya se está haciendo actualmente en otros grupos y foros de debate. Centrando nuestra tarea en la prevención y la apreciación del sujeto de su propio cuerpo y estado de salud.

2. REFLEXIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO

Se ha partido de un análisis inicial de la población malagueña y su estado de salud, tomando como base el trabajo realizado dentro del Plan Municipal de Salud 2016 del Ayuntamiento de Málaga.

Algunas de las conclusiones destacadas dentro del mismo son:

- El estado de salud de la población malagueña hay que analizarlo en función de los diferentes distritos en los que se localizan y, por tanto, habrá que hacer estrategias de salud diferentes para cada uno.
- Las prioridades manifestadas de salud se vinculan a la atención médica y la situación laboral o de paro, seguido de la dieta.
- Casi el 73% de la población considera que su salud es buena o muy buena.
- Casi el 80% es usuario/a de la sanidad pública y el 11,3% de la pública y la privada. A esta última acuden los que tienen más estudios y recursos.
- En Andalucía, y en Málaga también, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares están por encima de la media nacional. A más nivel de estudios menos problemas de este tipo.

- Más del 50% de la población no está contenta con su peso, parece existir una distorsión sobre lo que es normal o no.
- Otro problema importante es el tabaquismo, donde casi el 35% de los hombres fuma diariamente y el 25% de las mujeres.
- En cuanto al alcohol, casi el 70% de los hombres y el 44% de las mujeres toma alcohol en algún momento de la semana, siendo los que tienen más estudios los que más consumen y estando en los 16 años el inicio de estos hábitos.
- Casi la mitad de la población duerme menos de 7 horas.
- El sedentarismo es uno de los principales problemas hoy de salud. La población con estudios tiene un trabajo más sedentario, por lo que el ocio es más activo, mientras que la población con menos estudios tiene un trabajo más activo y su ocio es básicamente sedentario.
- La dieta mediterránea aún se mantiene en gran parte de la población y el consumo de aceite de oliva sigue siendo mayoritario, aunque a menores ingresos y educación se reduce.
- La mortalidad por enfermedades cardiovasculares se ha reducido en un 40%, la mitad ha sido gracias a cambios en los estilos de vida.

En el Plan Municipal de Salud se proponen un conjunto de cinco tipos de programas para mejorar la salud de la población, con sus objetivos específicos y sus actuaciones, que sirven de base para la Estrategia Málaga 2020:

- Programa de prevención de situaciones de malestar psicosociales.
- Programa en materia de promoción de acciones orientadas a aumentar la calidad de vida de la ciudadanía a través de la mejora, vigilancia y protección medio ambiental.
- Programa para el fomento de hábitos de salud activos que contribuyan a aumentar la calidad de vida

- Programa para la reducción del riesgo de accidentes domésticos, laborales y viales.
- Programa de participación de la ciudadanía en el ámbito de la salud, así como el fomento de la investigación y la formación.

Hasta ahora el sistema sanitario ha fracasado, en cierto modo, en la prevención, fundamentalmente en las enfermedades crónicas de nuestro tiempo, pues se han dedicado múltiples recursos teóricos (planes, programas, estrategias,) pero no tanto prácticos. Tal vez habría que preguntarse qué es lo que no está funcionando y empezar a cambiar algunos marcos de referencia, donde el sentido profundo de la educación y el trabajo con la ciudadanía es clave. Hay que concienciar de la importancia del autocuidado y evitar el concepto “hospitalocentrista”. Necesitamos un sistema sanitario basado en una atención primaria de salud fuerte, accesible para toda la población, capaz de gestionar no solo la demanda sanitaria, sino de realizar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad que la sociedad necesita, que contribuya a la disminución de las desigualdades en salud y se apoye en la participación de las comunidades en las que trabaja. El conocimiento del trabajo que realizan todas las instituciones y la coordinación de estas actuaciones entre distintas administraciones y entidades privadas sería un paso clave para mejorar la situación.

3. PROSPECTIVA 2020

La buena salud es el tercero de los 17 objetivos que establece Naciones Unidas como Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En la declaración de Shanghai 2016 de la Organización Mundial de la Salud, surgida de la 9ª Conferencia Mundial para la promoción de la salud, se dice que las ciudades y las comunidades son entornos esenciales para la salud. Se reconoce que la salud es un indicador de desarrollo sostenible de una ciudad y contribuye a que sean lugares incluyentes, seguros y resilientes para el conjunto de la población.

Por otra parte, una de las responsabilidades de la Unión Europea (UE) establecidas en el tratado fundacional es asegurar la protección de la salud humana en todas sus políticas, así como trabajar con los países de la UE para mejorar la salud pública, prevenir las

enfermedades y eliminar las fuentes de peligro para la salud física y mental. En estos momentos, la Unión Europea cuenta con un conjunto de políticas y programas dedicados a la promoción de la salud, como son:

- Estrategias de Salud Europea “Juntos por la Salud” (2007) y “Salud para el crecimiento” (2014)
- 3º Programa de Salud 2014-2020
- Programas Plurianuales de Acción en Salud
- Programa “Invertir en Salud”
- Plan Estratégico 2016-2020 de la DG. Salud y Seguridad alimentaria

De ellos se desprenden los principales objetivos en salud de la Unión Europea para el 2020, que son:

- Promover la salud y prevenir las enfermedades, así como promover entornos que favorezcan estilos de vida saludables,
- Proteger a los ciudadanos de la Unión frente a amenazas transfronterizas graves para la salud,
- Contribuir a los sistemas de salud innovadores, eficientes y sostenibles,
- Facilitar el acceso a una asistencia sanitaria mejor y más segura para los ciudadanos de la Unión.

En España, estas prioridades se han recogido en la Estrategia de Promoción en la Salud y Prevención en el SNS 2013-2020, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Por otra parte, también existen múltiples organismos públicos y privados dedicados a la promoción de la salud y a educar sobre ella, como es la Red de Ciudades Saludables de la FEMP en la que Málaga participa, la Alianza de Salud Comunitaria, la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria(semFYC) liderando el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud(PAPPS), el Programa de Actividades Comunitarias (PACAP).

En Andalucía, por su parte, la Consejería de Salud cuenta con casi una treintena de planes, estrategias y otros documentos e iniciativas vinculados al cuidado

de la salud y a la promoción de hábitos de vida saludable, siendo el referente el Plan Andaluz de Salud, que anima a la redacción de los Planes Locales de Salud. Se producen múltiples sinergias, en este sentido, con la Consejería de Educación, que trabaja en el ámbito escolar y con los jóvenes. Entre ambas pusieron en marcha el anteproyecto de ley para una vida saludable y una alimentación equilibrada.

A la luz de toda esta información y del análisis del diagnóstico previo realizado, el Grupo de Prospectiva ha considerado que los principales vectores o ejes de desarrollo sobre los que debe trabajar Málaga en los próximos años están vinculados con:

- Hábitos saludables
- Envejecimiento activo
- Bienestar emocional

Cada uno de estos ejes de desarrollo habrá que analizarlo de forma concreta para los colectivos específicos de la población, o sea, menores, mayores, jóvenes, embarazadas, etc.

4. OBJETIVOS Y ACTUACIONES 2020

HÁBITOS SALUDABLES

1. Informar a niños y jóvenes sobre alimentación saludable, beneficios del ejercicio físico y protección frente al sol.

DESCRIPCIÓN: Las enfermedades no transmisibles (enfermedad cardio-vascular, cáncer y diabetes, principalmente) suponen la mitad de la carga de enfermedad y responsable de 6 de cada 10 muertes en el mundo. Este problema es mayor en sociedades desarrolladas como la malagueña, y la inactividad



física es un factor de riesgo esencial para que las personas desarrollen una de ellas.

En España, la enfermedad cardiovascular sigue situándose como la primera causa de muerte representando el 29,66% del total de fallecimientos, seguidos por el cáncer (27,86%) y por las enfermedades del sistema respiratorio (11,08%).

Más de 32.000 muertes anuales por cáncer en España son debidas a una dieta inadecuada y al sedentarismo. El 35% de los tumores tienen su origen o están relacionados con factores alimentarios. Una alimentación saludable, el mantenimiento del peso en los rangos adecuados y la realización de ejercicio físico pueden contribuir a reducir la incidencia del cáncer entre un 30 y un 40%. La obesidad infantil se ha triplicado en los últimos 20 años. En el año 84, el 5% de los niños eran obesos, en la actualidad se ha incrementado hasta un 16%. El 88 % de la población infantil y juvenil realiza una ingesta excesiva de grasas, pobre en frutas y verduras y es más propensa al sedentarismo.

En los últimos 25 años, la incidencia de cáncer de piel se ha incrementado a nivel mundial. Sólo en España, ha aumentado un 38% en los últimos cuatro años, cerca de un 10% cada año y se prevé que seguirá esta tendencia en las siguientes dos-tres décadas. Las quemaduras solares son un importante factor de riesgo y el 82% de los españoles han sufrido una quemadura solar a lo largo de su vida. El 80% de la exposición solar de una persona a lo largo de su vida se produce en la infancia y adolescencia, por lo que es fundamental informar en estas edades, al igual que a la población general sobre las medidas de protección solar.

2. Prevenir el tabaquismo en adolescentes y jóvenes.

DESCRIPCIÓN: A diario, el 24 % de los españoles están inhalando agentes cancerígenos del tabaco. El tabaco es responsable de aproximadamente 56.000 muertes anuales en España. Produce el 30% de los cánceres, el 20% de las enfermedades cardiovasculares y el 80% de las enfermedades pulmonares obstructivas crónicas. El 50% de las personas que fuman morirán como consecuencia del tabaco, y cada fumador pierde una media de 16 años de vida. Según los últimos datos de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 presentados por Sanidad, la edad a la que se comienza a probar el tabaco es de 13,9 años.

Propuestas de actuación:

- Promover la lactancia materna en los primeros 6 meses de vida.
- Promoción en centros escolares de actividades formativas para la salud
- Campañas divulgativas para padres y personal docente
- Búsqueda de colaboración entre salud y educación

3. Promover la mejora de la salud y la calidad de vida de la población femenina.

Según se recoge en el III Estudio de hábitos de vida saludable y bienestar en la mujer 2016, realizado por el Instituto DKV de la Vida Saludable en colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos:

- El consumo de tabaco diario en mujeres incrementa con respecto al 2014, a pesar de ello, el porcentaje sigue siendo bajo (21%).
- El consumo ocasional de alcohol se incrementa en las mujeres más jóvenes con respecto a 2014.
- Fomentar la participación en los programas preventivos para el cáncer ginecológico y de mama.
- Se mantiene, frente a 2014, el número de mujeres que declara medicarse a diario (33%). Sin embargo, aumenta el número de mujeres que

I PLAN MUNICIPAL MÁLAGA CIUDAD SALUDABLE 2016-2020



se auto medica (27% vs. 19% en 2014), y 1 de cada 2 mujeres afirma hacerlo sin receta médica, siendo muy destacable el porcentaje de las mujeres más jóvenes (60%). Una población que asuma su autocuidado debe ser una población formada en la automedicación responsable, en consultar con su médico, enfermera o farmacéutico cuando sea necesario y en evitar el consumo innecesario de medicamentos.

- Aumenta el número de mujeres que dice realizar 5 comidas diarias (48% vs. 44% en 2014). Casi el 50% de las mujeres cumple con las 5 comidas al día recomendadas.
- El 96% de las mujeres asegura alimentarse de comida casera, mayoritariamente preparada por ellas mismas, datos similares años anteriores.
- Frente al 2014, disminuye el número de mujeres que dice consumir menos de un litro de agua al día, en favor del consumo de más de 2 litros diarios.
- Se observan importantes carencias en la dieta de las mujeres: hay bajo consumo de cereales, pan, pasta, arroz, así como de verduras, y solo un 2,3% de mujeres toma el mínimo de 5 frutas al día recomendado.
- Ha aumentado hasta 7 puntos el número de mujeres que asegura practicar deporte (30% en 2016), sin embargo, el dato sigue siendo bajo.
- Aumenta el porcentaje de mujeres que declara practicar ejercicio por salud, seguido por la motivación por adelgazar, sobre todo entre las mujeres más jóvenes.
- El 72% de las mujeres afirma haber comenzado una actividad física que después no ha continuado, dato que aumenta respecto a 2014 (69%).
- Destaca el incremento de casi 6 puntos de la dedicación de tiempo a hacer deporte, entre 1 y 3 horas semanales, frente a 2014.
- 1 de cada 10 mujeres asegura no tener tiempo para ella misma, situación que se agrava si trabajan fuera de casa o tienen hijos.

Propuestas de actuación:

- Potenciación de los valores del ejercicio y los hábitos para una vida sana.
- Descuento en guarderías a madres que lleven a sus hijos en carrito o caminando.
- Incentivo en tiempo para las mujeres que acudan al trabajo en bicicleta.
- Campañas de publicidad donde se explique a las mujeres que la pérdida de peso no es tan sólo para conseguir el aspecto físico deseado, sino como prevención de enfermedades y beneficios para la salud y su bienestar.
- Campañas de publicidad donde se aprecien los efectos del tabaco en el envejecimiento de la piel.
- Campañas de publicidad que hagan ver cómo en bares y discotecas se “olvidan” de la prohibición de vender alcohol a menores.
- Vigilancia intensiva de negocios que venden tabaco y alcohol a menores sin ningún reparo.
- Señalización en la vía urbana, de caminos o senderos saludables, donde aparezcan marcas de distancia, tiempo y calorías consumidas con ese ejercicio.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

1. Promocionar el colectivo de personas mayores apoyando los órganos de participación y el tejido asociativo.

DESCRIPCIÓN: El papel de las asociaciones de personas mayores va más allá de la realización de las actividades. Desde el Sector de Personas Mayores del Ayuntamiento de Málaga cuentan con el apoyo técnico para la constitución y seguimiento de las mismas y subvenciones para desarrollo de proyectos y actividades. Se fomenta la participación en los instrumentos establecidos: Mesas de representantes (Distritos) Mesas de Asociaciones y Mesas Territoriales y Consejo Sectorial del Mayor.

2. Promover el envejecimiento activo con actividades de ocio para evitar la soledad y aislamiento social.

DESCRIPCIÓN: Promoción y Esparcimiento dirigido al Colectivo de Mayores, para lo que se vienen ejecutando los proyectos: Carnaval, Semana Santa, Semana de las Personas Mayores, Personas Mayores en Feria y Día de las Personas Mayores. Todos los proyectos son trabajados con las asociaciones que participan activamente mediante exposición del trabajo realizado en los talleres, distribución de invitaciones.

3. Fomentar la autonomía de las Personas Mayores.

DESCRIPCIÓN: Mediante el programa de “Prevención a la Dependencia y Apoyo a la Persona Mayor”, desarrollándose los siguientes proyectos: Centros para personas Mayores, Talleres, Talleres de Memoria y Demencia, Memoria y Demencia-Grupos Terapéuticos Cuidadores Alzheimer, Memoria y Demencia-Proyecto NUPHYCO “.

BIENESTAR EMOCIONAL

En los últimos años se ha desarrollado un importante cuerpo de evidencia sobre la influencia que las emociones y su manejo tienen sobre la salud en general. De hecho, el bienestar mental está incluido en la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud, se refiere a un estado en el que las personas son conscientes de sus propias aptitudes, afrontan las presiones normales de la vida, pudiendo trabajar de forma productiva y fructífera y contribuir a su comunidad.

La salud mental está íntimamente ligada a la salud general, los vínculos entre la salud física y la mental son bidireccionales. Una mala salud física incide negativamente en la salud mental, de la misma manera que el bienestar emocional protege la salud física y mejora los resultados en salud y las tasas de recuperación, fundamentalmente en la enfermedad coronaria, el ictus y la diabetes.

En estos últimos años, organismos internacionales relevantes, como Naciones Unidas, han asumido como un reto de nuestro siglo el abordaje de las enfermedades crónicas, constituyendo su prevención un elemento clave. El estrés psíquico se reconoce como un factor de riesgo modificable que interviene en la morbilidad y mortalidad por cáncer, enfermedades cardiovasculares y neuropatías crónicas.

Actualmente sabemos que el estrés influye sobre el estilo de vida que se adopta, ya que por un lado

propicia conductas adictivas como el consumo de tabaco y alcohol y por otro, hace más difícil entre las personas ya consumidoras, abandonar estos hábitos. En general, el estrés se asocia con un peor estilo de vida, influyendo negativamente sobre la práctica de actividad física y sobre los hábitos alimentarios.

A nivel nacional en el marco del Plan de Calidad se elaboró la Estrategia en Salud Mental del SNS que recoge, dentro del objetivo de promoción de la salud mental, intervenciones orientadas a mejorar la resiliencia, tales como el afrontamiento del estrés, la búsqueda de apoyo social, el aprendizaje de técnicas de solución de problemas, el aumento de la autoestima y el desarrollo de habilidades sociales, entre otras.

La Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS, en el marco del abordaje de la cronicidad en el SNS, elaborada por la Subdirección de Promoción de la Salud y Epidemiología del MSS-SI, plantea una serie de intervenciones para actuar sobre los principales determinantes y factores de riesgo de las enfermedades crónicas, como son el consumo de tabaco y de alcohol, el tipo de alimentación y la actividad física. Como elemento clave y novedoso, se introduce el bienestar emocional.

El desarrollo emocional precisa también de la promoción de una ecología social amigable.

para todas las edades, aunque muy especialmente para la infancia, con entornos y espacios públicos saludables, seguros y diseñados bajo criterios de inclusión de la perspectiva infantil.

Propuestas de actuación:

- Trabajar de forma coordinada desde salud y educación los materiales: “Materiales para el afrontamiento saludable de las dificultades de la vida cotidiana”, que aborda los temas:
 1. Resolución de problemas
 2. Afrontando las preocupaciones
 3. Aprender a programar actividades placenteras
 4. Aprender a relajarse
 5. Autoestima
 6. Concédete una oportunidad y cuídate

Prevención de suicidios. El suicidio es un problema de salud pública de primer nivel en Europa, con una tasa de prevalencia del suicidio de 11.8

suicidios por cada 100.000 habitantes (Eurostat, 2011). La prevención del suicidio requiere una aproximación multisectorial, es un tema de gran importancia no sólo para el propio sistema sanitario, sino también en otros sectores no sanitarios, como los medios de comunicación.

OTROS

1. Promover la atención integral del enfermo y reforzar los cuidados paliativos.

DESCRIPCIÓN: La atención integral del paciente oncológico actualmente sigue prácticamente en manos de ONGs, por lo que se debe trabajar con la sanidad pública para que estos servicios se faciliten de forma generalizada en hospitales y domicilios, de manera que se le ofrezca al enfermo el apoyo psicológico y social que necesita.

Propuestas de actuación:

- Ampliación de los servicios de cuidados paliativos, actualmente desbordados por la carga de trabajo.
- Creación de unidades de atención hospitalaria y ampliación del número de camas.

- Conseguir que los cuidados de los últimos días se realicen en el lugar elegido por cada paciente y su familia (su casa habitualmente), facilitando una muerte digna y el respeto de sus voluntades.

2. Extender campaña de diagnóstico precoz de cáncer de colon a toda la población a partir de 50 años.

DESCRIPCIÓN: El cáncer de colon es la segunda causa de mortalidad por cáncer en ambos sexos. Con un diagnóstico precoz se alcanzaría la curación de un 90% de los casos detectados en estadios iniciales de la enfermedad. Por ello, es conveniente realizar de forma generalizada, y no a demanda, el test de sangre oculta en heces a la población mayor de 50 años.

Propuestas de actuación:

Campaña informativa de la conveniencia de hacer test e invitar mediante correo a toda la población objeto de la campaña.



7. 5. INTEGRACIÓN URBANA DEL RÍO GUADALMEDINA

1. INTRODUCCIÓN

Se considera que este grupo de prospectiva tiene unas características diferenciadas del resto, al tratarse en sí mismo de un proyecto urbano, más que de una temática o sector a potenciar.

Desde finales de los años 80, Málaga viene reclamando la utilización del cauce urbano del río Guadalmedina para uso ciudadano. Esta aspiración aparece recogida en el II Plan Estratégico de Málaga como “un proyecto de ciudad, que articula una gran franja urbana que supone la apertura de un nuevo eje norte sur en la ciudad, con vocación de convertirse en la bisagra de eje de la urbe, revitalizando todas las zonas aledañas y conectándolas con el eje litoral. Todo ello, con el objetivo último de favorecer la articulación interna y la accesibilidad general del conjunto del territorio”.

En consecuencia y debido a su importancia para la ciudad, se trata de un proyecto estrella del II Plan Estratégico. Con el objeto de impulsarlo la Fundación CIEDES acordó solicitar un estudio al CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas del Ministerio de Fomento) para analizar las actuaciones que podían realizarse para la integración urbana del cauce sin poner en peligro su seguridad. A finales de 2009, el CEDEX concluía que la integración del río en la ciudad admitía diversas soluciones, siendo viable a su criterio: dejar el cauce abierto, embovedado o una solución mixta.

Ante este gran abanico de posibilidades y la aparición de diferentes posicionamientos, en muchos casos divergente, el Pleno Municipal de la ciudad de Málaga aprobó que la Fundación CIEDES trabajara sobre los pasos a dar para actuar sobre el río, sacándolo del debate político y erigiéndose así, como la mediadora del consenso político y ciudadano.

Para impulsarlo, el Patronato de la Fundación CIEDES aprobó por unanimidad la realización de un Concurso de Ideas para la integración urbana del río Guadalmedina. Convocatoria a la que se presentaron 16 propuestas. De ellas, 7 procedían de diversos lugares de la geografía española, mientras que el resto eran malagueñas. El fallo definitivo se realizó

el 10 de Julio de 2012 y se presentó a la ciudad con una gran exposición en el Centro de Arte Contemporáneo con cerca de 8.000 visitantes. No obstante, el fallo del concurso indicaba que no se trataba de la solución definitiva y asumida por todas las administraciones, sino más bien que era el punto de partida de la negociación y búsqueda de acuerdos para que éstas pudieran actuar.

Desde ese momento, CIEDES ha impulsado la realización de los estudios necesarios para la integración río-ciudad, la celebración de reuniones entre todas las administraciones (tanto a nivel técnico como político) y la difusión del conocimiento del río y su historia entre la ciudadanía. En 2016 se firma un protocolo de intenciones sobre la integración entre la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación Provincial y la Autoridad Portuaria, donde se reconoce el interés de todas en llegar a un acuerdo dentro de sus competencias.

Como resultado de este trabajo, a finales de 2016 el Ayuntamiento de Málaga decide proceder a la formulación de un Plan Especial del Guadalmedina, bajo las premisas dictadas por la Autoridad Hidráulica de la Junta de Andalucía. El objetivo es que este Plan sea un cauce conector entre los diversos órganos que obligatoriamente deben de intervenir, así como un vehículo de participación ciudadana. Configurándose como un instrumento marco en el que queden plasmados los acuerdos ciudadanos e institucionales previos a la redacción de cualquier proyecto de obra. El PGOU vigente contempla este instrumento de planeamiento considerando que los objetivos pueden ser diversos, aunque dependerán de la opción hidráulica y consiguientemente del proyecto. Se tratará de conseguir un hilo argumental que dé valor urbano a un espacio longitudinal actualmente fisurado y generador de espacios residuales de borde. Por lo tanto, este Plan Especial debe conseguir localizar enclaves de oportunidad, para la concentración de actividades, formalizar nuevos ejes transversales de relación entre barrios, y en especial, crear una red de espacios libres de carácter local, unidos por zonas de sombra, espacios de agua, arbolado, etc. que como suma adopten la fuerza de un espacio público de carácter general.

En la actualidad, este proceso se encuentra en la tramitación administrativa de adjudicación del equipo redactor del Plan Especial. Una vez elegido dicho

equipo de trabajo, el papel del presente Grupo de Prospectiva será el de ayudar y asesorar en materia de integración urbana del río Guadalmedina, así como facilitar que el resultado final goce del mayor consenso ciudadano posible.

2. REFLEXIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

El río Guadalmedina nace en la Sierra del Co entre Casabermeja y Colmenar y atraviesa parte de estos municipios y de los Montes de Málaga, en sus 51 km de recorrido. Cuenta con un total de 44 arroyos en su margen derecha y 23 en la margen izquierda, y debido a la erosión de los terrenos que lo circundan y a la elevada pendiente de los mismos, con las lluvias torrenciales se ha convertido más en un torrente que en un cauce en gran parte de su recorrido. En su tramo final cuenta con dos presas: La presa del Agujero y la presa del Limonero. La primera en construirse fue la presa del Agujero, pero las múltiples inundaciones que se producía en el casco urbano de Málaga y las capas de sedimentos que fueron haciéndola insuficiente, llevaron a la construcción de la presa del Limonero en la misma entrada a la ciudad de Málaga por los Montes. Es una presa de laminación de materiales sueltos, calculada para un período de retorno de 10.000 años y que permite que por su labio superior lleguen a pasar algo más de 600 m³/s (caudal que la Autoridad Hidráulica exige que se mantenga en todo el cauce urbano para garantizar la seguridad del mismo ante esta posible avenida).

En la ciudad solo se encuentran 7 km del cauce y 10 de los arroyos más importantes que tributan sus aguas al río por debajo de la presa del Limonero, atravesando los distritos 5 Palma Palmilla, 3 Ciudad Jardín y 1 Centro. Estos arroyos no se sabe exactamente cuánto caudal aportan al cauce central del río, variando la información desde algo más de 200 m³/s hasta los 400 m³/s pasados, pero no contando con un dato cierto al no estar calibrado el modelo de aportes por la Autoridad Hidráulica. Esta incógnita lleva a ser conservadores a la hora de plantear cualquier posible embovedado del cauce o al uso del propio lecho del río para realizar actividades de forma permanente.

Lo cierto es que la mayor parte del año, el cauce presenta un estado de abandono importante en los tramos más naturales y de falta de limpieza en los

tramos que se acondicionaron en 1992 para el uso ciudadano (en la zona más céntrica de la ciudad).

En los últimos años, la Autoridad Hidráulica concedió un permiso especial al Ayuntamiento para permitir el uso puntual del cauce para la celebración de eventos y realización de actividades, siendo gestionado por la Fundación CIEDES a través de la denominada Oficina del Río. Se cuenta con un protocolo de uso acordado por todas las administraciones y entre sus requisitos se pide a los organizadores la limpieza de la zona del cauce donde se realice la actividad.

Los ámbitos de trabajo orientados a la integración del río en la ciudad en los que se han venido trabajando desde la Oficina del Río son:

- Coordinación institucional
- Seguridad hidráulica y reforestación
- Movilidad
- Planeamiento urbanístico
- Proyectos urbanos
- Mejoras ambientales
- Actividades y participación ciudadana
- Conocimiento y difusión
- Búsqueda de financiación

Se han identificado las zonas de las cuencas de los arroyos en los que debería intervenir para reducir la escorrentía y evitar que lleguen al cauce urbano tantos arrastres y lodos. Ayuntamiento de Málaga y Gerencia Municipal de Urbanismo han redactado un plan director de Málaga frente a inundaciones que ha estudiado cada uno de los arroyos urbanos y ha establecido las posibles actuaciones a realizar en cada uno para mejorar su desagüe natural y evitar las inundaciones.

Se estudiaron varias posibilidades adicionales para reducir las aportaciones de agua al cauce urbano, como el cambio en las normas de explotación de la presa, que ahora de forma natural aporta por los desagües de fondo de la misma unos 100 m³/s en

caso de necesitar reducir sus reservas de agua, bien por aproximarse lluvias o bien por haberse producido éstas y necesitar evacuar. El cambio propuesto estaría orientado a mantener la presa en una cota de explotación entorno a los 80 metros, frente a los 104 metros actuales, de tal manera que no entraran en carga los desagües de fondo nunca en el mismo momento que el cauce urbano recibe las aportaciones por lluvias en sus arroyos por debajo de la presa. Esta opción se equilibraría para mantener o incluso incrementar los 5 hm³ aproximadamente que se dedican al año a consumo humano, no tirando al mar el agua contenida en la presa salvo para las maniobras necesarias de garantía de funcionamiento.

Otro de los estudios realizados, ante la imposibilidad de integrar el cauce en la ciudad sin reducir su capacidad actual, ha sido el de la movilidad entorno al río Guadalmedina. En ambos márgenes y a lo largo de todo su recorrido se extienden vías de alto nivel de circulación, llegando a recoger cerca de 32.500 movimientos diarios. El más importante es el tramo entre c/ Santa Elena y Av. Simón Bolívar, con más de 24.000 vehículos diarios, seguido del tramo Paso. Martiricos con Pasillo Matadero (17.500 veh./día), y con 16.000 veh./día el tramo entre Pasillo Santa Isabel y Av. Jorge Silvela y el tramo C/La Victoria con Alameda Barceló. Existiría la posibilidad de ganar espacio público para la integración del río, soterrando parte de estos tráficos en los tramos que colindan con los muros del río desde la altura del Centro de Arte Contemporáneo hasta Huerto de los Claveles, por encima del puente de Armiñán. En cualquier caso, es una opción que se deberá sopesar al ser costosa y afectar a múltiples sistemas generales y servicios de abastecimiento de agua, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, etc.

Se han estudiado uno a uno los barrios que colindan con el río Guadalmedina, su situación demográfica, social, económica y de habitabilidad. Entre otras conclusiones, se destaca que más del 10% de la población malagueña está censada en estos barrios y gran parte de los barrios catalogados como vulnerables por el Ministerio de Fomento, se encuentran en sus márgenes. Curiosamente, existen más desigualdades norte-sur que este-oeste desde un punto de vista social y económico, frente a lo que históricamente se ha considerado. En el norte la población es más joven, pero tiene más problemas de desempleo y rentas bajas, frente a la población del sur más envejecida,

pero con mejor posición económica y laboral. Los espacios culturales y de ocio se concentran en el sur, frente a los deportivos que están en el norte, y más del 40% de los desplazamientos de estos barrios a la zona centro se produce en transporte privado.

Una de las labores más importantes de CIEDES ha estado en la coordinación institucional, organizando más de un centenar de entrevistas y reuniones entre técnicos y responsables políticos de las distintas administraciones. Se han creado un Comité Técnico entre administraciones y un equipo de trabajo municipal con técnicos de la Gerencia de Urbanismo, Medio Ambiente, Deportes, EMASA, Movilidad y otras áreas, para ir dando los pasos de investigación y proposición.



No obstante, tal vez la labor de localización y archivo de toda la documentación existente sobre el río, que está colgada en la página web del CIEDES en el apartado de la Oficina del Río ha sido de las más ingentes. Se ha creado una publicación anual denominada "Cuadernos del Guadalmedina" para difundir todo este conocimiento y dar a conocer otros ejemplos nacionales e internacionales de integración de ríos en los tramos urbanos, así como diferentes capítulos de su historia.

También se ha animado al uso puntual a través de actividades y eventos, como: los concursos de grafitis organizados con el área de Juventud del Ayuntamiento; las dos bici escuelas anuales organizadas por Ruedas Redondas; las carreras urbanas y circuitos de bicicletas anuales organizadas con el área de Deportes del Ayuntamiento; los campeonatos y encuentros anuales de skaters organizados con empresas y asociaciones deportivas; y las más de 50 actividades desde 2012 que han llevado al lecho del río a cerca de 7.000 personas.

De igual manera, se han realizado pequeñas intervenciones de mejora de los accesos en varios puntos de su recorrido, se han limpiado de residuos y escombros en varias ocasiones las bermas o pasillos laterales, se han eliminado matorrales y vegetación

entre el puente de la Aurora y el puente de la Rosaleda durante varios años seguidos, se han limpiado y arreglado las vías de agua entre el puente de la Aurora y el Centro de Arte Contemporáneo, se ha realizado una intervención en la desembocadura para reducir los malos olores y los mosquitos y se ha redactado un proyecto para crear una vía ciclista y senderista en los pasillos de la margen izquierda, que permita ir acercando este espacio a la ciudadanía (aún pendiente de aprobación).

En estos momentos, con la redacción del Plan Especial se espera que todas las investigaciones realizadas y los acuerdos adoptados entre las administraciones se llegue a una propuesta de integración de consenso que permita que cada vez sea más cercana y amable la relación entre el río y la ciudad.

3. PROSPECTIVA

MARCO INTERNACIONAL

La transición del actual modelo productivo a una nueva economía verde incardinada en el reto de un desarrollo sostenible constituye un objetivo fundamental recogido en las diferentes agendas de las Naciones Unidas. El 25 de septiembre de 2015, la Cumbre de las Naciones Unidas aprobó la Agenda



2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) y sus 17 objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todos bajo el título *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Iniciativa que debe materializarse en los ámbitos territoriales locales mediante el desarrollo de políticas concretas que impulsen los objetivos marcados, y en la definición de unos indicadores propios de la escala del territorio que evalúan con los que se pueda realizar un seguimiento de estas políticas y examinar su éxito.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigor el 1 de enero de 2016 y desde entonces deben guiar las decisiones de los líderes mundiales durante los próximos 15 años, así como inspirar el trabajo de los líderes locales y regionales para implementar la Agenda dentro de sus propios países en los planos regional y local, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetando sus políticas y prioridades nacionales. Estas acciones deben emprenderse desde el reconocimiento de la importancia que para el desarrollo sostenible tienen las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad. Los marcos regionales y subregionales pueden hacer que sea más fácil traducir efectivamente las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Entre estos 17 Objetivos, los objetivos número 6, “Agua limpia y saneamiento”: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, y número 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, son los que inicialmente se encuentran especialmente relacionados con el grupo de trabajo “INTEGRACIÓN URBANA DEL RÍO GUADALMEDINA”.

Entre las metas que se proponen para estos dos objetivos, aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos y asegurar la sostenibilidad de la extracción, realizar una gestión integrada de los mismos, y proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua son las tres metas del Objetivo 6 que más inciden en la planificación estratégica que se propone desde esta mesa. Mientras que el objetivo nº 11 de lograr unas ciudades y comunidades sostenibles establecen hasta 8 metas en las que

se pueden incidir mediante la propuesta de actuación sobre el río Guadalmedina: asegurar el acceso a la vivienda y unos servicios dignos, y mejorar los barrios marginales; proporcionar el acceso a un sistema de transporte sostenible; realizar una urbanización sostenible e inclusiva; proteger el patrimonio cultural y natural; reducir el número de muertos y daños por causa de riesgos naturales; reducción del impacto negativo de las ciudades en el medioambiente; proporcionar el acceso a las zonas verdes y los espacios públicos; y desarrollar medidas para mitigar el cambio climático.

Todas estas metas y objetivos enlazan con los Objetivos de la Estrategia Europea 2020 y el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020. Objetivos más precisos y reducidos y centrados en el empleo, la investigación y el desarrollo (I+D), el cambio climático y la energía, la educación, y la pobreza y la exclusión social. De ellos, son los objetivos relacionados con la reducción de las emisiones de gases invernadero, la mejora de la eficiencia energética y aumentar el empleo de las energías renovables son los que se encuentran más relacionados con las metas de la Agenda 2030, y en concreto con la meta de reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, del objetivo de lograr ciudades sostenibles.

La puesta en contexto de la consecución de estas metas en actuaciones de carácter estratégico para la ciudad debe realizarse desde el conocimiento de la realidad del ámbito urbano sobre el que se pretende actuar. Con este criterio, la Fundación CIEDES encargó a URBAN EIS CONSULTORES, S.L. la realización de un estudio “Estudio, social, económico y de habitabilidad urbana del entorno del Guadalmedina”, cuyas conclusiones pueden relacionarse con las metas de la Agenda 2030.



Objetivo	Metas de la Agenda 2030 con implicación en el proyecto estratégico de Málaga	Objetivos de la Estrategia Europea 2020 implicados en el proyecto estratégico de Málaga	Situación del entorno urbano del río Guadalmedina.
Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.		
	Gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles.		
	Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.		
Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		
	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, prestando una atención especial a la ampliación del transporte público y a las necesidades de las personas en situación más vulnerable.		

Propuestas del Pliego de condiciones del Plan Especial.	Observaciones contenidas en el estudio realizado por CIEDES.
<p>En el tramo norte, el Plan Especial prevé un parque fluvial con equipamiento deportivo en el cauce del río y también equipamiento de ocio mediante la creación de gradas y auditorio al aire libre para la celebración de conciertos y otros eventos. También se propone un nuevo edificio para equipamiento sin especificar en la zona de Las Virreinas. Los barrios de Martiricos y La Rosaleda son los que mayor espacio libre presentan y en los que las nuevas zonas verdes serán también de oportunidad para el equipamiento urbano. Recuperar el edificio de la subestación eléctrica frente a la Rosaleda para uso cultural y las edificaciones propuestas en Martiricos contemplan la creación de nuevos equipamientos sin especificar.</p> <p>En la zona sur se plantea un espacio de oportunidad para la propuesta de nuevos usos en el edificio de Correos y un edificio con talleres para artistas en el entorno del CAC.</p> <p>Se propone dotar al puerto de edificios culturales y de ocio, ya que se trata de un área de nueva centralidad según la revisión del PGOU.</p>	<p>Educativo: Se recomienda la implantación de dicho uso en la zona centro-sur para dar cobertura a los barrios más desfavorecidos (Perchel Norte y Ensanche Centro).</p> <p>Sanitario: Se recomienda la implantación de un equipamiento cuya área de influencia se extienda a los barrios más deficitarios (Perchel Norte y Centro Histórico). En el tramo de Las Virreinas se recomienda su uso sanitario para el nuevo equipamiento sin concretar.</p> <p>Ocio: La implantación en el tramo norte es acertada puesto que los indicadores muestran un déficit en esta zona. También sería conveniente que se incluyeran usos vinculados al ocio en los nuevos equipamientos de la zona centro-norte para abastecer al barrio de La Trinidad, cuyo valor ronda el 25%.</p> <p>Cultural: Se recomienda la creación de nuevo equipamiento de uso cultural en la zona norte que dé cobertura a los barrios de Las Virreinas y Sagrada Familia. La creación prevista de edificios culturales en la zona del Puerto dará cobertura a la barriada de El Bulto.</p> <p>Deportivo: Es importante la dotación de equipamientos deportivos para el Centro Histórico, cuyo valor se sitúa por debajo del 50%.</p>
<p>Soterrar el tráfico ascendente en el Puente de Armiñan por la margen izquierda del río hasta la confluencia con la calle Artista Rosario Pino.</p> <p>Actuar en el Puente de la Aurora dándole un uso más peatonal con perspectiva de soterramiento de tráfico en ambas márgenes.</p> <p>El Puente de Tetuán se dará prioridad al peatón, pero manteniendo los tráfico más esenciales.</p> <p>En el tramo sur se propone el soterramiento del viario de conexión de la margen izquierda del río desde el Pasillo de Santa Isabel a la avenida Antonio Machado.</p> <p>Se pretende soterrar el viario de conexión con el litoral en el Pasillo del Matadero, al igual que en la avenida del Muelle Heredia donde el tráfico</p>	<p>Las actuaciones propuestas reducirán en gran medida la contaminación acústica en las zonas más altas al soterrar los viarios que padecen mayor intensidad de tráfico. Al mismo tiempo favorecen la permeabilidad transversal y la comunicación peatonal de los espacios.</p>

Objetivo	Metas de la Agenda 2030 con implicación en el proyecto estratégico de Málaga	Objetivos de la Estrategia Europea 2020 implicados en el proyecto estratégico de Málaga	Situación del entorno urbano del río Guadalmedina.
Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles.		Un tercio del total de barrios considerados como vulnerables en Málaga están situados en el entorno del Guadalmedina. El nivel de compactación de la edificación en el entorno del Guadalmedina es óptimo desde el punto de vista de la sostenibilidad urbana.
	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.		
	Reducir significativamente el número de muertes y personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, reduciendo sustancialmente las pérdidas económicas directas causadas por los desastres y haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad		
	Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales.	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 20% por debajo de los niveles de 1990.	
		Conseguir que el 20% de la energía proveniente de fuentes renovables.	
		20% de aumento en la eficiencia energética.	
	Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, prestando una especial atención a las necesidades de mujeres, niños, personas de edad avanzada y con discapacidad.		
Adoptar y poner en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres. Desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.			

Propuestas del Pliego de condiciones del Plan Especial.	Observaciones contenidas en el estudio realizado por CIEDES.
<p>En varios tramos del entorno se plantean nuevas edificaciones que modificarán la compacidad de algunos barrios.</p>	<p>Las actuaciones aumentarán la compacidad de tres de los barrios del entorno del Guadalmedina. En el caso de la Rosaleda y El Bulto, los valores actuales son de 0,24 y 0,12 respectivamente, por debajo de la media de la ciudad y lejos del objetivo de 0,8 planteado por la Agenda Urbana de Málaga. En el caso de Martiricos el margen es menor ya que tiene un nivel de 0,66.</p>

4. OBJETIVOS Y PRIORIDADES PARA UN DISCURSO COMÚN 2020

La integración urbana del río Guadalmedina, ha de tener como objetivo último:

- La transformación urbana de la ciudad.
- La puesta en valor del río como eje vertebrador de la misma.
- La apertura del espacio de uso público más grande de Málaga, tras las playas.

Para poder lograr estos objetivos, cualquier propuesta de colaboración entre las administraciones ha de perseguir el consensuar una hoja de ruta a seguir en el proceso de integración del río y ha de hacerlo a través de un proceso participativo entre instituciones y con la sociedad.

No obstante, se trata de un proyecto complejo y con múltiples enfoques que habrá de dar respuesta a:

- Mantener la seguridad de la ciudad y de los ciudadanos frente a inundaciones o avenidas.
- Regenerar el espacio para la convivencia.
- Potenciar la accesibilidad y las comunicaciones y mejorar la movilidad en la zona.
- Regenerar, mejorar y potenciar los barrios adyacentes al cauce.
- Favorecer la realización de actividades en el río a corto, medio y largo plazo.
- Articular las fórmulas de gestión, ejecución y mantenimiento del proyecto.

5. CRITERIOS PARA DEFINIR ACTUACIONES

El grupo de prospectiva ha completado y terminado de ratificar algunos de los criterios básicos para definir las actuaciones en el río, que se trabajaron con los técnicos municipales y de las demás administraciones en las reuniones del Comité Técnico impulsadas por la Fundación CIEDES. Estos criterios son los siguientes:

1. Aspectos Hidráulicos:

- Mantener los 600 m³/s.
- Cambio de normas de explotación de la presa.
- Coordinarse con el Puerto para los temas de la desembocadura.
- Estudiar las aportaciones reales de los arroyos bajo presa.
- Reforestación.

2. Aspectos Urbanísticos:

- Eliminación de los muros existentes.
- Máximo espacio para uso ciudadano.
- Preferencia a espacios a nivel de calle y espacios con máxima accesibilidad a la cuenca.
- Adaptación a necesidades de los barrios.
- Inclusión de servicios ciudadanos.
- Aspectos de Movilidad:
- Nuevos itinerarios peatonales y de bicicleta.
- Zonas de aparcamiento para bicicletas.
- Estudio red viaria del entorno de río con preferencia al transporte público.
- Posibles soterramientos de tráfico y búsqueda de tráfico tranquilos.

3. Aspectos Sociales y Ambientales:

- Realización de actividades ciudadanas, institucionales, culturales, deportivas y recreativas.
- Determinación de zonas del río con características ambientales a conservar.
- Utilización del río para actividades medioambientales.
- Corredores ecológicos hacia los arroyos tributarios.
- Optimización del uso del agua.

4. Adaptación de espacios para uso ciudadano:

- Delimitación de espacios para uso ciudadano por barrios.
- Conservación y limpieza de los espacios públicos, en especial, el comprendido entre la Desembocadura y el Puente de La Aurora.
- Mejora y limpieza de los accesos al río entre el Puente de la Aurora y la Desembocadura.
- Nuevos accesos y senderos desde Puente Armíñan hasta Presa, utilizando bermas laterales.

En esencia, hay que tener en cuenta que se trata de un río Mediterráneo, por lo que se ha de tener en cuenta en cualquier intervención ya que planteamientos que lleven a otros modelos de río no tendrían sentido ni sostenibilidad en el tiempo.

Por otra parte, el río es un eje que articula otros elementos del sistema fluvial. La intervención no debe limitarse al cauce del eje principal, sino que debe tender, en la medida de lo posible, a la recuperación y a la visibilidad de dicho sistema, en el proceso de integración con la ciudad.

6. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN FASE PRELIMINAR O FASE 0

En cualquier caso y, dado que la aprobación del Plan Especial y la puesta en marcha de los proyectos específicos que recoja, han de tardar algunos años, el grupo de prospectiva ha propuesto la definición de una serie de micro actuaciones de regeneración urbana en el entorno del río que permitirían una mejora significativa en algunos de los puntos de encuentro del río con la ciudad y que se podrían realizar a corto plazo sin contravenir ninguno de los criterios y principios establecidos por la Autoridad Hidráulica. Es lo que se denomina la Fase 0 del Plan Especial y que los propios pliegos del mismo recogían la posibilidad de que se llevara a cabo.

Estas actuaciones de Fase 0 se podrían plantear sin ejecutar grandes obras y permitirían mejorar tanto el uso, como la percepción que se tiene actualmente de las márgenes del río. Estas actuaciones se podrían acordar entre el Ayuntamiento de Málaga, la Autoridad Hidráulica y el resto de administraciones que se vean afectadas por las propuestas. Algunos ejemplos son:



1. Conexión por senderos y carriles-bici norte-sur. Propuesta de unión con la senda litoral y con senderos de los Montes de Málaga.
2. Señalización de elementos más señeros del tramo urbano: puentes (actuales o antiguos), afluentes, etc.
3. Diseño de recorridos didácticos.
4. Diseño de paneles de historia común del río y la ciudad.
5. Realización de encuestas a la población de barrios circundantes: percepciones, vivencias y aspiraciones.
6. Ejecución de una vía ciclista y senderista por las bermas internas del Guadalmedina, en conexión con los tramos existentes de los carriles bici de la ciudad y continuación fuera del cauce por la margen izquierda hasta la zona portuaria.
7. Mejora de la funcionalidad y las condiciones de uso de las aceras peatonales en la margen izquierda entre los puentes de Armiñan y Tetuán, en Pasillo del Matadero, o en la Avd. Fátima, consistiendo principalmente en:
 - Ajuste de los carriles rodados al “mínimo” posible.
 - Estudio de posibilidades para la eliminación de bolsas de aparcamiento en la acera limítrofe con el río.
 - Ajuste de la altura de los muros existente a la mínima necesaria según el estudio hidrológico, de forma que las aceras se abran lo máximo posible al cauce del río. En los casos en que la coronación de los muros quede a la altura de la calle, se pueden instalar barandillas que, manteniendo las necesarias condiciones de seguridad y mantenimiento, sean lo más “transparentes” posibles con el objeto de mantener la continuidad visual con el cauce.
 - Creación de una “barrera” verde con un seto que delimite claramente la zona peatonal de la rodada. En esta franja se situaría también el arbolado y el alumbrado público con lo que el resto de la acera quedaría libre de obstáculos para el paseo. Aunque en algunos casos pueda reducirse el ancho de la acera actual creemos que es más importante la mejora de las condiciones de la misma, consiguiendo de esta forma: posibilitar el paseo con niños si pensar que se escapan a la carretera, reducir el ruido, mejorar la sensación visual, y la sensación de la contaminación producida por los coches...
8. Instalación de mobiliario urbano para sentarse. Las vistas de los usuarios deberían orientarse hacia el cauce del río, quedando a su espalda la “barrera” verde que les “aisle” del tráfico rodado.
9. Creación de nuevos pasos de cebra que mejoren la comunicación de las plazas o calles de los barrios con el nuevo paseo junto al cauce del río. Por ejemplo, en la plaza de calle Camas, junto al museo de artes y costumbres populares, a la salida de la c/Postigo de Arance, Pasillo del matadero, etc.
10. Transformación de espacios limítrofes existentes que actualmente parecen residuales, en plazas más “amables” para uso verdaderamente público: zonas verdes y de sombra, espacio de juegos infantiles y deporte..., por ejemplo, en:
 - Plaza entre puente de la trinidad y c/Pedro Jorge Lamothe
 - Pasillo de Atocha
 - Avda. Comandante Benitez



08

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE UNA MÁLAGA INTEGRADORA E INTEGRADA

8.1. Gobernanza local	151
8.2. Ciudad solidaria que reduce la pobreza.....	156
8.3. Málaga diversa	169
8.4. Integrada barrio a barrio y con la metrópoli.....	178

8.1. GOBERNANZA LOCAL

1. REFLEXIONES INICIALES Y TENDENCIAS

Las expectativas de los ciudadanos de cara a su presente y su futuro tienen ya poco que ver con la sociedad que inició en la década de las ochenta una larga trayectoria de estabilidad social y progreso colectivo. Los cambios han variado sus preocupaciones y sus percepciones.

El debate actual, ya no está tanto en la legitimidad del modelo democrático en abstracto, del cual existe un consenso social amplio, pero sí sobre su credibilidad y su capacidad de adaptarse y enfrentarse a esas nuevas respuestas, desde un cierto acuerdo democrático, adecuado a las nuevas necesidades. Si se quiere buscar una respuesta equilibrada y colectiva a la situación actual de emergencia, no queda una mejor opción que optar por nuevos modos de organización mediante planteamientos innovadores, valientes y rigurosos respecto a la acción pública y privada, desde el convencimiento de que no habrá recuperación sostenible, solidaria e igualitaria si se renuncia a explorar esos nuevos modos de gobernanza. Una apuesta dirigida a la búsqueda de un “buen gobierno”, como la mejor herramienta disponible para re-legitimar el papel de lo público.

La Comisión Europea publicó un documento, *European Governance*, que recoge los cinco principios del “buen gobierno” público: 1) Apertura (“apertura”, pero también “franqueza”) se refiere a la necesidad de trabajar de una manera más abierta, fomentando el uso de un lenguaje accesible e igualitario para toda la ciudadanía; 2) Participación, implica que la calidad, relevancia y efectividad de las políticas dependen directamente de la participación de los ciudadanos en su concepción e implementación, 3) Rendición de cuentas, se refiere a la asunción de responsabilidades de forma clara y la rendición de cuentas a la sociedad por el trabajo realizado y los logros conseguidos, 4) Efectividad de las políticas, a menudo excesivamente dilatadas y enmarañadas en procedimientos burocráticos inútiles e inoperantes 5) Coherencia y una fuerte responsabilidad del liderazgo político y social, por parte de las instituciones, entidades y organizaciones, para asegurar el cumplimiento de los objetivos en un sistema cada vez más complejo.

En estos últimos años se han venido señalando dos vías genéricas de desarrollo: a) En el ámbito de la gestión privada, el auge de la Responsabilidad Social Corporativa, directamente relacionada con el concepto de *governance*; b) En el ámbito de lo público, la creciente incorporación de planes de transparencia de las instituciones públicas y de estrategias de sus políticas.

En definitiva, se está produciendo, en algunos lugares porque en otros ni siquiera se plantea, un período de transición y solapamiento entre dos paradigmas teóricos del comportamiento de las organizaciones administrativas: 1) el gerencial o de management, que apuesta por la calidad, y la mejora en la gestión, dentro de sus propias posibilidades, sin iniciar procesos propios de reorganización de los modelos. Que en muchos casos se limita a intentar procesos de ajuste gruesos, lo que presenta muchas dificultades y limitaciones aunque también ineficiencias y aumento de la burocracia, aunque si llevan a cabo con cierta honestidad e inteligencia permiten producir una primera fase de mejora de las políticas públicas y 2) el paradigma de la gobernanza, que apunta hacia una revisión de los procesos de organización más orientados en participación, transparencia, rendición de cuentas y evaluación de políticas, como herramientas de fortalecimiento de los recursos públicos. Más predispuestos a resolver el dilema social actual entre la demanda de más y mejores servicios, en los términos que la sociedad reclama, a cambio de los mismos o menores impuestos, o utilizando una política fiscal más activa y redistributiva para el fortalecimiento de dichas políticas.

Las ciudades, son claves para afrontar la crisis societaria actual, y muy especialmente sus dimensiones de quiebra social, moral (de valores) y de gobernación. Son los Ayuntamientos, sobre todo aquellos que conforman las áreas o regiones metropolitanas, el nivel de gobierno más apropiado para articular las respuestas adecuadas de las comunidades urbanas ante la crisis. Málaga debe anticiparse y desplegar un nuevo modelo de gobierno con el que hacer frente a los retos societarios actuales y este modelo debe estar basado en la “gobernanza democrática”, en el encuentro compartido de interrelaciones, con el objetivo de poder articular una respuesta “resiliente” de la ciudad, para que esta, haciéndose fuerte en la adversidad, afronte colectivamente los nuevos escenarios de cambios que hoy se plantean.

2. METODOLOGÍA

Dado que el concepto de gobernanza se antojaba muy amplio para poder abordarlo en todas sus dimensiones, el presidente del grupo elaboró un documento base, como elemento para la reflexión y coordinación de ideas. En el mismo, al final, se recogía un conjunto de alrededor de 40-45 ámbitos o temáticas posibles sobre las que trabajar. Se estableció el reto de crear una metodología que permitiera participar conjuntamente, a todos los miembros del grupo, en el debate, pero centrándose en determinados aspectos de las múltiples posibilidades que la Gobernanza abría. Es decir, seleccionar determinadas temáticas dentro del amplio abanico de opciones, y concretar el esfuerzo y las propuestas de cara a la Estrategia 2020.

Este grupo no dejaba de ser, y así se entendió desde el principio, un Grupo de Prospectiva, en este momento y en esta fase, de la temática de la Gobernanza. Así que se decidió crear una metodología que acercara por pasos sucesivos a delimitar un “cuerpo” de opciones que ofrecer al Plan Estratégico para su despliegue, así:

1. Encuesta sobre Prioridades para la Gobernanza

Local: De los cerca de 40 ámbitos en que se descompuso la Gobernanza, en base al documento inicial, se elaboró esta encuesta para que cada participante seleccionara un máximo de 5 ámbitos o temáticas clave de la gobernanza para los próximos años. El sistema de votación permitió contar finalmente con un total de 7 ámbitos prioritarios para orientar las siguientes propuestas. Los temas elegidos fueron:

1. Evaluar el grado de eficacia de las políticas públicas, el papel que juegan en la regulación de los mercados, en la redistribución de las rentas y en la generación de empleo.
2. Liderar en todos los ámbitos ciudadanos la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.
3. Modernizar y revalorizar el discurso municipalista, como la administración más cercana, participativa y útil para la ciudadanía, así como, su lenguaje.
4. Cambiar y agilizar los procedimientos administrativos para que sean lo más útiles y cómodos posible para la ciudadanía.
5. Profundizar en el acceso electrónico a la información pública, la gestión de procedimientos, seguimiento de expedientes y

documentos oficiales, siguiendo la legislación de acceso electrónico a la administración (e- Administración).

6. Impulsar en la Administración local una actitud proactiva en todo lo que tiene que ver con los temas de gobernanza, y sobre todo con la Responsabilidad Social y su integración plena en la vida administrativa. La Administración debe tener una gestión eficiente y solidaria, pero también ética.
7. Crear y diseñar instrumentos, normas y procedimientos que permitan la regulación de la participación ciudadana en el ámbito local.

2.- Encuesta sobre propuestas de actuación para la gobernanza local:

Para cada ámbito, de los 7 elegidos, se concretaron propuestas o cuestiones por parte de los miembros del grupo y se elaboró una segunda encuesta para seleccionar cada uno un máximo de cinco en todo el documento. Finalmente, tras revisar los resultados en una reunión presencial se decide abordar un total de 9 propuestas, nombrando un coordinador/redactor de cada una de ellas. Las propuestas seleccionadas fueron:

1.c) Diseñar un sistema de indicadores de gobernanza local que permita valorar periódicamente (de forma sencilla y a bajo coste) el grado de integración de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

1.d) Establecer mecanismos eficaces para la toma de decisión participada en materia de economía local (regulación de actividades turísticas, políticas activas de empleo, apoyo a emprendedores...).

2.a) Hacer un Plan de Igualdad coordinado con distintos agentes sociales y económicos para la ciudad, que defina los “puntos críticos de la ciudad” y propuestas para resolverlos.

2.b) Crear una “mesa por la Igualdad entre hombres u mujeres” que promueva acciones para que Málaga lidere a nivel internacional el liderazgo en Igualdad.

2.c) Crear la marca “Málaga ciudad libre de machismos”. La creación de una marca, más allá de la inherente campaña de marketing, debe ir más allá y promover acciones de sensibilización, así como tomar medidas correctivas para mitigar las desigualdades actualmente existentes (representatividad en instituciones, conciliación, incorporación al mercado laboral... sobretodo educar en el respeto...).

3.f) Articular mecanismos para que las decisiones tomadas desde los foros de participación de barrios sean vinculantes.

4.d) Seguridad jurídica Vs participación. Actualmente las estructuras de gobernanza no están preparadas para fomentar la agilidad de sus procedimientos. Los procesos administrativos son complejos y lentos, en teoría para salvaguardar la seguridad jurídica de las decisiones que se toman. Pero la realidad nos demuestra que no hay agilidad, pero tampoco seguridad jurídica. Por tanto, es necesario un debate para repensar dichos procedimientos de forma que se modulen ambos aspectos. Vivimos en una burocracia de principios del siglo XX cuando la sociedad demanda procedimientos propios del siglo XXI, y ello no debe implicar una pérdida de seguridad en la toma de decisiones.

5.d) Perder el miedo al voto electrónico para la toma de decisiones. Consultar a la ciudadanía para tomar decisiones es un respaldo a la acción de gobierno.

6.a) Crear el sello de Responsabilidad Corporativa de Málaga para empresas, entidades, Asociaciones, Instituciones...de manera que se valore para contratar o tener imagen pública.

7.a) Crear un Protocolo de participación u ordenanza local de obligado cumplimiento, que permita una

descentralización de toma de decisiones y reconozca la legitimidad de otros foros para ello.

3.- Fichas de propuestas estratégicas para la gobernanza: Se repartió una ficha descriptiva como base para la elaboración de las propuestas, con el fin de completar sus objetivos y fórmulas para la puesta en marcha de las mismas. Estas fichas contaron con un coordinador que ha seleccionado el método de cumplimentación de las mismas. En algunos casos, se han realizado encuestas de doble oleada para conocer la opinión de personas ajenas al grupo y poder ser más objetivos en las propuestas. Finalmente, en una nueva reunión del grupo se exponen las fichas realizadas y se desarrolla un coloquio abierto y una puesta en común de la experiencia de despliegue de las fichas.

3. PRIORIDADES COMUNES PARA EL 2020 Y PROPUESTA DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

En el estado actual de desarrollo social de la Gobernanza y del Plan Estratégico, el grupo termina determinando que sería conveniente centrar el esfuerzo de todas las administraciones y colectivos públicos y privados en las tres siguientes líneas estratégicas, que ayudarán al despliegue del desarrollo social y político de la Gobernanza:



LÍNEA ESTRATÉGICA 1): IMPULSAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN Y LA COOPERACIÓN.

En Málaga se viene impulsando esta cultura desde hace muchos años y por parte de múltiples agentes, sin embargo, suele resultar anecdótico en el conjunto de decisiones y procesos de administración y gestión de la ciudad. En los próximos años, esta cultura de la participación deberá hacerse transversal a todas las administraciones y agentes públicos y privados, pues es clave para implantar la buena gobernanza urbana.

Iniciativas Estratégicas de esta Línea:

- Desarrollo pedagógico de esta Cultura: Creación de un Centro de formación o un Laboratorio de Investigación de la Participación o cursos de formación, que desarrollen conocimientos y formen Agentes de participación, Agentes de Mediación, Facilitadores sociales, Agentes Arbitrales y Agentes de Resolución de Conflictos.
- Directorio de todas las experiencias de Participación y Colaboración público-privado que existen en la actualidad en la ciudad: Fundaciones, Consejos sectoriales, Juntas Municipales de Distrito, Comisiones de Trabajo, Consejos Sociales, Mesas de Participación, Informaciones públicas, periodos de alegaciones...etc. Indicar quienes participan y cómo es su funcionamiento. Analizar las distintas experiencias.
- Sistema de Indicadores de Gobernanza de la Ciudad de Málaga: diseñar un sistema que permita valorar el grado de integración de la participación y la colaboración ciudadana y social.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2): NUEVOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN Y MANERAS DIVERSAS DE INCORPORAR LA PARTICIPACIÓN A LA TOMA DE DECISIONES. LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, LA FIABILIDAD Y LA CONFIANZA DE LOS NUEVOS INSTRUMENTOS.

Se debe asumir que la participación ciudadana en la toma de decisiones de la ciudad es justa y necesaria, y ha venido para quedarse. Es por ello que se debe empezar a analizar cuál es la mejor manera de gestionarla, antes que tener que improvisarla. Existe tanto por parte del ciudadano, como por parte de la administración, cierto miedo a la participación, y aún más cuando se produce en la toma de decisiones.

Resulta necesario implementar un proceso de ruptura de esta situación, que sea escalable y progresivo, y vaya formando personas que faciliten la transición. En la sociedad del conocimiento, la aplicación de herramientas electrónicas, como el voto electrónico, habrán de convertirse en una pieza clave.

Iniciativas Estratégicas de esta Línea:

- Analizar jurídicamente y administrativamente las distintas maneras de introducir la participación en la toma de decisiones: recomendaciones, sugerencias, consejos, informes previos de carácter consultivo, informes de obligado cumplimiento, procesos vinculantes... Normas y procedimientos que regulen la participación.
- Las Nuevas tecnologías en la cultura de la participación. Otros instrumentos para la toma de decisiones participada utilizando nuevas tecnologías. Canales de interlocución administración, ciudadanos y actividades, que aproveche las estructuras actuales creadas (canales, redes, plataformas...).
- La utilización del voto electrónico en la toma de decisiones. Enfoques corporativos, Incertidumbres jurídicas y tecnológicas, Percepciones ciudadanas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3): LA CULTURA DE LA IGUALDAD, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Una sociedad democrática debe prestar especial atención a sus partes más débiles, son estas políticas de igualdad las que indican el grado de desarrollo de una sociedad contemporánea.



Iniciativas Estratégica de esta Línea:

- Evaluación del estado actual del desarrollo de los Planes de Igualdad, análisis de sus puntos críticos y propuestas para resolverlos y mejorarlos.
- Crear una mesa de igualdad entre hombres y mujeres que promueva acciones para que Málaga lidere acciones a nivel internacional en temas de Igualdad.
- Crear la marca “Málaga ciudad libre de machismos”, para promover acciones de sensibilización, a modo de un certificado de igualdad, de manera que si se cumplen una serie de condiciones las instituciones, entidades, empresas, sociedades, etc. puedan obtener este certificado de igualdad. Este certificado podría formar parte del reconocimiento de Entidad Socialmente Responsable (RSC), obtenido con la garantía de control desde la administración e interlocutores sociales
- Estudiar maneras para disminuir la brecha digital socialmente existente en la utilización de nuevas tecnologías.



8.2. CIUDAD SOLIDARIA QUE REDUCE LA POBREZA

1. DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA CIUDAD

SITUACIÓN DE CONTEXTO. LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

En el Consejo Europeo celebrado el 17 de junio de 2010, tuvo su origen una nueva estrategia de la UE para el empleo y el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, conocida como Estrategia Europa 2020. Según sus promotores, esta estrategia ayudará a Europa a recuperarse de la crisis y salir fortalecida, tanto a nivel interno como a nivel internacional, impulsando la competitividad, la productividad, el potencial de crecimiento, la cohesión social y la convergencia económica. Uno de sus objetivos principales es la “Reducción de la pobreza con el objetivo de sacar al menos a 20 millones de personas del riesgo de pobreza o exclusión social” en el ámbito de la Unión Europea de los 27 países. Para España este objetivo se fijó en 1,4 millones de personas (Fuente: EUROSTAT). La erradicación de la pobreza sigue siendo un gran desafío para el desarrollo sostenible.

No obstante, la desigualdad en España ha aumentado en los últimos 8 años a pesar de que otros indicadores económicos como la tasa de paro han mejorado desde 2013. Los principales indicadores para medir la desigualdad así lo confirman (Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de vida 2016).

- El indicador de distribución de la renta S80/S20 se ha ampliado en el periodo 2008-2016. En 2016, el 20% de la población con mayores rentas tenía unas rentas 6,6 veces más altas que el 20% de la población con rentas más bajas frente a 5,6 veces en 2008.
- El valor del Índice de Gini ha pasado de 32,4 en 2008 a situarse en 34,5 en 2016.

La crisis económica y las medidas de austeridad no han hecho sino agravar estas diferencias.

El número de personas en España en riesgo de pobreza y exclusión social ha alcanzado los 12,8 millones en 2016. Ello da una idea del reto al que se enfrenta la lucha contra la pobreza y la exclusión

social en nuestro país, que debe atender y dar respuesta en la actualidad a 2 millones de personas más que en 2008 (Fuente: EUROSTAT).

La desigualdad económica, por su carácter estructural, sigue determinando las condiciones de vida de la población y está en el origen de las situaciones de pobreza y exclusión. La crisis no es la responsable de estas situaciones si bien ha contribuido a agravarlas, pobreza y desigualdad siempre han estado ahí, incluso en épocas de bonanza económica.

El indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social ha ido incrementándose en los últimos años desde 2008, donde el 23,8% de la población se hallaba en riesgo de pobreza y exclusión social, hasta 2016 en que esta cifra llegó al 27,9% de la población residente en España (Fuente: EUROSTAT).

Un análisis desagregado del indicador AROPE nos revela como la pobreza y la exclusión social en España afecta de forma muy marcada a la población infantil, la población inmigrante, personas desempleadas e inactivas, personas adultas con nivel de estudios básicos, así como a las y los residentes de las Comunidades Autónomas situadas en la mitad sur de España.

— **Según la medición de los datos AROPE**, la pobreza y la exclusión social afectan en la actualidad con similar intensidad a mujeres y hombres.

No obstante existen evidencias de la **feminización de la pobreza**, reflejada por ejemplo en la tasa de pobreza de los hogares compuestos por un adulto con 1 o más niños dependientes (familias monoparentales, en su mayoría formadas por mujeres), que alcanza en 2016 el 42,2%, casi 20 puntos porcentuales más que la tasa de pobreza para el total de la población. (La brecha salarial por razón de género, la menor tasa de empleo femenina, la mayor inactividad por responsabilidades familiares son otras realidades detrás del rostro femenino de la pobreza (Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016).

— **En el caso de los menores**, la extensión de la **pobreza infantil** en nuestro país es un hecho constatado desde antes de la crisis. Por el contrario la población mayor de 65 años presenta el menor porcentaje de riesgo de pobreza. Así se afirma en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2016 (Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2016).

TASA DE RIESGO DE POBREZA

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3
Menores de 16 años	26,8	28,9	28,8	27,2	26,9	26,7	30,1	28,8	28,9
Menos de 18 años	27,3	29,0	29,3	27,5	27,9	27,5	30,5	29,6	29,7
De 18 a 64 años	16,5	17,2	18,1	19,0	20,4	20,4	22,9	22,8	22,9
65 y más años	25,5	23,8	21,8	19,8	14,8	12,7	11,4	12,3	13,0

— También existen diferencias atendiendo a la nacionalidad. Las situaciones de pobreza y exclusión afectan en mayor medida a la **población inmigrante**, sobre todo a los procedentes de la Europa no comunitaria y del resto de países no europeos.

 TASA DE RIESGO DE POBREZA POR NACIONALIDAD
 (RENTA DEL AÑO ANTERIOR A LA ENTREVISTA)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	18,6	19,1	19,4	19,5	19,7	19,3	20,8	21,0	21,1
Española	15,6	16,5	16,7	16,8	16,6	16,5	18,4	18,8	18,8
Extranjera (Unión Europea)	41,5	35,4	36,4	29,6	36,0	35,1	35,7	33,3	40,3
Extranjera (Resto del mundo)	44,3	41,5	43,2	48,4	49,9	47,8	55,4	55,3	52,1

— La tasa de riesgo de pobreza difiere en función del **nivel de formación** de las personas, en relación inversa:

 TASA DE RIESGO DE POBREZA POR NIVEL DE FORMACIÓN
 (RENTA DEL AÑO ANTERIOR A LA ENTREVISTA)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	18,6	19,1	19,4	19,5	19,7	19,3	20,8	21,0	21,1
Educación primaria o inferior	28,1	28,9	28,7	27,4	26,0	25,1	24,6	24,8	26,0
Educación secundaria primera etapa	20,4	21,4	22,7	22,6	24,6	25,2	29,1	29,9	29,2
Educación secundaria segunda etapa	14,8	14,8	16,5	16,1	18,9	18,5	19,7	20,3	20,1
Educación superior	7,2	7,6	7,4	9,5	8,6	8,5	10,2	9,8	10,3

Los resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2013, publicados por la Fundación FOESSA (*Precariedad y Exclusión Social*, *Avance de resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013. Fundación FOESSA, 2014*), corroboran esta relación:

- La tasa de riesgo de pobreza más alta se da en el nivel de formación primaria o inferior.
- Todos los grupos que no consiguen un nivel educativo superior a la secundaria obligatoria

tienen tasas de exclusión significativamente superiores a la media y suponen 2/3 del espacio social de la exclusión.

- Los hogares encabezados por una persona con estudios universitarios suponen tan solo el 7% del total de los afectados por la exclusión social.
- La pobreza y exclusión social infantil ha aumentado significativamente en los hogares con bajo nivel formativo de los progenitores.

— La relación entre la **actividad económica** y el riesgo de pobreza es aún más evidente. En 2016 el 48,5% de las personas paradas está en riesgo de pobreza.

TASA DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (PERSONAS DE 16 Y MÁS AÑOS).

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	18,6	19,1	19,4	19,5	19,7	19,3	20,8	21,0	21,1
Ocupados	11,7	11,6	11,7	11,7	11,6	11,7	14,2	14,8	14,1
Parados	31,3	31,3	35,6	36,0	38,1	39,9	45,1	44,8	48,5
Jubilados	20,4	19,2	16,6	15,9	12,5	10,7	9,0	10,3	11,0
Otros inactivos	27,9	27,5	27,1	26,3	26,3	23,4	23,9	24,9	25,7

La exclusión social es multidimensional pero no cabe duda de que sean los ámbitos del empleo, de la vivienda y de la salud los que más han aportado al aumento de la fractura social (*“Precariedad y Exclusión Social”, Avance de resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013. Fundación FOESSA, 2014*):

— En lo relativo a **la vivienda**, los últimos años se ha añadido un problema grave y socialmente pernicioso, en concreto las dificultades que están teniendo un número elevado de familias para hacer frente a los pagos de las cuotas hipotecarias y mantener sus viviendas. Dando lugar a un incremento considerable de los desahucios y del número de hogares que para mantener su vivienda deben hacer un esfuerzo económico tan importante que les coloca en situaciones de pobreza severa una vez descontados los gastos de vivienda. La menor seguridad residencial producida por el elevado porcentaje de familias que viven en régimen de alquiler o en viviendas hipotecadas y la

segregación residencial, han cobrado importancia como factores de exclusión social durante la crisis.

— Aunque los efectos de la exclusión social sobre **la salud** son acumulativos y se ven sobre todo en el largo plazo, después de estos años de crisis puede observarse ya un empeoramiento muy notable en cuanto a la garantía de los derechos sociales en este ámbito. Las situaciones de falta de cobertura sanitaria, que prácticamente habían desaparecido, vuelven ahora a reaparecer.



POBLACIÓN AFECTADA POR CADA UNA DE LAS DIMENSIONES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL PARA EL TOTAL DE LA POBLACIÓN, PARA LA POBLACIÓN EXCLUIDA Y PARA LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEVERA (%)

Dimensiones de la exclusión	Total población			Población excluida			Población en exclusión severa		
	2007	2009	2013	2007	2009	2013	2007	2009	2013
Exclusión del empleo	16,9	29,7	41,5	45,3	71	77,1	39,3	84,5	84,7
Exclusión del consumo	s.d.	s.d.	7,3	s.d.	s.d.	28,9	s.d.	s.d.	52,3
Exclusión política	12,2	21,1	13,9	22,2	51,7	32,2	29,2	46,5	38,8
Exclusión de la educación	10,4	11	8,6	19,9	30	20,2	23,7	33,7	27,2
Exclusión de la vivienda	21,5	22,6	29,2	55,1	54,2	61,7	66,2	61,5	84,8
Exclusión de la salud	9,4	10,5	19,8	34,2	31,5	46	37	42,2	60,3
Conflicto social	5	6,1	6,2	28,9	19,5	17,9	37,2	24,9	23,2
Aislamiento social	4,4	2,5	2,7	13,4	5,4	5,3	19,8	7	7,2

Fuente: Encuestas sobre Integración y Necesidades Sociales, Fundación Foessa 2007, 2009 y 2013.

— Por último es necesario hacer referencia a la **desigualdad territorial**, con especial atención a los indicadores de exclusión en Andalucía como contexto más cercano a la realidad social de Málaga.

TASA DE RIESGO DE POBREZA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (RENTA DEL AÑO ANTERIOR)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3
Andalucía	27,3	28,8	28,3	30,7	28,3	29,1	33,3	35,7	35,4

La tasa de riesgo de **pobreza en Andalucía** en 2016 supera en 13 puntos porcentuales a la Tasa nacional, diferencias que se mantienen a lo largo del tiempo también en sus componentes.

RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL Y DE SUS COMPONENTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional									
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3
Con carencia material severa	3,6	4,5	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1	6,4	5,8
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	6,6	7,6	10,8	13,4	14,3	15,7	17,1	15,4	14,9
Andalucía									
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	31,6	33,3	35,0	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	27,3	28,8	28,3	30,7	28,3	29,1	33,3	35,7	35,4
Con carencia material severa	5,4	5,7	5,6	6,3	7,5	7,0	9,5	8,0	7,1
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	10,1	11,4	14,7	20,1	20,6	25,3	27,4	24,9	23,5

Diferencias que también se evidencian en Andalucía si relacionamos tasa de pobreza con el resto de variables demográficas (sexo, edad y nacionalidad), sociales (tipo de vivienda, nivel de formación) o económicas (relación con la actividad económica).

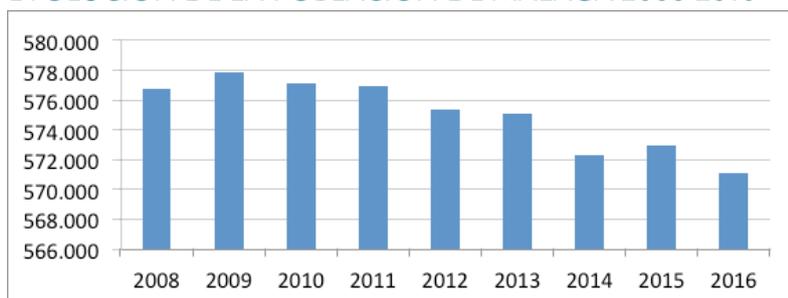
Pero la crisis económica y los cambios estructurales de la economía también han provocado que los perfiles de la pobreza y la exclusión se difuminen. Se pone de manifiesto la persistencia de algunos perfiles poblacionales como grupos en riesgo de pobreza y exclusión social, la consolidación de perfiles menos tradicionales, como es el caso de las y los “trabajadores

pobres”, asociados a la precariedad y segmentación de los mercados de trabajo, así como la aparición de nuevos perfiles de personas pobres, aquellas que han perdido su empleo y que tienen serias dificultades para acceder a los bienes y servicios básicos.

2. SITUACIÓN SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

Según los datos del Padrón de habitantes, a 1 de enero de 2016, el número de personas empadronadas en Málaga es de 571.069.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MÁLAGA 2008-2016



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

- La ciudad pierde 1.878 habitantes respecto a las cifras del Padrón a 1 de enero de 2.015.
- Desde el año 2008 la pérdida acumulada es de 5.656 habitantes.

Todo ello a pesar de que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es positivo en este periodo. Las causas de la pérdida de población hay que buscarlas, por una parte, en el descenso de las tasas de natalidad y fecundidad (muy similares a la media nacional) y por otra parte, en otros fenómenos demográficos como la emigración o la inmigración o simplemente en el traslado de la población desde la ciudad al área metropolitana.

Indicadores demográficos de los colectivos más vulnerables:

- El número de personas mayores de 64 años en Málaga ha pasado de 82.236 en 2008 (14,3% de la población) a 95.301 en 2016 (16,7%).
- El 38,2% de las personas que viven solas tiene más de 64 años. En términos absolutos esto supone que 22.704 personas mayores de 64 años viven solas, de las cuales 17.294 son mujeres (76,2%).
- En cuanto a la nacionalidad, en Málaga residen 44.352 personas de nacionalidad extranjera, el 7,8% de todas las personas empadronadas, continuando con el descenso iniciado en 2012 y volviendo a las cifras registradas en 2008 (7,5%). La población extranjera es básicamente población joven que ha frenado el proceso de envejecimiento de la población residente, y población activa que ha contribuido al sistema de pensiones.

2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN MÁLAGA

Una de las consecuencias más adversas de la crisis sobre el bienestar de los hogares es la abrupta caída de sus rentas. La desigualdad en la distribución de los recursos es el factor principal en la creación de pobreza.

El ingreso medio anual neto por hogar en 2015 se situó en 26.730 euros para todo el territorio nacional, con un incremento del 2,4% respecto al año anterior. Es el primer incremento desde 2008, año en

que se inició la caída de las rentas, aunque aún muy distante de la renta media de ese año que se situó en 30.045 euros por hogar. Para las familias malagueñas el último dato conocido es del año 2013, 24.286 euros, que aún mantiene el descenso iniciado en los primeros años de la crisis financiera.

La situación de desigualdad en la ciudad de Málaga (*Los datos de este apartado proceden del estudio realizado por Martín Reyes, G, García Lizana, A y Fernández Morales, A, "La distribución de la renta en la ciudad de Málaga. Índice de Gini. Curva de Lorenz. Desigualdad y Pobreza en 2011" Editado por el Servicio de Proyectos europeos del Ayuntamiento de Málaga (OMAU) es bastante similar a la de nuestro entorno nacional y europeo, con una mayor equidad que la medida para España pero ligeramente inferior a la Zona Euro.*

- En la distribución de la renta de Málaga se puede observar que el 10% de los ciudadanos con rentas más bajas solo perciben el 3% de la renta equivalente total, mientras que el 10% con rentas más elevadas acumula el 22% del total.
- El 37,53% de la población encuestada encuentra dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes. A nivel nacional, el porcentaje es del 27,2%. En el otro extremo, el porcentaje de población que declara llegar con facilidad o con mucha facilidad a fin de mes en Málaga (19,20%) también es superior en comparación con el porcentaje a nivel nacional (13,7%).
- Los indicadores de riesgo de pobreza correspondientes a la población infantil y mayores de 65 años son más altos que los referidos a la población adulta; lo mismo ocurre en el ámbito nacional.

Como ya ocurre con otras variables estudiadas, cuando tenemos en cuenta el nivel educativo de la población, hay una relación directa entre nivel de estudios y desigualdad.

- La población que posee, como máximo, estudios primarios, se encuentra más representada en los sectores con menor renta; la población con estudios secundarios, en los que tienen rentas intermedias; y la población universitaria en las que tienen las rentas más altas.

- Existe una fuerte relación entre el nivel de estudios alcanzado por el responsable del hogar y la situación de riesgo de pobreza. Así, el 36,4% de los que sólo han alcanzado a superar, como máximo, los estudios primarios estarían situados bajo el umbral de la pobreza de Málaga, mientras que dicho porcentaje se queda en el 22,56, con estudios de secundaria; y 3,18, con estudios universitarios. Dicha situación es similar, aunque con valores algo más elevados, para el umbral de pobreza español. Sin embargo, la intensidad de pobreza más elevada se observa cuando la titulación del responsable del hogar es la universitaria, lo que no deja de constituir una paradoja.

2.2. EMPLEO Y PARO

El porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años (tasa de actividad) es muy similar al de todo el territorio nacional, 59,14% y 59,23% respectivamente en 2016.

Las personas que trabajan lo hacen fundamentalmente en actividades económicas del sector servicios, que son las que registran mayor número de contratos y afiliaciones a la Seguridad Social y representan el 87,05% de los empleos en 2015, diez puntos porcentuales por encima de la proporción a nivel nacional (INE, *Indicadores urbanos, 2016 (Urban Audit)*).

El número total de contratos registrados en 2016 es de 274.441, un 6,8% más que en 2015. Sin embargo el 92,8% de esos contratos son temporales y el 51,7% son a tiempo parcial (*bam, boletín anual de municipios. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)*).

El paro alcanza al 23,99% de la población activa, en claro descenso desde 2013, pero aún cuatro puntos porcentuales por encima de la tasa de paro a nivel nacional (INE, *Indicadores urbanos, 2016 (Urban Audit)*).

El paro registrado en Málaga afecta a 66.276 personas (*bam, boletín anual de municipios. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)*), un 7,37% menos que en 2015, de los cuales más de la mitad (51,8%) son parados de larga duración (más de un año en paro).

Por colectivos, los más afectados son las mujeres, con un 55,87% y los mayores de 45 años, con el 48,18%.

2.3. POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

El estudio de las familias atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria de Málaga ha proporcionado información sobre sus condiciones de vida y nos ha permitido aproximarnos al perfil de las personas en riesgo de pobreza o exclusión.

- En 2015 se ha atendido en los SSAP a 22.023 familias, el 10,1% del número tal de hogares de toda la ciudad en ese mismo año.
- El número total de personas, miembros de estas familias, fue de 62.577, el 11% de toda la población empadronada en Málaga.

Características de las familias:

- La **composición familiar** de los hogares de este colectivo presenta algunas diferencias con la del conjunto de la población de Málaga.

- El tamaño medio de los hogares es de 2,83 personas, algo superior al tamaño medio de los hogares de la ciudad, 2,63 personas por hogar.
- Sin embargo el 25,5% son hogares unipersonales, porcentaje inferior al de estos hogares en toda la ciudad (27,4%).

- La situación de los hogares respecto al **régimen de tenencia de la vivienda** es muy distinta si la comparamos con el conjunto de la población.

- Mientras que, en 2015 el 77,3 % de la población española posee una vivienda en propiedad y sólo el 15,6 % en régimen de alquiler, las familias atendidas en los SSAP de Málaga tienen viviendas en propiedad en un 38,6% y en alquiler el 44,3%.

Las familias que tiene vivienda en alquiler unidas a las que aún están pagándola suponen el 59,9%, lo cual supone un factor de riesgo asociado dadas las dificultades que están teniendo un número elevado de ellas para hacer frente a los pagos de las cuotas hipotecarias o el alquiler para mantener sus viviendas.

Perfil demográfico de la población

- Se trata de una población con **mayoría de mu-**

jeros ya que estas representan el 54,4% del total, mientras en toda la ciudad este porcentaje se sitúa en el 51,9%.

- En cuanto a la **edad**, es una población relativamente joven si la comparamos con la estructura de edad de toda la población de Málaga. La edad media es de 34,9 años, la mediana es 32 años y la que más se repite es la edad de 7 años.
- La población infantil, representada en la franja de edad de los menores de 16 años, supone el 28,6% del total en 2015, mientras para toda la ciudad este porcentaje es del 16,9%.
- La población con más de 64 años representa el 14,6% de toda la población (en su mayoría mujeres) en 2015, frente al 16,7% en el conjunto de la ciudad.
- En cuanto a la **nacionalidad**, destaca en principio la importancia relativa del sector de población extranjera ya que representa el 16,4 % de la población atendida en los Centros de Servicios Sociales mientras los extranjeros residentes en la ciudad solo suponen un 7,8% del total. Se trata de una población con mayoría de mujeres, pero sobre todo mayoritariamente adulta, con escasa población mayor o infantil.

Nivel de estudios

En el análisis del nivel de estudios de la población usuaria de los SSAP de Málaga, lo más destacable es el elevado número de personas analfabetas o sin

estudios y las cifras tan bajas de población con estudios universitarios terminados.

- El 7,6% de la población es analfabeta y el 42,2% solo sabe leer y escribir o no terminó la escolarización obligatoria.
- En suma, el 49,8 % de la población de 16 años y más no tiene estudios. En el otro extremo, el conjunto de personas con Bachillerato, Enseñanza Profesional o con Estudios Universitarios terminados, solo representa un 13,4% del total.

La importancia relativa de estos datos queda de manifiesto al compararlos con los publicados por el INE para toda la población (a nivel nacional y autonómico) y seguir su evolución en el tiempo. Las diferencias ponen de relieve “brecha educativa” que los separa del conjunto de la población.

Relación con la actividad económica

- Solo trabaja el 15,1% de la población de 16 o más años.
- La población inactiva, supone el 39,9% del total.

La situación de paro es un rasgo presente en mayor o menor medida en todos los hogares con miembros activos usuarios de los Servicios Sociales.

- En 2015 la tasa de paro de la población usuaria de los SSAP alcanza el 74,9%.



Existe una relación directa entre el nivel de estudios y el empleo. Las mayores posibilidades de empleo son para las personas con el nivel de estudios más elevado. La relación con la tasa de paro es inversa y muy evidente. Como era previsible, el paro es menor entre las personas con mayor formación académica.

Ocupación

Las personas ocupadas trabajan mayoritariamente en el sector servicios, que representa el 54,8% de todas las ocupaciones. Le sigue la construcción con el 8,2% del total.

3. OBJETIVOS PARA EL 2020 Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

Dentro de cada uno de los ámbitos clave que se han analizado en el diagnóstico, se proponen un total de 22 objetivos para compartir entre el sector público y privado para los próximos años. Para cada uno de estos objetivos se han resumido un grupo de posibles actuaciones a emprender.

ACCESO A LA VIVIENDA:

1. *Facilitar el acceso a una vivienda digna.*

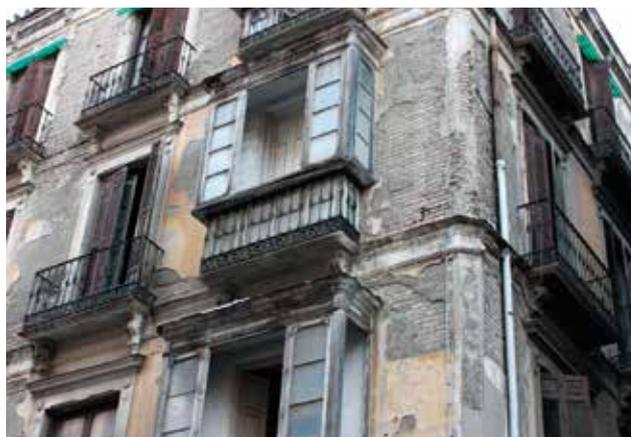
- Creación de Parques públicos y privados de viviendas protegidas.
- Fomento de la vivienda de alquiler social.
- Generación de Alojamientos Protegidos (transitorios).
- Fomento de la constitución de Cooperativas de Viviendas Protegidas.
- Fomento de las viviendas protegidas en régimen de autoconstrucción.
- Erradicación de la infravivienda en la ciudad de Málaga.
- Fomento de las medidas orientadas a tratar de que no pierdan su vivienda habitual aquellas personas que, por carecer de recursos económicos, se hallan en riesgo de perder aquella, (apoyo jurídico, tareas de intermediación, atención social y/o concesión de ayudas económicas, en su caso, a las familias afectadas).

2. *Fomentar el acceso al alquiler.*

- Reserva de un cupo de Viviendas Protegidas en Alquiler, para familias afectadas por una orden de lanzamiento o de desalojo por causa sobrevenida.
- Adquisición de viviendas vacías, por parte de las Administraciones Públicas.
- Apoyo al acceso de los jóvenes a una Vivienda Protegida en Alquiler (Viviendas compartidas para jóvenes, viviendas transitorias en alquiler, viviendas en alquiler con opción a compra).
- Fomento del parque residencial de viviendas en alquiler.
- Apoyo a la Cooperación Intergeneracional.
- Impulso al alquiler, en el sector privado (mediante concesión de incentivos fiscales,...).
- Establecimiento de vínculos entre los incentivos a la rehabilitación de edificios de viviendas (concesión de créditos especiales, beneficios fiscales, subvenciones...), y el compromiso, por parte de sus titulares, de que, una vez rehabilitados dichos edificios, alguna/s de la/s vivienda/s de los mismos sea/n destinada/s al alquiler, en determinadas condiciones favorables, a inquilinos procedentes de colectivos necesitados de especial protección.

3. *Impulsar actuaciones e instrumentos que transformen los mercados de viviendas.*

- Elaboración de un inventario detallado de suelos destinados a viviendas protegidas vacantes en la ciudad.



- Actualización del Patrimonio Municipal de Suelo, en lo que se refiere a las parcelas residenciales o de equipamientos.
 - Elaboración de Pliegos de Condiciones para la adjudicación de suelo urbanizado en los que se contemplen mecanismos para incentivar la iniciativa privada (aplazamiento del pago del suelo hasta el momento de la obtención de la calificación provisional de las viviendas y cláusula de resolución de la adjudicación de suelo, en caso de no ser viable la financiación para comercializar la promoción; poner en el mercado parcelas con proyecto, licencia y calificación; promover suelos para cooperativas, cesión de suelo para la promoción de viviendas en alquiler social a entidades sin ánimo de lucro).
 - Utilización de los instrumentos de intervención pública en el mercado del suelo que la legislación urbanística prevé (Registro de edificación ruinosas y solares vacantes, ejecución subsidiaria y/o descalificación de suelo por incumplimiento de plazos de urbanización y/o edificación, expropiación, registro municipal de solares).
 - Diseño y búsqueda de fondos financieros diversos para la vivienda: Administraciones Públicas (Central, Autonómica o Europea) en colaboración con las Entidades Financieras.
- Mejorar la conexión de dichas zonas o barrios con el resto de la ciudad.
 - Solucionar la carencia de espacios libres, zonas verdes y equipamientos.
 - Fomentar el tejido asociativo y vecinal.
 - Evitar que se abandonen comercios y talleres.
- Desarrollo de programas de prevención, enmarcados en una actuación conjunta municipal, destinada a evitar la creación de zonas o barrios con una alta densidad habitacional, en los que puedan llegar a generarse futuras bolsas de exclusión o marginalidad.
 - Fomento de medidas para favorecer la concesión de créditos para trabajos de rehabilitación y conservación de viviendas.
 - Incentivos fiscales a la rehabilitación, tanto para inquilinos como para propietarios.
 - Realización de actuaciones tendentes a conservar, mejorar o adecuar las viviendas existentes o los elementos comunes de los edificios de vivienda, ya sean de titularidad pública o privada, mejorando la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios de la ciudad, en consonancia con las directrices europeas.

4. Rehabilitar y regenerar la trama urbana.

- Regeneración de la trama urbana de la ciudad, a fin de regenerar aquellas zonas o barrios de la ciudad con mayor densidad de población y degradación producida por el envejecimiento del parque edificatorio y las dotaciones urbanas. Dicha regeneración deberá tener como finalidad:
 - Mejorar las condiciones de habitabilidad de dichas zonas o barrios, propiciando la integración social y el mantenimiento de la población residente en dicha zona.
 - Evitar la degradación física y funcional de las viviendas, remodelando las viviendas más antiguas.
 - Mejorar los servicios (alcantarillado, basuras, suministros).
 - Eliminar las deficiencias de accesibilidad (barreras arquitectónicas).

5. Reducir la población sin acceso a vivienda.

INSERCIÓN LABORAL:

6. Favorecer la inserción laboral de aquellos grupos de personas con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

- Creación de empresas de inserción (con participación de varias entidades privadas, empresarios, apoyo de la administración pública...)
- Compromiso de contratación de las empresas de un porcentaje de personas con especial dificultad de empleabilidad (después de haber realizado un proceso de intervención social y de formación).
- Reconversión de actividades económicas de carácter marginal (recogida de chatarra, venta ambulante sin permiso...) en cooperativas de reciclado, venta, etc., con un proceso de intervención social adecuado.
- Estudios e investigaciones: diagnóstico de la capacidad de inclusión social de la ciudad de Málaga.

7. Conseguir la inserción laboral de personas desfavorecidas de Málaga a través de una adecuación de los perfiles de las personas a la demanda real de las empresas, a través de una responsabilidad social “comprometida” de las instituciones (incluyendo el ámbito del hogar), que también considere un sistema de formación no reglada y que fomente una economía orientada a las personas (en especial a las más vulnerables) y más colaborativa con el medio.

- Cualificación de los puestos de trabajo orientados al cuidado del hogar en sentido amplio prioritariamente en personas en riesgo de exclusión.
- Detección de los perfiles de las personas en exclusión que se adecúen para estos servicios.
- Puesta en marcha de la formación teórica y práctica con el debido seguimiento y evaluación de su impacto social (ayudas sociales o en atención básica que dejan de percibir, entre otros aspectos).
- Realización de talleres relacionados con habilidades sociales, motivación, B.A.E., alfabetización digital, entre otros.
- Realización de la intermediación laboral con empresas y particulares que requieran estos servicios.
- Captación de empresas responsables que quieran comprometerse con el proyecto (el servicio debe ser accesible).
- Captación y/o formación del voluntariado para esta propuesta (Voluntariado corporativo, individual pero especializado, por ejemplo).
- Tutela de la propuesta y orientación a todos los segmentos de la población y a sus diferentes capacidades socioeconómicas.
- Herramienta sencilla para tratar toda la información generada y, acorde a la normativa de la LOPD.
- Evaluación y conocimiento del impacto social y económico del proyecto.

MEJORA DE LOS SALARIOS Y LA CONTRATACIÓN:

8. Reducir población ocupada con infrasalarios.

9. Reducir población ocupada en contratación temporal involuntaria.

DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES:

10. Reducir los desequilibrios territoriales entre los barrios de la ciudad.

- Plan integral de barrios

11. Elaborar un informe anual donde quede recogido las posibles situaciones de vulnerabilidad en la ciudad de Málaga, prestando especial atención al carácter espacial de la desigualdad, concretamente en un nivel de desagregación próximo al barrio.

- Establecimiento de un acuerdo de colaboración entre las principales asociaciones, que trabajen en las diferentes zonas de Málaga, y los Servicios Sociales.
- Investigación de la eficacia de los proyectos que se han desarrollado en la zona.
- Divulgación de las acciones realizadas por las diferentes entidades.

12. Promover la participación social, el protagonismo y la implicación de todos los ciudadanos en su propio desarrollo, favoreciendo la desaparición de las barreras sociales que existen entre diferentes barrios de la ciudad.

- Creación de espacios participativos de gestión del territorio, de ámbito superior al barrio, donde se decidan, dentro de los márgenes posibles, lo relativo al uso del propio espacio: deliberación, planificación y gestión del propio territorio, contando con las partidas presupuestarias necesarias.

REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD:

13. Reducir población bajo el umbral de la pobreza.

14. Reducir población en riesgo de exclusión.

15. Reducir índice de Gini y 80/20 en rentas disponibles.

- Estudios e investigaciones:

- Revisar y actualizar el informe sobre la distribución de la renta en la ciudad (2011).
 - Conocer mapa de la exclusión, la pobreza y la desigualdad.
 - Estudio comparado de la presión fiscal local, desde la visión del artículo 31 de la Constitución Española, y propuestas de actuación.
 - Estudiar la viabilidad de garantizar la cobertura de necesidades vitales a la población de la ciudad, sea mediante aportaciones en metálico; la exención, bonificación, subvención de tributos y precios públicos; o un sistema mixto.
- Herramientas para la investigación:
- Consolidar una herramienta estable que procure el conocimiento y divulgación de la realidad social de la pobreza en nuestra ciudad, con implicación interadministrativa y medios asegurados a largo plazo.
 - Crear Base de datos sobre prestaciones, subvenciones, bonificaciones en tributos y precios públicos municipales, por barrios, composición núcleos familiares.
- Crear un Observatorio de la Desigualdad en Málaga, interinstitucional... o al amparo de CIEDES, que proponga sistema de indicadores, creación y mantenimiento de bases de datos, seguimiento y evaluación de políticas públicas...
- Medidas fiscales y garantía de ingresos mínimos:
- Redistribuir la presión fiscal (municipal).
 - Implementar Renta municipal de emergencia (Garantía de ingresos mínimos).

IGUALDAD DE GÉNERO:

16. Formar e informar sobre Igualdad de Género en las relaciones sociales y laborales, orientada a jóvenes.

- Campaña audiovisual y redes sociales (consensuada con Organismos Públicos), impactante y con objetivos claros, para formar a los jóvenes en Igualdad, centrada en Centros educativos valorados con una mayor incidencia en Violencias o desigualdades:
 - Secundaria, Formación sobre Igualdad en el marco de las relaciones sociales, enlazando con el uso de las redes sociales y la "Ciber violencia".
 - Bachillerato y FP, Formación sobre Igualdad



en el marco de las relaciones laborales, techo de cristal, brecha salarial, conciliación y las desigualdades laborales actuales. Información útil para la incorporación laboral con derechos y en Igualdad.

APRENDIZAJE COLECTIVO:

17. Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

- Expresión artística, adaptación a nuevas tecnologías, intergeneracionales, etc.

ATENCIÓN SOCIAL:

18. Coordinar eficazmente la atención social por zonas integrando lo público y lo privado, que optimice la ayuda y genere nuevas sinergias.

- Validación y extrapolación de una herramienta que pueda ser ya existente, con colaboración de la UMA, donde se pueda incluir los usuarios y los servicios que ofrecen las entidades sociales y los servicios públicos, en materias como: vivienda, salud, empleo, educación, alimentos, ayudas económicas, etc.
- Trabajo de forma coordinada entre las instituciones que participen en el acuerdo para optimizar los recursos humanos, materiales y económicos de la ayuda social.

19. Favorecer la comunicación y promover las actuaciones conjuntas con colectivos vulnerables entre entidades del ámbito social, tanto públicas como privadas.

- Promoción de encuentros e intercambio de experiencias entre organizaciones sociales.
- Elaboración de manuales de buenas prácticas.
- Desarrollo de herramientas comunes que agilicen la comunicación y la actuación, tales como herramientas de gestión de voluntariado o una base de datos común para las asociaciones.
- Puesta en común de protocolos de actuación ante problemáticas concretas.
- Elaboración de un conjunto de indicadores comunes que facilite una toma de decisiones tanto estratégicas como de gestión.

20. Promover un envejecimiento activo de la población malagueña de más de 64 años, prestando especial atención a los hogares unipersonales.

- Elaboración de un informe que recoja la situación de la población malagueña de más de 64 años.
- Promoción de actividades de voluntariado y acompañamiento a personas mayores de 64 años.
- Facilitarles el acceso a los recursos por medio de los Servicios Sociales o entidades especializadas.

21. Fomentar el desarrollo de actitudes de integración escolar y social, solidaridad y cooperación con los alumnos y grupos de mayor vulnerabilidad en determinados contextos.

- Formación de equipos de aprendizaje cooperativo con alumnos y alumnas de centros educativos.
- Elaboración de material adecuado para impartir charlas formativas.
- Formación del profesorado en técnicas que fomenten la colaboración.
- Creación de grupos que promuevan valores democráticos, de respeto y cooperación en barrios concretos de la ciudad que puedan presentar mayor vulnerabilidad.

22. Ampliar la cobertura de los Servicios Sociales municipales de atención primaria

- Aumento de personal en los Servicios Sociales de Atención Primaria y ampliación del número de Centros de Servicios Sociales Comunitarios.



8.3. MÁLAGA DIVERSA

1. REFLEXIONES INICIALES SOBRE EL CONCEPTO Y LOS CONTENIDOS

Los tres mil años de historia de la ciudad de Málaga la han convertido en un municipio diverso, acostumbrado a lograr la convivencia de múltiples etnias, culturas, religiones, nacionalidades, edades, sexos, etc. El respeto a esta diversidad y a la dignidad de la persona son las que han permitido que Málaga sea una ciudad plural sin guetos significativos ni grandes problemas de integración social, en comparación con otras ciudades de su tamaño. No obstante, la inclusión de la diversidad requiere de una atención permanente y un esfuerzo grande de educación y formación de toda la ciudadanía al respecto, máxime en la sociedad cada vez más globalizada en la que se vive y en la que la radicalización de los comportamientos ciudadanos se hace frecuente.

Europa considera que toda política de lucha contra la radicalización debe ser sensible y proporcionada con objeto de respetar y fortalecer la diversidad de las comunidades. Por todo ello, la clave para trabajar en evitar estas situaciones está en la prevención; trabajar y dar oportunidades a todas las personas sin importar raza, procedencia ni religión.

En esta línea, los pilares básicos de la integración de la diversidad han de ser la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad de la persona. Ello requiere la inclusión de muchos colectivos y realidades muy diferentes. Una sociedad sana respetará a todos y cada uno de sus individuos, y no llegará a tener problemas de radicalización o de indiferencia hacia la diversidad.

Aunque la población en general parece concienciada sobre cómo han de integrarse estas diferencias, existen en la práctica muchos comportamientos aprendidos y actitudes poco integradoras. Es por ello que, el sistema educativo y todos los esfuerzos públicos y privados que se puedan hacer en materia educativa y formativa en este sentido serán claves para contar con una ciudadanía comprometida y tolerante. Para tener un mayor impacto en el ámbito escolar, se observa la necesidad de establecer una colaboración más intensa y racional entre el sector público y aquellos colectivos y asociaciones que trabajan en diversidad, así como mejorar la

formación del profesorado en su conjunto.

Las redes sociales y los medios de comunicación son otra pieza clave para lograr la inclusión de la diversidad, y hoy día es fundamental aprender a utilizar estas herramientas a favor de esta política.

Por otra parte, el marco definitorio de diversidad va más allá de las manifestaciones en términos de propiedades obvias: diferencias de sexo, raza, religión, edad, idiomas o capacidades personales, a estas hay que añadir diferencias en términos de antecedentes, experiencia profesional, habilidades y especialización, valores y cultura, así como de clase social, que es un valor que prevalece. El concepto de diversidad no se puede entender de la misma manera en unos territorios que en otros, ya que uno de los primeros indicadores que diferencia a unas personas de otras tiene relación con su poder adquisitivo o nivel de renta. Estas desigualdades económicas se observan en la ciudad entre barrios, pero también entre las zonas urbanas y las rurales. Por eso, al hablar de diversidad, también se ha de tener en cuenta el concepto de pobreza. La crisis ha incrementado aún más las diferencias por niveles de renta y la sociedad se ha vuelto mucho más dual que hace unas décadas, es por ello que hablar de integración de la diversidad también exige tener en cuenta colectivos más desfavorecidos por estos criterios económicos.

Si la diversidad ha de tener como eje central el respeto a la dignidad de la persona, las condiciones económicas o de acceso a la vivienda y los recursos son una parte fundamental de la integración de esta diversidad social. En esta línea de razonamiento, es indispensable la integración de la diversidad en términos de igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y en la creación de tejido empresarial. Esto trasciende los irrenunciables beneficios individuales para incrementar la innovación en el desarrollo y en los procesos de producción.

A la luz de la amplitud del concepto, y el trabajo que ya están realizando otros grupos, el grupo de prospectiva decide iniciar el diagnóstico de la situación de Málaga entorno a colectivos que requieren de una atención especial a su diversidad:

- Personas con discapacidad
- Colectivo LGBTI

- Personas sin hogar
- Personas mayores
- Población infantil
- Población inmigrante
- Víctimas de violencia
- Otros colectivos

No obstante, se establecen también como ejes transversales de trabajo y para la elaboración de propuestas los siguientes:

- Papel de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías
- Educación para la diversidad dentro y fuera del sistema educativo
- Tolerancia y dignidad de la persona
- Infraestructuras y servicios

2. ALGUNAS INDICACIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Se pueden conocer en la ciudad de Málaga algunos datos básicos sobre las características de su población en función del Padrón de habitantes, que van a dar una información de partida de su diversidad. Sin embargo, las condiciones en las que vive esa población y el entrar en más detalle sobre su situación y características específicas es más complicado, salvo que sean usuarios de los servicios sociales municipales. En ese caso, dado que Málaga cuenta en todos los distritos con atención social, a través de las 64 Unidades de Trabajo Social (UTS) y los 185 Núcleos de Trabajo Social (NTS), se puede extraer alguna información a través del Observatorio Municipal para la inclusión social.

La población de Málaga en 2017 alcanza las 570.006 personas, de las cuales 295.829 son mujeres (51,90%) y 274.177 son hombres (48,10%). En los últimos años se puede decir que la población se ha estancado, si bien, en la última década la tendencia ha sido creciente por encima de la media andaluza y española.

En 2017, el grupo de edad más numeroso es el que se sitúa entre 41 y 64 años (con 195.703 habitantes), seguido de las personas entre 26 y 40 años (122.425 hab.) y los jóvenes entre 0 y 14 años (89.795 hab.). Por tanto, no es una ciudad con población demasiado envejecida, si bien, en los últimos años se está produciendo un desplazamiento hacia arriba en la pirámide de edad media de la población. En concreto, entre 2016 y 2017 se produjo un descenso de más de 5.000 personas entre 0 y 64 años, mientras que se ganó más de 4.000 en edades superiores a éstas. Hay que destacar que hasta los 40 años aproximadamente el número de hombres supera al de mujeres, mientras que a partir de esa edad son las mujeres las más numerosas, hasta llegar al grupo de edad de 75 años o más, donde las mujeres representan casi el 64% del total.

En cuanto a la población extranjera, Málaga está cercana al 7,5% sobre el total poblacional (donde el 1,7% es comunitaria), con un total de 42.507 personas, sufriendo ligeros decrementos en los últimos años. De este conjunto, son mujeres el 49,8%. Este colectivo es más numeroso en los distritos de Palma- Palmilla (10,59%), centro (10,45%) y Bailén- Miraflores (9,11%), mientras que los distritos con menos población extranjera son: Teatinos- Universidad (2,58%), Campanillas (3,77%) y Ciudad Jardín (4,3%). Los distritos que cuentan con una población extranjera, pero procedente de la Unión Europea, son: Centro (23,88% del total que hay en Málaga), Carretera de Cádiz (18,68%), Este (14,87%) y Cruz de Humilladero (11,98%). La mayor parte de esta población se sitúan en el rango de edad de los 26 a los 40 años.

DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad y asimiladas representan, junto con las personas mayores, casi el 40% de los usuarios de servicios sociales y sanitarios. Es un colectivo que debido a las limitaciones que sufren, según se recoge en la encuesta de condiciones de vida de 2016, tienden a tener menores niveles educativos y de renta, además de concentrar un mayor porcentaje de personas mayores que otros, por lo que cuentan con una situación de discriminación y falta de igualdad con respecto al resto de la población. No obstante, hay que distinguir diferentes tipos de discapacidades:

- Física
- Sensorial

- Orgánica
- Cognitiva
- Mental

Todas necesitan de un entorno adecuado para poder desarrollar las actividades propias de una vida independiente. El diseño para todos, la Accesibilidad Universal en ámbitos, servicios, y productos debe ser el paradigma a través del que se debe construir una ciudad inclusiva que respete la diversidad en todas sus manifestaciones. Los principales problemas para el conjunto de estos colectivos serían:

- Falta de accesibilidad urbanística, en la vivienda, en ámbitos de concurrencia pública, en movilidad urbana, en la ordenación de la vía pública y en ámbito de la accesibilidad cognitiva.
- Falta de criterios DALCO (deambular, aprehender, localizar, comunicar), en el diseño.
- Falta de coordinación de medios técnicos, humanos y de infraestructuras entre los distintos niveles (Atención Primaria, A. Especializada), en la atención sanitaria.
- Falta de implementación de la múltiple y variada legislación que ampara los derechos de las personas con diversidad funcional, en los reglamentos y Ordenanzas que rigen en el ámbito local.

Las personas con discapacidad física necesitan un entorno urbanístico amable, acceso a todos los ámbitos públicos-privados y que tengan las opciones de movilidad que disfruta el resto de la población. Las aceras no suelen ser las adecuadas, el exceso de ocupación de la vía pública les limita, los itinerarios no suelen ser accesibles, los locales públicos suelen tener barreras y la movilidad urbana en transporte público no siempre está garantizada en igualdad de condiciones con el resto de la población. En estos momentos, una persona con diversidad funcional física tiene muchas dificultades para acceder a la educación, el trabajo, el ocio, la cultura y la vida en sociedad con seguridad y continuidad en la ciudad. De las personas con discapacidad visual solamente el 20% son ciegos totales, el 80% restante y las personas con deficiencias en la visión pasan desapercibidas para el resto de la población. Estas personas

se encuentran con dificultades vinculadas con la falta de alineación continua de los edificios y el que estén las aceras libres de obstáculos, fundamentalmente, pero también se encuentran con cambios de cotas en alturas y en obstáculos, falta de rotulaciones en Braille y ayudas sonoras, un mobiliario urbano poco accesible, etc.

En cuanto a las personas con dificultades auditivas, la comunicación es su principal problema, y se clasifican en dos grandes grupos:

- Signantes, que utilizan la lengua de signos
- No signantes que, en su mayoría, reciben un implante coclear

Este colectivo se caracteriza por la necesidad de intérpretes y de una información adecuadamente realizada en la que debe prevalecer lo visual.

En general, la adecuada atención socio-sanitaria está íntimamente relacionada con la discapacidad orgánica. Este tipo de discapacidad está asociada a personas con pluripatologías crónicas de difícil atención.

Existen muchos tipos de diversidades cognitivas, y cada una de ellas pueden variar en intensidad. En el ámbito de la accesibilidad cognitiva, la información y la señalización debe ser clara y sencilla. La



utilización de pictogramas y libros de comunicaciones ayuda en el día a día a este colectivo y a todos en general. La elaboración de los documentos y modelos oficiales en lectura fácil también ayudaría.

La diversidad mental y la visión sesgada que el resto de la sociedad tiene de las personas con esta diversidad constituye el principal problema al que se enfrentan en la lucha diaria por la inclusión.

SOLIDARIDAD Y PAZ. LUCHA CONTRA LA RADICALIZACIÓN.

Los colectivos que trabajan en favor de la paz y la solidaridad en las ciudades son clave para lograr una inclusión e integración de toda la ciudadanía. Las líneas de trabajo clave en las que trabajan son la cooperación, la sensibilización social y la respuesta a las demandas de los nuevos tiempos.

No obstante, según ellos indican, se encuentran con dificultades, como son: la falta de presupuesto y los recortes en los apoyos públicos, la pérdida de valores en la sociedad o de referencias éticas (“vales por lo que tienes y no por lo que eres”), y en los últimos tiempos, la imposición de la llamada “postverdad” o verdad prefabricada, que favorece la aparición y perpetuación de los prejuicios y rumores, especialmente en relación a la población inmigrante.

En la Unión Europea, el trabajo contra la radicalización en las ciudades en esta línea está siendo no sólo demandado sino también apoyado con múltiples ayudas.

Frente a estas situaciones, son colectivos que apuestan por la cooperación internacional, la sensibilización permanente en su entorno y la inventiva permanente para lograr una sociedad mejor y una “casa común” mejor: atención al barrio, voluntariado, trueque, postulando siempre redes y plataformas con grupos afines, cuidados para vivir de una manera más sobria, etc.

INMIGRANTES Y REFUGIADOS

Este colectivo es uno de los que a escala europea se encuentran en situaciones de más vulnerabilidad, debido en muchas ocasiones a la ilegalidad y las mafias vinculadas a este tráfico de personas. En Málaga, estos colectivos también se caracterizan por esa extrema vulnerabilidad, la insuficiente existencia

de redes de apoyo y las falsas expectativas sobre la mejora de su situación.

En general son personas muy vulnerables, llegadas a España la mayoría con escasos recursos, con dificultades importantes para cubrir sus necesidades básicas y con facilidad para encontrar problemas de integración en el entorno.

Al no contar, en la mayoría de los casos, con familiares o amigos que les puedan ayudar, se encuentran aislados y generan una alta dependencia de organismos de apoyo públicos y/o privados para poder sobrevivir, con el problema que esto supone al tratarse de recursos limitados tanto en cantidad como en temporalidad.

Estas personas suelen trasladarse a otros territorios buscando una vida mejor (migrantes) o para salvar sus vidas (solicitantes de protección internacional y/o refugiados), por lo que parten de una situación de extrema necesidad que están convencidos/as que mejorarán, lo que produce al llegar a su destino en muchas ocasiones una cierta frustración en las expectativas, provocando desorientación, desinformación y situaciones de ansiedad y enfermedad.

Sin embargo, este colectivo aporta a la sociedad múltiples beneficios, que son los que se deben potenciar y en los que se debe sensibilizar al resto de la ciudadanía, como son: la diversidad cultural, la mejora de la economía y la pluralidad.

IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

En el caso de la situación de la mujer no se puede hablar de un colectivo, pues sencillamente se trata de hablar de la situación de la mitad de la población. No obstante, esta diversidad clara y amplia no siempre ha sido entendida y aceptada, mucho menos si se habla de una diversidad de género mayor, como es el caso de los colectivos LGTBI.

Los movimientos feministas y de defensa de derechos basados en el género pretenden la plenitud de los derechos humanos para todos/as y la erradicación de toda forma de discriminación basada en el sexo-género. En el momento actual, aunque en España se ha conseguido la igualdad formal en leyes de ámbito estatal, autonómico y local, persisten diferentes formas de discriminación y violencia contra las mujeres y otros colectivos diversos por género.

En este sentido, el grupo de prospectiva destacaba tres aspectos:

- En el ámbito simbólico, cultural, del reconocimiento y la representación, permanece una desigualdad estructural: usos sexistas y misóginos del lenguaje; invisibilidad o escasa visibilidad y falta de reconocimiento de las mujeres en todos los campos, desde la creación artística, cultural, literaria, investigación, hasta la política o cualquier manifestación en el ámbito público. Permanencia de estereotipos, actitudes y comportamientos discriminatorios. No se implanta la coeducación, imprescindible para la erradicación de la desigualdad de género. Dentro de este aspecto, especialmente, persisten formas de violencia sexual estructural, como son la prostitución y la trata.
- En el ámbito de la participación, las mujeres están muy poco representadas en los espacios de toma de decisiones. La paridad recogida en la legislación queda en muchos casos en un horizonte de voluntariedad. Los derechos de las mujeres, pese a estar respaldados por un amplio cuerpo jurídico internacional, no se entienden aún como derechos fundamentales que queden completamente consolidados.
- En el ámbito del acceso a los recursos, las mujeres siguen sufriendo una brecha salarial y de mayor vulnerabilidad económica, aún en las mismas condiciones de trabajo y a pesar de tener mejores resultados académicos; dedican muchas más horas que los hombres al trabajo no remunerado y a tareas de cuidados en el entorno doméstico y familiar; y en muchas ocasiones, tampoco se dotan presupuestariamente de manera suficiente las políticas de igualdad.

Estas situaciones están provocando que se mantengan las causas de la violencia machista contra las mujeres y se perpetúe la feminización de la pobreza. Es fundamental que exista una formación de profesionales de los ámbitos jurídico, sanitario, educativo, fuerzas de orden público, etc., lo que implica a las universidades y al sistema educativo en general, en la lucha contra estas situaciones. Es necesario que se entienda y aplique la perspectiva de género de manera transversal en todas las políticas públicas y se estudie la interseccionalidad, es decir,

la forma en que afectan a una mujer diferentes factores de discriminación, vulnerabilidad o exclusión social: género, etnia, clase social, edad, diversidad funcional, situación como migrante, etc., etc.

SISTEMA EDUCATIVO Y DIVERSIDAD

Actualmente, la población infantil se incorpora al sistema educativo antes de los cuatro años y se prolonga su estancia hasta los 18 años, por lo que ya no se puede hablar de formación, sino de desarrollo integral de la persona.

Es necesario en ese proceso no solo educar, sino también aprender a detectar la diversidad y las necesidades educativas especiales, de tal manera que se eduque en valores y se atienda a cada individuo de forma personalizada.

Es de destacar, en este sentido, el trabajo que realiza la Red Andaluza Profesional de Orientación Educativa, que tiene líneas específicas de atención a la diversidad, de acción tutorial y convivencia, de formación y orientación profesional y vocacional, etc.

Se reconoce que falta un lenguaje común entre los profesionales que trabajan en una misma temática, así como una mayor coordinación, que lleve a optimizar los múltiples recursos y servicios existentes. Hay que trabajar en la línea de diagnosticar y planificar entre todas las administraciones y llevar acciones conjuntas, ya que se hacen realizan múltiples actividades, pero no tienen un efecto multiplicar, lo que debe provocar una reflexión conjunta sobre lo que no está funcionando y cómo cambiarlo.

En el sistema educativo se trabaja mucho en prevención a través de la acción tutorial y la convivencia, promocionando aquellos centros que apuestan por la convivencia positiva, pues abordan todos los colectivos y temáticas vinculadas a la diversidad. Se debería perseguir el objetivo de crear escuelas en valores, donde han de dar ejemplo en primer lugar los profesores y el equipo directivo. Ya no solo se busca una sensibilización, sino que se quiere entrar en una transformación curricular, que incluye también la revisión de los libros de textos.

Hoy día, se busca transformar los centros educativos a través de las “comunidades de aprendizaje”, donde el clima es de respeto y trabajo conjunto para

facilitar los cambios y la adaptación a la diversidad. Todas estas tendencias implican una constante formación del profesorado y de los profesionales de la educación, que a menudo es difícil y no todo lo ágil que gustaría.

3. PROSPECTIVA

MARCO INTERNACIONAL

La diversidad es abordada por múltiples organismos internacionales, aunque es difícil encontrar el término como tal tanto en los documentos oficiales como en las estructuras de funcionamiento de los mismos. Por lo general, la diversidad se suele abordar en función de cada colectivo y, rara vez, como un conjunto.

En el caso de **Naciones Unidas**, en la presentación de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 hay tres de ellos directamente relacionados con los contenidos de la diversidad, pero ninguno es definido como tal:

- 5. Igualdad de género
- 10. Reducción de las desigualdades
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

En el marco de **Europa 2020** y el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, se establecen siete iniciativas para llevarlo a cabo, de las que tienen relación con la diversidad tres, pero ninguna está dirigida a la atención de este fenómeno específico:

- Juventud en movimiento
- Agenda de nuevas cualificaciones y empleos
- Plataforma europea contra la pobreza

En el Acuerdo de Asociación que firma España con la Comisión Europea establece un conjunto de 10 objetivos que marcan las políticas y actuaciones financiadas con fondos europeos, siendo el objetivo temático 9 el dedicado a promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Nuevamente, el concepto de diversidad queda enmarcado en otros más amplios de lucha contra la discriminación y de inclusión social. La impresión es que se está tendiendo a relacionar el concepto de diversidad y la capacidad de integrar las

diferencias, con el de lucha contra la radicalización, que es un término más vinculado a la lucha contra los extremismos violentos. De hecho, se están pasando las políticas y programas de ayudas del ámbito social a aquellos relacionados con la seguridad.

La **Red Europea para la Sensibilización contra la Radicalización (RAN)** tiene un conjunto de grupos de trabajo, y algunos coinciden con las apreciaciones marcadas hasta ahora sobre lo que han de ser las prioridades de la ciudad en su búsqueda de integración de la diversidad, como son: la importancia de los medios de comunicación; la educación; y el papel de las comunidades y familias.

MARCO NACIONAL

El **Ministerio de Sanidad**, Servicios Sociales e Igualdad no tiene definida una política, estrategia o plan específico para la gestión de la diversidad, aunque, dentro de sus políticas de igualdad de oportunidades, habla de la discriminación. Los colectivos a los que atiende específicamente el Ministerio coinciden en gran medida con los seleccionados para el caso de Málaga:

- Violencia de género y trata de mujeres
- Igualdad de oportunidades
- Familias, infancia. Programas Sociales. ONG y voluntariado
- Discapacidad
- Drogas y otras conductas adictivas
- Imsero
- Juventud



En la **Consejería de Igualdad y Políticas Sociales** de la Junta de Andalucía sucede lo mismo, es decir, la diversidad no cuenta con una atención específica, pero sí los colectivos que tienen unas necesidades especiales:

- Infancia y familia
- Personas con discapacidad
- Atención a la dependencia
- Personas mayores
- Participación y voluntariado
- Drogas y adicciones
- Servicios sociales e inclusión

Es la **Consejería de Educación** la que mejor trabaja la diversidad y, dentro del sistema educativo, es una prioridad de sus políticas y proyectos. La Red Profesional de Orientación Educativa de las delegaciones de educación da apoyo y soporte no sólo a los profesores, sino al conjunto de las comunidades educativas en aspectos tales como:

- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
- Altas Capacidades Intelectuales
- Limitaciones en la Movilidad
- Trastornos Graves de Conducta
- Trastornos Generales del Desarrollo
- Síndrome de Down
- Discapacidad Auditiva
- Discapacidad Visual y Sordoceguera
- Enfermedades Raras y Crónicas
- Discapacidad Intelectual
- Dificultades específicas de aprendizaje: Dislexia

También trabajan en educación compensatoria de desigualdades en temas como:

- Absentismo
- Atención domiciliaria y aulas hospitalarias
- Equipo de intervención socioeconómica
- Medidas judiciales
- Educación social

MARCO LOCAL

La **provincia de Málaga** cuenta con una Estrategia provincial por las personas y la igualdad (META), impulsada por la Fundación MADECA; pero la propia Diputación Provincial, fundamentalmente, a través de su Área de Igualdad e Innovación Social, está trabajando mucho y muy bien por la inclusión de la diversidad en la provincia.

En el caso de la ciudad de Málaga se cuenta con un nuevo **Plan transversal por la convivencia y la radicalización violenta 2017-2020**, donde se aborda la diversidad como parte central de la convivencia ciudadana. Su finalidad es sensibilizar y construir una ciudadanía activa y resiliente, que favorezca la cohesión social, mejore la convivencia, respete la libertad religiosa y de culto y evite la marginalización y el radicalismo violento. Para ello, trabaja en la prevención de la radicalización, y en la consecución de objetivos conjuntos de interculturalidad, tolerancia, respecto religioso y de las diferencias, etc.

Málaga cuenta también con el **III Plan Marco de Ciudadanía y Convivencia** que ha sido el precursor del plan de transversal citado y que tiene como principios rectores: principio de igualdad y no discriminación, principio de ciudadanía y participación, principio de interculturalidad, principio de solidaridad, principio de transversalidad, principio de innovación, y principio de transparencia y buen gobierno.

Además, también el Área de Derechos Sociales y Participación, cuenta con el **IV Plan de Inclusión Social 2014-2018** y el **II Plan Transversal de Género**, además de programas y herramientas para las personas sin hogar (Puerta Única). En estos planes se establecen una serie de principios básicos de actuación que son: principio de

ciudadanía y participación, principio de interculturalidad, principio de solidaridad, principio de responsabilidad, principio de transversalidad y principio de innovación.

La política de creación de **agrupaciones de desarrollo** en las que se coordinan las iniciativas del sector público y el privado está generando un efecto multiplicador en las acciones que se ponen en marcha y en la gestión de los recursos materiales y económicos.

4. OBJETIVOS Y PRIORIDADES PARA UN DISCURSO COMÚN 2020

Existen una serie de temáticas que se considera que son trasversales y fundamentales para un discurso común de las administraciones y agentes económicos y sociales al hablar de diversidad, como son:

- Impulsar el papel de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías y las redes sociales a favor de la diversidad
- Fomentar la educación en diversidad dentro y fuera del sistema educativo
- Reconocer y potenciar la tolerancia y el respeto a la dignidad de la persona
- Optimizar y crear nuevas infraestructuras y servicios a favor de los colectivos más diversos

Por otra parte, la realidad de los **diversos colectivos** es muy diferente, por lo que es necesario establecer objetivos específicos para cada uno de ellos. En concreto, las personas con diversidad funcional, personas mayores, dependientes y usuarias del Sistema Público de Salud requieren en la ciudad que se trabaje en:

- Mejorar la accesibilidad urbanística y de movilidad.
- Extender los criterios DALCO (deambular, aprehender, localizar, comunicar) en el diseño urbano y de edificios
- Coordinar en la atención sanitaria los medios técnicos, humanos e infraestructurales de las distintas administraciones

- Trasladar a las ordenanzas y reglamentos locales estas especiales necesidades del colectivo

En relación con las personas inmigrantes y refugiadas y los colectivos que trabajan a favor de la integración, la solidaridad y la paz, se propone orientar la colaboración público-privada en los próximos años hacia:

- Lograr una mayor cooperación público-privada y pública-pública
- Impulsar una mayor sensibilización social
- Potenciar la formación de la ciudadanía para ser agentes de cambio en su entorno inmediato y favorecer la acogida de los colectivos migrantes
- Ayudar a superar las dificultades de adaptación y aprendizaje del idioma.
- Facilitar la inserción laboral e integración social.

Respecto a la igualdad y diversidad de género, los colectivos que trabajan en este ámbito proponen:

- Proporcionar herramientas cognitivas para el análisis de la realidad, visibilizando la desigualdad y diversidad de género
- Poner en marcha acciones reivindicativas para el logro de una sociedad en la que todas las personas, sin distinción de sexo-género, puedan disfrutar de la plenitud de sus derechos humanos
- Proponer medidas concretas en campos como: economía, urbanismo, organización política, salud, educación, etc.

5. PROPUESTAS DE ACTUACIONES

En cuanto a las medidas concretas que se pueden empezar a impulsar en los próximos años y que pueden resultar estratégicas para apoyar los cambios necesarios, además de las que se han ido marcando en los apartados anteriores, se han planteado las siguientes:

- Colaboración de todo tipo de organismos en el segundo Plan Estratégico de Educación en la Igualdad, que desarrollará la Delegación de Educación de Málaga.

- Creación de una base de datos de personas en Málaga con capacidad para trabajar y comunicar lo que es y significa la diversidad en sus múltiples formas, de manera que se pudiera recurrir a ellas cada vez que es necesaria una intervención.
- Creación de un Consejo de Accesibilidad y atención integral a las personas con diversidad funcional, donde se encuentren los distintos actores y activos de la ciudad: administración Local y Autonómica, representantes políticos, tejido social y sociedad civil en sus múltiples aspectos. Debe constituirse como foro de diálogo, de vigilancia y evaluación de las propuestas que siguen.
- Elaboración de un Plan Integral de Accesibilidad y atención integral de las personas con diversidad funcional, que desarrolle las estrategias y se plasmen en acciones concretas con su correspondiente cronificación de actuaciones.
- Inclusión de los derechos de los colectivos con discapacidad en los distintos reglamentos y ordenanzas a nivel local y garantía de cumplimiento de la legislación que ampara los derechos de este colectivo.
- Impulso a las redes, plataformas y foros de debate que aborden la necesidad de solidaridad e integración ciudadana, desde una perspectiva ética y social. Impulso de proyectos como: “Cuéntame cómo es tu país”, círculos de silencio, jornadas de inmigración, stop rumores, etc.
- Dotación de mayores recursos de acogida y de carácter más integrales a las personas migrantes y a las personas sin hogar.
- Creación de itinerarios adaptados a las necesidades reales de las personas que llegan a Málaga para integrarse, facilitando la creación de redes de apoyo (incluido el emocional) y el conocimiento de la cultura local y del idioma.
- Fomento de la coeducación, indispensable para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género. Ello implica modificación de currículos y libros de texto, inclusión de materias específicas, educación afectivo-sexual (como se establece en la Ley 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo), etc.
- Sensibilización de la empresa local para que valore la aportación de la diversidad de la plantilla y al beneficio empresarial, así como sobre la necesidad de aprender a gestionar correctamente la diversidad.
- Sistema de alarma y respuesta social ante la apología de la violencia (de género, integrista religiosa, de ultraderecha, etc.) en las redes sociales. Trabajar para conseguir que todas las administraciones que operan en el territorio se coordinen para luchar contra estos tipos de violencia, que golpean en especial a las mujeres.
- Incorporación de medidas de diversidad en la Málaga litoral: accesibilidad, apropiación y cuidado y respeto al litoral por parte de los vecindarios, proyectos con administraciones y asociaciones de vecinos del tipo “adopta una playa”.
- Potenciación del voluntariado ambiental entre la población inmigrante joven para facilitar su apropiación del entorno.
- Realización de jornadas de intercambio de barrios para favorecer el conocimiento mutuo.
- Realización de estudios sobre el uso que hacen los colectivos con problemas de integración de su diversidad de las instalaciones culturales para favorecer su acercamiento y sensibilizar de la importancia de la cultura.
- Apoyo a la diversidad en la creación de artistas y la creación cultural malagueña.
- Estudio sobre la diversidad del capital humano en los estudios superiores y enseñanzas secundarias.

8.4. INTEGRADA BARRIO A BARRIO Y CON LA METRÓPOLIS

1. INTRODUCCIÓN

Se ha de afirmar que, tomando como punto de partida el inicio de la Transición Democrática, que tiene como colofón la aprobación por referéndum de la Constitución Española de 1978, son muchos los avances, que la sociedad y las ciudades, donde aquella se desenvuelve y habita, han conquistado al cabo de estos cuarenta años.

Una sociedad ansiosa de cambios y dispuesta a participar en ellos, fue promoviendo y conformando, con mayor o menor éxito, unas veces de la mano de las administraciones públicas y otras, reconociendo de buen grado o, mediante la crítica a la gestión que éstas desarrollaban, las ciudades donde actualmente se habitan.

Se ha podido contemplar cómo se desarrollaban Planes Generales de Ordenación Urbana, cómo se pavimentaban calzadas y se extendía el alumbrado público a barrios olvidados, también se dotó a éstos de redes de alcantarillado y distribución de agua potable; en fin, se ha sido testigo de cómo la ciudadanía y el espacio donde se convive, es decir, los barrios, han ido cambiando hasta transformarse, junto a ellos, la sociedad en una sociedad más moderna, que cree en la Administración Pública y en la Participación Ciudadana, como derecho constitucional para procurar el desarrollo, subordinado al interés general, como motor de estos cambios, tanto los conseguidos, como los que aún son necesarios conseguir.

2. ELEMENTOS TRANSVERSALES DE PROSPECTIVA

Si bien se ha de manifestar que la transformación, progreso y fortalezas de la ciudad son evidentes y que la sitúan como una metrópoli de primer orden, no es menos cierto que aún existen elementos que actúan transversalmente como freno a un mejor desarrollo, a la integración de los barrios con la metrópoli y con otros barrios y distritos de la ciudad.

Si se entiende por **sostenibilidad** la capacidad continuada e indefinida de comportamientos destinados a conservar y proteger el medio ambiente, se ha de convenir que aún queda un largo camino que recorrer para lograr unos índices aceptables en

este capítulo. La concienciación ciudadana es indispensable, pero aún lo es más la preocupación y la implementación, por parte de las administraciones públicas, de medidas que comporten, de un lado, conseguir una mejor y efectiva gestión; y de otro, una real concienciación de la ciudadanía en prácticas sostenibles.

La **salud**, tanto en la variante de la prevención de ésta, como en la inmediata respuesta de la Administración ante el ejercicio del derecho constitucional a la misma, mediante la consulta tanto en atención primaria como hospitalaria, es otro elemento provocador de desintegración. Si bien, se ha realizado un esfuerzo importante en este campo, se viene reivindicando la objetiva falta de centros hospitalarios y centros ambulatorios en algunos distritos de la ciudad. Asimismo, la puesta en marcha de instalaciones deportivas adecuadas que fomenten el deporte en su doble variante: de ocio y de prevención de la salud, más la planificación de amplias zonas verdes en los distritos con déficit de las mismas, se muestran como indispensables para la integración.

El **transporte** emerge como elemento integrador por excelencia, ya que su exigüidad provoca la falta física de la integración, así como la carencia sensorial de sentirse integrado. Se han de considerar las demandas en lo que se refiere a la implantación de nuevas líneas por parte de la Empresa Municipal de Transporte, así como la extensión de otros medios de transporte a barrios más aislados, como el de Campanillas o Churriana. En este apartado, se ha de considerar la necesaria lealtad política y de entendimiento institucional en relación a la planificación y ejecución de las fases del metro.

La **participación ciudadana** merece ser un capítulo fundamental como elemento transversal de integración. En ocasiones, sigue siendo un debate político artificial la discusión sobre el tipo de participación ciudadana que las administraciones públicas deben promover. La interpretación más restrictiva y la que, comúnmente, se propicia desde las administraciones, es la **participación representativa**; es decir, los ciudadanos son representados por los distintos cargos políticos que se eligen en las diferentes elecciones. Una interpretación más extensiva de la participación ciudadana sería la **participación recíproca y colaborativa**, que vendría a definir a ésta como la participación real y efectiva en la toma de

decisiones, de forma consensuada, en los proyectos, inversiones y planes a ejecutar en los distintos distritos de la ciudad. Este tipo de participación, mucho más ajustada a lo que comprende el derecho a participar, propiciaría una mayor implicación de la ciudadanía en los asuntos que inciden en el desarrollo y progreso de la ciudad, así como un componente extraordinario en la necesaria integración de los distritos, produciendo además un desvanecimiento de la visión actual del distrito periférico como oposición al llamado Distrito Centro. Sería conveniente para lograr este paradigma una nueva regulación del **Reglamento de Participación Ciudadana**, así como de las normas que regulan los **Presupuestos Participativos**.

Málaga debe apostar por un desarrollo más policéntrico en los próximos años, dando mayor protagonismo a los barrios y distritos, evitando que sean solo “barrios dormitorio” y cuenten con una inversión y un desarrollo que impulsen la creación de **ciudadanía y convivencia**. El desarrollo y la revitalización del Centro Histórico ha sido importante y era necesario para posicionar la ciudad a nivel internacional, pero las **inversiones en equipamientos** y, sobre todo, en **cultura**, deberían empezar a extenderse a otros distritos. La potenciación de la cultura en los barrios tiene una capacidad de mejora de la convivencia, de la integración social y de impulso del sentido de pertenencia malagueño muy importante.

3. OBJETIVOS PARA UN TRABAJO COMÚN 2020

El grupo de prospectiva considera que los elementos transversales de prospectiva citados han de sostenerse si se enmarcan en un procedimiento innovador y adecuado que acomode a los mismos con las prioridades presupuestarias e inversoras de las administraciones públicas. Para ello sería fundamental colaborar entre todos a:

- **Entender la sostenibilidad** como la capacidad continuada e indefinida de comportamientos destinados a conservar y proteger el medio ambiente y, por consiguiente, **atender** desde las administraciones públicas a la formación, concienciación e implicación de la ciudadanía, como elemento indispensable en la consecución de este objetivo e implementar desde tales administraciones, políticas e inversiones para desarrollar **planes de sostenibilidad ciudadanos**.

- **Concebir la salud** en sus dos variantes y desarrollar programas de inversiones basados en criterios técnicos, pero también en principios de **carácter social**.
- **Percibir el transporte** como elemento integrador de primer orden, atendiendo a las necesidades de los distritos con más déficits.
- **Establecer un nuevo modelo de participación ciudadana** donde el fin sea la toma de decisiones compartida, es decir, **una participación recíproca y colaborativa**.
- **Dotar a los barrios de los equipamientos en materia de cultura** que necesitan para descentralizar el modelo cultural y generar espacios de convivencia e identidad histórica y cultural.

4. REFLEXIONES BARRIO A BARRIO DEL DIAGNÓSTICO DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Se ha trabajado en grupos para hacer una reflexión sobre la situación de partida de los distritos de Málaga y a partir de ahí hacer propuestas de futuro para la mejora de su integración social, económica, cultural y ambiental. Los grupos se han dividido de la siguiente forma:

Grupo 1: Campanillas-Churriana-Puerto de la Torre

Grupo 2: Bailen-Palmilla-Ciudad Jardín

Grupo 3: Cruz de Humilladero-Carretera de Cádiz

Grupo 4: Este-Centro-Teatinos

GRUPO 1: CAMPANILLAS

Características socioeconómicas y demográficas

Campanillas puede ser considerado como el distrito de Málaga donde, con mayor plenitud, se observa que la vecindad tiene un fuerte apego a la barriada, ya que al no formar parte del continuo urbano de la ciudad, sino separado por medio de polígonos industriales y campos agrícolas, el distrito tiene más apariencia de pueblo que de barriada; de ahí, quizás, ese apego antes mencionado.

El distrito no está formado por un todo continuo y unido, ya que algunos núcleos urbanos importantes están separados entre sí y también del núcleo urbano principal del que toma el nombre el distrito. Estos núcleos son: Santa Rosalía, Maqueda, La

Fresneda, Castañetas, Huertecilla Mañas, El Tarajal y Colmenarejo, además de los diseminados de La Barranca del Ciprés, Lo Cota y La Presa.

Según el Padrón 2017 del Ayuntamiento de Málaga, es el distrito con menor población de los 11 de la ciudad, con un total de 18.678 habitantes, de los que 705 corresponden a población inmigrante (comunitaria y extranjera) totalmente integrada en la comunidad.

Al no tener datos rigurosos de la población afectada por el paro, no se puede con exactitud establecer la demanda de empleo en el distrito; pero algunas estimaciones internas hacen pensar que se sitúa en torno a la media de la ciudad.

Equipamientos culturales y educativos

El distrito cuenta con dos bibliotecas públicas, una en Campanillas y otra en Santa Rosalía-Maqueda, tres institutos públicos de Educación Secundaria, dos escuelas privadas de Formación Profesional, un colegio privado de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, cuatro colegios públicos de Enseñanza Infantil y Primaria, seis colegios privados de Enseñanza Infantil y Primaria y una escuela privada de Música y Danza.

Estos datos confirman que la población del distrito está atendida en materia educativa, si bien la oferta de Formación Profesional es totalmente privada, por lo que sería de gran interés contar con un instituto público de Formación Profesional.

Aspectos económicos y comerciales-empresariales

En el distrito se encuentran desde el pequeño y mediano comercio hasta las grandes corporaciones y empresas, ubicadas mayormente en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), en el Centro de Transportes de Mercancías (CTM) y en algún polígono industrial de la zona.

El CTM es un consorcio público constituido en 1995 por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga, con el objeto de articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre ambos organismos. Actualmente se hayan instaladas en él más de 40 empresas.

Se han de resaltar tres grandes empresas de enorme arraigo en el distrito, como son Todoconstrucción/Terrazos Campanillas, dedicada a materiales para

la construcción y equipamientos relacionados; Famedesa, empresa referente en el sector cárnico; y Mercamálaga, el mercado de mayoristas más grande de Andalucía Oriental, con una superficie superior a los 300.000 metros cuadrados y en el que están instaladas alrededor de 100 empresas dedicadas, casi en su totalidad, a la venta de frutas, verduras, hortalizas y pescado.

También se pueden encontrar en el distrito distintos polígonos industriales, como son el Parque Industrial Trévez y el Polígono Industrial la Huertecilla. Con estos datos, se podría deducir que el aporte de este distrito al PIB de Málaga es más que notable, pues sólo el PTA se estimaba en 2012 que aportaba al mismo entre un 6,05% y un 8,65% (sobre el andaluz era entre un 1,21% y un 1,71%).

Sostenibilidad y transporte

En relación a la recogida de residuos sólidos urbanos y estado de limpieza del distrito, se aprecia la necesidad de un mayor número de operarios. También sería necesario plantear la existencia de nuevos parques, con suficientes zonas verdes al margen de las existentes en el PTA, así como la construcción del carril bici que comunique el distrito con el resto de la ciudad. Contrasta la responsabilidad social corporativa y el compromiso con el medio ambiente de muchas de las empresas instaladas, con la existente en el distrito en general, por debajo de otros en las ratios ambientales.

Es en la sostenibilidad y los transportes públicos, por tanto, donde se pueden observar mayores deficiencias y contrastes.

En cuanto al transporte público la oferta está muy por debajo de las necesidades del distrito: Campanillas cuenta con cinco líneas de transporte público de la EMT, de las cuales, dos funcionan como circulares dentro del mismo distrito, dado su carácter casi más rural que urbano, ofreciendo las tres restantes la comunicación con el resto de la ciudad. No obstante, habría que reestructurar paradas y horarios, ya que a veces el destino de la línea (como es el caso de las que se dirigen al Hospital Clínico Universitario o a la Universidad) tiene su parada final a más de 1 kilómetro de su destino.

No obstante, el mayor problema de transporte se produce por el desplazamiento diario al PTA de casi 18.000 trabajadores, la mayoría en vehículo

privado, al no disponer de un transporte público de masas. Las previsiones para los próximos 10 años, con la ampliación del PTA, es que lleguen a desplazarse hasta 40.000 personas, por lo que es evidente que hace falta articular un transporte público que recoja gran parte de esta demanda o será completamente insostenible. En este sentido, la demanda vecinal es la prolongación de la línea 1 de metro, a tan solo dos kilómetros y medio de distancia, ya que su última parada está en la ampliación de la Universidad. Pero posiblemente, la prolongación del tren de cercanías también sea necesaria (ya cuenta con una parada en el distrito), pues el PTA atrae también personal de la Costa del Sol y del interior de la provincia. La Mesa por la Movilidad al PTA, compuesta por todos los agentes implicados, ha refrendado ambos planteamientos, así como la necesidad de que el PTA cuente con un nuevo acceso al este que separe sus tráfico de los propios del distrito. El Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía están haciendo los estudios necesarios para resolver esta situación, pero lo más importante es que se empiece a actuar y se aprovechen las inversiones para desarrollar no solo el PTA sino todo el distrito.

Salud y Servicios Sociales

Cuenta el distrito con dos Centros de Salud, uno en Campanillas y otro en Santa Rosalía Maqueda, también tiene un Centro Municipal de Servicios Sociales y un Hogar del Jubilado, que presta sus servicios hasta las 17:00 horas, pero sería necesario contar con un Centro de Día, ya que no existe ninguno en el distrito. Por otra parte, ha de señalarse que se carece en todo el distrito de farmacias de guardia, por lo que se deberían facilitar las gestiones necesarias y animar a instalarse a los posibles privados interesados.

Deporte y Ocio

Existe un importante déficit en instalaciones públicas deportivas y de ocio, ya que la única que existente es la piscina municipal, pero está cerrada. Dentro del PTA hay un gran gimnasio, pero es de iniciativa privada. Sería bueno contar con instalaciones deportivas al aire libre o cubiertas destinadas a los vecinos de mayor edad.

Problemas y retos destacados

Como ya se han mencionado anteriormente los problemas del distrito, se recogen aquí de forma resumida los principales retos que suponen para los próximos años:

- Puesta en funcionamiento de un Instituto Público de Formación Profesional.
- Llegada del transporte público de masas hasta el PTA (extensión del metro y, a medio plazo, del tren de cercanías) y creación de un nuevo acceso este al mismo, que separe los tráfico del centro del distrito.
- Puesta en funcionamiento de un carril bici dentro del distrito y su conexión con el resto de la ciudad, con el consiguiente sistema de alquiler de bicicletas.
- Implantación de una farmacia de guardia, muy especialmente los fines de semana.
- Puesta en funcionamiento de la piscina municipal y mejora en dotaciones deportivas, con un polideportivo.

Activos y potencialidades destacadas

Los que se señalarían como propios del distrito son:

- El sentimiento de identidad propia y el apego al barrio.
- El fuerte carácter reivindicativo de su sociedad civil y la fuerte implantación de ésta en asociaciones y organizaciones sociales.
- La fuerza productiva y empresarial, con el PTA, el CTM y otras empresas.

Propuestas de actuación

- Realización de campañas de información y talleres conjuntos con las Asociaciones de Vecinos del distrito para el fomento de la protección y cuidado del medio ambiente.
- Construcción del carril bici y reparación, en su caso, de los desperfectos de la Piscina Municipal, para que pueda ser puesta en funcionamiento.
- Construcción de un polideportivo.
- Construcción de un Centro de Día.
- Extensión de la línea 1 del metro hasta el PTA y nuevo acceso este.

La propuesta sería incluir en los presupuestos 2019 de cada administración las partidas necesarias para atender estas propuestas.

GRUPO 1: CHURRIANA

Características socioeconómicas y demográficas

Churriana se encuentra a aproximadamente 10 km. del centro de la ciudad y toma su nombre del barrio homónimo centro del distrito. Históricamente, fue un municipio independiente hasta 1905, año en el que se hizo distrito. El distrito se encuentra en el último tramo del río Guadalhorce, en la zona suroccidental del municipio de Málaga. Limita al norte con los distritos 9, Campanillas y 6, Cruz de Humilladero; al este, con el distrito 7, Carretera de Cádiz; al suroeste, con el término municipal de Torremolinos y al oeste con el término municipal de Alhaurín de la Torre.

Como el distrito, 9, Puerto de la Torre y el distrito, 10, Campanillas; Churriana no está formado por un todo continuo, ya que algunos núcleos urbanos importantes, como Heliomar, Guadalmar, San Julián y otros, están separados entre sí y también del núcleo urbano principal. También numerosos polígonos industriales se hayan ubicados en Churriana, como el Polígono Comercial Guadalhorce, Polígono Industrial Aeropuerto, Polígono Industrial El Álamo, Polígono Industrial El Tarajal, Polígono Industrial Guadalhorce, Polígono Industrial Santa Rosa y el Polígono Industrial Haza de la Cruz.

Según el padrón de habitantes 2017, la población del distrito es de 19.622 habitantes, de los que 1.317 corresponden a inmigrantes comunitarios y extranjeros, predominando mayormente los de origen europeo.

Equipamientos culturales y educativos

El distrito cuenta con 1 biblioteca pública; dos Institutos Públicos de Educación Secundaria, uno de ellos (Jacaranda) con escuela de hostelería; tres colegios públicos de infantil, primaria y educación especial; siete colegios privados de infantil y primaria, un centro público para adultos; y la Escuela de Hostelería La Cónsula.

Aspectos económicos y comerciales-empresariales

El gran número de polígonos industriales radicados en el distrito, así como el proyecto a realizar de la Ciudad Aeroportuaria junto con el término

municipal de Alhaurín de la Torre, lo convierten en un excelente polo de atracción económico empresarial y en una zona de oportunidad empresarial.

No obstante, también hay que destacar que la implantación de grandes superficies comerciales ha causado un descenso generalizado del pequeño y mediano comercio en todo el distrito.

Sostenibilidad y transporte

El transporte público principal lo presta la Empresa Municipal de Transportes EMT con tres líneas dedicadas a unir el distrito con el resto de la ciudad. Existe también la línea C-1 del Tren de Cercanías Málaga, que atraviesa el distrito de este a oeste, y cuenta con apeaderos en el Aeropuerto de Málaga y los barrios Guadalhorce, San Julián y Plaza Mayor, comunicando la zona sur del distrito con el centro de la ciudad y los municipios de Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola. También el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, conecta al distrito con Benalmádena, Alhaurín de la Torre y Alhaurín el Grande.

La principal necesidad en materia de transporte es la unión de los núcleos dispersos del distrito entre sí, a través de alguna línea circular de la EMT, así como la puesta en funcionamiento de un servicio nocturno, especialmente los fines de semana.

En materia de sostenibilidad, aún falta mucho en concienciación ciudadana y en acciones y políticas desde las administraciones públicas. Aunque no existe un déficit de zonas verdes, es necesaria la mejora del cuidado y la limpieza de las mismas. También se detecta en el estado general de limpieza del distrito y la recogida de residuos sólidos urbanos la falta de operarios dedicados a este fin.

Salud y Servicios Sociales

Cuenta el distrito con un Centro de Salud y un Centro Municipal de Servicios Sociales, así como con un Punto de Urgencias de la Junta de Andalucía que se encuentra cerrado a la espera de ponerlo en funcionamiento. También está previsto poner en marcha un Centro de Día, estándose, actualmente, redactando el proyecto técnico.

Deporte y Ocio

En cuanto a la práctica del deporte, Churriana cuenta con un campo de fútbol municipal, campos de fútbol-sala y un club de pádel con piscina al aire libre,

que es gestionado por una entidad privada, aunque de propiedad municipal. Se detecta la necesidad de contar con un polideportivo de propiedad pública.

Problemas y retos destacados

El impulso empresarial e industrial futuro del distrito requiere que se termine de realizar la conexión norte del aeropuerto con la segunda ronda de Málaga y con Alhaurín de la Torre y los polígonos industriales. También es fundamental resolver los problemas de inundabilidad que produce el río Guadalhorce en gran parte de las zonas productivas del distrito.

Por otra parte, las alternativas para un transporte más sostenible en un distrito tan disperso y extenso, podrían ir de la mano de la construcción de carriles-bici, tanto en el distrito como en su conexión con los barrios alejados y el resto de la ciudad; especialmente necesaria es la conexión con los barrios de San Julián y Guadalmar, separados por la Autovía de la Costa.

Finalmente, en materia de salud, habría que resolver el hecho de que el edificio del Punto de Urgencias está completamente terminado, pero falta ponerlo en marcha o buscarle una solución.

Activos y potencialidades destacadas

Territorialmente, dos grandes activos del distrito son: la existencia del Aeropuerto de Málaga, con la futura construcción de la ciudad aeroportuaria, y la cercanía al distrito de Campanillas, con el PTA y los grandes centros logísticos.

Se ha de subrayar la enorme potencialidad que representa la Escuela de Hostelería La Cónsula, así como el dinámico conjunto de polígonos industriales que se asientan en el distrito.

Otro elemento ya mencionado que es un gran activo es la conexión del distrito por cercanías con la Costa del Sol y el centro de la ciudad.

Propuestas de actuación

- Implantación de la Ciudad Aeroportuaria, una vez finalizado el acceso norte al aeropuerto.
- Realización de campañas de información y talleres conjuntos con las Asociaciones de Vecinos del distrito para el fomento de la protección y cuidado del medio ambiente.

- Construcción del carril bici en los términos expresados anteriormente.
- Construcción de un polideportivo.

GRUPO 1: PUERTO DE LA TORRE

Características socioeconómicas y demográficas

El distrito Puerto de la Torre es de las barriadas malagueñas donde, con mayor claridad, se ha evidenciado un crecimiento exponencial de la población (de 10.294 habitantes en 1980 a 30.524 en 2017, crecimiento del 196,5%), debido en gran parte a la estabilización social y el progreso económico que se produce con la democracia. Esta zona de la ciudad se convirtió en polo de atracción residencial, principalmente de autoconstrucción, para la población malagueña, más allá de las familias que de poblados cercanos se habían ido asentando. Cuenta con mayor número de jóvenes menores de 14 años (5.528) que de mayores de 65 años (3.781).

Ha de indicarse asimismo que de forma paulatina ha crecido la población inmigrante, que se ha integrado con normalidad, contando entre comunitarios y extranjeros un total de 1.259 personas en 2017, siendo el 80% no comunitarios. Existe un equilibrio entre el número de mujeres y hombres inmigrantes, 597 y 662 respectivamente, siendo los adultos entre 41 y 64 años los más numerosos (547), seguidos de los adultos entre 26 y 40 años (333).

Equipamientos culturales y educativos

El distrito cuenta con 6 colegios infantiles, 2 institutos públicos de secundaria, 2 centros de educación permanente y seis colegios concertados, con lo que la demanda está bastante atendida, si bien, solo existe una biblioteca pública en todo el distrito, que sí se antoja insuficiente.

Aspectos económicos y comerciales-empresariales
Las relaciones comerciales-empresariales del distrito se basan especialmente en el pequeño comercio y el comercio de proximidad, siendo los propietarios de estas empresas o pequeños comercios residentes en el mismo distrito.

Como en el resto de los distritos de la ciudad, el Puerto de la Torre ha sufrido especialmente las consecuencias de la crisis económica, siendo el paro uno de los mayores problemas a los que se enfrenta su ciudadanía.

Sostenibilidad y transporte

Aunque la red de transportes públicos satisface la actual demanda de viajeros, para los habitantes de algunos núcleos más alejados del distrito, como Lagarillo, Cortijuelo, El Mirlo y El Arroyo de la Piedra Horada, la única solución de transporte actual es el vehículo privado. Se requiere un análisis de las posibilidades de implantación de algún transporte circular o a la demanda, que pudiera solucionar estos problemas. También se aprecia la falta, en aquellas zonas donde sea posible, de la construcción de carriles bici.

Como en otros distritos, existe una demanda de operarios de limpieza y mayor asiduidad en la recogida de residuos, mientras no se plantean deficiencias en el número de zonas verdes por habitante.

Salud y Servicios Sociales

El distrito cuenta un Centro de Salud y, dada su cercanía al Hospital Regional Carlos Haya y al Clínico Universitario, la demanda de salud está ampliamente satisfecha, si bien, la prevención sea una asignatura pendiente. El distrito cuenta con dos centros públicos de día Los Tomillos y La ilusión, gestionados por asociaciones de mayores o asociaciones de vecinos, por lo que sería interesante contar con un nuevo Centro de Día más profesionalizado para casos más extremos que necesitan de una atención especial, así como de un Centro Municipal de Servicios Sociales.

Deporte y Ocio

En lo que se refiere a instalaciones deportivas el distrito cuenta con un campo de fútbol y tres pistas polideportivas, así como con las instalaciones del conjunto deportivo El Limonero con instalaciones polideportivas y piscina. Existe una Piscina Municipal, que se mantiene cerrada pendiente de reparaciones.

En cuanto a instalaciones deportivas orientadas a personas mayores también existen deficiencias.

Problemas y retos destacados

A partir de los problemas y carencias anteriormente mencionados, se destacan de cara a futuro los siguientes retos:

- Ampliación de la biblioteca pública, que nuevos puestos de lectura, fondos y puestos de internet/ofimática, o creación de una nueva.

- Atención de los núcleos y barrios diseminados con transporte público bien a través de autobús circular o de transporte a la demanda.
- Construcción de un carril bici a lo largo de la calle Lope de Rueda, arteria principal del distrito, ya que la estructura urbana del distrito hace casi inviable una prolongación del carril bici al resto del mismo.
- Mejora de la recogida de residuos y limpieza general del distrito.
- Construcción de un Centro de Día profesionalizado para enfermos con más dificultades.
- Puesta en funcionamiento de la piscina municipal.
- Legalización de viviendas de autoconstrucción.

Activos y potencialidades destacadas

- A pesar del crecimiento poblacional exponencial, el distrito sigue siendo de densidad baja, por lo que no se encuentra masificado.
- El carácter multicultural de la población asentada.
- El tipo de vivienda que le confiere un carácter de colonia o barrio tradicional popular, que mantiene el atractivo para residir.
- Dinamismo del pequeño comercio establecido en el distrito.
- Cercanía a complejos hospitalarios.
- Cercanía al Campus Único Universitario.

Propuestas de actuación

- Realización de campañas de información y talleres conjuntos con las Asociaciones de Vecinos del distrito para el fomento de la protección y cuidado del medio ambiente.
- Construcción del carril bici y reparación de los desperfectos de la Piscina Municipal.
- Reactivación del Plan Municipal de Autoconstrucción.
- Construcción de un Centro de Día especializado.

Grupo 2: BAILÉN MIRAFLORES- PALMA- PALMILLA- CIUDAD JARDÍN

Distrito Bailén Miraflores: Cuenta en 2017 con una población de 60.310 habitantes (31.702 mujeres y 28.608 hombres), siendo de los que están perdiendo población muy lentamente. Un total de 5.492 personas son de procedencia comunitaria o extranjera, representado el 9% de la población del distrito. Su procedencia es fundamentalmente africana y en el rango de los 26 a los 40 años, con igual peso entre hombres y mujeres. En general, la población mayor de 65 años supera ampliamente a los menores de edad.

Distrito Ciudad Jardín: En 2017 se sitúa en 36.212 personas (18.747 mujeres y 17.465 hombres), con ligeras pérdidas respecto a los años anteriores. Su población es eminentemente nacional, con solo un 4,3% de población extranjera, muy por debajo de la media de la ciudad. Esta población es fundamentalmente no comunitaria (1.245 frente a 312 comunitarios), siendo en su mayoría de procedencia africana. Hay un cierto equilibrio entre la población menor de edad y la mayor de 65 años.

Distrito Palma Palmilla: Este distrito representa en 2017 solo el 5,33 % de la población total de Málaga, con 30.378 habitantes aproximadamente y estando muy cerca del núcleo central. Es de los distritos que están perdiendo población, si bien, el porcentaje de menores con edades entre 0 y 14 años residentes en el distrito es de un 19,5% (5.924), por encima de otros muchos distritos. Existe un mayor número de hombres que de mujeres, algo poco frecuente en los demás distritos. La franja de edad más numerosa es la comprendida entre los 41 y los 65 años, como en el resto de distritos. En 2017, residen en el distrito 3.217 extranjeros (los comunitarios

son solo 613), lo que supone un 10,6% de la población total del Distrito, siendo tras el centro histórico el distrito que más población inmigrantes concentra. La nacionalidad es fundamentalmente africana. El perfil del vecino de estos barrios es principalmente el de miembro de una familia numerosa, con ingresos económicos bajos, fruto de trabajos relacionados con la construcción o el sector servicios, de bajo nivel de formación, poca movilidad social, donde la población gitana es relevante, dedicándose en su mayoría a la venta ambulante.

Problemas y retos destacados

Distrito Bailén Miraflores: Déficit de Centros de Salud y socioculturales, de zonas verdes, de zonas deportivas y saturación de la Avda. Valle Inclán, con graves problemas de contaminación por tráfico y ruidos, así como falta de aparcamientos.

También existe déficit de viviendas de V.P.O., de guarderías, así como centros de día para personas mayores, etc. En el distrito se encuentra también un barrio muy vulnerable, considerado barriada de transición, que es la barriada de la Corta.

Distrito Ciudad Jardín: Necesidad de destinar terrenos para equipamientos públicos, especialmente de ocio y culturales, escasez de parques infantiles, falta de limpieza y sensibilidad al respecto, escasez de aparcamientos públicos en los distintos barrios, y puesta en marcha del PERI de Monte Dorado.

Distrito Palma Palmilla: Existe una cierta segregación urbana con respecto a la ciudad y, al tratarse de un barrio vulnerable, muchas familias que mejoran su nivel de vida dejan el barrio y son sustituidas por familias de escasos recursos económicos. Es un barrio con relativamente malas comunicaciones con el centro de la ciudad, y gran densidad de edificación, con escasos equipamientos y servicios, y falta de zonas verdes. No obstante, sus principales problemas son el desempleo (muy especialmente el juvenil) y la situación de pobreza y marginalidad de muchas familias. Antes de la crisis se estimaba en 2.000 las familias que vivían bajo el umbral de la pobreza, actualmente estas cifras es posible que se hayan duplicado. Este tipo de problemas y la necesidad de una reordenación urbana y residencial, favorecen la falta de seguridad ciudadana. Las condiciones de escaso nivel educativo, fracaso escolar y alto absentismo escolar también hacen difícil la conciencia de respeto al espacio público y la valoración



de la identidad propia de barrio, por lo que existen múltiples problemas de limpieza y conservación de las zonas públicas. A pesar de los múltiples programas y proyectos de apoyo tanto público como privado, es un distrito con muchas dificultades de integración interna y con el resto de la ciudad.

Activos y potencialidades destacadas

Distrito Bailén Miraflores: Cercanía a Centros Hospitalarios (Hospital Civil, hospital Carlos Haya, hospital Materno Infantil), presencia de un importante tejido asociativo y proyectos de intervención comunitaria.

Distrito Ciudad Jardín: Equipamientos deportivos, tejido asociativo con la existencia de organizaciones vecinales y sociales.

Distrito Palma Palmilla: Existencia de tejido asociativo (aunque muy profesionalizado), implantación muy consolidada del Plan Comunitario proyecto Hogar y gran cohesión y apoyo de todas las administraciones.

Propuestas de actuación

Distrito Bailén – Miraflores:

- Recuperación de los terrenos de SALYT para el Distrito, como solución a los problemas de zonas verdes, deportivas y socioculturales.
- Soterramientos de los cruces de la Ava. Valle Inclán.
- Construcción de aparcamientos soterrados.
- Construcción de un nuevo centro de Salud en la Bda. de Gamarra y ampliación del Hospital Civil.
- Desmantelamiento de la Bda. De la Corta.
- Puesta en marcha de un plan de vivienda en el Distrito.
- Soterramiento del metro a su paso por el distrito.

Distrito Ciudad Jardín:

- PERI de Monte Dorado.
- Mantenimiento de los parques y jardines de la zona, como por ejemplo, “Parque de la Alegría”.

- Nuevas instalaciones de parques infantiles.
- Plan de choque de limpieza en el Distrito, con más recursos y concienciación ciudadana.
- Aumento de presencia policial en el Distrito, y apertura de la Comisaría Norte de la Policía por las noches y fines de semana.
- Ampliación de la red de Carril bici y las estaciones de alquiler de bicicletas.
- Recuperación para uso ciudadano del río Guadalmedina.

Distrito Palma Palmilla:

- Creación de un centro de emprendedores, incubadora abierta de empresas.
- Trabajo en red de las entidades de empleo que trabajan en Palma- Palmilla.
- Centro de formación para el empleo y lanzaderas de empleo.
- Dinamización del deporte entre mujeres, jóvenes y mixto en el Distrito.
- Construcción de un pabellón polideportivo cubierto.
- Carril bici e instalación de alguna estación de alquiler de bicicletas.
- Campañas de concienciación de limpieza y plan de choque de limpieza
- Creación de una comisión mixta de técnicos municipales de medio ambiente y entidades vecinales de la zona.
- Creación y mantenimiento de parques infantiles.
- Actividades preventivas en materia de salud dirigidas a mujeres y jóvenes.
- Programas de prevención y reducción del absentismo escolar y el fracaso, dirigidos a niños / as, adolescentes y jóvenes

GRUPO 3: CRUZ DE HUMILLADERO-CARRETERA DE CÁDIZ

Distrito Carretera de Cádiz

En 2017, la población asciende a 114.664 personas, lo que supone el 20,12% de la población malagueña, 59.708 mujeres y 54.956 hombres. Una población bastante estabilizada, con un 8% de población extranjera, conforme a la media de la ciudad, y fundamentalmente de origen comunitario en edad productiva.

Su población es fundamentalmente de clase obrera con rentas medias y medias bajas. Sus barrios cuentan con una dinámica comercial y de comercio de proximidad bastante alta.

Distrito Cruz de Humilladero

La población total en 2017 asciende a 85.617 personas, lo que supone el 15,02% de la población total de Málaga, con 44.904 mujeres y 40.713 hombres, población que está disminuyendo lentamente. El porcentaje de extranjeros está en la media de la ciudad, un 8,3%, siendo fundamentalmente africanos y comunitarios.



Debido a que el desarrollo urbanístico de ambos distritos se produjo fundamentalmente en los años 60 y 70 del siglo pasado, en la zona oeste de la ciudad existe una elevadísima densidad de población, lo que conlleva graves problemas de falta de aparcamiento, tráfico muy intenso, pocas zonas verdes y espacios de ocio. Esto último, como consecuencia de que el espacio lo ocupan fundamentalmente viviendas y viario, y del condicionante en su desarrollo urbanístico que fue la línea de costa y el corredor ferroviario (actualmente soterrado).

Problemas y retos destacados

Distrito Carretera de Cádiz

- El principal problema que destaca el grupo de prospectiva es el desempleo y la falta de oportunidades laborales para una parte importante de la población joven, lo que conlleva elevados índices de pobreza y desigualdad.
- Con un promedio cercano al 18% de población mayor de 65 años, en algunas barriadas esta proporción se multiplica, por lo que faltan recursos de atención socio cultural a mayores, ya que los sanitarios están atendidos por los centros de salud. No obstante, estos centros han empezado a quedarse obsoletos y a sumar demoras en las listas de espera de especialistas. También se producen listas de espera en la atención en los centros de servicios sociales, debido al empeoramiento de las condiciones sociales de muchas familias con la crisis.
- La densidad de viviendas hace que exista necesidad de espacios acondicionados para el aparcamiento de vehículos, así como una mayor limpieza de calles y plazas con más periodicidad y los medios adecuados. Así mismo, también hay escasez de zonas verdes públicas, especialmente de proximidad, pues, aunque existen algunos parques, atienden a la población más cercana.
- En los últimos años, también se observa una escasez de viviendas en alquiler a precios asequibles, en especial a partir del desarrollo de la franja costera, que ha provocado una subida en los precios de las viviendas en venta, de difícil acceso para los salarios medios tradicionales de estas barriadas.

Distrito Cruz de Humilladero

- Se trata igualmente de una zona de la ciudad densamente poblada, si bien, existen zonas de polígonos empresariales e industriales que necesitan de reconversión hacia modelos mixtos que permitan el residencial; con una población de rentas medias y medias bajas.
- Problemas de desempleo sobre todo parados de larga duración.
- Existencia de familias en riesgo de exclusión social.
- Problemas de integración de la población extranjera que vive en el Distrito.
- Necesidad de zonas verdes y aparcamientos para los vecinos/as de la zona, al estar por debajo de los estándares de otras zonas de la ciudad.
- Problemas de limpieza, sobre todo, en algunas barriadas concretas, como Sta. Cristina, que necesitarán también programas de sensibilización y concienciación de la población.
- Falta de equipamientos culturales, donde solo se dispone de una biblioteca municipal.
- Mejora de la atención en los Centros de Salud de atención primaria, que ha perdido calidad en los últimos años.

Activos y potencialidades destacadas

Distrito Carretera de Cádiz

- En la actualidad existen espacios de terreno (solares) alguno de ellos de dimensiones muy importantes, como es el caso de Repsol en la Ronda Intermedia, que se encuentran pendientes de desarrollo urbanístico. El desarrollo de los planes urbanísticos indicados debe redundar en beneficio de la ciudadanía, mediante la creación de espacios libres, verdes y con suficiente equipamiento, de gran calidad.
- Se dispone de centros de salud que están muy próximos a centros deportivos, lo cual es muy aprovechable desde el punto de vista de su coordinación para afrontar la prevención de enfermedades que pueden mejorar y controlarse mediante la actividad física y deportiva.

- La antigua prisión provincial, como espacio lúdico, cultural y de encuentro ciudadano.
- El frente litoral y las playas desde Huelin a la Térmica, como gran activo para la ciudadanía actual y de cara al futuro.
- Buenas comunicaciones con el resto de la ciudad, con línea de metro, estación de ferrocarriles y comunicación con el aeropuerto.

Distrito Cruz de Humilladero

- En el distrito se dispone de equipamientos deportivos suficientes para atender la demanda, como son los campos de fútbol, las pistas abiertas para practicar deporte en distintas barriadas: baloncesto, balonmano etc.
- Se cuenta con zonas comerciales, como la Estación de María Zambrano, el Centro Larios y el Centro comercial abierto de Cruz de Humilladero.
- Buena comunicación con el resto de la ciudad a través del transporte público, autobuses municipales y Metro.

Posibles objetivos 2020

En cuanto al desempleo, estrechamente relacionado con la pobreza y la exclusión social:

- Establecimientos de planes de formación y capacitación para el empleo dirigidos a jóvenes. Diálogo institucional (Ayuntamiento y Junta de Andalucía) con empresas, para que se establezcan en Málaga, creando puestos de trabajo.
- Planes impulsados e incentivados por las administraciones, dotados económicamente de manera suficiente, para la realización de obras públicas y de reforma y adecuación del parque de viviendas, actividades que a corto y medio plazo podrían generar un buen número de puestos de trabajo. Especial atención a la eliminación controlada del fibrocemento (amianto), que se encuentra presente actualmente en multitud de cubiertas de edificios, conducciones e instalaciones industriales.
- Incentivar, por ejemplo mediante becas, que los jóvenes que han abandonado estudios habien-

do cursado únicamente los básicos se inserten en el mercado laboral mediante capacitación obtenida en cursos de formación profesional.

- Impulsar la creación de un observatorio sobre el fracaso y el abandono escolar, al objeto de determinar sus causas y establecer soluciones.

Propuestas de actuación

Tanto en el Distrito de Carretera de Cádiz, como en el de Cruz de Humilladero, se destacan un conjunto de actuaciones necesarias:

De cara a una movilidad más sostenible:

- Construcción de carriles para circulación de bicicletas en los ejes viarios principales de ambos distritos, allá donde sea posible, con estaciones de alquiler público de bicicletas.
- Finalización de las obras del Metro hasta la Alameda Principal en el menor plazo de tiempo posible, lo que contribuiría sin duda a una mayor utilización del mismo, con la consiguiente reducción del tráfico, de la contaminación y de los ruidos.
- Implantación del billete “de trabajo”, precio reducido, para usuarios que utilicen los servicios públicos de transporte (autobuses y metro) antes de las 8:30 horas de la mañana -IDA-, estipulando horarios con precios reducidos a lo largo del día -VUELTA-.
- Implantación de restricciones horarias a la circulación de camiones de gran tonelaje.
- Implantación en lugares estratégicos de aparcamientos para motocicletas, vigilados y gratuitos, para fomentar la utilización de estos vehículos.
- Estudio para la construcción de nuevos aparcamientos para residentes, a precios adecuados a los niveles de renta familiar de su entorno, como en la zona del PERI Flex.
- Nuevo mercado municipal en Huelin, con posibilidad de construir plantas de aparcamiento subterráneo bajo el mismo.
- Planes de mejora de calzadas, aceras, bordillos y señalización horizontal -pasos de peatones-, de cara a la mejora de la seguridad vial de conductores y peatones.

En cuanto a la limpieza viaria y las dotaciones de zonas verdes:

- Dotación de personal y recursos adecuados para la limpieza de barriadas y de zonas verdes.
- Publicación en una agenda digital de los servicios especiales de limpieza y baldeos en las distintas calles de la ciudad, para que exista una transparencia en la gestión de este servicio que pueda ser conocida y supervisada por la vecindad.
- Mayor control del cumplimiento de las ordenanzas municipales en materia de limpieza y retirada de mobiliario y enseres por parte de la policía local.
- Control de limpieza de solares privados por sus propietarios por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para tomar las medidas oportunas en caso de incumplimiento de la normativa.
- Campañas informativas y de concienciación ciudadana en cuanto a limpieza viaria, conservación de zonas verdes y reciclaje de residuos.
- Remodelación integral del parque delimitado por las calles José Palanca y Manuel Vargas, en la barriada El Torcal.
- Remodelación integral del jardín existente en la barriada de Vistafranca, entre las calles José María de Llanos y Joaquín Alonso, dotándolo de una fuente ornamental.
- Desarrollo urbanístico del solar de Repsol, que permita la convivencia de uso residencial con la existencia de un parque urbano, instalaciones deportivas para el uso y disfrute ciudadano y la



existencia también de equipamientos sociales y culturales públicos (posible biblioteca).

- Finalización de las obras del Parque Cementerio de San Rafael.

En cuanto al frente litoral y las playas:

- Saneamiento integral de las aguas, para evitar que se viertan aguas residuales en las playas, incluido el control de los vertidos efectuados por barcos.
- Mejora de la calidad de la arena de las playas en aquellas zonas en que resulta necesario, como la playa de Huelin.
- Control de la utilización de la zona de playa por los merenderos existentes.
- Creación de una línea de autobuses cuyo destino sea la playa, con diversos recorridos por la ciudad, o bien, incorporación de nuevas paradas en las existentes, de manera que se acerque a más ciudadanía a este espacio natural privilegiado, en especial colectivos con más dificultades de desplazamiento.
- Terminación del Paseo Marítimo Antonio Banderas hasta la zona de Sacaba.

En cuanto a los equipamientos y servicios sociales y de salud:

- Refuerzo de la atención primaria con más profesionales, siguiendo las recomendaciones realizadas por el Colegio de Médicos de Málaga y las Asambleas de profesionales.
- Reducción de los tiempos de espera para la atención especializada y para la realización de pruebas médicas y cirugías.
- Ampliación de los horarios de algunos centros de salud con mayor demanda.
- Dotación de mayor número de profesionales a los servicios sociales comunitarios para disminuir los tiempos de intervención de los mismos.
- Creación de comisiones vecinales en el ámbito de la salud y los servicios sociales dentro de la estructura participativa municipal.

- Coordinación de actuaciones en materia de prevención en salud, entre los centros de salud y las instalaciones deportivas cercanas, dirigidas a personas mayores y niños y jóvenes. Diseño de estrategias específicas para cada segmento de edad (como las recogidas en el Plan Municipal de Salud de Málaga), como la organización diaria de caminatas saludables, la creación de escuelas deportivas, etc.
- Impulso de la Democracia participativa en los distritos, implantando que se adopten decisiones vinculantes en los Consejos sobre modelo de ciudad, inversiones y su priorización (presupuestos participativos con fondos suficientemente dotados), etc.

GRUPO 4: ESTE- CENTRO- TEATINOS

El Distrito Este cuenta en 2017 con una población de 56.108 habitantes, el Distrito Centro con 80.673 y el Distrito Teatinos con 37.220 habitantes. Los dos primeros están perdiendo población desde hace ya algunos años, mientras que el último está creciendo. En el Distrito Este la población mayor de 65 años se sitúa en un 18% de la población frente a un 15% de menores de 14 años; lo mismo sucede con el Distrito Centro, donde la población de personas mayores de 65 años es de 19,7 % frente a un 13,4% de jóvenes menores de 14 años. Por el contrario, el Distrito de Teatinos es uno de los barrios más jóvenes de la ciudad, con un 24,3% de población menor de 14 años frente a un 6,4% de mayores de 65 años.

En cuanto a la diversidad de la población por nacionalidad, la población extranjera residente en dichos distritos varía en función del Distrito. En el Distrito Este hay 3.209 personas comunitarias y extranjeras, un 5,7% del total; en el Distrito de Teatinos son 960 residentes extranjeros y comunitarios, lo que representa solo un 2,6% de los habitantes del Distrito; y finalmente, en el Distrito Centro hay 8.428 residentes extranjeros y comunitarios, lo que supone un 10,4% de la población actual. En todos ellos está descendiendo el número de inmigrantes, si bien el Centro sigue estando por encima de la media de la ciudad.

Problemas y retos destacados

- Tendencia creciente a la concentración de la actividad turística en el Distrito Centro, con pro-

- Problemas en el precio de la vivienda para residentes y de convivencia y habitabilidad.
- Falta de equipamientos deportivos en los Distritos Este y Centro.
- Escasez de zonas verdes públicas en el Litoral Este.
- Falta de equipamientos culturales en el Distrito Este.
- Concentración en el Distrito Este y Teatinos de establecimientos de hostelería y especialmente en el Distrito Centro, proliferación de apartamentos turísticos que no cumplen con la normativa.
- Escasez de viviendas para alquileres de larga duración para estudiantes y residentes.
- Falta de atención primaria en el Distrito Este, sería necesaria la construcción de un equipamiento para atenderla.
- Conexión de los carriles bici del distrito de Teatinos con el resto de la ciudad.
- Creación de un carril para bicicletas en el distrito Este que lo conecte con Rincón de la Victoria y con el Centro.
- Mejora de la limpieza e incremento en el número de aparcamientos en todos los distritos, si bien, el Centro cuenta con los esfuerzos más importantes que se hacen en materia de limpieza en Málaga.

Activos y potencialidades destacadas

- Red de Centros de Salud en los Distritos.
- Posibilidad de destinar a equipamientos culturales y sociales en el Distrito Este diferentes bienes inmuebles recogidos en el planeamiento urbanístico (edificio Lope de Vega, Universidad de Extranjeros, Casa Pedro, etc).
- Dotación de teatros y museos, en especial en el Distrito Centro.
- Parque de Málaga, Jardines de Picasso, Parque Soliva y los demás parques y jardines públicos, así como las dotaciones de zonas infantiles.
- Equipamientos culturales en el Distrito Teatinos,



como la Caja Blanca; además de disponer del Campus Universitario, Hospital Clínico, Ciudad de la Justicia, etc.

- Centro Social y Deportivo de Teatinos.
- Zona deportiva de “El Cónsul”.

Propuestas de actuación

Características socio económicas y demográficas

- Descentralización de la actividad turística en el centro hacia otros puntos de la ciudad,
- Potenciación de empresas de energías limpias y de reciclaje de materiales,
- Creación de viveros de empresas.
- Ordenanzas municipales de control de establecimientos de hostelería, y/o aplicar con rigor la ya existente (sobre todo en el Distrito Centro y Teatinos.)
- De forma general, el Ayuntamiento como entidad más cercana a la ciudadanía, ha de coordinar y obtener recursos de otras administraciones para el desarrollo de acciones de promoción económica y empleo.

Equipamientos culturales y educativos

- Recuperación del Inmueble Lope de Vega como espacio cultural y de Ocio.
- Creación de espacios culturales en el Distrito Este y llenarlos de contenidos.
- Descentralización de la cultura por todos los distritos promoviendo programas culturales de calidad,
- Ampliación de la red de bibliotecas en los distritos anteriormente mencionados, potenciando a su vez actividades culturales de interés para los vecinos y vecinas de los mismos

Aspectos económicos y comerciales

- Potenciación del comercio tradicional en los diferentes distritos.
- Elaboración de ordenanzas municipales de control de establecimientos de Hostelería y establecimientos turísticos,.
- Rehabilitación de inmuebles ruinosos de la ciudad.

Sostenibilidad y transporte

- Impulso del uso de bicicletas como medio de



transporte respetuoso con el medio ambiente, por lo que se hace necesaria la ampliación de la red de carril bici por toda la ciudad.

- Incremento de las zonas estanciales: calles peatonalizadas, ensanches de aceras, rebajes de bordillos recuperación de espacios degradados en los distritos Este, Centro y teatinos.
- Limitación de la velocidad del tráfico en la ciudad a 30Km/h.
- Prohibición de la circulación de camiones de gran tonelaje por la ciudad en determinados horarios, ligado a la sostenibilidad ambiental.
- Dotación de aparcamientos disuasorios.

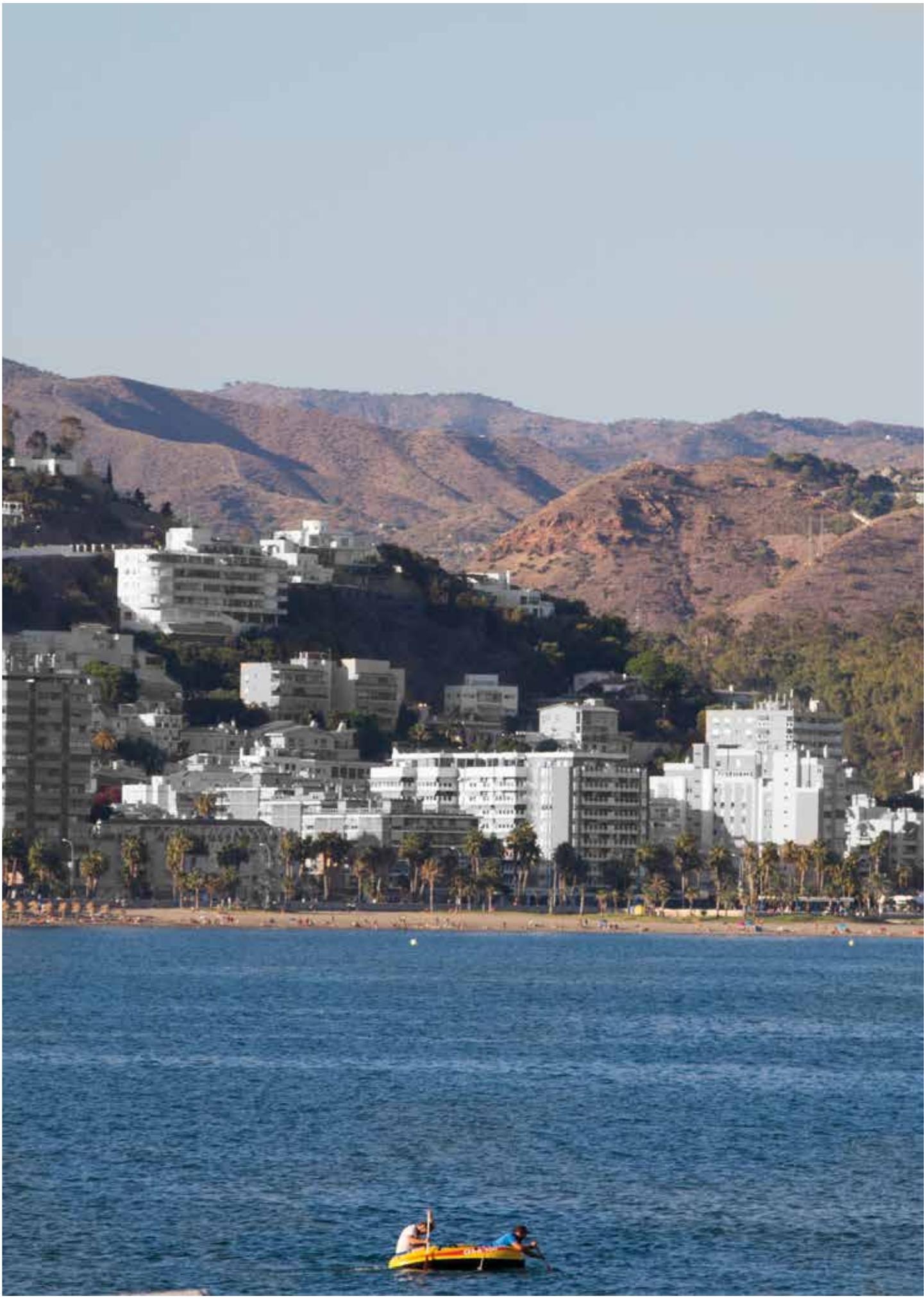
Salud y Servicios Sociales

- Construcción de un equipamiento sanitario en la zona Este.
- Ampliación de los Centros de Salud existentes en cada uno de los Distritos, reforzando la atención primaria con más profesionales.
- Dotación de personal de los servicios Sociales comunitarios y presupuesto para atender las demandas y necesidades de los usuarios/as que acuden a los mismos.

- Impulso, mejora, prolongación y vigilancia de los programas de atención de ayuda a domicilio a personas mayores.
- Vigilancia en la gestión y control de los comedores sociales por las administraciones públicas.

Deporte y ocio

- Ampliación del Centro deportivo "José Paterna" en el Distrito Este.
- Control de los Espacios de Ocio (especialmente en el Distrito Centro y Teatinos) al objeto de conciliar el descanso de los habitantes con el ocio nocturno.
- Dotación de espacios para jóvenes en los barrios en los que puedan desarrollar sus capacidades e inquietudes.
- Coordinación con entidades sociales, asociaciones de vecinos y otras, para llevar a cabo proyectos de atención a las personas mayores, tanto desde el ámbito social como desde el ocio y tiempo libre.
- Puesta en marcha de actividades culturales, deportivas, recreativas con jóvenes, menores y distintos colectivos de los barrios que conforman los Distritos.



09

PARTICIPANTES

Abón Cabrera, Victoria
 Agrela Torres, Santos
 Aguilar Rosell, Yolanda
 Alarcón, Pedro
 Alcántara Valero, Andrés
 Alises, Charo
 Álvarez Castillo, David
 Arrebola Pérez, Fabián
 Artacho, Juan Luis
 Asenjo Díaz, Ángel
 Atienza Cabrera, Aurelio
 Atienza, Pablo
 Auriolos Martín, Joaquín
 Auriolos Florido, M^a Dolores
 Aurusa Español, David
 Azevedo Hermida, Alberto

Bao Lerena, Javier
 Barbeyto Álvarez, Gustavo
 Barrientos, M^a Carmen
 Barroso, Juan Carlos
 Barroso Flores, Mariano
 Blanco Suárez, Alicia
 Bocanegra, Almudena
 Boned Purkiss, Francisco Javier
 Bootello Llopis, Javier
 Bordallo Aragón, Antonio
 Braquehais Lumberas, Alfonso
 Briales Guerrero, Jaime
 Burbano, David
 Burgos Varo, M^a Luz

Cabra de Luna, José Manuel
 Calleja, Javier
 Camacho Carvajal, Regina
 Campoy Vela, Juan
 Carballo Gutiérrez, Alejandro Damián
 Cardador Jiménez, Tatiana
 Cardador Jiménez, José
 Carrasco Pecci, Carlos
 Casado Moreno, José Luis
 Castillo López, Sonia
 Cerezo Aizpun, Paula
 Chamizo, Patricia
 Cobos Cedillo, Ana
 Consuegra, Cristina
 Corrales Aguilar, Pilar

Cruces Blanco, Esther
 Cruz Ochotorena, Lourdes
 Cueto Galán, Carolina

de la Calva, Rodrigo
 de Mateo Avilés, Elías
 de Pablos, Alfredo
 de Teresa Galván, Eduardo
 del Valle Novales, Miriam
 Díaz Cabiales, Zaida
 Durán Asencio, Alejandro

Eloy-García León, Joaquín
 Espinosa, Luis Felipe
 Espinosa Almendro, Juan Manuel
 Fernandez Cuevas, Carmen
 Fernández Osorio, Ana
 Fernández Trinidad, Auxiliadora
 Fernández Rojo, Antonio
 Fernández, Dolores
 Fernández García, Alicia
 Ferragut Aguilar, Fernando
 Ferrer Morató, Francisco Javier
 Ferrer, Antonio
 Flores Nuñez, Pilar
 Florido Esteban, Daniel David
 Francés García, Fernando

Gaitán López, Marcelo
 Galvez Fortes, Leonor
 Gálvez Chica, Rafael Francisco
 Gámez Poza, Isabel María
 García Viñas, Alfredo
 García Ponce, Marina
 García García, Raúl
 García Vidal, Angel
 García Gálvez, Adolfo
 Garcia Jimenez, Francisca
 Garrido Roper, Raquel
 Garzarán Fernández, Lorena
 Gavilán Perdiguero, Juan
 Gómez Moreno, María Luisa
 Gómez Torralvo, Rosa
 González Mora, Beatriz
 González Herrera, Jesús
 González Ruiz, Alonso

González Castiñeira, Ángel
González Poyatos, Agustín
González Caraballo, Pedro
González Palomeque, Albertina
González Mateos, Francisco Javier
González Bootello, Daniel
González Mora, Beatriz
Gordillo Moreno, Yolanda
Granados Cabezas, Vicente
Guerrero Cárdenas, Miguel Ángel
Guerrero Moreno, Cristina
Guerrero Bravo, Berta
Guerrero Moriel, José Antonio
Gutiérrez, Alicia
Gutiérrez, Manuel

Hermoso Carazo, Francisco Javier
Hernández Rodríguez, Javier
Hernández Méndez, Trinidad
Hernández Martínez, María Isabel
Hinojosa, Jesús

Jiménez, Alberto
Jiménez Madrid, Alberto
Jiménez Fernández, Pedro
Jiménez Játiva, Francisco
Jiménez Martín, Inmaculada
Jiménez Amorós, Marco Antonio
Jiménez Gómez, Francisco Javier
Joya Roldán, José

Lara Muñoz, José Pablo
Lebrero, José
López Soler, Mónica
López Cerezo, José María
López Cubero, Arantxa
Lozano Calle, M^a del Ara
Luna Aguilar, José María
Luque Gálvez, José Manuel

Machuca Prieto, Francisco
Macías Aguado, M^a Angeles
Macías, Juan
Maeso González, Elvira
Manteca González, Román

Manzanera Díaz, Elena
Marfil Onlink, Alejandro
Marpez, Sonia
Martín Rojo, Inmaculada
Martín, Sergio
Martín, José Luis
Martín, Francisco
Martín Gutiérrez, Enrique
Martín Sepúlveda, Araceli
Martín Jaime, Juan Jesús
Martín Lago, Javier
Martín Palop, Estefania
Martín Santos, Francisco
Martínez, Esther
Martínez Morán, José
Martos Salina, Paloma
Mateos, Aurora
Mayorga, Pedro
Medina López, Alberto
Mencía Almansa, Victor
Méndez Pozo, Miguel
Méndez-Trelles Juárez, Pablo
Mérida Rodríguez, Matías Francisco
Merino Moína, Salvador
Merino Martínez, María José
Molina, Silvana
Monserrate Molina, Rocío
Morales Cruces, Ramón Carlos
Morales Cruces, Concepción Pilar
Moreno Borrell, Saturnino
Morilla, Teresa
Moyano Retamero, José Miguel
Muñoz Zurita, Francisco Miguel
Muñoz Martínez, Victor
Muñoz Santiago, José Francisco
Muñoz Atanet, Mario

Nadales Rodríguez, Enrique
Navajas Rey, Antonio J.
Navarro Rivera, M^a Victoria
Navarro Sanz, Ana
Noriega Hernández, Javier I.

Ortega Palomo, Germán
Ortega Salvador, José María
Ortiz, Vicente

Padilla Meléndez, Antonio
 Palacios, Clemente
 Parra Trujillano, Publio
 Pascual Villamor, Isabel
 Pazos Tarent, Javier
 Perea Sardón, Francisco Javier
 Pérez González, Francisco Rafael
 Pérez Montañez, Carlos
 Pérez, Carlos
 Pérez López, Olga M^a
 Pezzoli, Federica
 Piédrola Santiago, Andrés
 Pimentel Sánchez, Ernesto
 Pírez Silvera, Mercedes
 Plaza, Jon
 Poleo Gutiérrez, Francisco Javier
 Polonio, David

 Quero, Virginia
 Quiroga Rey, Lucía

 Ramos Palomo, M^a Dolores
 Ramos Sánchez, Remedios
 Recio Perles, Marilo
 Rioja García, José Luis
 Rivera de la Fuente, Alberto
 Robles Díaz, Juan Carlos
 Roca Hernández, Jesús
 Rodero, Felisa
 Rodríguez Marín, Francisco
 Rodríguez Vargas, Diego
 Rodríguez, Cecilio
 Rodríguez Cáceres, Juan Manuel
 Rodríguez Acosta, M^a José
 Romera Lubias, Felipe
 Rosón, Cristina
 Rubio Priego, Elena
 Rueda Merino, Angel
 Ruiz Valle, Marcos Antonio
 Ruiz de la Rúa, María del Mar
 Ruiz García, Francisco
 Ruiz Luque, Francisco
 Ruiz Segura, Lola
 Ruíz Sinoga, José Damián

 Sánchez Vicioso, Manuel
 Sánchez Romero, Natalia
 Sánchez López, Lola
 Sánchez de Lara, Francisco
 Santa-Olalla, Belén
 Sanz Irlles, Luis
 Sarabia, Sara
 Sarabia Nieto, Francisco
 Seguí Pérez, Vicente
 Segura, Jacinto
 Sepúlveda Muñoz, Jesús
 Serralvo, Miguel Ángel
 Serrano Mateos, J. Alberto
 Serrano Canon, Manuel
 Serrano Gila, Sandra
 Sichar Moreno, Gonzalo Manuel
 Soriguer Escofet, Federico
 Suárez Muñoz, Araceli
 Talón Graciani, Antonio
 Tejón Castillo, Maite
 Tello Reyes, Miguel
 Tentor Vázquez, Ana
 Torres Cañamero, Eva
 Torres Mancera, Rocío
 Torres, Francisco
 Trigo Pérez, María del Mar
 Triguero Vilreales, Pilar

 Urdiales García, Cristina
 Utrilla Navarro, Luis

 Vargas Yañez, Antonio
 Vedia García, Ángel
 Ventura Fernández, Rafael
 Vera Delgado, Ana Maria
 Vigar, Juan Antonio
 Villalba Pérez, Dolores
 Villanueva Martín, Antonio
 Villena Álvarez, Ignacio

 Westendorp, Adrian

